AÑO XXI N.o 7,114

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

VIRTUALMENTE RECHAZADA LA REFORMA JUDICIAL ROOSEVELT

Polonia

EL "PROGROM" DE BRZESC

VARSOVIA, 18.— (U. P.) — Kowel, Siedlitz y otras ciudades de los alrededores de Brzesc se han apresurado a enviar pan para los judíos de aquella localidad, pero las provisiones siguen siendo insuficientes y mañana se iniciará una acción más amplia, para socorrerlos.

Cálculos provisionales estiman en más de 6.000.000 de zlotys las pérdidas debidas al "progrom".

ATAQUE ALEMAN CONTRA PRENSA DEL AUSTRIA

Los diarios berlineses la califican de judía, y se la acusa de sabotear el acuerdo austro-alemán del 11 de julio

EL PROBLEMA DEL NAZISMO

BERLIN, 18.— (U. P.) Las últimas ediciones de los diarios vespertinos acusan a "la prensa judía vienesa de sabotear el acuerdo austro - alemán del once de julio". La acusación se basa en la resolución adoptada por la Asociación de Agricultores de Voecklamarke, Alta Austria, por la que se pide al Gobierno que proceda en contra de los diarios de Viena. Evidentemente, esta política se hace obedeciendo instrucciones comunistas con el objeto de perturbar las relaciones económicas entre Austria y el Reich.

Comentando esta situación, el "Nach aus Gabe" declara: "Después del acuerdo del 11 de julio, los productores agrícolas austriacos esperaban aumentar sus exportaciones a Alemania. Sin embargo, estas esperanzas se vieron fallidas, debido a las actividades de la prensa judía de Viena, que es responsable del hecho de que el acuerdo del 11 de julio no haya llenado su propósito".

Estos ataques de la prensa se consideran como un síntoma del descontento que existe en Alemania por la forma en que se ha desarrollado el acuerdo austro-alemán. Los círculos políticos de esta capital opinan que las relaciones austro-alemanas quedarán completamente satisfactorias sólo o cuando los nazis sean reconocidos como un factor político oficial en Austria.

Se considera que ahora es la época favorable para presionar en la cuestión del reconocimiento oficial de los nazis en Austria, tanto más cuanto que Italia, en las recientes conversaciones entre estadistas italianos y alemanes expresó que adhería al punto de vista germano. Sin embargo, no se espera que Austria cambie fácilmente de política.

Las conversaciones que celebró en Londres el Ministro de Relaciones Exteriores austríaco, Dr. Schmidt, despertaron gran interes en esta. Se ha notado con cierto resentimiento, que el Gobierno de Austria trata de buscar el apoyo de las potencias occidentales, con el objeto de alejar mas aún a los nazis del poder.

Para encarar esta situación el Reich echa mano del acuerdo del 11 de julio, y su entendimiento con Italia, como un medio de ejercer presión sobre el Gobierno de Viena, con el objeto de apoyar la causa nazi en Austria.

Cañón automático anti-aéreo perfeccionó el Ejército de EE. UU.

WASHINGTON, 18.—(U. P.)—Se ha sabido que el ejército ha logrado perfeccionar un nuevo cañón antiaéreo que localiza a los aviones automáticamente y los derriba con asombrosa precisión.

Dicho cañón está basado en el principio de la onda de sonido y se estima que funciona como sigue: dos baterías montadas en circuito en puntos muy apartados y equipadas con detectores de sonidos supersensibles, registran las vibraciones provocadas por los aviones que se acercan. Esas vibraciones sirven para manejar cañones dirigidos eléctricamente que pronto enfocan el blanco. La operación de dos o más baterías coloca a los aviones en un punto muerto, que permite a los jefes de las baterías comparar sus notas y determinar el instante en que debe dispararse. Los ensayos han demostrado que la sincronización es perfecta.

El ejército ha perfeccionado también grandes cañones sin retroceso provistos de cámaras especiales que absorben los gases provocados por la descarga de grandes granadas y los expulsan simultáneamente con el proyectil de emergencia, por la boca del cañón.

NACIONALISTAS SE HALLAN A 16 KLMTS. AL S. E. DE BILBAO

LONDRES, 18.— (U. P.)—El corresponsal de "The Daily Telegraph", Pembroke Stephens, comunica desde las afueras de Amorebieta:

"Los cerros que quedan al Sur de Amorebieta todavía están en manos de los vascos y los asturianos. La aldea queda en una hondonada, que no ha sido ocupada todavía por las fuerzas rebeldes.

"El avance sobre Amorebieta ha colocado a las fuerzas rebeldes al Sureste de Bilbao, a la misma distancia de las que operan desde el Este y el Noreste, esto es, a 16 kilómetros de Bilbao.

"La línea principal de defensa es visible prácticamente a lo largo de todo el frente de 54 kilómetros. Cualquiera de sus puntos puede ser bombardeado ahora por la artillería rebelde. Hoy ví como ésta se movía a lo largo de los caminos conquistados, en dirección a las nuevas posiciones, desde las cuales podrá concentrar el fuego sobre cualquier sector del "cinturón de hierro". Era un desfile impresionante de artillería pesada, artillería de campaña, artillería liviana, delgadísimos cañones anti-tanques, grandes cañones antiaéreos, de 6 metros de largo.

FALLECIO UNO DE LOS TESTIGOS DEL DRAMA DE SARAJEVO

VIENA, 18.— (U. P.)—De pleuresía falleció uno de los últimos actores del drama de Sarajevo ocurrido en junio de 1914: el Conde Francisco Harrach. Tenía 67 años de edad.

Como edecán del Archiduque Francisco Fernando estaba de pie en la pisadera del automóvil del Archiduque y trató de cubrir con su cuerpo a éste y su esposa la Duquesa Sofía Hohenberg, del tiro fatal disparado por Gavrilo Prinkip que precipitó la guerra mundial.

¿ARAQUISTAIN REEMPLAZARA A M. AZAÑA?

Este rumor sin base aún circula en París. — El Embajador renunció por estar en desacuerdo con el nuevo Gobierno

REGRESARA A VALENCIA

PARIS, 18. —(U. P). — El señor Luis Aranquistain, Embajador de España en París, renunció su cargo hoy martes, a causa del desacuerdo en que se encuentran con el nuevo Premier del Gobierno central, señor Juan Negrín, quien eliminó al señor Julio Alvarez del Vayo del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Un portavoz de la Embajada española dijo que el señor Araquistain había renunciado, y que dentro de poco regresaría a Valencia, por estar en desacuerdo con la composición del nuevo Gabinete, "pues él apoya firmemente la idea del señor Largo Caballero con respecto a la formación del Gobierno".

El señor Araquistain anunció su resolución durante una visita que hizo al Premier Blum. Dijo, además, que regresaba a Valencia inmediatamente. Indicó que era posible que lo sucediera en el cargo de Embajador el señor Caslos Espla.

Durante su larga conferencia con el Premier Blum, el señor Araquistain explicó minuciosamente la actual situación política española, declarando que la limitada base del nuevo Gabinete del señor Negrín no era oportuna en un tiempo en que la cooperación de todos los elementos antifascistas era tan necesaria para asegurar la vigorosa continuación de la guerra.

Considerado como uno de los hombres más capacitados dentro del Partido Socialista de España, el señor Araquistain probablemente trate, a su regreso a Valencia, de influir en el partido para que acepte la fórmula de Largo Caballero sobre la formación de un Gabinete si es que el nuevo Gobierno se encuentra en dificultades.

Así, en París, se considera que la perspectiva de que el señor Araquistain forma parte en algún Gabinete futuro como Ministro de Relaciones Exteriores es una posibilidad bien clara.

Aun se rumorea que Araquistain pudiera reemplazar al propio Presidente Azaña, y dar nuevo vigor a la Presidencia. Un cierto número de amigos del señor Araquistain aboga por este cambio, pero por ahora no hay base alguna para tal rumor.

EL NUEVO PLAN AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Funcionarios de Washington explican que los esfuerzos para mantener los precios no son una "barrera comercial"

ALGUNOS DE LOS INDICES

WASHINGTON, 18.— (U. P.) Si es aprobada, la fórmula flexible de protección aduanera del nuevo programa agrícola, que tiene por objeto mantener la "paridad de precios" con la época de antes de la guerra, no constituirá una "barrera comercial", según los peritos del Departamento de Agricultura, que han sido consultados por la United Press. Los peritos recalcaron que muchos productos agrícolas se encuentran sobre esa paridad y que, en consecuencia, la nueva fórmula, si se aplica, más bien facilitaría las importaciones en vez de impedirlas".

El precio medio del maíz en abril, fué de 119.1 centavos por bushel, mientras el "precio de paridad" sería de 88 centavos. En consecuencia, el único cambio posible, según el propuesto plan, si fuera aprobado, sería la reducción de tarifas. En abril, los precios de los siguientes productos agrícolas estaban sobre el nivel de paridad: maíz, trigo, papas y lanas; debajo del mismo estaban: el algodón, avena, huevos, mantequilla, cerdos y caballos.

Los productos de primera necesidad que se cotizan por debajo la paridad, en la mayoría de los casos ni son lo suficientemente bajos para ocasionar la consideración de cambios en las cifra.

Sin embargo, se observa que las grandes cosechas de este año podrían bajar los precios al nivel de paridad, caso en el cual la fórmula de modificación de tarifas sería muy significativo.

Se presume, por ejemplo, que Estados Unidos tendrá excedente de trigo para la exportación, mientras que el precio del maíz será considerablemente más bajo después de las cosechas.

DIEZ CONTRA OCHO FUE LA VOTACION EN LA COMISION DE JUSTICIA DEL SENADO

3 HORAS DESPUES RENUNCIABA EL DECANO DE LA SUPREMA, WILLIS E. VANDEVANTER

La actitud de la Comisión de Justicia se interpreta como signo de lo que ocurrirá en el Senado y como la derrota definitiva del proyecto que tenía el Presidente

WASHINGTON, 18.—(U. P.)—El juez Willis E. Vandevanter, conservador empedernido y decano de la Corte Suprema, anunció hoy que se retiraría el 2 de junio y 3 horas después, la Comisión de Justicia del Senado aprobó, por 10 votos contra 8, un informe adverso al proyecto del Presidente Roosevelt, de aumentar el número de jueces de la Corte Suprema.

La decisión de Vandevanter reducirá el número de jueces conservadores de la Corte de 4 a 3 y hará que el equilibrio de la misma se incline hacia los jueces más liberales. Su anuncio, hecho precisamente antes de la votación de la Comisión, ha sido causa de que se hagan conjeturas respecto de si ha tenido alguna relación con la disputa judicial.

Sin embargo, ella no fué causa de que cambiara la actitud de la Comisión, pero, no obstante, se espera que tenga alguna influencia en el Senado si el proyecto de Roosevelt, destinado a provocar un mayor liberalismo en la Corte, llega a discutirse, ya que hay aun cerca de 20 senadores que no han anunciado su actitud

La Comisión de Justicia rechazó también todos los proyectos de transacción respecto de la Corte Suprema y sólo aprobó algunas modificaciones de menor importancia, respecto de su personal subalterno.

El senador demócrata por Nebraska, Edward R. Burke, que es uno de los dirigentes de la oposición, ha declarado:

"La decisión de la Comisión significa la muerte del proyecto. Habrá algún debate en el Senado, pero creo que el asunto está ya virtualmente liquidado. Es ésta una gran victoria para el sistema norteamericano de Gobierno".

Otro de los principales adversarios del proyecto, el senador Burton K. Wheeler, pidió al Presidente que retirara su proyecto en vista del retiro de Vandevanter, declarando que "no hay ahora motivo para él", pero el presidente de la Comisión, Mr. Ashurt, se negó a reconocer la derrota, diciendo que la decisión de Vandevanter ayudaba al proyecto.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Representantes, William B. Bankhead manifestó que el retiro del decano de la Corte "no cambiaría probablemente en nada la situación de la Corte".

Sin embargo, los participantes neutrales creen que ese retiro ha aumentado substancialmente las posibilidades de que el proyecto sea rechazado, por cuanto Roosevelt ha logrado con él parte de sus propósitos.

Vandevanter cumplió los 78 años el 17 de abril y el 2 de junio, o sea, el día siguiente de suspender sus audiencias la Corte para tomar su feriado de verano, abandonará el puesto que ocupa desde el 3 de enero de 1911 y, de acuerdo con la reciente ley aprobada por el Congreso, recibirá una jubilación de 20 mil dólares anuales.

La carta de Vandevanter al Presidente Roosevelt, presentándole su renuncia, está redactada en los siguientes términos:

"Mi querido señor Presidente:

"Habiendo desempeñado mi cometido como juez de la Corte Suprema de Estados Unidos y prestados servicios en dicha Corte durante 26 años, y habiendo cumplido los 78 años de edad, deseo acogerme a los derechos y privilegios del serviico judicial especificados en la ley de 1.o de marzo.

(PASA A LA PAGINA 13)

EL GOBIERNO FRANCES DESHACE EL MAS GRANDE TRUST DE ARMAMENTOS DEL MUNDO

PARIS, 18. (U. P.) — El Gobierno ha dictado un decreto que fija el 28 de junio como fecha de expropiación de las fábricas de armamentos y municiones de Le Havre, Harfleur y Gonfreville-L'Orcher, que pertenecen a Schneider y Cía. Con esto se quiebra el trust de armamentos y municiones más grande del mundo. Esta compañía provee a los ejércitos de Francia, de todos los países de la Peque Entente y una docena más de países. Los abastece de artillería, torpedos, tanques, corazas, etc., que se fabrican en una veintena de fábricas en Francia, y en su rama subsidiaria, la Skoda de Checoeslovaquia.

Las plantas expropiadas serán operadas bajo el nombre de "Fábricas de Construcción de Le Havre", y serán explotadas por el Gobierno. Este tratará de obtener utilidades, proveyendo de corazas para buques, torpedos y artillería naval, que hasta ahora se ha fabricado en esas fábricas.

La expropiación no alcanzará a las empresas de la compañía Schneider que operan en minas y plantas siderúrgicas que producen acero en barras, acero para locomotoras y puentes y acero para construcciones, que están esparcidas en toda Francia.

VICTORIAS DE ANITA LIZANA EN EDGBASTON

Ganó en singles, dobles y mixtos, entrando en los singles a las semi finales al vencer a la señorita D. Trentham

DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

EDGBASTON (Birmingham), 18.— (U. P).— En los cuartos finales de los singles del campeonato del Piory Club de ésta, Anita Lizana derrotó a la señorita D. Trentham por 6 2 y 6 3.

La chilena dominó enteramente durante todo el partido a su rival, cuyo trabajo de posición fué bueno no pudiendo, sin embargo, igualar en velocidad a la sudamericana, quien disparaba sus drives, etc., con su acostumbrada certeza.

Después de estar a 0 en el primer set, la señorita Lizana se anotó sólo 9 puntos en los 6 games siguientes, permitiendo a continuación a la señorita Trentham adelantarse al gom, para finalmente ganarle el set. En el segundo set, después de ganados los 3 primeros games, la británica decayó, y la sudamericana empleó a fondo su velocidad y certeza, adjudicándose el resto del partido.

En la segunda rueda de dobles femeninos, Anita y A. E. L. McOstrich vencieron a las señositas P. M. Seaton y B. Rodway, pos 6 1 y 6 3.

La agilidad y el fuerte contraataque de las opositoras fueron insuficientes para vencer a la Lizana y la McOstrich. El binomio Seaton-Rodway ganó el primer game, y seguidamente Anita y su pareja ganaron el primer set.

Las opositoras reaccionaron, ganando el quinto, sexto y octavo games, del segundo set, pero Anita y su compañera parecieron no jugar en ningún momento con toda su habilidad.

Anita Lizana y Miss A. E. L. McOstrich se enfrentarán ahora con las señoras I. H. Wheatcroft y W. T. Cooke en los semifinales.

En la tercera rueda de dobles mixtos, Anita Lizana y el tenista alemán D. Prenn derrotaron a Mrs. J. S. Kirk y G. R. B. Meredith, por 7|5 y 6 1.

En el match más difícil que le haya correspondido hasta ahora en este torneo, la chilena, al parecer jugo descuidadamente en el primer set. Junto con Prenn nunca adelantaron más de un game. Después de ganar el primer game del segundo set, Mrs. Kirk y Mr. Meredith parecían cansadas, Anita y Pren ganaron los 6 games consecutivamente. La exactitud del juego de Anita desarrollado en la red, fué un factor decisivo en esta victoria.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56. compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 Jun.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15-jun.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-jun.

31 Myo.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡CASA KARDONSKY!; Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos. pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22-may.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 junio

BOLETOS JOYAS, BRIllantes grandes. compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23-may.

COMPRAVENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino. boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, Casa fundada 1916. 2 Jun.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRIllantes oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRIllantes, boletos agencia, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones. composturas: Moneda 1043, Teléfono 88969. 16 Jun.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 17-jun.

PARA TRANSFORMACIONES, joyas. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

PARA COMPOSTURAS RELOjes. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

"JOYERIA MENDEZ" SERIEDAD, competencia. Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 27 Myo.

ESTACION DE SERVICIO "MAgallanes". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial, de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles, Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 20-may.

YTIER, COMPRA, VENDE. permuta automóviles: Siglo XX 146. 30 Myo.

COMPRAMOS SU AUTOMOvil: Gálvez 108. 31 Myo.

OCAMPO SANCHEZ LTDA. Riquelme 60. Atiende rápidamente en su taller mecánico y especialmente la compraventa de automóviles con facilidades pago. Teléfono 81905. 4 Jnio.

LAVADOS Y ENGRASES A presión, atención rápida. Ocampo Sánchez, Riquelme 60. 4 Junio

DESABOLADURAS PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 junio

CUANDO QUIERA COMPRAR o vender un automóvil, acuda al Garage Serrano. Serrano 87. 7-jun.

AUTOMOVILES AERODINAmicos, arriendo. Teléfono 84607. 19 mayo

AUTOMOVIL NASH, CERRADO modelo 1930, véndese de ocasión. Pasaje Matte 81, oficina 6. Entrepiso. 21 mayo.

CHEVROLET ROADSTER 1935, sin intermediarios, vendo de ocasión. Delicias 1771. 21 Myo.

MODERNICE SU FORD CON ruedas V 8. Se reciben parte pago ruedas aro 19 y 21. Casa de Neumáticos. Londres 11. 23 Myo.

$ 3,500, VENDO CHASSIS CItroen 1930, seis cilindros, perfecto estado, apropiado camioneta, vendo. Marcoleta 347. 21 mayo

AUTOMOVILES USADOS DE ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kuffer. Delicias 2425. 29 Myo.

CAMIONES REO 1937, PROvistos de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes a Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 12 Jnio.

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

VENDO FORD 29, 4 PUERTAS, en perfectas condiciones. Miraflores 656. 19 mayo

COMPRO CAMION PEDAL cualquier estado y camioneta llantas macizas. Sazié 2170. 19 mayo

VENDO CAMION FORD DEL 29, forros traseros nuevos, trabajando, $ 7.500. Verlo en la mañana. Delicias 4126. 19 Myo.

GRAHAM PAIGE 1930 CUATRO puertas repuestos laterales flamante. Vendo García Reyes 81. 20-M.

STUDEBAKER TURISMO ESpecial perfecto estado, vendo baratísimo. García Reyes 81. 20-M.

ESSEX 1930, DOS PUERTAS poco uso. Vendo: García Reyes 81. 20-M.

$ 14.000, "CHRYSLER" CERRAdo, 4 puertas, por viaje vendo. San Pablo N.o 910. 20-M.

POR SER FESTIVO EL VIERNES 21

Anticipamos!!

El día de los clásicos REGALOS de los Avisos Económicos de "LA NACION" para

Mañana Jueves

Vaya escribiendo desde luego su Aviso Económico para mañana y elija su regalo en la interesante y atractiva lista de

Objetos Prácticos y Valiosos

que ofrece semanalmente "LA NACION", el diario de MAYOR CIRCULACION EN CHILE!

EMILIO TORRES LE REPArará su auto de cualquier desperfecto, en su "Garage Huérfanos" 1667. Especialidad pintura Duco. Teléfono 62412. 17-jun.

CAMIONETA FORD 29, BUEN estado, buenos neumáticos, vendo $ 5.900. Verla en la tarde. Vergara 653. 22 Myo.

DODGE, CHASIS ESPECIAL CAmioneta, perfectas condiciones, batería, neumáticos nuevos. Andrés Bello 0190. 25 Myo.

AUTO CERRADO, 4 PUERTAS, compro. Casilla 560. 21 Myo.

VENDO BUEN ESTADO CAmión Ford 1930, tratar: Carnot 1041. 21 Myo.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

CHOFERES Y COBRADORES guardapolvos de gabardina la mejor calidad a $ 45.00, los encuentra en la Fábrica Morandé 720. 29-may.

PERGAMOIDE, TELAS PARA capota y fundas, huinchas, celuloide y artículos tapicería a muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 20-may.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILIStas!! Ahorren tiempo y dinero cambiándome sus neumáticos y baterías viejas por otras en buen estado, abonándome diferencia. Exposición 392. 24 Myo.

VULCANIZACION ELECtrica Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Atención especial a provincias. remitiéndose contra reembolso: Delicias 1905. 22 May.

LLANTAS SOLIDAS PARA CAmiones recién llegadas, tiene Camilo Silva. Amunátegui 850 22 Myo.

VULCANIZACION EL FERROcarril: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8-jun.

COMPRO TODA CLASE DE neumáticos, fuera de uso y desperdicios de goma. San Ignacio 1132. 31-may.

OVEROLES PARA NIÑOS DE 2 a 5 años, $ 12.50; 6 a 12 años, $ 15.50; hombres, talla 48 al 56, $ 25.80 Casa Sartie. 766 Bandera 766. 28 mayo

VENDO DISCO CAMION FORD 31. Argomedo 474. 21 mayo

REPUESTOS WHIPPET Y WELlys, surtido completo, Casa Copetta, Delicias 2427. Pedidos de provincias contra reembolso. 29 Myo.

EMPAQUETADURAS PARA TOdo motor explosión fabrico. Riquelme 909. 21 My.

EJE GNIC T. 42, VENDO. TEléfono 64443. 20 Myo.

4) RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma; Teléfono 61845. 31 Abr.

BICICLETA EMPEÑADA EN 100 vendo boleto 80. San Alfonso 1125. 19 Myo.

CARROCERIA "FEDERICO LEderman", Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma. Teléfono 61845. 22 My.

BICICLETAS BIANCHI. LLEgó nueva remesa, últimos modelos. Reiser, Petitbon y Cía. Ltda., Av. O'Higgins 1427. 20 Myo.

VENDESE FLAMANTE CARREtela lechera, Tratar: Ñuble 154. 21 My.

¡¡OCASION!! VENDO MOTO Husquarna. Bascuñán 46.. 23-may.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA GRANDE cualquier sector. Huérfanos 882. 20-may.

SEÑORITA HONORABLE BUSca pensión, pieza amoblada, buena comida, baño caliente, lavado, prefiere barrio central. Indicar precio. Casilla 3408. 20 Myo.

NECESITO ARRENDAR URgente oficina central, amoblada y teléfono. Casilla 2884. "A. B. C." 20 My.

EXTRANJERO NECESITA PIEza sin mueble, entrada Gran Avenida Llano Subercaseaux, con garage. Casilla 1106. 25 My.

CASITA MODERNA NECESITO asoleada, Barrio Estación hasta San Pablo. Indicar precio, número de piezas. Casilla 4684. 20 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, Arrendamos su casa y anticipamos dinero a c. arriendos. Huérfanos 882, teléfono 81024. 21 Myo.

400, BAJOS, HUERTO, BAÑO. Irarrázaval 549. 20-may.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

ARRIENDASE CASA GRANDE. Salvador 2084. 19 Myo.

$ 350, ARRIENDO CHALET, baño instalado. Avda. Francia 1571. 19 mayo

450 BUENA CASA OCHO PIEzas: Lira 655. 19 Myo.

$ 580 ARRIENDO CHALETCIto, 3 dormitorios, toilette instalada, demás dependencias, garage, teléfono, jardín. General Salvo 115. Verlo únicamente 2 a 3 1|2. Tratar: Tel. 40327. 21 Myo.

CASA EN VERGARA 484, 6 dormitorios, hall, comedor, escritorios, baño instalado, dependencias, $ 600. Tratar: Vergara 482, de 2 a 6 P. M. 21-may.

$ 400, ARRIENDO MAGNIFIca casa, con 8 habitaciones, dos cuadras Alameda. Tratar: Portugal 239. 24-may.

$ 300 CASA CINCO PIEZAS; Todo servicio. San Joaquín 1417. Llano Subercaseaux. 19 Myo.

CASA PARTICULAR CENTRAL, arriendo pieza interior, persona honorable. Barros Arana 74. 20 Myo.

540 ARRIENDO CASA NUEva, todo confort, próximo a Vicuña Mackenna. Dirigirse: Curicó 95. 20 Myo.

120 CASAS DOS PIEZAS. Unión Americana 565. 2 Jnio.

700, ARRIENDASE 1.o JULIO, Rosas inmediato Bandera, local con habitaciones, 200 mt2., entrada pasaje, auto casa mayorista, fábrica camisas, etc. Dirigirse: dueño. Teléfono 83640 22 Myo.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, casa familia. Castro 735 23 Myo.

PIEZAS AMOBLADAS 60. SAN Pablo 1244. 23 Myo.

COMODO DEPARTAMENTO, balcones calle y bonitas piezas interiores, arriéndase en pleno centro. Tratar: Portugal 239. May.—19

SANTA LUCIA 360, ARRIENDO pieza amoblada, con pensión. 20 Myo.

EXTRANJEROS ARRIENDAN 2 piezas a la calle únicos arrendatarios. Nataniel 425. 19 mayo

$ 45, CUARTO AMOBLADO, hombre serio. San Isidro 301. 19 mayo

DEPARTAMENTO DOS PIEzas, arriéndase, teléfono. Claras 431. 24 Myo.

$ 90, BUENAS PIEZAS, BALcón. Delicias 2528. 20 Myo.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto a señoras solas. Recoleta 823. 19 Myo.

$ 145 DEPARTAMENTO ALTOS, 3 piezas y cocina: Echeverría 973. 19 Myo.

ARRIENDO PIEZA A MATRImonio, o persona honorable, en casa particular, Villagra 73-B. entre Eulogia Sánchez y Viña del Mar (Barrio Baquedano). 20 Myo.

80, PIEZA AMOBLADA.— CARmen 124. 19-M.

ARRIENDASE REGIO DEPARtamento,. baño anexo, entrada independiente, jardín. Unicos arrendatarios. Tratar: Bandera 510. 19-M.

PIEZA ABSOLUTA INDEPENdencia en departamento central, arriéndase "Marlene". Correo 15. 19 Myo.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Bellavista 0495. 20 Myo.

LOCALES Y OFICINAS

ESPLENDIDO, AMPLIO LOCAL para bodega vinos, frutos del país, abarrotes o cualquier industria, arriéndase. Olivos 730, Recoleta. 21 Myo.

LOCAL CON ALTOS ARRIENdo. Independencia 570. 22-M.

ARRIENDO ALMACEN, CASA anexa si necesario. Vendo instalaciones. Portugal 954. 19 Myo.

ARRIENDO LOCAL INTERIOR, con, sin dos piezas. Delicias 2642. 19 Myo.

ARRIENDO PELUQUERIA. Conferencia 363. 19 Myo.

OFICINA PROFESIONAL, TEléfono. Estado 141 C 22 Myo.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEECK - END. Precios rebajados, temporada de invierno. Departamentos, piezas baño, excelente comida. Arlegui 139, Viña del Mar. 1.o junio

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

OFREZCO SEMILLAS ESPInaca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 28 Myo.

ANTIGUO CRIADERO DE ARboles frutales Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia Thompson, Washington, Capuchino con fruto; limoneros Pomelo, duraznos, kakis, olivos, almendros ciruelos, parras, paltos ingertados. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Barrientos. 30 mayo

ARBOLES FRUTALES, CRIAdero "El Progreso". Estación 'La Cruz". Juan Wulle. Unico Depósito y Ventas, San Pablo 1038. Completo surtido de frutales y forestales. 26 Myo.

"SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, claríes pensamientos, hortalizas, recién recibidas Europa. Casa importadora Alejandro de la Guardas Morandé 702. 22 Myo.

TIERRA ABONO, MAICILLO, arena para jardines a domicilio. A. Lyon 396. 19 Myo.

CRIADERO "ELEODORO DE la Cruz". Vende limoneros Génova, naranjos, paltos, ciruelos, D'Agen para secar. Santa Rosa, Reina Claudia y toda clase frutales. 200,000 eucaliptus Globulos; 20,000 cipreces, Macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esq. Placer. 12 junio

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego [illegible]. 29 Myo.

COMPRO ESCOPETA CALIBRE 16, prefiero 2 cañones. San Pablo 1038. 19 mayo

VENDO SMITH-WESSON 9. Santa Elena 1172, C 9. 19 mayo

VENDO ESCOPETAS 12, 16 — Argomedo 474. 21 mayo

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

PLUMAS FUENTE, LAPICES arregla. Galería Alessandri 237 D. 28 Myo.

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento grabados "Fernández". Galería Alessandri 15-a. Teléfonos 61583. ¡¡Consúltenos!! 21 My.

VENDESE ANATOMIA TEXtut. Santa Lucía 290, pieza 5. 20-M.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 19 Myo.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CABALLOS ACCIDENTADOS Y 2 caballos adiestrados tipo ejér. de matanza compra Jardín Zoológico. Cerro San Cristóbal 20-M.

CHANCHITOS, RAZAS BERKshire y Chesterwhite, disponibles. Consulte precios Criadero Internacional. Depósito Sto. Domingo 1050, teléfono 80735. 20 Myo.

CARDENALES DE VIRGINIA, turpiales, reinas-luisas, reinasmoras, jilgueros españoles recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 20 Myo.

CHARLATANES, RUISEÑORES, estorninos. Pajarería Osiris. Teatinos 348. 20 Myo.

ALPISTE LIMPIO, MIJO, CAñamo, rábano, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 28 mayo

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

VENDO CHANCHA, PREÑEZ avanzada, y varios chanchos — Angamos 6398, Lo-Ovalle, paradero 17. 19 mayo

VENDO VARIOS CHANCHITOS de cinco meses. Avenida Ossa 1704. Quinta Chile. 20 My.

100 VENDO PERRA GALGO, blanca, crespa, un cachorro. Gálvez 368. 19 My.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. 14 Junio

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7 junio

HAGASE LA MEJOR PERMAnente Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. 11 Jun.

MANICURE $ 2, ONDULACION Marcel 3; al agua 5; corte 2, permanente croquiñol 60. Salón Aída. San Antonio 434. Teléfono 61692. 26 Myo.

PESTAÑAS "DOS LUCEROS". ¿Usa Ud. pestañas postizas? Vea éstas y las preferirá!! Arte, belleza, duración. Compañía 1572, teléfono 62208. 24 mayo

PELUQUERIAS: SILLONES HIdráulicos. Teatinos 273. 2 Jun.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO CUEROS, CONEJOS-cabros. Castro 29. 24 mayo

COMPRO SOBRECAMAS VIcuña, nuevas, usadas. Castro 29. 24 mayo

BILLARES BRUNSWICK, Canchas de palitroques, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30 Myo.

TODO CHILE COMPRA TOCUyo, brines teñidos, $ 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. 2 junio

COMPRO DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Rosas 2059. 22 Myo.

ALFOMBRAS INSERVIBLES compro. Mac Iver 233 27 mayo

COMPRO LANA, CRIN, algodón, colchones. Voy a domicilio. San Diego 1476. 19 Myo.

LANA, CRIN, PAGO HASTA 16 kilo. San Diego 1015. 21 Myo.

BAÑO ENLOZADO, LAVATOrio pedestal, bidets, excusados silenciosos, baratísimos. Delicias 2218. 14-jun.

VENDESE BALANZA HASTA 2 kilos con platillo de bronce, máquina de escribir Fox, escritorio cortina madera lingue, discos para victrola: Serrano 781. 21 Myo.

BODEGA DE LANA. COMPRO lana, pago hasta $ 17 kilo. San Diego 1984. Independencia 302 (Colchonería). 24 Myo.

GOMA PURA Y CON INSERciones, en planchas diferentes espesores, importada, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Teléfono 80008 (Santiago). 21 Myo.

PARA COCHES GUAGUAS VAya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 6 Jun.

ZUNCHOS PARA CUARTEROlas pipas, fudres compro cualquier cantidad, pago el más alto precio. Chacabuco 865. 21 Myo.

SACOS CEMENTEROS PAPEL cualquiera cantidad, compro permanentemente. Irarrázaval 359. Teléfono 65060. 29 mayo

MERMELADA NARANJA SEgún receta inglesa, cinco pesos frasco kilo. Manjar blanco, piña, papaya, seis pesos. Otros dulces, cuatro pesos. Nataniel 185-G. Teléfono 67218. 21 mayo

RAULI, LINGUE, MAÑIU Y roble Maule, compro por carros completos. Ofertas: Jerne. Casilla 26 D. 22-may.

VENDEMOS CON FACILIDAdes plumas Fuente. Baloncieri, clasificador C-266. 21 Myo.

BALANZA BERKEL VENDO, ocasión. Arturo Prat 868. 21-may.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS Y ARTICULOS DE CAMPO

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras; selecto surtido en casimires. Corte y confección transformación garantidas. Santo Domingo 1124. No confundir. 31-may.

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 6-jun.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo". Entrega ternos y abrigos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 19 Myo.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida, en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 28 Myo.

"SASTRERIA MACK" SAN DIEgo 236. Teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción y honradamente. Diez meses, plazo sin recargo precios, facilidades en hechuras. 3-Jun.

CABALLERO: CUALQUIER sombrero usado quedará nuevo. Procedimiento moderno. Sombrerería "El Progreso", Delicias 403, frente Lira. 28 mayo

SASTRERIA AVENDAÑO, HEchuras finas, precios módicos. Rosas 1056, of. 6. 4 Jnio.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 9 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana, y mantas de agua, todo ocasión, Bazar los dos Caballos Blancos. Delicias 3281. 3-jun.

SASTRERIA "LA MENDOcina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Jun.

PARA VESTIR ELEGANTE distinguido, Sastrería Lemus. San Pablo 1218. 4-Jun.

31-D

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

JORGE BARRERA EX CO[…] dor de Muzard y Cía. M[…] 325 (ex Claras), ofrece c[…] ciones y hechuras para ca[…] ros, señoras y niños.

¡¡FUENTEALBA!! APLA[…] tiñe y limpia ternos y […] ros. Alameda 451, frente a […] men.

SASTRERIA "ARGENT[…] San Pablo 2461. Ternos y […] gos con facilidades de pa[…]

QUE NO LO AGARR[…] cuento para vestir bien, […] donde el propio maestro, […] ras ternos 120; viraduras […] ñidos 20. San Diego 31[…]

17) DIVERSOS

REHACEMOS DENTADU[…] quebradas artificiales en […] Salazar. Dentista. Consult[…] Moneda 821.

TIMBRES GOMA RAPI[…] Establecimiento grabados […] nández". Galería Alessandr[…] Teléfono 61583. ¡¡Consúlten[…]

"PROFILACTICO STOP[…]

MONIQUE, QUIROMA[…] Estudios en Europa. Puent[…] tercer piso. Consultas: […]

SEGUN MIS DESEOS OF[…] cole un número entero a […] ría. Puerta falsa Catedral[…]

SEGUN MI SISTEMA, OFE[…] coles gratis un entero de […] tería. Alerta el viernes. […]

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICAN[…] Diplómese Comercio, […] Sombreros, Peluquería […] manicure. Diplomas […] Pensionado. Bandera 542. […]

ACADEMIA ARGENTINA […] corte y confección. Apr[…] profesión lucrativa. Llegue […] tador sastre. Profesor […] do de la mejor Academia […] Buenos Aires. Anexo […] obreros, sastre. Informes: […] Domingo 1124.

ACADEMIA PRACTICA (C[…] te, confección sombreros, […] rápidos garantidos, facilida[…] Puente 637, frente Casa […] ya.

CURSOS RAPIDOS, TAQ[…] grafía Pitman, moderniza[…] Redacción Comercial, Conta[…] lidad, Aritmética, Inglés […] tilografía mes. Estado 10[…]

RADIO MODERNO NO CO[…] pre. Constrúyalo Ud. mism[…] costará la mitad de su p[…] y aprenderá profesión lucr[…] estudiando prácticamente e[…] Instituto Radio American[…] licias 2091.

INSTITUTO MORALES […] tus, San Antonio 79. Cursos […] nos, nocturnos. Contabi[…] Taquigrafía. Idiomas. ¡Dact[…] grafía en 15 días! Matrí[…] abierta.

ENSEÑANZA POR CORRES[…] pondencia. Pida informes […] tituto Pinochet Le Brun. […] tiago. Casilla 424.

CLASES DE PIANO AL SIS[…] ma moderno. da señorita […] estudió en Alemania. San […] tonio 214.

PREPARATORIAS ENSE[…] señorita, M. A., casilla 81-[…]

LICEO JOSE M. CARRE[…] Métodos especiales alumnos […] fíciles. Profesorado Estado […] tísimo porcentaje éxitos ex[…] nes. Kindergarten, Prepar[…] Humanidades. Sección Hom[…] Alameda 2407; Niñas: Ala[…] 2413.

GABINETE DE CLASES […] quigrafía, 2 meses. Com[…] parlamentaria, 100 palabras […] nuto. Curso Comercial Re[…] ción, Contabilidad Dacti[…] fía rápidamente. Idiomas […] dera 154.

12 Y 20 PESOS MENSUAL[…] estudie piano. Enseñanza […] Baquedano 1035.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS TO[…] técnicas, profesionales y ta[…] artísticos "Díaz-Gascogne". […] da prospectos. ¡Apresúrese! […] to Domingo 670. Astor[…] 1457, Catedral 3118.

TOPOGRAFIA. MATEMÁT[…] cas, Dibujo, Contabilidad, C[…] trucción. Huérfanos […]

CONTABILIDAD TAQUIG[…] fía idiomas, modas, som[…] peluquería, copias máquina, […] fanos 1042.

INSTITUTO BEETHOVEN […] Cursos diurnos y nocturnos […] teoría, solfeo, canto piano, […] lín. Matrícula abierta, […] 2 a 9. Lira 560.

JUGUETERIA ARTISTI[…] Curso Rápido, 40 modelos […] cula limitada. Ahumada […]

LA NACION

Santiago, 19 de mayo de 1937

LA CONVENCION RADICAL

Convocada la suprema autoridad del Radicalismo para decidir puntos fundamentales relacionados con la posición política y doctrinaria del Partido, ha podido apreciarse un esfuerzo bien loable en el sentido de mantener la cohesión de las filas y de encarar los problemas con altura de miras.

Sin duda, el Partido Radical sale prestigiado de esta Convención, no sólo por la forma elevada en que se desarrollaron sus debates, sino porque se hizo visible su propósito común de eliminar rencillas personales y ambiciones de grupos en obsequio a los intereses del Partido y a lo que se ha estimado como las conveniencias del país.

Habría sido, sí, deseable que en algunos acuerdos hubiera dominado mayor lógica, y una más adecuada compenetración con las realidades que son siempre, sobre todo en la política, las que se imponen y determinan el curso de los acontecimientos.

Parece justo que el Radicalismo aspire entronizar el imperio de una mayor justicia social. Por su historia, por sus componentes, esa es la misión que le corresponde. Pero, también son sus tradiciones y es parte esencial de sus deberes propender al robustecimiento del régimen democrático y a la estabilidad de las instituciones republicanas.

Sin embargo, al confirmar hoy su alianza con partidos de la extrema izquierda, con entidades francamente revolucionarias — como lo ha reconocido en forma pública el propio presidente radical, señor Arancibia Laso — resulta indudable que aparece haciendo tabla rasa de esos principios enaltecedores que han presidido toda su vida política.

El Frente Popular está constituido por dos partidos de la extrema izquierda, el socialista y el comunista, ambos con un programa que tiende a establecer la dictadura de una clase social. Y estos partidos tienen ya proclamado su candidato, precisamente al caudillo revolucionario que se alzó en armas contra el primer Presidente de la República salido de las filas radicales, el señor Juan Esteban Montero. El radicalismo proclama hoy, en forma solemne, que seguirá unido a estos partidos.

Pero, por otra parte, tiende también al derrumbe del Frente Popular, toda vez que, lejos de aceptar la proclamación ya hecha por el Partido Socialista, en la persona de su leader, declara que el Partido Radical tiene mejor derecho para que sea un candidato de sus filas quien enarbole la bandera del Frente en los próximos comicios presidenciales. Deja, pues, planteada la destrucción a corto plazo del vínculo creado con el Frente Popular.

La línea doctrinaria no aflora recta en presencia de estas contradicciones, ni tampoco al repudiar la Convención, como con justicia lo hizo, al gobernante que ayer atropelló desde el Poder todas las garantías constitucionales y conculcó todos los derechos cívicos, sin que este repudio lo extendiera hacia aquellos personeros del Partido que convirtieron al radicalismo en principal fuerza colaborante de esa Dictadura, y de otras que, posteriormente, prosiguieron su obra nefasta. Por el contrario, pudo verse que algunos de esos dirigentes radicales han sido hoy premiados con honores de primer rango, sin que se les haya tomado cuenta alguna de aquellas actuaciones en virtud de las cuales los regímenes de facto pudieron perpetrar su acción dolosa.

El retiro ordenado a los Ministros puede ser la consecuencia de haber ido ellos a estos cargos sin obtener, previamente, el pase de la Directiva. Si fuera el producto de un propósito dirigido a restar el concurso radical a las tareas gubernativas del Presidente de la República, habría que convenir en que tal resolución no se concilia con los constantes y fervorosos esfuerzos realizados por el Excmo. señor Alessandri, a lo largo de todo su período, por atraer al radicalismo a un sitio de influencia en la dirección de los negocios públicos.

Comenzó el Primer Mandatario por asignar al Partido Radical tres Carteras con seis Departamentos Ministeriales. Luego, incidencias internas del radicalismo, alejadas por completo de cualquier desacuerdo de los Ministros radicales con el Excmo. señor Alessandri, determinaron el alejamiento del Partido de las esferas del Ejecutivo. Pero, ello no ha sido obstáculo para que, en todo momento, el Presidente de la República, venciendo no pocas resistencias, haya persistido en su anhelo de contar con la colaboración cercana del radicalismo.

Es de esperar que las circunstancias futuras no den por definitivamente fracasados esos empeños por afianzar la tranquilidad pública mediante un gobierno de carácter nacional. Por de pronto, para nosotros que siempre hemos propugnado la cohesión de los grandes partidos, como fundamento del correcto juego democrático, no puede resultar sino halagador que la unidad del radicalismo haya salido robustecida de este torneo.

EL PROBLEMA DE LAS PAPAS

Preocupa la atención pública, el forcejeo de los intereses en pugna en el problema de la exportación de papas.

Los términos del problema son, sin embargo, perfectamente claros y definidos y no pueden perturbarse ni modificar el criterio de las reparticiones públicas que en él intervienen.

Existe una gran demanda del exterior que puede permitir al país hacer fuertes utilidades con la exportación de papas; pero antes de pensar siquiera en ella, es menester contar con la seguridad absoluta y total, sin que quepa error alguno, de que la producción de la actual cosecha alcanzará para satisfacer ampliamente las necesidades nacionales y a precios que estén al alcance de los consumidores.

Ese cálculo, que no debe contener error alguno, como decimos, porque ello envolvería la posibilidad de que se crease un problema de la más grave trascendencia, no ha sido terminado aún, y los organismos oficiales no están, en consecuencia, en condiciones de decir la última palabra en la materia, o sea, de establecer que la cosecha del país abastece sus necesidades y ofrece un sobrante exportable.

Mientras tanto, el interes de los exportadores tiende a formar opinión en torno de este asunto, y la propaganda y las publicaciones de prensa, remitidos y contestaciones, comienzan a formar una atmósfera en que la visibilidad de los principios fundamentales que informan la acción del Estado, se atenúa y la opinión puede guiarse hacia impresiones que no corresponden a la realidad efectiva de la situación.

Es indudable y es justo reconocerlo, que la acción de los exportadores que celebraron contratos de sobresiembra en diferentes zonas del país, para encontrarse en condición de exportar el producto, ha sido altamente benéfica. Gracias a ella, el país ha recuperado sus índices normales de siembras de papas. Es decir, que sin esos contratos y el estímulo que significaron para los agricultores en general, no habría sido, seguramente, la siembra igual a la de los años normales. Citando cifras redondas, desde 1932 a 1934 el índice de superficies sembradas fué más o menos de 54,000 hectáreas. En 1935 se sembraron sólo 42,000 hectáreas, y en 1936, para la cosecha del presente año se han sembrado nuevamente 52,000 hectáreas. Estamos, en consecuencia, sólo delante de una cifra normal de siembras, a pesar de la sobresiembra que afortunadamente provocaron los exportadores con sus contratos destinados a preparar una exportación.

Es natural que si la cosecha ofrece grandes rindes, superiores a los normales, como ocurrió en el año 1934, en que con 53,000 hectáreas sembradas se cosecharon 6 millones 112,000 quintales, habrá un excedente sobre el consumo. Pero mientras tal excedente no se establezca de modo definitivo y absoluto, lo prudente es calcular que la cosecha será como los años 1933 y 1935, en que 55 mil hectáreas sembradas produjeron 4.700,000 quintales en término medio. Esta cantidad abastece suficientemente, tal vez con cierta holgura, el consumo del país; pero no autoriza ni mucho menos justifica una exportación. Hay que considerar todavía el factor de mayor consumo en el presente con respecto a otros años, por el encarecimiento de los demás productos agrícolas.

Así, pues, la acción de las Compañías exportadoras produjo el benéfico resultado de aumentar los sembríos en una feliz y oportuna proporción. Lo lógico es velar ahora por que no sufran menoscabo en sus intereses y que si no obtienen las ganancias que legítimamente les habrían correspondido, se les asegure de que no sufrirán pérdida alguna. Los organismos de exportación del Estado tienen en sus manos los medios para atender a esta justísima situación.

Pero cabe todavía un problema más que requiere la mayor atención. La cosecha es a todas luces suficiente, tal vez pueda exceder un tanto las necesidades nacionales. Sin exportación, el producto puede sufrir una baja, por lanzarse las compras hechas bruscamente al mercado. El productor no debe sufrir las consecuencias. Es menester que encuentre un precio remunerador que estimule los cultivos del año próximo.

Es grave la responsabilidad por todos lados para la directiva oficial. El aspecto que acabamos de señalar no es el menor. Para asegurar al país su abastecimiento del tubérculo el año próximo, la papa debe conservar un precio equitativo para ambas partes, productores y consumidores. El precio actual no parece alejarse de este desiderátum.

En suma, y mientras no hayan estadísticas definitivas, no debe haber exportación ni forcejeos prematuros por hacerlas, y si la cosecha basta sólo para el consumo del país, debe atenderse sin titubeos a que se mantenga un precio razonable que asegure una siembra abundante para el próximo año.

PRECAUCIONES CONTRA CIERTAS NOTICIAS

De tiempo en tiempo surge en los Estados Unidos, una voz de protesta por la pérdida sufrida por los inversionistas que suscribieron bonos sudamericanos, cuyo servicio debió suspenderse en el curso de la más grande crisis económica que se recuerda. Es preciso saber, que esa voz no es siempre imparcial; muchas veces surge de grupos que tratan de comerciar con esa situación y que se han organizado desembozadamente "for profit". Solicitan el depósito de los bonos en mora, gestionan una solución, y cobran a los Tenedores de obligaciones un tanto por ciento en calidad de honorarios. Investigaciones practicadas por la Comisión de Bolsas y Valores, han destapado la olla a este respecto, y ciertos Comités Protectores han estado a punto de terminar sus funciones en la cárcel. Recordemos solamente los casos ocurridos con los Comités para "proteger" a los Tenedores de Bonos de El Salvador, Cuba, Perú, etc., en los cuales los propios diarios americanos calificaron estas empresas de "rackets".

Los Comités privados estan así, aunque todos no hayan obrado en la misma forma, completamente desacreditados. Sin embargo, esos Comités logran siempre alguna publicidad y sus comentarios son recogidos en países lejanos como si tuvieran realmente alguna importancia, pues no resulta siempre fácil distinguir la opinión sincera de la opinión interesada en estas materias.

Para contrarrestar esta acción se constituyó una organización federal, bajo auspicios oficiales, que debía tener a su cargo la defensa de los Tenedores de Bonos de los Estados Unidos. Esa es una organización "non profit", y las sumas que cobra son sólo para atender a sus gastos. Sin embargo, y no obstante la prohibición establecida en la ley respectiva en orden a que no intervengan en estas organizaciones los Bancos que colocaron las emisiones en mora, el hecho es que el "Consejo Protector de Tenedores de Bonos Americanos" está sostenido exclusivamente por suscripciones de esos Bancos. De ahí resulta que en las negociaciones que se practican con dicho Comité, el interés de las casas emisoras suele ser el predominante. A esto se debe que en su último informe sobre estas materias, recientemente publicado, la Comisión Federal de Bolsas y Valores propone independizar a este Comité de toda influencia bancaria, y especialmente de la que resulta del aporte de las cuotas de sostenimiento de la organización.

En consecuencia, de los propios elementos que proporcionan las publicaciones hechas en los Estados Unidos, se llega a la siguiente conclusión:

1) Los Comités **"Privados"**, llamados Protectores de Tenedores de Bonos, son, por regla general, organismos establecidos para obtener "comisiones y honorarios" de los Tenedores de obligaciones, y que no merecen ninguna confianza; y

2) El Comité organizado bajo los auspicios oficiales, está sostenido y dirigido por los Bancos, lo que lo priva también de toda autoridad, puesto que dichos Bancos soportan la responsabilidad de haber facilitado el sobreendeudamiento de los países sudamericanos a plena conciencia del desastre económico a que se avecinaban.

De todo ésto se infiere que cuando el cable transmite quejas por la forma en que algunos países están sirviendo sus empréstitos antiguos, hay que recibirlas con beneficio de inventario. Esas quejas son, en todo caso, menos justas que las que podrían formularse en contra de grandes Bancos americanos cuyas acciones bajaron a menos del 5% del valor que tuvieron en la época del "boom".

Por lo demás, es un hecho indiscutido que los inversionistas originales en su inmensa mayoría, vendieron hace tiempo sus bonos, los que ahora están en manos de Tenedores que los han adquirido a tipos depreciados. El clamor que se levanta en nombre del inversionista original, no es, por regla general, sino un pretexto a que, en busca de provechos exorbitantes e indebidos acuden hoy los especuladores.

Cuando un país como el nuestro, midiendo generosamente su capacidad de pagos, ha establecido una norma equitativa y honesta para hacer frente a sus obligaciones, no puede dejarse influenciar por la propaganda; mucho menos si se considera que el plan de pagos de la ley 5580 ha merecido la aceptación y el apoyo de los acreedores británicos, cuyos créditos insospechables podrían haber justificado quejas que, sin embargo, nunca han venido desde allá.

LA DIRECCION DE LA ARMADA Y EL BIENESTAR DE SU PERSONAL

"Valparaíso, mayo 14 1937.

Señor Director de la Empresa "LA NACION". —Stgo.

Muy señor mío:

Entre los artículos de fondo que publica ese importante diario el día 11 de los corrientes, aparece uno intitulado **"Departamento de Bienestar del Ejército"**, en el que se detalla en forma interesantísima la labor desarrollada por el señor Comandante en Jefe del Ejército, en la creación de este nuevo Departamento.

Sin duda, es digna de todo encomio la resolución de este problema, que tan amplia y sabiamente ha acometido el General señor Novoa, por cuya causa sería justa coronación a sus anhelos, que el Congreso Nacional dictara pronto las leyes que completen esta patriótica obra, y que también apunta el articulista en referencia.

En la parte final del artículo a que me vengo refiriendo, dice:

"En resumen, puede decirse que no hay una Empresa, un organismo del Estado, que haya sabido, como lo ha hecho el Ejército, por iniciativa del Comandante en Jefe don Oscar Novoa, organizar un Departamento que abarque en forma integral todos los aspectos que es menester tomar en cuenta al preocuparse del bienestar social del individuo y de sus familias."

Por lo que en este sentido a la Armada respecta, cábeme manifestarle, señor Director, como ilustración, que por el año 1928 la Marina comenzó modestamente este trabajo creando un Departamento de Bienestar en el Apostadero Naval de Talcahuano, regularizándose esta creación para la Armada, por Decreto Supremo N.o 2.022 de 23 de setiembre de 1929.

Ampliados estos servicios en Talcahuano, debido a la constante preocupación de la Superioridad Naval, hoy día cuenta en forma efectiva con un Consultorio Jurídico gratis a cargo de un abogado, para atender a las tripulaciones. Se practica igualmente el desarrollo de la Educación Física. Existen servicios de Policlínicas, Dentística, etc., incluso el despacho de medicamentos y recetas a precio de costo, atención médica y matronas, contándose asimismo con un Servicio de Visitadoras Sociales.

En los años 1929 y 1930, este servicio se extendió al Apostadero Naval de Valparaíso y a los buques de la Escuadra, obteniéndose a fines de 1930 la dictación del Reglamento Orgánico de este Departamento.

Además, estos Departamentos de Bienestar (Talcahuano - Valparaíso), mantienen las Colonias Escolares para los hijos de las tripulaciones, cuyos colonos permanecen largo tiempo en vacaciones durante el verano, proporcionándoseles todas las comodidades posibles.

Inspirada la Superioridad en hacer más extensivo el desarrollo del bienestar dentro de la institución, se ha conseguido que periódicamente un representante de la Caja Nacional de Ahorros visite las reparticiones y buques, con el fin de fomentar el ahorro en las tripulaciones, lo que se ha conseguido y los descuentos se hacen por ajustes.

Esta labor de la Superioridad Naval se completaría también como la del Ejército, con las leyes sobre Habitación Barata, que convendría hacer extensivas a las tripulaciones de la Armada.

Saluda muy atentamente al señor Director:

OLEGARIO REYES DEL RIO,
Vicealmirante Comandante en Jefe de la Armada."

Hoy hablará en la Bolsa de Comercio don Aquiles Concha

Tratará el tema: "Nacionalización del beneficio de los minerales de cobre en Chile"

En la sala de ruedas de la Bolsa de Comercio de Santiago, se efectuará esta tarde, a las 17.30 horas, la anunciada conferencia del senador don Aquiles Concha.

El tema de la conferencia del señor Concha es el siguiente: "Nacionalización del beneficio de los minerales de cobre en Chile".

Las internaciones de trigo y harina estarán libres del pago de derechos aduaneros

Facilidades otorgadas a la Junta de Exportación Agrícola

Con la firma del Presidente de la República, y de todos sus Ministros, se ha dictado el siguiente decreto:

"Teniendo presente:

Que por Decreto N.o 256, de 5 de abril del año en curso, se puso a disposición de la Junta de Exportación Agrícola, la suma de diez millones de pesos, para adquirir trigo y harina, con el objeto de regular los precios en el mercado interno;

Que las internaciones que realice este organismo en conformidad a la autorización aludida, no deben quedar afectas a las disposiciones que rigen las actividades de la Junta de Exportación Agrícola, en lo que dice relación con el régimen tributario a que estén afectas, en atención a que las normas relativas a la importación de trigo de la Ley N.o 5.713, artículo 1.o, y de la Ney N.o 5.394, artículo 12, no se encuentran actualmente vigentes, y a que la facultad que concede la Ley N.o 4.912, texto definitivo, para alzar o disminuir los derechos aduaneros, actualmente es materia de estudio por parte de la Contraloría General de la República;

Que estas normas constituyen un precedente legislativo que permite resolver análogamente la situación tributaria derivada de las internaciones que con los mismos fines de beneficio público han sido autorizadas por el Decreto N.o 256 referido, máxime si se tiene presente que la vigencia de la facultad para reducir derechos arancelarios han sido motivo de apreciaciones disconformes entre la Junta de Exportación Agrícola, el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de República;

Que los fondos que se han puesto a disposición de la Junta de Exportación Agrícola no son suficientes para cubrir los impuestos que gravan el trigo y la harina;

Que, en lo que respecta al trigo, es necesario considerar, además, la circunstancia especial de estar afecto a un derecho movible que, en atención al precio actual del producto, ha desaparecido, situación ésta que señala también la conveniencia de que en el caso en cuestión se haga extensiva la liberación a otros impuestos, que si bien no son propiamente aduaneros se perciben, con motivo de la internación y pesan sobre el producto.

Decreto:

Artículo 1.o Las internaciones que haya realizado, y que realice la Junta de Exportación Agrícola en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N.o 256, de 5 de abril de 1937, del Ministerio de Agricultura, no estarán afectas a los derechos de internación, estadísticos, ni a los impuestos establecidos en las Leyes N.os 3,852 y 5.786, artículo 1.o; y

Artículo 2.o La Contraloría General de la República tomará razón del presente decreto y las demás oficinas de Hacienda le darán el curso correspondiente.— **ALESSANDRI.— Fernando Moller B.— Matías Silva S.— José Ramón Gutiérrez.—E. Cruz Coke. — F. Garcés Gana.— A. Cabero.— G. Correa F.— Luis Alamos B.— A. Serani B.— Emilio Bello C.— Bernardo Leighton".**

ROTARY CLUB CELEBRA HOY SESION ORDINARIA

Hoy a mediodía se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves, una importante sesión del Rotary Club de Santiago. Se incorporará como nuevo socio de esta institución el Ministro de Salubridad doctor señor Cruz Coke. El general don Carlos Fuentes hará una reseña de su viaje a la región del Chaco.

El Rotary de Santiago dedicará esta sesión como un homenaje al 21 de mayo.

En $ 35.233,309.75 se ha amortizado la deuda interna

La Caja de Amortización está atendiendo a su pago normalmente

Cumpliendo sus funciones de efectuar el pago de la deuda interna, la Caja de Amortización lleva pagados durante los meses del presente año 31 millones 482.092 pesos 25 centavos, por la deuda directa, y 751.217.50 pesos, por la indirecta, incluyendo en ambas cifras los intereses y amortización.

En el presente mes se han hecho los pagos de mayor cantidad, al que ha correspondido una amortización de $ 1.699.000 de bonos directos, con pago de $ 7.223.974.75, por intereses. En la deuda indirecta, el movimiento de este mes ha sido:

$ 609.622.50 por intereses, y $ 254.500 por amortización.

GERENTE DEL BANCO CENTRAL DE CHILE CON M. DE HACIENDA

En la mañana de ayer celebró una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, D. Francisco Garcés Gana, el gerente del Banco Central de Chile, don Otto Meyerholz. Durante dicha intrevista el señor Meyerholz informó al Ministro de la marcha general de los servicios bancarios de la institución.

MINISTRO DE EDUCACION VISITARÁ EXPOSICION DE LA ESC. NORMAL N.o 2

Con motivo de la Exposición de Trabajos en la Escuela de Aplicación, anexa a la Normal N.o 2 de Santiago, el Ministro de Educación don Guillermo Correo Fuenzalida visitará en la mañana de hoy dicho establecimiento.

Es posible que el señor Correa Fuenzalida visite dicho establecimiento acompañado de algunos funcionarios del Ministerio de Educación.

AUDIENCIAS EN EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior don Matías Silva concedió audiencia ayer a las siguientes personas:

Diputados comunistas, señores Amador Pairoa y Andrés Escobar, quienes solicitaron garantías para algunos de sus correligionarios del sur que habrían sufrido molestias de parte de las autoridades; el diputado, señor don René de la Jara, quien trató sobre problemas relacionados con el progreso del Departamento de La Laja; el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, y el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leigton, sobre materias relacionadas con sus respectivas carteras.

Alimentación, vestuario y vivienda

CRITERIO HUMANO

Los Consejeros recientemente designados por el Gobierno para la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, han tenido un gesto brillante en su estreno.

En la primera sesión celebrada con el objeto de constituirse, han declarado que su política general y superior estará encaminada directamente a estudiar y dar solución rápida al problema de la carestía de la vida. Aún más. Han declarado que merecerá preferente atención el estudio de las condiciones de los empleados particulares, cuyos sueldos no llegan a mil pesos mensuales, en virtud de que este inmenso grupo de compañeros nuestros, a través del país, soportan todo el rigor del alza de precios de las subsistencias y de la vivienda.

Estos empleados, con sueldos inferiores a mil pesos mensuales, son, efectivamente, quienes sufren las consecuencias de la carestía de la vida con mayor intensidad.

Las declaraciones que comentamos demuestran la existencia de un **criterio muy humano** para apreciar esta clase de problemas.

En verdad que no se puede tolerar que se siga haciendo juego de recursos leguleyos, de artimañas legalistas y de pretextos propios de un egoísmo humano rayano en lo indolente, frente al gran problema de la miseria que afecta en forma muy honda a los empleados particulares de sueldos inferiores a mil pesos mensuales.

Estas declaraciones revelan que los nuevos Consejeros de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares están impregnados de un criterio intensamente humano, y de ahí que hayan comprendido que uno de sus deberes fundamentales consiste en procurar **alimentación, vestuario y vivienda** a sus representados.

Esto es hacer obra de verdadera y sana previsión social.

La previsión social cuida de la salud, de la alimentación, de la vivienda, de la cultura y del bienestar general de todo un pueblo.

Ya vendrá, más adelante, la reforma substancial de la organización interna de la Caja de Empleados Particulares, para ajustarla a los servicios y beneficios propios de la previsión social; pero, por el momento, lo que urge, lo que no admite espera, lo que no puede quedar detenido por meros inconvenientes de detalles legalistas, es la solución inmediata del problema de abaratar el costo de la vida para los empleados particulares.

Esta clase de problemas se resuelven solamente con criterio humano.

Este es el caso que comentamos y que hace honor a los nuevos Consejeros de la Caja de Empleados Particulares.

FRANCISCO HINOJOSA ROBLES

Actualidades

JARDINES PARA NIÑOS

En algunas ciudades de Europa existen los jardines para niños.

El Municipio de Buenos Aires ha destinado la suma de un millón de pesos para la construcción de diez jardines. Pero estos jardines no son exclusivamente las plazas de juegos infantiles que nosotros conocemos. Realizan varios ideales en uno solo: esparcimiento y enseñanza. Algunas secciones sirven para el juego y otras para que el niño reciba directamente impresiones útiles. Los llamados parques de cultura, han determinado en la pedagogía — llamémosla así — del niño un aumento de su capacidad de alegría y de conocimiento. Hay los sectores del cine, de los teatros de función continua, las pequeñas salas para exposiciones de figuras y sucesos que tienen relación con la grandeza del hombre y en la forma en que ha actuado, si fué personaje histórico, en su vida pasada. Existen asimismo los maestros que pronuncian una conferencia corta y agradable, sobre un tema cualquiera digno de ser considerado como un ejemplo. De esta suerte el niño es llevado al sitio o digamos al rincón que más le agrada: sea el cine o el teatro hablado o a una presentación de hechos interesantes. Y tienen estos jardines para niños la ventaja de que están al aire libre llenos de sol o de luz.

La preocupación de las autoridades de las grandes ciudades del mundo, está orientada en el sentido de defender la vida futura del niño. Ha llegado a ser éste un verdadero elemento potencial en un país, porque representa el porvenir, lo concreto, lo hacedero, lo que debe cuidarse más que los tesoros más valiosos. Sin esa reserva que se cuida y se vigoriza, no hay porvenir que valga. Y sobre todo, hay que sacar al niño de la asfixia de los barrios densamente poblados. Hay que alejarlos de los ambientes cargados de pasión y de obscuridad humana. Darles la luz y la buena y sencilla sabiduría que es siempre la lección o el juego, bajo los árboles.

NI LAS BUTACAS

UNA pared recién pintada atrae siempre a algún sádico. Y con una piedra o un cuchillo, graba una palabra obscena, un dibujo procaz o simplemente una raya profunda. Qué placer. En el tranvía se escupe en el piso. En un sitio limpio se arrojan desperdicios. Lo importante es acabar con la limpieza o destruir lo que hay a mano. He aquí ahora que en un teatro de esta capital, en el Metro, un sujeto ha cortado con una hoja gillete el tapiz de varios sillones. Mientras la sala estaba a obscuras, el hacía su operación de sadismo y de latrocinio, y se llevaba los despojos, para venderlos. Una operación nueva que no conocíamos. Un expediente más en que se agudiza la imaginación ratonil que se complace en destruir. Todas las cosas públicas son tesoros que cada cual al usarlas, debe dejarlas como las encontró. Si así fuera, no veríamos paredes en las calles, llenas de inmundicias, ni en las bibliotecas públicas, los libros con las páginas arrancadas, ni en los respaldares de butacas de algunos teatros cifras grabadas a cortaplumas.

Pero ahora ha llegado a su colmo la maldad. No basta la pared, ni el libro, ni el piso de los tranvías. Es necesario ahora arrancar de cuajo el tapiz de los sillones de los teatros. Si la cosa continúa, va a ser necesario usar butacas con asiento de madera o de fierro. Y aún así, encontrarán esos desalmados, manera de llevarse los tornillos y quizás si la butaca entera.

El cargamento de cebada que fué embarcado a bordo del "Oropesa" no contenía trigo

A petición del Ministerio de Relaciones y Comercio, este cargamento fué revisado a su llegada a Liverpool, por el Cónsul chileno

La Subsecretaría de Comercio nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"En declaraciones hechas a la prensa, y en carta dirigida al presidente de la Junta de Exportación Agrícola fechada el 13 de abril próximo pasado, el señor Héctor Arancibia Laso, sostuvo que se había hecho una exportación de trigo por el vapor "Oropesa" en San Antonio, con licencia para la exportación de cebada.

Esta afirmación fué desmentida inmediatamente por el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, que exhibió los certificados correspondientes de no haberse embarcado trigo, otorgado por las siguientes autoridades de San Antonio: Inspector de Control Comercial de Exportación, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; Patólogo de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura; Administrador de Aduana y Administrador del Puerto.

Aunque estos testimonios significaban una prueba irrefutable, y en vista de que el vapor había abandonado aguas chilenas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ordenó al Cónsul de Chile en Liverpool hacer una revisión del embarque por alguna de las grandes firmas que efectúan peritajes en Inglaterra.

Se encargó así, a la Cargo Superintendence Company certificar la calidad de la mercadería al llegar a Inglaterra y tomar muestras correspondientes, que deberían sellar y enviar a este Departamento.

Esta diligencia se ha practicado, y se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, cable del Cónsul General de Chile en Gran Bretaña, que comunica que después de hacer una inspección completa del cargamento de cebada llevado por el vapor "Oropesa", se pudo comprobar **que no contenía trigo**. Asimismo, comunica que en cumplimiento de las instrucciones recibidas, se despacharon consignadas a la Aduana de Valparaíso, las muestras selladas correspondientes.

Se ha venido a comprobar una vez más ante el país, la corrección con que los funcionarios del Servicio de Control Comercial de Exportación y demás autoridades que intervienen en los embarques de nuestros productos, cumplen las disposiciones terminantes impartidas por el Supremo Gobierno con respecto a los permisos de exportación".

RESIDENCIAS Y CHALETS EN ÑUÑOA

32.000.— INMEDIATO M. MONTT, antes de Irarrázaval, casa en buen estado, 10 x 30 m. Seis piezas, parrón y árboles frutales. — Ossandón, Bandera 168.

35.000.— PASAJE COLON, 4 CUADRAS del tranvía Bilbao, casa bien tenida, 15.50 x 35 m. Seis piezas, dependencias, árboles frutales y parrón.

42.000.— SAN LUIS, INMEDIATA góndolas Marurí, casa quinta, bien tenida; 20 x 37.50 m. Tres dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, parrón, entrada para auto. Bandera 168.

55.000.— SUCRE, ESPACIOSA CASA, bien tenida, 12 x 82 m. Tres dormitorios, baño, dependencias, quinta frutal. Deuda: 4.000.

60.000.— LUIS BELTRAN, CASA en buen estado, 10 x 50 m. Seis piezas, servicios, dependencias, árboles frutales. Deuda: 10.000. — Bandera 168.

75.000.— SUCRE, INMEDIATO P. de Valdivia, chalet moderno, aislado, 11 x 33 m. Recibos, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 18.000.— Bandera 168.

78.000.— AV. JOSE M. INFANTE, antes de Irarrázaval, casa bien tenida, extensa: 9 x 53 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal en plena producción, parrón, gallineros. Deuda: 16.000.

80.000.— AV. ANTONIO VARAS, inmediato Navarra, bungalow moderno, muy sólido; 12 x 36 m. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles, parrón, entrada para auto, terraza. Deuda: 28.000.— Ossandón.

80.000.— AV. CONDELL, 2 CUADRAS de Irarrázaval, casa muy bien tenida, 12.50 x 32 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, baño, amplias dependencias, árboles frutales y parrón. Deuda: 35.000. — Bandera 168.

78.000.— AV. ANTONIO VARAS, antes de Irarrázaval, bungalow moderno en perfecto estado, aislado, libre de contribuciones; 15 por 35 m. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada para auto. Deuda: 46 mil.— Ossandón, Bandera 168.

85.000.— SAN JOSE, 2 CUADRAS de Pedro de Valdivia, chalet moderno, 2 pisos; 12 x 30 m. Recibos, chimenea, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, huerto.— Ossandón.

90.000.— CRESCENTE ERRAZURIZ, inmediato Fernández Concha, chalet moderno, recién terminado, 15 x 20 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, entrada para auto. Deuda: 53.000.— Ossandón.

92.000.— NAVARRA, 3 CUADRAS de P. de Valdivia, chalet moderno, muy bien tenido, 20 x 30 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, 2 terrazas, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 55.000.

94.000.— SAN JOAQUIN, 2 CUADRAS de Av. Vicuña Mackenna, bungalow moderno, recién terminado, aislado, esquina; 19.80 x 17 m. Recibos, chimenea, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Deuda: 60.000.— Ossandón.

98.000.— PROXIMO AV. SALVADOR e Irarrázaval, bungalow recién terminado, construcción de primera, concreto; 16 x 20 m. Recibos, calefacción a gas, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y garage. Deuda: 55 mil.— Ossandón, Bandera 168.

105.000.— SAN GREGORIO, ANTES de Campos Sports, chalet moderno, 2 pisos; 12.50 x 70 m. Amplios recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Deuda: 50.000.

105.000.— AV. JOSE D. CASAS, chalet moderno, 700 m2. Recibos con parquets, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, etc. Deuda: 65.000.— Ossandón.

110.000.— BOLIVAR, CHALET MODERNO, libre de contribuciones; 20 por 40 m. Recibos, chimenea, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, huerto. Deuda: 51.500.— Bandera 168.

110.000. — AV. IRARRAZAVAL, antes de P. de Valdivia, casa muy bien tenida; 742 m2. Recibos, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, parrón de 20 metros, árboles frutales, gallinero. Deuda: 50.000.— Ossandón, Bandera 168.

110.000.— ROMAN DIAZ, INMEDIATO tranvías, chalet quinta, construcción muy sólida; superficie: 15.50 x 62.50 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, toilette servidumbre, huerto frutal, etc. Deuda: 20.000.— Ossandón.

120.000. AV. HOLANDA, 2 CUADRAS de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, construcción sólida; 12x29.80 m. Amplios recibos, 3 dormitorios, toilette visita, baño instalado, dependencia, jardín, garage: toda la casa con parquets, pintada al óleo y ponceada. Deuda 34.000. Ossandón.

120.000. AV. DIAGONAL, 2 CUADRAS de Irarrázaval, chalet moderno, recién terminado, 25-30 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios con clossets, baño instalado, cocina id., amplias dependencias, baño servidumbre instalado, gallinero para 100 aves, garage. Deuda: 20.000. Ossandón.

120.000. AV. CENTRAL, BUNGALOW moderno, 20x60 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio aparte, jardín, huerto, garage. Deuda 33.000. Ossandón. Bandera 168.

120.000. AV. IRARRAZAVAL, ANTES de P. de Valdivia, casa quinta, 10.50x70 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda 20 mil, Ossandón.

125.000. AV. BERLIN, 2 CUADRAS de Irarrázaval, casa quinta, 30 por 85 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales en plena producción, gallineros. Ossandón, Bandera 168.

130.000. INMEDIATO TOCORNAL, 2 cuadras de la Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, libre de contribuciones; 18x40 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, galpón, garage, servicios de servidumbre independientes. Deuda 13.000. Bandera 168.

130.000. AV. DIAGONAL ORIENTE, 2 cuadras de Irarrázaval, bungalow moderno, libre de contribuciones; 20x67 m. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, baño servidumbre, arboleda frutal, viña, garage, pérgola. Deuda 40.500. Ossandón.

135.000. CAPITAN ORELLA, CHALET estilo "Tudor", 22x18 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage, subterráneo. Deuda 57.000. Bandera 168.

135.000. AV. M. MONTT, ANTES de Irarrázaval, bungalow esquina, moderno, 12x36.60 m. Amplios recibos, chimenea auténtica, 4 dormitorios, baño instalado, cocina id., amplias dependencias, jardín, parrón, terraza, garage. Deuda 55 mil. Ossandón.

135.000. AV. PRADO, PROXIMO Irarrázaval, casa esquina, 25x40 m. Recibos, 6 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, entrada para auto. Deuda 74.000. Bandera 168.

140.000. JOSE D. CASAS, ANTES de José M. Infante, chalet moderno, estilo español, rodeado de jardín; 22.60x21 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, 2 baños instalados, cocina id., refrigerador a gas, dependencias, etc. Deuda 50 mil 200. Ossandón.

140.000. INMEDIATO M. MONTT e Irarrázaval, chalet moderno; recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, etc. Deuda 22.550. Ossandón, Bandera 168.

140.000. CARMEN COVARRUBIAS, próximo Irarrázaval, chalet moderno, 14x51 m. Amplios recibos, chimenea, toilette visita, 4 dormitorios, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín garage. Deuda 60.000.

140.000. BOLIVAR, BUNGALOW moderno, con un local independiente, de 3 piezas, baño y cocina a gas instalado. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, árboles, parrón, glorieta; superficie: 22x25 m. Deuda 36.000. Ossandón.

145.000. IRARRAZAVAL, EN LA mejor situación, chalet nuevo, libre de contribuciones, construcción de concreto. Amplios recibos con chimenea y parquets, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 terrazas, jardín, entrada para auto. Ossandón.

150.000. MONSEÑOR EYZAGUIRRE, chalet moderno, 800 m. de terreno. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado de primera, dependencias, jardín, arboleda, glorieta, gallinero, garage. Ossandón, Bandera 168.

155.000. IRARRAZAVAL, EN LA mejor situación, chalet moderno, construcción de primera, 735 m. de terreno. Recibos, chimenea, parquets, escritorio, 3 dormitorios con parquets, baño instalado, dependencias, jardín, huerto. Deuda 14.500. Bandera 168.

160.000. AV. SALVADOR, 3 CUADRAS de Irarrázaval, bungalow moderno, construcción muy sólida; 28x47 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero, entrada para auto. Deuda 50.000. Ossandón.

160.000. SAN GREGORIO, CASA quinta de dos pisos independientes, bien tenida, árboles frutales, parrón, gallineros; 15.60x... hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, ... cias, en cada una. Deuda ... Bandera 168.

165.000. AV. P. DE VALDIVIA, ... cuadras de Irarrázaval, chalet ... vo, libre de contribuciones, ... trucción de primera; 13x30 m. Amplios recibos, chimenea, 5 dormitorios con clossets, 2 baños ... za, dependencias, jardín, ... garage. Deuda 60.000. Ossandón.

200.000. AUGUSTO VILLANUEVA, 1 cuadra de Irarrázaval, ... moderno, rodeado de jardín, ... m. Amplios recibos, chimenea, dormitorios con clossets, ... instalados, amplias dependencias, arboleda frutal, garage independiente. Deuda 40.000. ...

200.000. AV. P. DE VALDIVIA, ... tes de Irarrázaval, chalet ... moderno, construcción de ... rodeado de jardín; 13x30 m. Amplios recibos, 3 dormitorios, ... completo, amplias dependencias, árboles frutales, gallinero, parrón, garage. Ossandón, Bandera 168.

220.000. SAN GREGORIO, ... de Campos Sports, chalet moderno, recién terminado; 14x... Amplios recibos, 6 dormitorios, ... baños, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA CORTE, CONFECCIÓN, Sombreros, Flores, Peluquería, Manicure, Masaje. Ahumada 358. 21 Myo.

"INSTITUTO SAN MARTIN". Avenida Vicuña Mackenna 660-662. Teléfono 63782. Exámenes válidos con excelentes resultados. Enseñanza rápida. Aun recibe internos, mediopupilos, externos, kindergarten, preparatorias, humanidades. 28 Myo.

TAQUIGRAFIA RAPIDA, INSCRIBASE Instituto Comercial Ahumada 358. Dactilografía 1 mes; Redacción, Inglés. 21 Myo.

$ 10 MENSUALES. INGLES, Matemáticas, Castellano, profesora competente, enseña. San Francisco 448. 21 mayo

¡¡¡JEANETTE!! EX PEINADORA del famoso Instituto Larenas. 15 años práctica, garantiza enseñanza rápida, perfecta de corte, ondulación, teñidos, decoloración y manicure, cinco ramos, 250. ¡¡¡Facilita herramientas!!! ¡¡¡Acuda sin miedo!!! No perderá su dinero. Estado 141, 4.o piso (casa D). 29 Myo.

SEÑORES PROFESORES: Little Book for Children Silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado, en colores, con traducción y pronunciación muy sencilla. Lo mejor para niños. Véndese principales librerías. 22-may.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 30 mayo

CURSO EXTRARAPIDO TAQUIGRAFIA Pitman. Garantízase aprendizaje perfecto dos meses. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 24 mayo

MATEMATICAS, FISICA. REPASOS y clases hace profesor.— Bulnes 90. 1.o junio

TRADUCCIONES INGLES, francés, correspondencia en inglés. Huérfanos 1059, oficina G. 22 My.

JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072. 29-may.

CLASES PREPARATORIAS Y para humanidades, universitario. Calle Manuel Montt 2527. 21 Myo.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

LA MEJOR, OFRECE, NECESITA empleadas. Londres 15. 22 My.

SRA. VIUDA CON HIJA DE 17 años se ofrece para atender casa de caballero solo o poca familia. Buenas referencias. Escribir: Av. Independencia 1050. Encarnación vda. de Gallardo. 23 mayo

ME OFREZCO COMO MAYORDOMO de cité u otros similares, con óptimas recomendaciones de honorabilidad y competencia.— Carlos Gallardo. Av. Independencia 1050. 20 Myo.

OFRECESE GARZON COMPETENTE en el ramo para restaurant u hotel. Dirigirse a Toesca 2573, José Moró. 20 Myo.

JOVEN SE OFRECE COMO chofer, mozo o jardinero, muy útil para cualquier trabajo, buenos informes. C. Schneider, San Luis N.o 6488, Lo Ovalle. 25 Myo.

SEÑORITA PRACTICA ESCRITURA máquina y trabajos de oficina, con buenos certificados de competencia, ofrécese: O. L. Z., Bascuñán 50. 22 Myo.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS Y ABRIGOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ENFERMERA, SE OFRECE. ROSAS 1707. 21 mayo

JOVEN DECENTE SE OFRECE para cualquier empleo de oficina, sabe escribir a máquina: J. E. E., Compañía 1580. 25 Myo.

ME OFREZCO COMO COBRADOR, con fianza.— Lázaro González. Población Edwards. Eduardo Edwards 4165. 19 Myo.

SEÑORA OFRECESE PARA regentar o ayudar negocio. Dispone pequeña fianza. G. A. V. Correo 2. 22 My.

SE OFRECE SEÑORA PARA trabajo de oficina, cajera o cualquiera otra ocupación. Dirigirse: B. P. Calle Blanco N.o 8. N. O.

JOVEN RECOMENDADO, HIJO de alemán, buena presencia, activo, trabajador, educado, ofrécese a fábrica, oficinas u otra ocupación de porvenir. O. K. Aldunate 1240. 25-may.

OFRECESE SEÑORA, HIJA grande, cuidar o quehaceres casa, sin niños, muy trabajadora, buenos informes. M. Reyes. Avenida General Bustamante 552. 23-may.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

OFICINA PROPIEDADES ACREDITADA desea persona seria, conozca ramo, asociarla. Escribir: Víctor Meza. Correo Central. 19 My.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

VENDEDORES NECESITAMOS para Sello Azul. Diez de Julio 952. 20-M.

NECESITO CAJERA. PASTOR Ovalle 235. 20-M.

NECESITO AGENTES ESPAÑOLES nacionalistas para una revista de gran circulación. Huérfanos 1142. Oficina 41. 19-M

VENDEDORES PARA CARBON espino, necesita firma mayorista. Llano Subercaseaux 2885. 22 My.

SEÑORITA PARA CANTAR EN cabaret, necesito. Av. Ecuador 3409. 19 Myo.

ORGANIZACION DE EMPLEOS, Merced 864-40, ofrece, necesita servidumbre, obreros, empleados, recomendados. 22 Myo.

DOMESTICOS

NIÑA QUEHACERES CASA, necesito. Manzano 925, Recoleta. 30 Myo.

NECESITO MUCAMA, SUELDO cien pesos. Conserjería, Agustinas 1185. 21 Myo.

NIÑERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Toesca 2060. 21 Myo.

"LA OPORTUNA", OFICINA DE Empleos. García Reyes 42. Ofrecemos, necesitamos cocineras, niñeras, empleadas, seleccionadas. 21 Myo.

EMPLEADA TODO SERVICIO. Catedral 2226. 19-may.

NECESITASE NIÑA AYUDAR quehaceres domésticos. Bascuñán 1881. 20-may.

MUCHACHO 15/16, NECESITO camarero recomendado, puertas adentro. San Diego 248. 19 mayo

EMPLEADA COCINA - COMEDOR, necesítase. Av. Lyon 2176. 20 mayo

COCINERA NECESITASE BUENA recomendación. Rancagua 457. 20 mayo

SE NECESITA NIÑERA GRAJALES 2458. 19 mayo

COCINERA NECESITO PARA matrimonio con 2 niños. Sueldo $ 80. Angamos 215, casi esquina Jofré. 20 mayo

$ 70 COCINERA CON INFORMES, poca familia. Tratar: 2-4, Coronel Dávila 72. 19 Myo.

COCINERA COMPETENTE 4 personas, necesito, sueldo 100; También necesito niñera: Biarritz 1929, por Pedro Valdivia cerca Plaza, en la mañana. 18 Myo.

NECESITO DOS EMPLEADAS, cocina, mano, recomendadas: Avda. Bilbao 681. 19 Myo.

NIÑO PARA ASEO. SEPA ENCERAR, recomendaciones, necesito: Ejército 1. 25 Myo.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Manuel Infante 1020, esquina Bilbao. 18 Myo.

COCINERA NECESITO BUEN sueldo. Argomedo 353. 20-M.

NECESITO NIÑO REPARTIR carne. Bella Vista N.o 0410. 19-M.

RELOJERIA LA YANKEE PARA COMPOSTURAS de relojes y joyas LA YANKEE trabajo garantido MEIGGS 20

EMPLEADA RECOMENDADA para Cartagena, necesito. Tratar: Coquimbo 651. 19-M.

NECESITASE NIÑITA MANDADOS, buen sueldo. Molina 333. 19-M.

EMPLEADA NECESITO. GRAN Avenida 3203. 19 My.

NECESITO MUCHACHO QUE entienda mercería. San Diego 2101. 20 My.

EMPLEADA PIEZAS RECOMENDADA. Bulnes 49. 20 My.

NECESITO EMPLEADA SEPA cocinar, recomendada. Pinto 2081. Botica. 20 My.

NECESITO EMPLEADA PASTELERIA. Delicias 2125. 20 My.

COCINERA Y NIÑA DE MANO con recomendación se necesita. Sueldo 100 pesos y 80. Jofré 337. 25 My.

COCINERAS, $ 180; COMEDOR, $ 80; niñas aseo, 60. Santo Domingo 1181. 19-may.

EMPLEADA NECESITO, AYUDAR todo servicio, buenas recomendaciones; sueldo $ 100. Echaurren 584. 23-may.

FAMILIA ITALIANA NECESITA empleada para ayudar quehaceres de casa, prefiero joven. 5 de Abril 3798. 22 Myo.

NECESITO NIÑAS APRENDIZAS. Chacabuco 32. 19 Myo.

23) FRUTOS DEL PAIS

VENDO 800 ALCAYOTAS DE primera y leña de monte por quintales. Lord Cochrane 1381. Teléfono 74903. 22 My.

COMPRO NUECES, CERA, miel, cueros y crin grandes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 136. Teléfono 65998. 24 Myo.

AJOS VENDEMOS PARA SEMILLA. Contratamos producciones. "Pefco", Bandera 729, Santiago. Freire 1141, Quillota: Manuel Rodríguez 2022, Llay-Llay. 27 mayo

¡¡AJOS!! SEMILLA PARA 10 cuadras y consumo, ofrece Arturo Calvo, Blanco Encalada 2859, teléfono 74573. 27 Myo.

AJOS PARA SEMILLA, VENDO. San Francisco 393. 21 mayo

SEMILLA DE CEBOLLAS VALENCIANAS. Primer hijo importada. Calle 21 de Mayo 556. 23 Myo.

23) FRUTOS DEL PAIS

HUESILLOS NUEVOS, VENDO. Zañartu 1002. 18 mayo

¡¡¡AJOS!!! COMPRO CUALQUIER cantidad Blanco Encalada 2859. 1.o Jun.

VENDO 400 SACOS PAPAS corahila por llegar. Ofertas: J. Díaz. Casilla 45-D. 20-M.

VENDO AJOS PARA SEMILLA Bolsa de Comercio, 3.er. piso, Oficina 236. 20 Myo.

CHOCLOS, VERDURAS BARATOS vende. Mapocho 5179. Chacra La Palmera. 19 Myo.

OREGANO MIL KILOS VENDE Mapocho 5179. Chacra La Palmera. 19 Myo.

AJOS, CONSUMO SEMILLA, vende Mapocho 5179, chacra La Palmera. 19 Myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

¡¡GRAN RESIDENCIAL, CUADRA Plaza de Armas!! Especial familia. Recibe pasajeros alojamiento $ 10; con pensión, precio módico. Pensión mesa, $ 180. Comida de primera. San Antonio 347. 22-may.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 29 Myo.

PIEZA CALLE MATRIMONIO, pensión. San Isidro 36. 22 Myo.

BRISTOL HOTEL, FRENTE Estación Mapocho. Cocina chilena-italiana de primer orden, habitaciones higiénicas, confortables, agua corriente, fría y caliente en cada pieza. Recibe pensionistas mensuales con rebaja de precios. 24 Myo.

AV. ESPAÑA 54. LINDAS PIEZAS bajos balcón calle, espléndida comida. Baño caliente, teléfono. 22 Myo.

PIEZAS PENSION, FAMILIA. Castro 221. 25 Myo.

PIEZAS AMOBLADAS PENSIÓN, buena comida, teléfono.— Santo Domingo 1457. 19 mayo

PIEZAS PENSION FAMILIA, abundante comida. Delicias 2279. 20 Myo.

VICUÑA MACKENNA 656, TELÉFONO 81015, honorables, piezas pensión. 20 Myo.

ALAMEDA 1334, PIEZAS HIGIÉNICAS, calle, interiores; buena comida; precios módicos. 21-may.

REGIO DEPARTAMENTO CALLE, baño anexo, comida, atención esmerada. Lira 59. 29 mayo

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CABALLERO, PIEZA, PENSION Villavicencio 25. 28 Myo.

VIANDAS, PENSION DE MESA $ 150. Lira 59. 29 mayo

ALONSO OVALLE 1046. PIEZAS con pensión, portavianda domicilio. 21 mayo

PIEZAS CALLE, MATRIMONIOS, con pensión. Plaza de Bello, casa N.o 1, esq. Monjitas, continuación J. M. de la Barra. 28 mayo.

CASA FAMILIA, ARRIENDA pieza amoblada, pensión, teléfono 87404. Catedral 1650. 21 Myo.

PIEZAS EN BAJOS, CALLE E interior, con pensión. San Martín 366. 21 Myo.

HOTEL CONTINENTAL, ECONÓMICO central. Estado 21. 14-jun.

PIEZAS PENSION, MATRIMONIOS, estudiantes, un paso Alameda. Villavicencio 354. 21-may.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior. Piezas, departamentos, excelente pensión económica. 16 Jun.

DEPARTAMENTO CALLE, piezas, matrimonio, buena pensión. Teléfono 64134. Santo Domingo 1237. 19-may.

CABALLERO SERIO, SOLO, necesita pensión casa familia chilena, barrio Santa Isabel. Santa Isabel 0323. 19 mayo

350, MATRIMONIO PENSION familia. Ahumada 136. 20 mayo

ARRIENDANSE DOS, TRES lindas piezas, balcones, bajos, con sin muebles, pensión. Catedral 3156. 20 My.

RESPETABLE RESIDENCIA FAMILIA ofrece piezas pensión caballeros. Rosas 1712. 25 My.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 17-jun.

FORESTAL, MERCED 305, FAMILIA honorable arrienda piezas con pensión. 22 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES SUECOS AUTOMATICOS, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 19 Myo.

TRAJES, BATAS TEJIDAS, SEGÚN figurín. Confecciona la acreditada fábrica de Cienfuegos 166, que se trasladó a Huérfanos 3010. 31 Ab.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ESTACION DE SERVICIO "Magallanes". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles. Vicuña Mackenna 357, Tel. 87633.

GRATIS, EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio, pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226, Teléf. 89023.

FAJAS MARLENE, MODELADORES, medidas, arreglos pieles, teñidos, transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363, Puente 663.

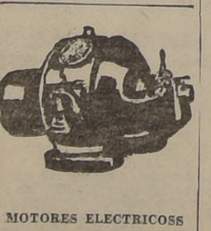

MOTORES ELECTRICOS ocasión. San Diego 825.

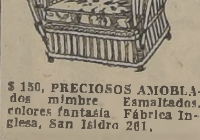

$ 150, PRECIOSOS AMOBLADOS mimbre. Esmaltados, colores fantasía. Fábrica Inglesa, San Isidro 261.

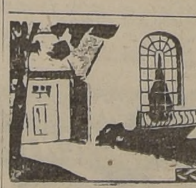

ADMINISTRADOR DE PROPIEDADES, Fernando Izquierdo Valdés, Antofagasta 3575, Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, cités, conventillos, etc. Anticipo dinero.

AVISE UD. EN "LA NACION"

IMPERMEABLES FABRICA NACIONAL GONZALO VELASQUEZ. Surtido completo de impermeables, mantas, polainas, zapatillas de goma. TELEF. 81318. CATEDRAL 3152

PELETERIA CASTRO 29. INMENSO surtido cuellos, adornos piel. Especialidad teñidos curtidos, hechuras, transformaciones. 24 mayo

SEDA ESPECIAL PARA ROPA interior en 1.50 de ancho, mongol, satén, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes.— Viguera y Cía., Alameda 2775. 27 Myo.

SEÑORITA... ECONOMICE TELA y cortes, confeccionando sus trajes con sedas de 1.50 ancho. Ahorrará comprando directamente al fabricante: Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachos contra reembolso. 27 Myo.

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 31 Myo.

PARAGUAS, MUÑECAS DESCOMPUESTAS, mándelas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 26 Myo.

VENDO TRAJE BAILE, FLAMANTE, talla 44. Herrera 510, al llegar a Catedral, de 1 a 3. 30 Myo.

¡FAJAS MARLENE! MODELADORES, medidas, arreglos pieles; teñidos; transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363. Puente 663. 30-may.

MODISTA PROFESIONAL corte, confección elegante, precios módicos. Avenida Portugal 174. 1.o-J.

SEDAS Y LANAS, $ 5.80 METRO jersey seda, doble ancho para forros, todos colores $ 10. Mongol, seda todos colores, $ 32. Lanas, doble ancho para batas, ropa interior, finísima, precios rebajados. Compre siempre en depósito. Fábrica Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. El depósito que más barato vende. 30 Myo.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 29 Myo.

SEÑORAS, COMPRO TODA clase de ropas usadas, dirigirse por carta o personalmente, voy a domicilio. R. B. Andrés Bello 933. 31-may.

FABRICA DE PIELES OFRECE por conclusión de negocio: zorros, cuellos, paletoes y capas a cualquier precio. Gran Avenida 3720. 19 Myo.

SOMBREROS SEÑORAS DES de $ 25; hechuras, transformaciones desde $ 8 Monjitas 778. 22 My.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 19 Myo.

CABALLEROS, JOVENES, NIÑOS. Para su gusto, para su medida y para su precio, tenemos el abrigo que Ud. necesita. Caballeros desde $ 120 (nuevos), niños $ 30, 7 a 10 años. Lana nuevos gruesos. "La Cantábrica". Esmeralda 863-867 (al llegar a 21 de Mayo). 20 My.

¡¡MADAME ESTIERI!!! SAN Diego 288, ofrece abrigos finos para la temporada: Abrigos $ 120, $ 140, $ 160. Mouflon borlón $ 180. Trajes sastre 140. Hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 21 My.

COMPRO ABRIGOS PIELES. Castro 35. 21 Myo.

!!!FABRICA¡¡¡ DE PAÑUELOS y tejidos de lana: Ausonia. Teléfono 60610. Monjitas 792. 21-M

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANTONIO 560. 23 My.

MOLDES DE METAL PARA hacer muñecas. Correo 7, Walson. 20 Myo.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, trajes sastre, poquísimo uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. May. 22.

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE a su distinguida clientela gran surtido en sombreros, recién llegados de Buenos Aires. Merced 834. 24-may.

LA CASA LONDRES, SAN PABLO 1219, sigue con gran éxito su gran taller de modas para señoras, en las ventas de abrigos, y su fábrica de artículos de puntos. Depósito general de medias. Todo a precios de fábricas. (Se reciben hechuras). 6-jun.

TELARES "PINOCHET" SUECOS grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 13-jun.

LIQUIDACION DE MEDIAS FINAS con aumento $ 3, de la Fábrica El Palacio de las Medias. Galería 21 Mayo 557, Of. 16, última a mano izquierda. 25 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CHINCHILLA REAL PELETERÍA, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos bolivianos, arreglan, limpian, forran colchas Vicuña. Trabajos rápidos, garantidos. Delicias 3462, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 9 junio

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECTAMENTE Fábrica, San Diego 1859. Cuellos de todas clases. Precios liquidación. 6 Junio

PIELES, VENDO, REFORMO, tiño, curto. Cóndor 853. 26 My.

SOMBREROS DE SEÑORA EN fieltro, desde 45 pesos; neo fieltro desde 25 pesos; confecciones, transformaciones, desde 8 pesos: Carmen 45. 27 Myo.

PIELES, ESPECIALISTAS transformaciones, precios baratísimos, arreglo colchas Vicuña. San Francisco 348. 27 Myo.

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 11 Jun.

MODISTO EUROPEO, TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 350. 15 Jun.

MODAS, SOMBRERERIA DUCHAND. Recíbense hechuras, transformaciones desde ocho pesos, especialidad ajuares novias, traje baile, soirée, corte moderno, elegancia, economía. Merced 882 esquina Estado. Segundo piso. Teléfono 88366. 27 Myo

ARTICULOS GALALITA. CARMEN 121. Botones, hebillas, broches, tiradores para muebles, toda clase de fantasías. Precios muy rebajados. 28 mayo

CASA OTILIA. CLOCHAS COLORES moda, boinas vascas, fantasías importadas. Monjitas 780. 21 mayo.

CASA OTILIA. LINDOS SOMBREROS, terciopelos, fieltro, colores moda. Monjitas 780. 21 mayo.

CASA OTILIA. ELEGANTES sombreros, modelos, neofieltro, desde $ 30. Monjitas 780. 21 mayo.

PARA CATRES, COLCHONES, sobrecamas, frazadas, ropa de cama, visite Almacenes Alameda Delicias 2340. 21 mayo.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hermosos sombreros terciopelo, fieltro, colores moda. Moneda 890. 21 mayo.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Hechuras, transformaciones perfectas, terciopelo, fieltro. Moneda 890. 21 mayo.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse. Rapidez, perfección. Moneda 890. "Sombrero Parisiense". 21 mayo.

"SOMBRERO PARISIENSE", Clochas, colores; Boinas vascas. Fantasías importadas. Moneda 890. 21 mayo.

BARATISIMO, COLCHONES, SOBRECAMAS, Mamelucos, guardapolvos, Fábrica. San Diego 1915. 29 Myo.

EL SOMBRERO ELEGANTE: distinguida selección sombreros terciopelo, fieltro. Rosas 920. 21 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE, boinas vascas; colchas. Fantasías importadas. Rosas 920. 21 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE. Modelos neofieltro, gran moda, $ 30. Rosas 920. 21 mayo

OCASION VENDO, GRAN CUELLO Skunt, $ 380, sin uso. Teléfono 66686. 19 Myo.

TEJIDOS DE INVIERNO chombas, casacas, paletoes, escoceses; confecciono trajes tejidos, sobre figurín: jersey lana fantasía, tweed, granite escoces, desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

RIASE DEL FRIO, COMPRÁNDOSE un regio batón de casa, en tricot, jacquard lana doble, dibujos originales al precio antiguo de $ 120, sweaters para caballeros, precio para comerciantes. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

FRAZADAS, COLCHAS, VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 1.o junio

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREGAMOS trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51. 27-may.

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE gomas rotas, la deja nuevas "El Rápido". General Mackenna 1076. 2-jun.

OCASION VENDO DOS PARES zorros Alaska, Delicias 2628. 20 Myo.

BALFOUR LYON Y C. MAPOCHO 1250 FIERRO CATEDRAL 1077 31-may.

26) METALES Y MINERALES

COBRE, BRONCE COMPRO. ... Ackermann. Exposición 8... Teléfono 64665. Bodega 76. 29 My.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡MUEBLES! APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central: San Diego 302. 22-may.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN Diego 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero. 22-may.

¡¡GRANDES FACILIDADES pago!! Catres, colchones, muebles, encontrará. San Diego 18... 20-May.

¡¡COLOSAL LIQUIDACIÓN muebles modernos por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados e imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosemblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 10 junio

COMPRE SUS MUEBLES ... ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. ...

LAMPARAS MODERNAS, ... facilidades pago, encuentra ... Delicias 387. ...

COLECCION DE QUISCOS, artículos cerámica, novedades en Delicias 387. ...

FAURE, MUEBLES PARA cocina. Carmen 315. ...

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. ...

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago: Feria Muebles. San Diego 53. ...

$ 75. Y $ 95, LINDOS AMOBLADOS mimbre. Fábrica Inglesa. San Isidro 261. ...

¡¡¡$ 150. PRECIOSOS AMOBLADOS mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. "Fábrica Inglesa". San Isidro 261. ...

¡¡COMPRO!! MUEBLES, ... tres, colchones, máquinas Singer, mármol, menaje en general. San Diego 1925. Teléfono ...

¡NO MALGASTE SU DINERO! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados. "GRAN FERIA MUEBLES", DELICIAS 3035. Unica Santiago, no tiene sucursales. 2 junio

POR VIAJE VENDO FINO ... lón moderno, otro 250; living, escritorio, comedor flamante, ... dormitorio moderno, ropero espejo, paragüero, alfombras, ... maquesas 60; victrola. Nat... 221.

23 My.

La conferencia de hoy

Nuestro honorable colega el senador don Aquiles Concha, con una fe inquebrantable ha sido el único parlamentario que ha luchado infatigablemente por nacionalizar el beneficio de los minerales chilenos. El Senado de Chile ha sido ilustrado por dicho parlamentario, quien ha dado a conocer con lujo de detalles cada uno de los procedimientos apropiados a Chile, para el tratamiento de los minerales de cobre por vía húmeda y la forma como nacionalizar dicha industria.

Las firmas extranjeras que explotan nuestros yacimientos de minerales de cobre batirán el record en producción, calculándose que exportarán en 1937, **3 mil millones de pesos.**

Ha pasado a ser, pues, un asunto de palpitante actualidad el tema de la **nacionalización de la producción de cobre**, materia que el colega Concha abordará hoy en una conferencia que dictará con la lucidez que se puede esperar de quien ha dedicado una vida a su estudio. Dicha disertación tendrá lugar en la amplia sala de la rueda de la Bolsa de Comercio, Bandera 75, a las 17.30 horas.

El Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta, anuncia que establecerá la primera usina chilena de extracción del cobre por vía electrolítica, en Sierra Gorda.

El señor Concha y el distinguido técnico señor Juan Tampier, opinan que con $ 300.000 de capital puede construirse una usina para producir el equivalente a una tonelada de cobre fino al día, operación que dejará una utilidad al minero de **millón y medio** de pesos anualmente, a la cotización de 60 libras por tonelada de cobre electrolítico, tratando 25 toladas de minerales de color de 4,5 o|o de cobre.

GUILLERMO. AZOCAR.

VIDA SOCIAL

A las señoras y jóvenes de Santiago.-

Ha llegado el invierno con todas sus crudezas, el tiempo de las lluvias torrenciales, de los días sin sol, fríos y tristes.

Hay que protegerse de estas inclemencias con abrigos, luz, calefacción, etc., ¿y los que carecen de fortuna, los que por enfermedades, por la carestía de la vida, les alcanza apenas para comer? ¿Las familias que por desgracia tienen padres viciosos, qué harán?

Dios nos concede a muchos la mayor parte de los agrados de la vida; nos favorece con buena casa, comida, abrigo, calefacción. ¿Y los pobres, los niños harapientos, sin ropas o mojados por la lluvia, qué harán?

Son numerosos los casos en que las madres dejan a sus hijos en piezas obscuras y frías porque no tienen ropas para vestirlos. Otras necesitan mandarlos a comprar y vuelven empapados a secarse y calentarse en un mísero rescoldo si lo hay.

Pensemos en ellos. Las abajo firmantes, hacen un llamado a toda la sociedad de Santiago y a las madres de Chile entero, para que hagamos un mes de caridad.

Compremos lana por cantidades, género para pantalones y polleritas, y tejamos en nuestras casas una chomba, dos, tres; hagamos un vestido, un par de pantalones, lo que se pueda. Con el esfuerzo de todas juntaremos miles de miles para repartir a los niños y niñas en las escuelas primarias, en los cités y conventillos, de manera que todo niño necesitado tenga su traje y abrigo.

¿Qué satisfacción más inmensa pensar que nuestros hermanitos los pobres, soportarán este invierno las lluvias y el frío, gracias al trabajo de las señoras y niñas más pudientes?

La abuelita en su sillón, la joven para distraerse, la empleada jubilada, todas tejamos, hasta hacer rimeros de estos trajes. Nosotras nos comprometemos a pedir, a ejecutar y vigilar la buena inversión hasta el último centavo.

Las personas caritativas, las instituciones bancarias, el comercio nos ayudarán. En los clubes dejaremos un talonario para recoger estas dádivas.

Tenemos un local donde estaremos nosotras para trabajar, entregar y recibir las prendas confeccionadas. Después saldrán comisiones para repartirlas a las escuelas o donde haya una necesidad que atender.

Ante Dios somos todos iguales. Los favorecidos por la salud y la fortuna tienen la obligación de compartirla. Pero en este caso debemos dar además del dinero, algo que vale más que éste; nuestro trabajo, nuestro esfuerzo, nuestro cariño. No guardemos los tesoros de nuestra ternura sólo para nuestros hijos, compartámoslos con todos los hijos de Chile, y Dios nos dirá un día: "Bienaventuradas porque me visteis pobre y me vestisteis". — Sara Campino de Morandé, Rebeca Olivos de Gutiérrez Alliende, Carmela Correa de Garcés Gana, Luz María Ossa de Correa Fuenzalida, Elisa Balmaceda de Bello Codesido, Marta Madrid de Cruz Coke, Ester Füneman de Alamos Barros, Lía Henríquez de Cabero, Marta de Serani, Marta Alcalde de Moller, Blanca Vial de Valdés, Amelia Díaz de Díaz, Inés Donoso de Allende, Luisa Matte de Risopatrón, Rosa Bunster de Lorca, María Latham de Correa, M. Luisa S. de Silva, Julia Mena Larraín, Natalia Rubio, Rosalía Calvo de Aldunate, Laura Sotomayor de Díaz, Zenobia Vidal, Ana Echenique, María Equiguren de Larraín, Zulema González de G. Huidobro, Adriana Infante de Larraín, Mercedes Matte de Barros, María Barros de Garcés, Raquel Reyes de Henríquez, Marta Vial de Cruz, Laura Menares, Blanca Costa y Cristina Celedón.

FALLECIMIENTOS.—

El 13 del presente, ha dejado de existir en Chillán, la señora Amelia Acosta de Vivanco, vinculada a numerosos hogares de esa ciudad, de Valparaíso y de esta capital.

—Ha dejado de existir la respetable señora Albina Garcés v. de Chacón, estrechamente vinculada a numerosas familias de Santiago.

Por las condiciones especiales que adornaban a la extinta, era profundamente estimada, no sólo, por los suyos sino también por cuantos supieron de su alma generosa.

Consagrada de lleno a la atención solícita de su hogar y a la práctica de las más nobles virtudes, su fallecimiento ha sido profundamente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Víctor Sánchez, joven periodista sureño, ocurrido ayer en esta ciudad.

Durante varios años fué redactor del diario "El Sur", de Concepción, trabajando después en varios otros importantes diarios de la región Sur del país. Sus dotes personales y su talento le hicieron granjearse generales simpatías en todos los círculos.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Román Fuentes, ocurrido ayer en esta ciudad. Su fallecimiento enluta a distinguidos hogares.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Manuel Antonio Maira 1149, a las 16 horas, en dirección al Cementerio General.

EN EL RITZ —

Hoy se llevará a efecto en el "Ritz" el te de despedida de soltera que ofrecen sus amigas a la señorita Blanca Barros Vial.

—El lunes 24, en este mismo recinto se llevará a efecto un te que ofrecen sus relaciones, a la señora Regina Cope de Lasalvia, con motivo de su viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la Confitería "Ritz" (Estado 236).

Recepción en la Legación de Ecuador.-

El Ministro del Ecuador, Excmo. Sr. Vicente Santisteban y esposa, ofrecieron ayer, en la Legación, una recepción en honor de los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

Asistieron a este acto distinguidas personalidades, entre las cuales, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ramón Gutiérrez Allende y el Ministro de Defensa Nacional señor Emilio Bello Codesido aparecen en la presente fotografía, acompañados del Ministro del Ecuador, Excmo. señor Vicente Santisteban.

Hoy Tercera Conferencia del Pbro. don Oscar Larson.-

Como hemos venido anunciando hoy, a las 19 horas se efectuará la tercera conferencia del ciclo que está dictando en el Instituto de Humanidades el Pbro. don Oscar Larson. El tema de hoy es el siguiente:

El Hogar y el Colegio.

Necesidad de la armonía y colaboración; Antagonismos creados por el colegio; Antagonismos del hogar; Padres sin autoridad y energía; El sentimentalismo y el castigo; La madre cómplice; El niño bueno; la casa enemiga de la educación; El cinema.

EN LA DIPLOMACIA —

El Encargado de Negocios de Chile en el Brasil y señora de Ramírez Sotomayor ofrecieron el 18 del presente, una comida en la sede de la Embajada al Excmo. señor Mauricio Nabuco, Embajador del Brasil en Chile.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Embajador Mauricio Nabuco y su hermana Carolina Nabuco; Excmo. señor Embajador de Argentina, doctor Ramón Cárcano, decano de los representantes diplomáticos sudamericanos; Excmo. señor Alfonso Bandeira de Mello, jefe de la Oficina Internacional del Trabajo en el Brasil, y señora; Hon. señor Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora Rangel de Castro; Hon. señor Dr. Edmundo da Luz Pinto; Hon. señor Djalma Lessa, Consejero de la Embajada del Brasil en Santiago; señora Vasco Trystao Leytao de Cuhna, esposa del Secretario de la Embajada del Brasil en Santiago; señor don Fernando Zañartu Campino, Primer Sesecretario de la Embajada de Chile en el Brasil; señor Adicto Naval de la Embajada de Chile y señora de Carvallo Gundelach; y señor Silvio Leitao da Cuhna, Secretario General de la Cámara de Comercio Chileno-Brasileña y señora.

El Secretario de la Legación de China en Chile, señor P. W. Seng y señora, ofrecieron ayer en su residencia un cocktail a sus relaciones sociales.

La fiesta se vió especialmente animada y se desarrolló en un ambiente de fina distinción.

EL NUNCIO APOSTOLICO.—

A bordo del "Orazio" se embarcará el 5 de junio próximo, en uno de los puertos de Italia, el Nuncio Apostólico, monseñor Ettore Felici, que regresará a Chile a reasumir sus funciones.

Señorita Teresa Martínez Maxera, hija del General peruano don Pedro Pablo Martínez, que desde hace poco se encuentra en Santiago

LA BARONESA VON SCHOEN

La baronesa Von Schoen, esposa del Embajador de Alemania en Chile, que se dirigió en avión a Estados Unidos, continuará viaje a Alemania a bordo del "Bremen" del Lloyd Norte Alemán.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosa Garcés Guzmán con el señor Luis Smith Miller.

Hizo la visita de estilo don Josué Smith Solar.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Dittborn Pinto con el señor Jorge Pascal Lyon.

Hizo la visita de estilo don Gastón Pascal Valdés.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del teniente de Ejército, don Luis Carrasco Guzmán y de la señora Eliana Palma de Carrasco.

—Una hija, de don Roberto Correa Montt y de la señora María Pero de Correa.

—Un hijo, del señor Hernán Molina García Moreno y de la señora Eliana Wood de Molina.

El Pájaro Azul.-

No queremos adelantar nada para describir el Pájaro Azul.

El lunes habrá de saberlo el público.

Es algo nuevo, algo artístico, de admirable buen gusto, composición original de nuestra malograda artista Meche Pérez Freire, maravillosamente interpretada por su hermana Lily.

El público, como si adivinase que habrá de sorprenderle muy agradablemente esta función del lunes en el Teatro Santa Lucía, se ha precipitado a tomar las entradas. Las pocas que quedan por venderse se pueden obtener en el Hotel Ritz, Hotel Crillón u Hotel Savoy.

La función del Pájaro Azul será a beneficio de los niños ciegos de la Sociedad Santa Lucía.

MINISTRO DE AGRICULTURA AL SUR.—

Por el nocturno de anoche se dirigió a Los Angeles el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller.

Regresará a la capital por el nocturno del viernes próximo.

ENFERMOS.—

De gravedad la señorita María Teresa Beytía Borgoño.

—Se encuentra enfermo en esta ciudad el señor Juan J. Hidalgo, Gobernador de Mulchén.

—Guarda cama, con su salud quebrantada, el diputado por Bío-Bío don Carlos Cifuentes.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDESE ESCRITORIO CORTINA, infinidad ricos muebles; juegos separados, piano estudio, coche cuna. Catedral 2226. 19-may.

MAQUINA SINGER, SIETE cajones, cocina, estufa gas junker, comedor completo, escritorio, catres bronce, comodita caoba, confortables, azulinos, roperos. San Pablo 1244. 22-may.

VENDO SALON, ESCRITORIO, hall, Chesterfield, comedor, diván. San Isidro 625. 19-M.

BUTACAS DE TEATRO COMpranse en Moneda 1429. Ofertas: de 10 a 12 y de 16 a 20 horas. 20-M.

VENDENSE DOS BUENOS COLchones lana. Ejército 661. 20 My.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89241. 2-jun.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, pianos, cocinas, espejos grandes, cualquier estado, baños, diversos objetos. San Francisco 1028. 2-jun.

IMPORTANTE PARTIDA RECIÉN recibida, baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados, 5 1 2 y 6 pies, ofrecemos muy barato. Escadón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 17-jun.

ESPEJO 3 CUERPOS, NECEsito. Bascuñán 46. 23-may.

AMOBLADO DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 27 Myo.

LIQUIDACION DE MUEbles finos.—Extraordinaria oportunidad. — Mueblería República N.o 47.— Con motivo de la gran liquidación de nuestras existencias de muebles finos, realizamos a precios verdaderamente increíbles juegos de dormitorio, comedores, hall, salón, escritorio, etc., todos de último estilo. Visite nuestro establecimiento y aproveche la oportunidad que le ofrecemos 25 Myo.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 13 Jnio.

¡¡¡NO COMPRE SIN consultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 27 Myo.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171 29 Myo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-jun.

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 junio

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colores fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. 19-M.

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 68585. 22-may.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 20 My.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

COLCHONES LANA VENDO tres, ocasión. Lira 905. 20 Myo.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 27 Myo.

MUNDOS HOTEL
S.an PABLO 1368
(FRENTE PLAZA ECUADOR)
ELEGANCIA-HIGIENE-CONFORT
CENTRAL
PIEZAS, DIAS MESES desde $10.
ANEXO BAÑO
31 Myo.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

FABRICA LAS BALEARES. San Pablo 3120 Somieres coloniales, precios fábrica. 19 mayo

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 20 My.

COCHES, CUNA, PRECIOS Y calidad sin competencia. Fábrica, Agustinas 2499. 23 Myo.

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles". Invita al público a inauguración su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 2 junio

VENDO COCINA, ESTUFAS gas, varios muebles, baúl, ropero. Natanel 780. 21 mayo

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 6 junio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933 29 Myo.

URGENTISIMO VENDO $ 490 amoblado comedor, $ 580 dormitorio, $ 260 amoblado escritorio, $ 140 ropero, living, catres, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 21 My.

CALIFONT A LEÑA, ESTUFA A parafina, seminuevos, vendo. Av. Matta 60. 19 mayo

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálago. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464, Teléfono 64667. 16 Jun.

VENDO SILLA DE MANO CON llanta de goma: San Luis de Francia 1288, Casa 6. 24 Myo.

¡¡FABRICA DE MUEBLES!! "La Fantasía": Vende directamente muebles al público. Arturo Prat 1154. Teléfono 66868. 2 Jnio.

VENDO DORMITORIO, COMEdor, escritorio, plantas. Lira 567. 25 Myo.

UNICA OCASION, $ 600. JUEgo muebles Dormitorio. Alberto Romero 2140. Población Huemul. 20 Myo.

VENDO URGENTE AMOBLADO comedor moderno: 12 sillas tapizadas. Catedral 1844. 19 Myo.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o junio

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o junio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o junio

PINTURA EN PASTA. 1.o junio

PARA FIERRO: SACK. 1.o-jun.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

LA VASCONIA. FABRICA PUERtas, ventanas, mamparas galerías, persianas, celosías. Especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Av. Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 20 Myo.

PARA CORTINAS METALICAS. San Diego 1458. 20 Myo.

CEMENTO MELON VENDO, $ 10.40 saco. Diez de Julio 145. 23-may.

PINTURAS TIERRAS COLOres, materiales, construcciones, alcantarillado. Portugal 1383. 2-Jun.

PAPELES PINTADOS NACIOnales e importados, los más bajos precios, llegó el papel Masilla. San Antonio 421. 20 Myo.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 6 Julio.

"TECHO FONOLITA" JOSE Angelini. Galería Alessandri 9-A Teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. 5-Jun.

LA YANKE, FABRICA IRIONdo y Blossin. — Puertas, ventanas, galería, mamparas, gran surtido completo en tipo Standard, listo para entregas y sobremedida. Despachamos provincia contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 6 junio

PLANCHAS ZINC, PUERTAS, mamparas, ventanas, compro. Pago bien. Avenida Portugal 747. 24 May.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha, canalada, para techo, 110 x 80. Matucana 551. 8 Julo.

DE DEMOLICION. VENDO puertas fierro plegables, canales y claballetes. San Diego 1260. 22-may.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento: bloques huecos, "Termo" M. R., escaleras de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Downey Cía. Providencia 1970. Teléf. 40842. 12 junio

SANITAS
PINTURA AL AGUA EN POLVO
UNICAMENTE EN
"LA ALEMANA"
AHUMADA 110

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION, ALAMO 4x4, TAblas, viguetas, barato, entrega local. Riquelme 74. 21 Myo.

ADOBES BUENOS, $ 8 CIENTO cargado, roble 2x5, barato. Riquelme 74. 21 Myo.

¡REGALAMOS ADOBES! DEmolición. Roble, pino, álamo, soleras, escalas. Lord Cochrane 131. 21 mayo

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, pino oregón largo, y toda clase materiales de demolición, vendemos ocasión. San Diego 1758. 21 Myo.

VENDO SETENTA REJITAS, ventilación edificio, ventanas de fierro. General Bustamante 350. 19-may.

PINO OREGON Y ROBLE usado, compro, 2x6 hasta 4x12. Ofertas: Jerne. Casilla 26 D. 19-may.

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 16 Jun.

PUERTAS UNA Y DOS HOJAS, usadas, vendo ocasión. Rancagua 40. 20 My.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31-M.

MAQUINAS "SINGER", LIQUIdamos existencias, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 27 Myo.

MAQUINA DE CORTAR CAMIsas y corbatas, vendo de ocasión. 21 de Mayo 564. 29 Myo.

MAQUINA DE TEJER MARCA Schaffasen, necesítase comprar. Avda. Antonio Varas 113. 19 mayo

ARRENDAMOS MAQUINAS rectilíneas N.o 5, 6, 7; pagamos bien. Molina 999. 30-may.

TELARES "PINOCHET" SUEcos, grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214, teléfono 43969. 30-may.

OCASION, $ 580, VENDO MAquina de escribir. Erasmo Escala 2967. 19 mayo

DE OCASION SE VENDE UN telar Minerva, nuevo. Teléfono 74908. 22-may.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

SOLDADURA ELECTRICA INsuperable. Delicias 2425. 21-may.

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolita. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031 4 Jun.

MOTORES DIESEL "SENdling", marca ultra, modernos y económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Myo.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 3-Jun.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión. San Diego 825. 19 Myo.

MOTORES ELECTRICOS, ocasión. San Diego 721. 8-jun.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 22 My.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 junio

SE VENDE CALDEROS DE VArios tamaños, autoclaves 2,800 litros, horno para pastelería portátil y varios tecles de ocasión. Chacabuco 31. 26 Myo.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 12 junio

COMPRO MAQUINA PARA fabricar grapas para alambradas. Teléfono 41242. 21 mayo

CALDERO A VAPOR DE 20 A 30 caballos, en perfecto estado de uso, compramos. Correo Central. Casilla 435. 21-may.

MAQUINA FABRICAR PICArones, norteamericana, vendo. Gran Avenida 6064, paradero 15. 19 mayo

BOMBAS HIDRAULICAS MARca. Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

COMPRO O ARRIENDO ELEvadora de concreto de 20 metros. Agustinas 641. 19 mayo

MOTORES, DINAMOS, LIQUIdamos por cambio local: Diez de Julio 363. 24 Myo.

DE OCASION VENDO MAQUIna heladera con motor: Echaurren N.o 10. 21 Myo.

VENDO HORNO GAS INDUStrial: Vicuña Makenna 948. 21 Myo.

BANCO PARA PICADURIA DE leña completo, con sierra circular y correa. Vendo, en Salas Errázuriz 2821. 20-M.

COMPRESORA "CURTIS" Flamante, vendo. Blanco Encalada 2778. 20 Myo.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Venden

ANTES DE COMPRAR UN NEgocio consulte nuestra oficina. No cobramos comisión al comprador. Merced 864, oficina 40. 30 Myo.

BOTICA MUCHA CLIENTEla, vendo. San Diego 1325. 23 May

VENDO CIGARRERIA CLIENtela formada. Verla: 3 a 7 P. M. Delicias esquina Libertad. 20 mayo

POR FALTA CAPITAL, VENdo almacén, con anexo licores. Cuevas 1801. 19 Myo.

VENDO ALMACEN ELECTRIco y taller. Chacabuco 48 C. 21-may.

3.500 VENDO ACREDITADA pensión por no poder atenderla: 10 de Julio 432. 19 mayo

SOMBRERERIA SEÑORAS, centralísima, muy antigua, acreditada, vendo. Tratar: Compañía 1025. 29 Myo.

HOTEL ACREDITADO, FACIlidades vendo. San Pablo 1419. 22-may.

JOHNSTONE COMPANY, COMpra y vende almacenes, bares, cabarets, depósitos licores, carnicerías, boticas, industrias, desde 5,000 a 200,000 pesos. Sin comisión al comprador. Merced 864, oficina 40. 30 mayo

CON FACILIDADES PAGO vendo antigua acreditada carnicería, doy prueba. Rosas 1975. 19 mayo

VENDO DEPOSITO LICORES, puesto varios, barrio popular. Tratar: Vicuña Mackenna 241. 19 Myo.

SE VENDE PUESTO VARIOS, depósitos licores, inmejorable situación: Av. Portugal 660. 20 Myo.

FABRICA DE CHAMPAGNE Francesa, véndese por viaje urgente a Europa, grandes utilidades comprobadas, regálanse las fórmulas químicas que costaron más de $ 100,000 chilenos, local barato central. Para importar la maquinaria costaría 200 o o más caro. Casilla 4010. 24 Myo.

SE VENDE EMPORIO POR NO poderlo atender, único en la cuadra. Ventas, $ 14,000. Precio: $ 35,000; contrato y teléfono, otro en $ 17,000;; ventas, $ 18,000. Clientela 12 años. Ponce: Libertad 8-A. 20 Myo.

¡¡¡BERSANO!!! COMpraventa negocios. ¡¡Tramitaciones rápidas!! Treinta años establecido! Huérfanos 1059. 20 Myo.

VENDO TRES VIDRIERAS chicas para cigarros. Morandé 67. 19 Myo.

BARATO VENDO BILLAR COMpleto. Matta 745. 20-M.

LUSTRIN DOS ASIENTOS $ 50 vendo: Eyzaguirre 1109. 20-M.

VENDESE, ARRIENDASE CARnicería, buen barrio, buena venta. Tucapel 2850. 20 Myo.

VENDO BAR RESTAURANT. Balmaceda esq. Peñaflor Talagante. 25 Myo.

VENDEMOS ALMACEN BArrio populoso. Actualmente capital reducido. Herrera 1307. 25 Myo.

INDUSTRIA CHICA, JUGUETE único fabricante, pequeño capital; vendo por imposibilidad atender, actuales pedidos, firma importante. Compruebo venta artículo todo año, clientela y utilidades. Avenida Matta 1351. 19 Myo.

VENDO LA ACREDITADA BOtellería "Don Otto". Copiapó 1013. 20 Myo.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Venden

VENDO NEGOCIO BARATO, por viaje, espléndido local para almacén o bar, con habitación. Bilbao esquina Grajales. 20 Myo.

VENDO ALMACEN ESQUINA buena situación por no poderlo atender, por tener dos negocios. Gran Avenida 8163, paradero 22. 22 Myo.

APROVECHE OPORTUNIDAD, botellería, licores, garantizo venta 80 diarios, habitación. Milán 1249 19 Myo.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, teléfono 68046, C. M. 25 Myo.

CHOFER CASADO SE OFREce, buenas recomendaciones, buena presencia, varios años práctica, prefiere fuera Santiago; ella empleada piezas, comedor o cocina. Ignacio San Pablo 2849, casa 8. Santiago. 20-may.

OFREZCOME HORTELANO O mediero, buenos informes. Dirigirse: J. Jara, Linderos 19 mayo

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"MAMELUCOS" DE GABARdina, mesclilla y cotón compre directamente a la Fábrica. Morandé 720. 26 Myo.

OPERARIOS SASTRE, OBRA grande, con muestras, tarifa $ 60 y $ 70., sin segunda prueba. Necesitamos. Bandera 248. 19 Myo.

NECESITAMOS APARAdoras para hombre y señora. Víctor Manuel 2208 20 Myo.

BORDADORAS A MAQUINA, necesitamos: Monjitas 758. 19 Myo.

MUEBLISTA, SILLETEROS competentes, necesito. Av. Pedro Montt 1559. 29 Myo.

NECESITA COSTURERAS CAmiseras y ayudante cortador. Morandé 605. 29 mayo.

FORRADORAS MAESTRAS, necesita. Fábrica Cajas de Cartón. José Cepau. Diez de Julio 475. 21-may.

SE NECESITA UN centrador y un armador Blake Víctor Manuel 2298 19 mayo

TEJEDORAS CON MAQUINAS rectilíneas propias, necesitamos, trabajo permanente, pagamos bien. Molina 999. 30-may.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS, con cama y libreta seguro. San Luis 750, Los Leones. 19 Myo.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

LAVANDERA NECESITO. Agustinas 3136. 19 Myo.

POSTICERA NECESITASE. RIquelme 534. 21 Myo.

J. Rafael
PARA CALZADO ELEGANTE HECHO A MANO CUALQUIER MODELO SE LO HACE RAFAEL
MONEDA 1576

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

AYUDANTAS. APRENDIZAS vestoneras, tengan máquina necesito. Manuel Rodríguez 648. 19 Myo.

FABRICA CALZADO, NECESIto ayudante sepa lijar tacos. Santa Elena 1487. 19 Myo.

FABRICA CALZADO, NECESIto plantilleros, $ 5 par. Sta. Elena 1487. 19 Myo.

NECESITO APARADORAS DE calzado, competentes. Lastra 615. 19 mayo

NECESITO AYUDANTE Y OFIcial sastre, pago bien. Maule 974. 19 mayo

CARRETELERO NECESITO. Figueroa Larraín 2057. 19 mayo

TEJEDORAS CALCETINES, gruesos y finos y remalladoras, necesita, Miguel Claro 1945. 24 mayo

APRENDIZAS QUE SEPAN ALgo de aparar, necesita fábrica de calzado. Cuevas 730. 20 mayo

NECESITO LAVANDERA SEPA lavar con máquina eléctrica, con recomendaciones. Plaza Freire 571, de 10-12 y 2-4. 21 mayo

NECESITO JARDINERO CON buenas recomendaciones. Tratar 8 a 10 y 1 a 3 horas. Villaseca 503, Los Leones. 21 mayo

NECESITO AYUDANTE CARnicería. Aldunate 1399. 19-may.

NECESITO LAVANDERA, puertas adentro. Chacabuco 143. 22 Myo.

PERSONA SEPA HACER PIcarones, necesito, fuente soda. Matta 1110. 19 Myo.

SACADOR PUNTERA, NECEsito. San Diego 1213. 20 Myo.

NECESITO BUENOS OPERArios vestón, con muestra, pago bien. Cooperativa "La Mutual". Huérfanos 1555. 21 Myo.

PELUQUERO FIRME, NECEsito. Salas 176. 19-M.

NECESITO MAESTRO ELECtricista (instalador). Avenida Condell 212. 19-M.

NECESITO AYUDANTA VEStonera sepa hacer mangas. Eleuterio Ramírez 1030. 19-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Cienfuegos 125. 19-M.

MUEBLISTAS NECESITO. — Agustinas 1111. Mueblería, subterráneo. 25-M.

HOJALATEROS, NECESITO — Estado 156. 20-M.

NIÑO QUE ENTIENDA TRAbajo de imprenta, necesito Delicias 773, oficina 2. 19-M.

NECESITO URGENTE BORDADORA A MAQUINA. SAN DIEgo 209. Administración. 22-M.

SE NECESITAN: UN CENtrador Blake, un enchinchador, un acentador de pestañas y un marcador de puntos. Aycaguer, Duhalde y Cía. Ltda. — Víctor Manuel N.o 2298. 22-M.

CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRÁ HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

COMPRE SUS MEDIAS EN LA CALCETERIA Dorothy, Pasaje Matte, Diagonal 74.

CABALLERO: CUALQUIER SOMBRERO usado quedará nuevo. Procedimiento moderno. Sombrerería El Progreso, Delicias 403, frente Lira.

GOMA PURA Y CON INSERCIONES, EN planchas diferentes espesores, importada, ofrece Fundición Grajales, calle Grajales 2548, teléfono 80008, Santiago.

SE VENDE EMPORIO POR NO PODERLO atender, único en la cuadra. Ventas: 14,000 pesos; precio: 35,000 pesos. Contrato y teléfono; otro en 17,000 pesos; ventas: 18,000 pesos. Clientela 12 años. Ponce: Libertad N.o 8-A.

CIEN PESOS HECHURA TERNOS, CORTE elegante, trabajo primera; transformaciones, composturas. García Reyes 781.

"CHINCHILLA REAL". PELETERIA, CONfección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además, técnicos bolivianos arreglan, limpian, forran colchas vicuña. Trabajos rápidos, garantidos. Delicias 3462, pasado una cuadra Estación Central; Teléfono 84291.

CASA WEISS. BRILLANTES, JOYAS, RElojes de ocasión. Compraventas, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda N.o 1043, Teléfono 88969.

GRATIS, EN SU PRESENCIA, ARREGLAmos su radio, pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas, San Pablo 1226, Tel. 89023.

DEPURE SU SANGRE. EVITE GRANOS, manchas, ronchas del cuerpo. Purificol Keller (no contiene mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase farmacias surtidas.

"SALA BACH". PIANOS GARANTIDOS, acreditados marcas ¼ cola, verticales; grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739, Teléfono 87391.

SARNA, ECZEMA, ESPINILLAS, ULCERAS, heridas infectadas, sanan rápidamente con Ungüento Max, $ 0.60 y $ 2. Base: naftol beta.

COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES USAdos, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles, Delicias 70.

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA CON Tabletas Vial, curando resfríos, dolores de cabeza, neuralgias, etc. En todas las farmacias. Cuarenta centavos.

FAJAS MARLENE, MODELADORES, MEDIdas, arreglos pieles, teñidos, transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363, Puente 663.

GABINETE DE CLASES, TAQUIGRAFIA, 2 meses, comercial, parlamentaria, 100 palabras minuto. Curso Comercio. Redacción, Contabilidad, Dactilografía rápidamente. Idiomas. Bandera 154.

OVEROLES PARA NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS, $ 12.50; 6 a 12 años, $ 15.50; hombres, talla 48 al 56, $ 25.80. Casa Saffie, 766 Bandera 766.

SOMBREROS SEÑORAS DESDE $ 25; HEchuras, tranformaciones desde 8 pesos. Monjitas 778.

SE REALIZA TODA CLASE DE MUEBLES. Precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. "La Baquedano", San Diego 1283.

FACILIDADES SIN RECARGO OFRECEMOS para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS "LA Moderna", Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde 35 pesos. Especialidad en trabajos de medida. Se atienden pedidos de provincias.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.

---

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

NECESITO REPARTIDOR LEche, recomendado. Tratar: de 2 a 3. Cienfuegos 128. 20-M.

LABRADOR DE ALAMOS, NEcesito. Gay 2311. 20 Myo.

NECESITO PERSONA HAYA trabajado plantación arroz. Casilla 1422. 19 Myo.

ZURCIDORA COMPETENTE para fábrica medias, necesita. San Camilo 896. 22 Myo.

PODADOR RECOMENDADO, necesito. Ejército 626. 19 Myo.

MODISTA EN SOMBREROS, competente, trabajo permanente, necesito. Puente 689. 21 Myo

NECESITO AYUDANTE CORtador carne. Tucapel 2850. 20 Myo.

PEINADORA, NECESITO SEPA manicure Vicuñas 241 20 Myo.

ENCUADERNADOR COMPEtente, con recomendaciones, necesito. Prat 228. 20 Myo.

APRENDIZA ADELANTADA MOdas. Brasil 421. 19 Myo.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NEcesito. Arturo Prat 86. 20 Myo.

FABRICA CALZADO, NECESIto niñas para el envase. Santa Elena 1487. 22 Myo.

SACADOR PUNTERA, NECEsito. San Diego 1219. 21 Myo.

COMPOSTURERAS NECESITO. Bandera 837. 25 Myo.

OPERARIOS SASTRES Y AYUdantas vestoneras se necesitan, trabajo permanente, pagamos de 5 a 20 pesos diarios. Delicias 2310. 19 Myo.

MUEBLISTA, NECESITO. CHIloé 1189. 20 Myo.

ESTIRADORES DE CORTE NEcesito. San Pablo 3101. 20 Myo.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION D A R E quien entregue cajita negra con perilla perdida carro 27, día martes. Bandera 176. 20-M.

GRATIFICACION, QUIEN DEvuelva máquina corchetera, extraviada lunes 27, góndola San Eugenio. Bulnes 765. 19 Myo.

GRATIFICARE QUIEN ENTREgue a Escuela Aviación, perrita negra con pinta blanca en el pecho. Raza Galga. 20 Myo.

36) PROPIEDADES COMPRAN

OFICINA DE COMPRA Y VENta de propiedades Alfredo Gutiérrez Godoy, Huérfanos 1153. Teléfono 67236 21 mayo

¿DESEA VENDER SU PROPIEdad rápidamente? Pruebe con mi oficina, deme su orden sin exclusividad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 21 mayo

PARCELA CON CASA, HASTA 140,000, con deuda, cerca Cisterna, necesitamos urgente.— Silva, Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

CASA, BARRIO URBANO, HASta 70.000, por Caja, necesitamos. —Silva, Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

CHALET, CERCA IRARRAZAval, 3 dormitorios, etc., hasta 120.000 necesitamos.— Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

ALREDEDOR 120.000, BUNGAlow Seminario, Condell, cerca carros. Amunátegui 67. 19 My.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

ADMINISTRADOR DE PROpiedades, Fernando Izquierdo Valdés. Antofagasta 3575. Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, cités, conventillos, etc. Anticipo dinero. 22-may.

150.000 VENDO QUINTA, PEñaflor. San Martín 98. 19 Myo

VENDO SITIO 12x60, CERCA Plaza Ñuñoa. Avda. Central 636. Teléfono 43240. 19 Myo.

TERRENOS PARA INDUSTRIA vendo o permuto. Avenida España 238. May. 23.

$ 50,000, BUENA CASA. JUArez Corta 652. 25 Myo.

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 30 Myo.

$ 90,000, MODERNO CHALET en Espejo, hermosa quinta y jardín. Morandé 291, oficina 23. 20 mayo

$ 50,000 y $ 67,000, ESPLENDIdas propiedades de renta, casa barrio, próxima carros, góndolas. Morandé 291, oficina 23. 20 mayo

SITIOS POR MENSUALIDADES Ecuador 4165. 19 Myo.

LA OFICINA "ENS", OFRECE propiedades todos precios. Distintos barrios. Tramitamos rápidamente ante Cajas Previsión. Huérfanos 1235. 21 Myo.

SITIOS, CINCO DE ABRIL, esquina Toro Mazotte, pequeño pie, saldo facilidades. Bascuñán Guerrero 1802. 22-may.

29,000. VENDO VERDADERA ocasión casita nueva, dos pisos, una cuadra carros. Molina 1075. 19-may.

$ 140,000, VENDO BUNGALOW en Napoleón 250, Los Leones. Deuda: $ 65,000. Tratar: Nueva York 80; oficina 98, de 5 a 7. 20-may.

¡¡¡EMPLEADOS PARTIculares!!! ¡¡¡Ocasión!!! Sitios, espléndida situación, Avenida Portugal, junto Avenida Matta, góndolas a la puerta, 10 x 22 metros $ 18.000. Tratar: Sección Propiedades. José Fuenzalida B. Huérfanos 1268. 19-may.

$ 85,000, VENDO BONITA CAsa 3 dormitorios, living, 1 comedor, terraza, servicios toilette completo, jardín, $ 18,000 hipoteca, 6 líneas tranvías Ñuñoa. San José 445. 21 mayo

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA CON TABLETAS de VIAL CURANDO - RESFRIOS DOLORES de CABEZA NEURALGIAS etc. EN TODAS LAS FARMACIAS $0.40 ctvs.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡EMPLEADOS!! SITIOS GRAN Avenida 4835, entre paraderos 10 y 11. Nueva población residencial. Pavimento cemento, agua, luz, gas. Desde ... Tratar: Compañía 1091. 30 Myo.

$ 57,000, ELEGANTE, ESTUCada. $ 28,000 Caja Particulares. $ 51,000, BIEN TENIDA. Produce $ 400. Espléndida situación barrio Recoleta. Tratar: Rengifo 844. 19 Myo.

VENDO PROPIEDAD AVDA. Santa Elena 1216, con grandes bodegas dos pisos, casas y cocinas. Informes teléfono ... Cisterna. 21 Myo.

45,000 Y 35,000, SANTA LAURA, próxima Recoleta, aptas dividirlas para renta. Huérfanos ... oficina 41. 19-M.

29.500 CASA 6 PIEZAS, ... tios, próximo Independencia ... naco 2245. 20 My.

SITIO CERRADO, CON AGUA 14 x 29. Eduardo Matte ... Tratar: Blanco Encalada 2872 22 My.

90.000 BUNGALOW ... Avenida Concha. Amunátegui 67. 19 My.

18 MIL VENDO CASITA QUINta, 4 piezas y corredor, cocina, agua, luz, bien plantada ... media cuadras de la Avenida paradero 18, Ovalle. Jorge ... ceres 539. Tratar: Gran Avenida 8163. 22 My.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

18.000. VENDO VERDADERA ocasión quinta, 4,000 metros, casa, garage, luz, agua, ... Tratar: Teléfono 86097. 19-may.

SE VENDE QUINTITA CON casa, a cinco cuadras Estación Central. Mide 700 m2. Vale $ 13,000. Tratar: Catedral ... 19 My.

HIJUELA 600 HECTAREAS, 27 kilómetros de Ovalle, ... Estación La Torre: 550 se regarán con 450 acciones de agua del Embalse Cogotí; dos tercios terreno plano, lo demás útil y laborable, se vende a razón de ... pesos por hectárea.— Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 My.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡SEGUROL! CORTA LA FIEbre, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: ... licilacético. 1.o-jun.

SARNA, EXCEMA, ESPINIllas, úlceras, heridas infectadas sanan rápidamente con "Ungüento Max". 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o jun.

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Keller" contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o jun.

IMPOTENCIA. HOMBRES débiles, mujeres pálidas, ... cas, su gran tónico "Energ..." eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, ... asimilable. 1.o jun.

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, ... ciones uterinas, se combaten ventajosamente lavados "... CROGENIL KELLER". Util ... flamaciones, ardores, ... órganos genitales. Uso fácil ... creto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. ...

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Desconfíese imitaciones baratas. ...

¡IMPOTENCIA SEXUAL!! ... bilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria ... mese "NEUROCEREBROL" ... constituyente vigorizador ... menta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. ...

¡¡DEPURE SU SANGRE! ... te granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Decoctos vegetales. Pídase farmacias surtidas. ...

GONOCISTOL PARA GONOrreas antiguas o crónicas ... haga ensayos. Tómelos ... hoy mismo. En todas las farmacias del país. ...

¡¡GONORREAS RECIENTES, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, ... "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. ...

Señorita Teresa Wiegand Lira — Señorita Luz Charme Montt

De la sociedad de Viña del Mar, que debutarán en la presente temporada

(FOTOS DANA)

COMIDAS.—

En el Club de la Unión se llevará a efecto mañana jueves 20 una comida de despedida de solteros a la señorita Blanca Barros Vial y don Hernán Correa Guzmán.

Las adhesiones en la Caja del Club.

—Mañana jueves 20 del presente, a las 21.30 horas, se llevará a efecto la comida que sus amigos ofrecen al señor José E. Landea, con motivo de su próximo matrimonio.

Adhesiones se reciben en el Círculo Español, Agustinas 934.

VIAJEROS —

Vía Panagra:

De Buenos Aires: Señor Steven Bancroft; señor Roberto Pimentel; señor Eduardo Costábal; señor Ben Cammack; señor Karl Fishel.

De Buenaventura: Señor J. Durall.

De Lima: Señor Galjub, señor T. Kirkland; señor H. Descovic; señor Nakahara.

A Montevideo: Señora Aurora Villarroel de Bari.

A Buenos Aires: Señor Roger Steven; señor Steven Bancroft; señora María C. de Lamarca; señor Federico Wyman Silime; señor John Miller.

A Mendoza: Señor Roberto Millán.

Vía Condor:

De Buenos Aires: Cesare Angelo Rossi; Sara Phillips de Figueroa.

A Buenos Aires: Juan Solminihac; Ernesto Bruno Haase; Elsa Reichmann; Karl W. Reichmann; Roberto L. de Costa Pimentel; Orsel Goy.

—El próximo mes parte a Europa, la señora Hermina Portaluppi de Yáñez, acompañada de sus hijas Mina y Elena.

MUSICA

ESTA NOCHE PRIMER CONCIERTO DEL CELLISTA SCHNEIDER

Para los amantes de la música de cámara, se ofrecerá esta noche, en el Teatro Providencia,

Wolfang Schneider, violoncelista austríaco

a las 21.30, un concierto muy interesante. En él se presentará el cellista austríaco Wolfgang Schneider. El profesor Schneider es un virtuoso serio, de refinada cultura musical. Su recital está compuesto de cuatro sonatas, que abarca desde la clásica de Marcello hasta la moderna de Rachmaninoff. El "Andante" de esta última, obra de admirable contextura melódica, es también el trozo favorito del cellista Cassadó.

La señora Ella Hartwig será su acompañante en el piano. El producto del concierto se destinará a favor de las instituciones de beneficencia austro-alemanas. Damos en seguida el programa completo:

1. Sonata F Dur (Fa mayor), Benedetto Marcello. (1686-1739).
Largo, Allegro, Largo, Presto.
2. Sonata Op. 5 N.o 2, Ludwig van Beethoven.
Adagio sostenuto. Allegro molto. Rondo. Allegro.
3. Sonata Op. 38, Johannes Brahms.
Allegro non troppo. Allegretto quasi. Menuetto. Allegro.

II

4. Sonata Op. 19, Sergei Rachmaninoff.
Lento. Allegro moderato. Allegro scherzando. Andante. Allegro mosso.

HOY SE PRESENTA ARMANDO MORAGA

A los nombres de tantos pianistas internacionales que con orgullo lucen su nacionalidad chilena, podemos agregar, hoy día, uno más, el de Armando Moraga, talentoso artista, que acaba de regresar de Alemania, donde finiquitó sus estudios en forma brillante, según lo anotó la prensa berlinesa cuando hizo su elogio al referirse al concierto de despedida que ofreció el músico chileno en la Sala Beethoven de la capital germana.

Esta tarde, a las 18.30 horas, tendrá nuestro público ocasión de juzgarlo en el Teatro Municipal, a través de las piezas que ejecutará en un programa cuyo detalle damos a continuación:

PRIMERA PARTE

1. Bach, Fuga en la menor.
2. Beethoven, Sonata Op. 10 N.o 3.
3. Chopin, Sonata en si menor:
a) Allegro maestoso;
b) Scherzo;
c) Largo.
d) Presto finale.

SEGUNDA PARTE

4. M. de Falla, Danza del Molinero.
5. Albéniz, Triana.
6. Liszt, Les Jeux d'eaux a la Ville d'Este.
7. Liszt, Mephisto, Walzer.

LA MODA AL DIA

Elegantísima toilette de noche. La chaquetita que es de lamé azul con hilos dorados tiene unas mangas abiellonadas que le dan una línea muy moderna.

VELADA DE GALA EL 21 CON "MADAME BUTTERFLY"

El cartel lírico del Municipal anuncia para esta semana dos funciones en las que se repetirán las dos óperas cantadas por los artistas nacionales y que han constituido otros tantos éxitos francos para nuestros cantantes, "Madame Butterfly" y "Boheme". "Madame Butterfly" será cantada en la velada de gala que ofrecerá la Municipalidad en conmemoración del aniversario del 21 de mayo. Como en su primera representación, esta obra subirá a escena con los mismos intérpretes de esa ocasión, es decir, Pina Gatti, Jorge Infantas, Fuentes Pumarino y Zunilda Carrasco en los roles principales. Nos parece obvio insistir en la garantía de una interpretación vocal y dramática eficientísima que ofrece este reparto, en el que la mayor responsabilidad está a cargo de Pina Gatti, que ha sido calificada como una de las mejores Cio-Cio-San que ha pisado el Municipal en los últimos años.

Las entradas para estas dos funciones están desde hoy a la venta en la boletería del Municipal.

LA COLECTA DEL 28 DE MAYO

¡No olvidéis que somos cuatro mil. Que en nuestro hogar no hay alimento y que las Ollas Infantiles nos dan el sustento!

LOS NIÑOS DE LAS OLLAS INFANTILES.

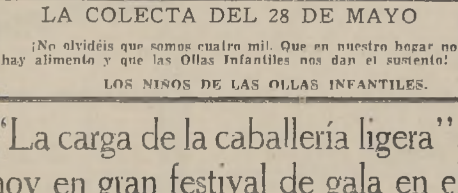

"La carga de la caballería ligera", hoy en gran festival de gala en el Balmaceda inaugura el nuevo contrato Warner Bros - 1937

Existe extraordinario interés y entusiasmo entre el público del sector Recoleta-Mapocho-Independencia, por conocer "LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA", con ERROLL FLYNN. — HOY, además, se intensifican los éxitos del CUARTETO PACIFICO con dos nuevas representaciones de la revista "VALENCIANA", con cuadros soberbios de ESPAÑA, DOLOROSA DEL MUNDO, cantada por el tenor español ALEX ROJO y CARMEN DE THALIA.

Las funciones de hoy en el TEATRO BALMACEDA asumen una proporción extraordinaria con motivo de inaugurarse hoy el nuevo contrato Warner Bros 1937, celebrado entre esta importante productora estadounidense y la entidad chilena "Cóndor".

Y para abrir sus actividades en el "Balmaceda", WARNER

BROS, ha escogido su mejor y mayor película de la temporada, LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA, creación de los mismos astros del "Capitán Blood", ERROLL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND, superproducción tan prestigiada, tan recomendada, tan bien comentada en todos los sectores de Santiago, que nos ahorra mayores comentarios.

Además de LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA, hoy en vermouth, a las seis (6) en punto, y en noche, se presenta nuevamente la cancionista de rumbas y valses peruanos y mexicanos, DORITA MEDEL, del CUARTETO PACIFICO, que con el guitarrista "Negro Cholo Vilela" ha obtenido un exitazo formidable en sus actuaciones revisteriles; hoy aparecen en los cuadros de la españolísima revista "VALENCIANA", original de Eugenio Retes y que ha constituido un triunfo para el elenco de la COMPAÑIA DE REVISTAS BATACLANICAS, destacándose el tenor español Alex Rojo y Carmen de Thalía en los motivos de "España, dolorosa del mundo", que son tan realistas, tan patéticos, que logran arrancar gritos emocionados de los espectadores que llegan hasta interrumpir la representación.

Los precios de hoy son: $ 3.40 platea; $ 1.60, balcón, y 0.80 galerías.

Mañana jueves se hacen dos nuevas representaciones de "EL ORO DE ANDACOLLO", que ha gustado bastante; el sábado 22 se estrenará la nueva revista cómica de ROMILIO ROMO, intitulada "MAS SUELDO, MENOS PAN", destinada a un exitazo de carcajadas por su fina intención humorística.

HOY ESPECIAL 6.15 NOCHE 9.45
EL GRAN DRAMA DE AMOR LUJO Y EMOCION INTENSA
DARIA MI VIDA
PARA MAYORES NO APTA STAS.
Y LA SENSACIONAL OBRA DE AVENTURAS
SIN FRENO Y SIN LEY
PARA MAYORES Y MENORES
MAÑANA EN DOBLE PROGRAMA GIGANTE
CARLOS VALICELLI
EN SU SUPER CREACION DE

EXITO LOCO
PUERTO NUEVO
SAINETE COMICO Y SENTIMENTAL A LA VEZ, CON HERMOSAS TONADAS CANTADAS POR LAS PRIMERAS PARTES DE TAN APLAUDIDA COMPAÑIA

HOY, CONCIERTO DE RADIO DIFUSION

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

PROGRAMA

Schumann:
Quinteto en Si b. mayor
Cuarteto Fronzaley y Gobrilovich.
Carnaval.
Piano: Rachmaninoff.
Sinfonía en Si b. mayor:
1) Allegro;
2) Largetto;
3) Scherzo,
4) Allegro.
Sinfónica de Chicago. Director: F. Stock

Nota: se transmitirá por radio Pilot de onda corta C. B. 960, 31.27 metros, a las 22 horas.

HOY T. PRINCESA

Recoleta 345, a 5 cuadras de la Plaza de Armas.

Estrena la atrevida novela de Marcel Prevost, con los mas geniales intérpretes:

VIRGENES A MEDIAS

y la triunfal película con la encantadora nueva estrella que ha superado por su voz de oro:

LOS 3 DIABLILLOS

HOY T. AV. MATTA

Avenida Matta 618. Teléfono 61455.

Estrena la glorificación de uno de los más grandes romances:

RAMONA

superproducción en colores, por la destacada estrella

Loretta Young, Kent Taylor y Don Ameche.

En 2.a parte, el triunfo incomparable del formidable actor francés

HARRY BAUR, y Marcelle Chantal en

NITCHEVO

(sólo mayores).

BOLIVAR

SAN FRANCISCO 178
TELEFONO 60985

HOY, especial 6.15 y noche 9.30, presentación de un colosal y atrayente programa doble, a $ 2.40 platea y $ 0.80 paraíso:

1.o Por última vez y a pedido clamoroso:

EL POBRE PEREZ,

por PEPE ARIAS.

2.o El intenso drama del mismo autor de Varieté:

LAS TRAGEDIAS DEL CIRCO,

por ANN STEN

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY 6.30 y 9.45, estreno del maravilloso drama de argumento hondo y conmovedor, de Max Glücksmann:

UNA MUJER SE REBELA

(mayores, no recomendable). La sublime actriz, ídolo del mundo entero, Katharine Hepburn, sobrecoge en su arte, secundado por Herbert Marshall.

Platea $ 3.40. Balcon $ 2.40.

Viernes, a pedido, nuevamente: El Jardín de Alah.

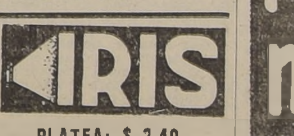

PLATEA: $ 2.40.

HOY, 6.40 y 9.50, Leo Film presenta la bellísima producción francesa (solo may. de 15 años)

NITCHEVO

("L'Agonie du Sous Marine"), por Marcelle Chantal, Harry Baur, Ivan Mosjoukine.

Además, para comenzar, interesantes variedades sonoras.

Mañana:

VIRGENES A MEDIAS.

Teatro Municipal TEL: 84407

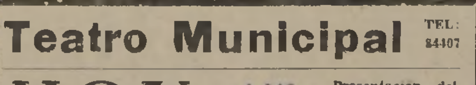

A LAS 6.30 P. M. Presentación del PIANISTA CHILENO

BACH — BEETHOVEN — CHOPIN — FALLA — ALBENIZ — LISZT

Localidades en venta desde las 10 A. M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy en sus funciones, a las 6.30 y 9.45 dará este teatro "Una Mujer se Rebela", por Katharine Hepburn y Herbert Marshall.

Viernes a pedido "El Jardín de Alah" por Marlene Dietrich y Charles Boyer.

Clases: Hoy francés y teoría. Pueden ingresar quienes lo deseen inscribiéndose en la secretaría.

LAS GRANDIOSAS MATINEES GRATUITAS ALIVIOL "LA NACION" SE VERIFICAN HOY EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AVENIDA MATTA

EL SABADO SE INAUGURARAN ESTAS MATINEES EN EL TEATRO IMPERIAL

Hoy, a las 3 de la tarde, en los amplios teatros O'Higgins y Avenida Matta, se verifican las grandes matinés gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION", funciones que vienen consiguiendo un éxito creciente y que se ofrecen siempre con teatro lleno en los diferentes sectores de la ciudad. Para las matinés de hoy, en los teatros ya indicados, se han confeccionado programas de especial atractivo cinesco, exhibiéndose doble selección de películas, escogidas entre las mejores de la temporada cinematográfica. Además, el público asistente recibirá obsequios prácticos.

Las entradas a estas funciones sólo se pagan, en la forma siguiente: para platea, tres sobres vacíos Aliviol de 3 por un peso, o tres comprobantes de avisos económicos insertos en "LA NACION"; para balcon, dos sobres vacíos Aliviol de 3 por un peso, o dos comprobantes de avisos económicos de "LA NACION"; y para galería, un sobre vacío de Aliviol de 3 por un peso, o un comprobante de aviso económico de "LA NACION".

El confortable Teatro Imperial que sirve el populoso barrio San Diego, inaugurará, también, las matinés gratuitas Aliviol-"LA NACION", el sábado 29 del corriente. Esta feliz determinación se ha debido a que el público de ese importante sector ha solicitado con especial interés e insistencia un nuevo teatro donde se presenten todos los sábados estas magníficas funciones auspiciadas por Aliviol y "LA NACION" que tan entusiasta acogida han tenido de parte de todo el público santiaguino y que ya gozan de prestigio en todos los sectores de la capital.

CIA. DE OPERETAS Y ZARZUELAS DEBUTARA A FINES DEL MES

Con elementos, que en su mayoría, se presentan por primera vez en nuestros escenarios, se ha organizado una Compañía de Operetas y Zarzuelas, que realizará su debut a fines del presente mes en el Teatro Comedia. Esta noticia ha de ser recibida con agrado por nuestro público, ya que hacía falta para nuestro ambiente teatral, un espectáculo musicado que pueda ofrecer obras del género operetil y de zarzuela y con artistas que han de constituir una novedad en los escenarios de la capital.

Se anuncia que la presentación de la compañía se realizará con una obra de estreno absoluto para Chile, como la opereta intitulada "Katiuska", pieza de ambiente ruso que logró definido éxito en Buenos Aires últimamente y que llenó las carteleras de esa ciudad por muchas representaciones consecutivas. La Empresa del Teatro Comedia, en su propósito de ofrecer constantemente espectáculos novedosos, ha contratado este conjunto sin omitir esfuerzos para presentarlo debidamente, en la seguridad que el público responderá a este nuevo y buen espectáculo que ocupará la sala del Comedia.

HOY, 6.15 y 9.30 (mayores y menores). Estreno WARNER BROS 1937, con los mismos astros de "Capitán Blood" ERROLL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND, y 15,000 extras, en

LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA.

El asombro de la epoca, la mayor emocion 1937. Ademas hoy en escena CARMEN DE THALIA y el tenor ALEX ROJO en la españolisima revista de EUGENIO RETES:

VALENCIANA.

Nuevo suceso del CUARTETO DEL PACIFICO, de la cancionista DORITA MEDEL y del guitarrista negro CHOLO VILELA

Estreno de los astros famosos LORETTA YOUNG, DON AMECHE, KENT TAYLOR, PAULINA FREDERICK. Color, canto, musica y romance.

Funciones dobles extras. Hoy en "Politeama", además: EL MISTERIO DEL PRESIDENTE o LOS MERCADERES DEL HAMBRE con Henry Wilcoxon. Hoy en "O'Higgins", además: DARIA MI VIDA, estreno Paramount, con Frances Drake.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA,
Compañía 1288.
N.O.

LISANDRO SANTELICES
Abogado.
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. May. 19

GUILLERMO ANDRADE
Huérfanos 1294. 8.o piso. Oficina 84. May. 19

ESTUDIO SERANI
Abogados.
Huérfanos 1294. — 8.o Piso. 8 junio

JULIO APARICIO PONS
Compañía 1288. 31-M.

SALAS ROMO HNOS
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 Myo.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Ed. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.
N.O.

Dr. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Várices. Hemorroides.
Miraflores 459. Tel. 82149.
7 julio

Dr. MANUEL LOSADA
Traslado consultorio
San Ignacio 50. Consultas: 5 a 7
2-jun

Dr. HUMBERTO PACHECO F.
Medic Cirujano.
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde.
N.O.

J I R O N
Niños.
2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. May.—30

Dr. DIMITSTEIN
1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. May.—30

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre, piel, venéreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 2-5.
May.—30

DOCTOR A. BUSTAMANTE
Homeopata.
Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398
May.—30

ULTRATERMIA
Precios módicos. Ahumada 35.
6 Jun.

CHAIMOVICH
Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 31-M.

Dr. ROJAS NARVAEZ
Cirugía, Urinarias, Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181.
30 Jul.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía, Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179.
Jul.—15

BEAUMONT
Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367.
May.—30

RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621.
20 Julio

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5.
May.—30

Dr. KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870.
7—Ag.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago. Hígado
Broncopulmonares. Diabetes
2-6 Brasil 39.
30 My.

A. WAISSBLUTH
Especialidad: corazón. pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60092.
11 junio

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Vicuña Mackenna 1209
14-agost.

Dr. WEHRHAHN
Rayos X, Radiografías de pulmón, corazón, estómago, vesícula, riñón, huesos, etc. San Isidro 87-A, 3-4. 16-nov.

Dra. CLARA BARRIA VIDAL
Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón, etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782.
16 Jun.

WEHRHAHN
Especializado Alemania.
Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5.
16 Novbre.

Dr. MARTINI
Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífiles. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jun.

OCULISTAS

Dr. RAUL COSTA LENNON.
Enfermedades—Operaciones de la vista
Estado 360.
23 mayo

Dr. VICUÑA
Consultas: 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895.
May.—19

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Estado 40
Instituto especialista en anteojos. May.—19

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN
Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046.
30-Jun

Dr. VALENZUELA LABBE
Dentista.
Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068.
21 Jul.

SALAZAR ROIJERS
Regresó
Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3-7. 23-may.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

FRANCISCO ROMERO
Dentista
Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057.
25 Jul.

Dr. ARMANDO LETELIER.
Dentista.
Ayudante Piorrea.
Escuela Dental.
Estado 360. Teléfono 67650
23 mayo

Dr. VALENCIA COURBIS
Cirujano-Dentista
Trasladose a Estado 42, 6.o piso, departamento 604
(Ascensor) De 2-7
5-jun.

DR. AGUILERA FLORES
Dentista
Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2040. Teléfono 42615. 28-may.

DOCTOR BOLTON
Dentista.
Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5.
30 Jun.

JULIO FLORES M.
Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557.
31 Myo.

JORGE VILLASECA M.
13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950.
25—Jul.

INSTITUTO DE PIORREA
Estudios en Europa
Clemente Lizana. Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 85865.
28 Jul.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Consultas 9-1. 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales
Ultimos sistemas
Ahumada 11—Teléfono 85428.
7 agosto

DENTADURAS ARTIFICIALES
Adherencia completa último sistema. Extracciones indoloras. Radiografías, ¿sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dent. Urc. Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

DENTISTICA ESTETICA
Dr. BECERRA GOMEZ
Estudio: Miraflores 631. Teléfono 81938. May—27

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. May.—20

JULIO TOLEDO
Dentaduras (planchas)
Composturas en dos horas
ESTADO 15
31 Myo.

PLANCHAS DENTALES
Composturas ultrarrápidas. 15 pesos. Delicias 179. Telef. 87637.
17 Jun.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80 teléfono 28: Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé teléfono 85498 Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333 Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 43860; Oficinos y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1917 teléfono 61542. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 803 teléfono 89953. Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé teléfono 28 Bombas 25. Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216;

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 22 del presente.

Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214; Indiana, San Pablo 3941; San Martín, A. Varas 201. Portales, Av. Portales - Maipú; Francia, Estado 154; Berlín, Puente 702; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Jiménez, Vitacura 28; Urgencia, Irarrázaval 2702; Modelo, Recoleta 2110; Sta. Laura, Santa Laura 1183; Prusia, J. M. Infante 1517; Toro, V. Mackenna 798; Santa María, D. Santa María 205; Renca; Simon, Independencia 895; San Cristóbal, Recoleta 997; Castillo, Loreto 162; Haeberle, Delicias 1588; Unión, San Ignacio; Franklin; La Principal, Carmen 2002; Santa Fe, Carmen 1395; Andrade, Delicias 2902; Central, Gran Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1365; M. A. Matta, Santa Rosa-Av. Matta; Prusia, San Diego 1501; El Llano, G. Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 8934; El Parque, Dieciocho 702; San Luis, B. Encalada 2199; Castro, Delicias 30.

LABORATORIO DENTAL
Rosas 2059
Dentaduras (planchas), composturas rápidas, precios bajos.
21 My

MEDICOS VETERINARIOS

M. G. MABILAIS
Doctor en Veterinaria. Lord Cochrane 116. Teléf. 88153. Consultas 2 a 5. 4 Jun.

PRACTICANTES

QUINTANILLA
Venéreas. Atención permanente. Ordenes médicas.— Puente 648, Teléfono 63808.
May.—19

ESCOBAR
Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281.
May.—19

DIOGENES CERDA
Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 272, 5 a 8.
9 Junio

O. REYES
Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414.
14 Jun.

SOTTOLICHIO
20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776.
16 Jun.

ARAYA
Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléf. 60832. 17 Jun.

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día.
17 Jun.

PEDICUROS

PEDICURA
Juanetes, cura, quita todo dolor rápidamente
SEÑORA NELL
Esmeralda 825.— Vendo remedios
May.—24

DOCTOR POMMER
Titulado Europa.
Especialista para pies y piernas.
Sistema Dr. Scholl.
Pasaje Matte 82, 2.o piso, departamento 211, entrando por Estado.
30 My.

SIMON Y GEMES
Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. 9-jun.

CONTRERAS y MARY
Pedicuros-Cirujanos
Estado 260. Oficina 102, Entrepiso. Teléfono 84552.
3 junio

C O L O M E R
Pedicuro - Cirujano.
Titulado Europa. Especialista enfermedades pies. Ahumada 354 Teléfono 85624. 7 Jun.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO
Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967.
10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-jul.

ROSA DE GARCIA
Ex Jefa Maternidades.
Atención médica.
Coquimbo 930.
15 junio

NAVEAS PEREZ
San Diego 357.
Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas.
31 Myo.

H. IZQUIERDO S.
Partos.
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576.
4 Jul.

ANA VARGAS BARRERA
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Jun.—2

BLANCA QUEZADA DE GIMENEZ
Atención permanente. Consultas gratis. Av. Portugal 893.
19 May.

SARA AGUILERA DE SOTO
Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 956.
28-may.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad
Recibe pensionistas. Consultas gratis, San Diego 267.
31 My.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana 640.
May.—31.

CELSA GUERRA REYES
Partos. Trastornos Periódi[illegible] Tratamientos por técnicas [illegible]dernas. Casos urgentes. [illegible] cripción médica. Pinto [illegible] Teléfono 67694
[illegible]

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladóse Molina 137. [illegible] tas 2 a 7.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos, suturas, tratam[illegible] Av. Vicuña Mackenna [illegible]

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950, teléfono [illegible]

AIDA AZAGRA
Recibe pensionistas. [illegible] 2227. Teléfono N.o 82524.

BLANCA E. BARRA
Ginecologista
Enfermas pensionistas. [illegible]sultas gratis, 2 5. Arturo [illegible] 1078.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana [illegible]

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. Aten[illegible] esmerada. Primerizas. [illegible] práctica. Avenida Macul [illegible] Teléfono 43304.

ANA MORA P.
San Antonio 781 A. Departamento 1. Teléfono [illegible]

POLICLINICOS

LABORATORIO
Bascuñán 627. Exámenes [illegible]gre, diez pesos; orina, [illegible]raciones cirugía. Venéreas. [illegible]yecciones. Diatermia. Rad[illegible]fías. Dentistas.

CONTADORES

LUIS O. BOSCHAN[illegible] SANTANDER
HECTOR GUERRERO GONZALEZ
Contadores Públicos [illegible]dos. Ofrecen sus servicios pro[illegible]sionales. Atención esmerada. [illegible]ritaje. Técnicos en Legisl[illegible] Tributaria y Social. Contab[illegible] en general. Operaciones [illegible]les. New York 52, 5.o piso, [illegible]na N.o 2. Teléfono 84751-[illegible] Casilla 1218.

I N A C O
Sección Contaduría.
Contabilidades - Revisiones
Peritajes — Administraciones
Nueva York 80 — Oficina [illegible]
Casilla 3408 — Teléfono [illegible]

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 8-jun

CRUZADA ANTIVENEREA
STOP!
STOP!
PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA
12 junio

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia. Consultas gratuitas pulmón. 1-9. Sto. Domingo 1953. 21 mayo

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-may.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

PARTIDAS 5,000, 10.000, PRImera, segunda hipoteca, dis[illegible]ne. Purísima 340. 20 Myo.

PERMANENTES. ANTICIPAmos fondos sobre arriendos. Asociación Propietarios. Compañía 1264. 6 Jnio.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10.000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 5 Jnio.

ASOCIARIAME INDUSTRIA, negocio, establecido, aportando efectivo, concurso personal. Proposiciones indicando ramo, capital aportarse. Cross, Correo 21. 23 May.

HIPOTECAS RAPIDAS, DEL Río, Bandera 552. 20 Myo.

COLOQUE SU DINERO EN préstamos hipotecarios, libre gastos. Buen interés, espléndidas garantías. Oficina responde pago intereses. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925, oficina 218.
21 Myo.

CAPITALISTAS, NECESITASE dar impulso industria, obtuvo Primer Premio, Medalla Oro Exposición IV Centenario Valparaíso. Industria, casilla 81 D.
29 Myo.

OFREZCO DINERO EN HIPOtecas. Distintas partidas. "ENS". Huérfanos 1235. 21 Myo.

$ 5,000 NECESITO AGRANDAR negocio, pago 10 o|o anual. Doy garantías. Diez de Julio 315.
20-M.

SOCIO CON 1,500, NEGOCIO ultra lucrativo. Alarcón. Casilla 81-D. 19 My.

DINERO LISTO AL 7 o|o Y 8 o|o para préstamos en primera y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 2-jun.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGEniero de la provincia de Santiago Pídense propuestas internas, para demolición y construcción de 1.200 y 1.100 mts. de muralla de adobón en Variante Tropezón a Las Condes. Bases y demás antecedentes consultar en, Secretaría, Nataniel 125. El Ingeniero de la provincia. 23 Jnio.

DEMOLICION: SE SOLICITA propuesta para demoler el edificio San Francisco 259. Bases edificio Díaz, oficina 88.
22-M.

42) PERSONAS BUSCADAS

HERLINDA HUERTA SAgredo desea saber de su hermano Juan. Dirigirse al Servicio Social de Bronco Pulmonares del Hospital del Salvador. 20 My.

JOSE SANTOS CARMONA, NEcesita saber de su hermana Virginia Alfaro Carmona por asunto de herencia, domicilio, San Diego 1619 Santiago. 20 Myo.

NECESITO ENCONTRAR A MI hijo Ramón Segundo Castro, desaparecido en 1914, avisar a Josefina Guevara, Correo Central.
N. O.

EMMA OLEA LOPEZ, DESEA saber de la señorita Teresa Morales, que el año 1935 estaba en Malloco. Agradecerá cualquier noticia al respecto. Dirigirse: Dr. Brunner 610. 20-may.

DESEO SABER DE LA SEÑOra María Corvalán Díaz, ruega a quien sepa su dirección avisar a Bascuñán 2037.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡¡RADIOS PILOT 1937!!! CON facilidades pago. Visite nuestra exposición. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 1 Myo.

CONDENSADORES WEGO, son los mejores. Solicite lista precios. Costoya y Gachelin. Carmen 175. Casilla 2775. 22-may.

"SALA BACH" — PIANOS GArantidos, acreditadas marcas 14 cola, verticales; grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739. Teléfono 87391.
23 Myo.

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, regios pianos, las mejores ocasiones. (Recibe composturas). Echaurren 51. 7 junio

OFICINA TECNICA DE RADIO, compra y vende receptores de las mejores marcas. Pasaje Matte 81. Oficina 6. Entrepiso.
21 mayo.

OCASION VENDO VICTROLAS ortofónicas Víctor. Discos ópera bailables. San Diego 835.
21 Myo.

PIANO REGIO, ARRIENDASE, véndese, facilidad. Catedral 2226. 19-may.

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023
13-jun.

$ 1,200, VENDESE PIANO francés. Club Hípico 912.
19 mayo

$ 300, CONTADO PHILLIPS casafón alterna. Perfecto estado. San José 1018 esquina Pizarro. Ñuñoa. 22-M.

SE ARRIENDAN RADIOS PAra fiestas. Lira 567. 21 My.

DOY VICTROLA VICTOR CON cien discos, por máquina escribir. Rogelio Ugarte 1434. 20 My.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Póliza N.o 403,858 emitida por la Compañía de Seguros de Vida Sud América, sobre la vida de don Baudilio Solé Bosch, queda nula y sin valor por haberse dado aviso a la Compañía. 20 Myo.

SOCIEDAD CANAL CACHApoal — Cítase a junta general ordinaria para el 25 mayo, a las 11, en Agustinas 1732.—El secretario. 24 mayo

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

CITACION DE ACREEDOR HIpotecario. — En juicio N.o 53,749 seguido por Caja de Crédito Hipotecario con Roberto Quinlan y otros, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, háse ordenado con fecha 3 de abril de 1937, la citación de don Darío Rodríguez de la Maza y don Roberto Gorret como acreedores hipotecarios a la subasta fundo "El Molino", en Concepción, que efectuaráse el 20 de abril de 1937, 15 horas, según bases aprobadas, mínimum es de $ 200,000, saldo por que reconoceráse deudas a Caja, de $ 28,550.70; y $ 8,958.20; y resto terceras partes al contado a seis meses y doce meses plazo, asimismo háse ordenado notificar dichos acreedores decreto de remate de 17 de agosto de 1936.
20 Myo.

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza 137,712, emitida por la Compañía de Seguros de Vida La Chilena Consolidada, sobre Olga Navarrete Miranda, queda nula, por haberse extendido duplicado. 21 My.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 1.o Jun.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10
28 mayo

53) FOTOGRAFIA Y CINE

BIOGRAFO SONORO, COMpleto, funcionando, vendo. Verlo y tratar, de 7 a 8.30 P. M. Huérfanos 1043. 19-may.

54) JUDICIALES

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura de hoy ante mí, los señores Juan Vaccarezza Rivara y Antonio Monteverde Devoto, comerciante e industrial respectivamente, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva mercantil, que girará en esta plaza en la fabricación de venta de fideos y cualesquiera otra clase de pastas y ramos similares, y especialmente en la explotación de la fábrica de Fideos "Rosasco", ubicada en la calle Andes, número tres mil ochocientos diecisiete de esta ciudad. La razón social será de "Monteverde y Vaccarezza", que usarán conjuntamente ambos socios como encargados de la administración. El capital social es de cien mil pesos, aportado en la siguiente forma: cincuenta mil pesos, por don Antonio Monteverde; valor en que se estiman las maquinarias, instalaciones, utensilios, enseres, cuentas por cobrar, etcétera, o sea el activo y pasivo de la fábrica denominada Fideos "Rosasco"; y el señor Vaccarezza aporta cincuenta mil pesos en dinero efectivo. La sociedad que fija su domicilio en esta ciudad, durará seis años, contados del primero de Abril último. Santiago, tres de Mayo de mil novecientos treinta y siete. — F. Errázuriz Tagle. 20 mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A DON Luis Antonio Montt Zúñiga, la posesión efectiva de doña Clara Doriza Zúñiga Hernández. Tramítase en conformidad al artículo 10 inciso 2.o y siguientes Ley 5427. El secretario. 20-may

54) JUDICIALES

MODIFICACION DE ESTATUTOS "CIA. TABAcalera Fábricas Unidas Nacionales S. A." — En Santiago de Chile, a siete de abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azocar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparece: don José Otero Bañados chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil trescientos veinticuatro, mayor de edad, a quién conozco y expuso: que reduce a escritura pública la siguiente acta: "Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Tabacalera "Fábricas Unidas Nacionales, Sociedad Anónima".— En Santiago, el treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y siete, a las diez cuarenta y cinco horas, en el local de la Sociedad, en calle Purísima número doscientos cinco y bajo la Presidencia de don José Maza Fernández y con la asistencia del Director Martín Hansen Uribe, del Director Gerente, señor Eduardo Tallman Villalón y del abogado señor Julio Chaná Cariola, en representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, celebró su primera Junta General Extraordinaria, la Compañía Tabacalera "Fábricas Unidas Nacionales Sociedad Anónima (F. U. N. S. A.). Asistieron personalmente, o representados, los siguientes accionistas, por el número de acciones que se expresan.— José Maza Fernández, por un mil cuarenta y dos acciones; Martín Hansen Uribe, por doscientas cincuenta acciones; Eduardo Tallman Villalón, por dieciséis mil trescientas cincuenta y siete acciones; Clemencia Zárate Quiroz, por un mil setecientas veintiocho acciones; Lauro Santiago Alderete, por un mil ochocientas ochenta y tres acciones; Antonio Avilés Núñez, por la firma Avilés Hermanos, por doce mil quinientas cincuenta y seis acciones; Dolores Castellanos de Urbanos, representada por Manuel Urbanos, por seiscientas acciones; Roberto Arriagada Bruce, por cincuenta y dos acciones y además en representación de los siguientes accionistas: de Mex y Compañía, por ciento sesenta acciones; de Narciso Contreras Lara, por doscientas quince acciones; de don Pedro Passalacqua Castagnetto, por setecientas veinte acciones; de Juan Marinetti Ramossi, por doscientas sesenta y siete acciones, de Eulogio Pérez Cotapos, por cien acciones; doña Belarmina Hidalgo de B., por cien acciones; de Emilio Castagnetto Figallo, por quinientas acciones; don Hugo Vaccaro Kossovich, por quinientas acciones; de Ado Gey Mainardi, por un mil acciones; de Antonio Deik Selman, por quinientas acciones; de Juan Barba Planas, por treinta acciones; de Manuel Xandre Muntane, por cincuenta acciones; de Arturo Merlin Neuss, por cincuenta acciones; de Carlos Troncoso Amigo, por cincuenta acciones; de Antonio Lapolla Denicoli, por cuarenta acciones; de Miguel Lapolla Gianini, por cincuenta acciones; de Daniel de Paulo, por cincuenta acciones y Raúl Urbinotti, por cien acciones. — El señor Presidente, don José Maza, abre la sesión y deja constancia de tener la Junta el quorum reglamentario y legal por cuanto las acciones emitidas suman cincuenta mil, están representadas, treinta y ocho mil ochocientas noventa y ocho y los dos tercios de las acciones emitidas, que es el quorum legal, representa treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro acciones. — La presencia del abogado señor Julio Chaná Cariola en representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas testimonia la legalidad de la Junta. — El Notario señor Luis Azócar Alvarez, también presente en la junta, da fe de todo lo actuado en ella, firmando el acta para su debida constancia. — El señor Presidente da cuenta a la Junta, que de acuerdo con los objetivos de la convocatoria, propone la reforma del artículo tercero de los Estatutos, que consulta un capital de dos millones de pesos, para la sociedad, en el sentido de disminuir este capital a un millón de pesos que están totalmente subscritos y pagados. — En consecuencia propone que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma: "El capital de la Sociedad, será la suma de "un millón de pesos", representado por cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una, todas nominativas, íntegramente subscritas y pagadas y de las cuales trece mil seiscientas cuarenta y tres, corresponden al aporte de la Fábrica de Avilés Hermanos y dieciséis mil trescientas cincuenta y siete, corresponden al aporte de la Fábrica del señor Tallman, lo que hace un total de treinta mil acciones de aporte y veinte mil acciones subscritas y pagadas".— La Junta tras breve deliberación aprobó por unanimidad la reforma del artículo tercero de los Estatutos y su redacción en la forma que antecede. — El señor Presidente hace también presente a la Junta, la necesidad de reformar el artículo noveno, contemplada la forma proveer la vacancia de algún miembro del Directorio en el caso de renuncia o impedimento de aquel y mientras se reúne la Junta General Ordinaria y al efecto propone: que este artículo noveno, se redacte como sigue: "En caso de renuncia, fallecimiento o impedimento de algún Director, por mas de tres meses, será reemplazado por el tiempo que falte, por el Director Suplente designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas y mientras se reúne la Junta, por el accionista que designe el Directorio y que tenga el mínimum de acciones a que se refiere el artículo siguiente".— La Junta aprobó también por unanimidad esta reforma del artículo noveno y su redacción en la forma que antecede. — Se acordó reducir a escritura pública la presente acta y autorizar al abogado señor José Otero Bañados para que se encargue de ellos, como asimismo obtener del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas precedentes y aceptar cualquiera otra que se estime procedente, debiendo efectuar los trámites necesarios para la legalización y para que se declare legalmente instalada la sociedad — Se levantó la sesión, a las once veinte horas, autorizándose especialmente para la firma de esta acta, a los accionistas señores Lauro Santiagos Alderete, Antonio Deik Sedman, y Egidio Avilés Núñez.— José Maza.— L. Azocar Alvarez.— Raúl Urbinotti. — J. Chana Cariola. — Martín Hansen Uribe.— E. Tallman.— Antonio Deik.— Lauro Santiagos.— Egidio Avilés N. — Conforme.— Al pie de esta acta se encuentra el siguiente certificado. — El Notario Público que autoriza, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, para el día de hoy treinta y uno de Marzo en curso, por avisos publicados en "El Mercurio", de los días veintiuno, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de Marzo, los que obdecieron al siguiente tenor: "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos Sociedad Anónima".— (F. U. N. S. A.).— Junta General Ordinaria.— Cítase a los accionistas a Junta General Ordinaria ,para el día Miércoles treinta y uno del presente mes, en el local de la Compañía, Purísima número doscientos cinco, a las diez horas. — El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día veintidos del presente, hasta el treinta y uno inclusive. — El Directorio". — "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos, Sociedad Anónima".— (F. U. N. S. A.). — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veinte, de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día treinta y uno de Marzo en curso, a las diez horas treinta minutos, en el local de la Compañía Purísima doscientos cinco.— Objeto de la Asamblea, es el siguiente: a) Reformar el Artículo tercero, de los Estatutos, para reducir el capital a un millón de pesos; y b) Adicionar los Estatutos con un artículo que contemple la subrogación de miembro del Directorio".— Segundo. Que se encontró presente a la expresada Junta Extraordinaria la cual se celebró en el lugar y hora designados por el aviso que precede.— Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto. Que fueron leídas y puestas en votación, las proposiciones e indicaciones sometidas a la Junta. — Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.— Santiago de Chile, treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — L. Azocar Alvarez, Notario.— Conforme.— En comprobante, previa lectura firma con los testigos, don Carlos Marín y doña Ana Mladineo. — Se da copia y se paga en este Registro cinco pesos en cada hoja de impuesto y un peso de cargo del Notario.— Doy fe.— J. Otero Bañados.— C. F. 2.o Marín Puebla.— Ana Mladineo.— Ante mí, L. Azocar Alvarez, Notario. — Conforme con su original, esta segunda copia.— Santiago, ocho de Abril de mil novecientos treinta y siete. — L. Azócar Alvarez, Notario. — Aprobación Suprema.— Santiago, 7 de Mayo de 1937.— Hoy se decretó lo que sigue:— N.o 1,668.— Vista la solicitud presentada por don José Otero Bañados, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada, "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos, Sociedad Anónima".— Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en disminuir el capital social de $ 2.000,000, a $ 1.000,000, y determinar la forma de subrogación de los directores que renuncien, fallezcan o se imposibiliten por más de tres meses para desempeñar sus funciones.— Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas.— Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en nota N.o 261, de 13 de Abril del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 4,769, de 21 del mismo mes; y.— De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427 y 435, del Código de Comercio. — DECRETO: — 1.o— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada, "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos, Sociedad Anónima", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 7 de Abril de 1937, ante el Notario de Santiago, don Luis Azocar Alvarez. — 2.o— Substitúyese el N.o 2.o del decreto N.o 3,796, de 13 de Octubre de 1936, por el siguiente: — "2.o— Que los bienes muebles aportados a la sociedad no reconocen a la fecha del aporte más gravámenes o deudas que aquellas que figuren en los respectivos inventarios protocolizados y que han ingresado a la Caja Social, la cantidad de $ 400,000".— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440, reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.

19 Myo.

54) JUDICIALES

"SOCIEDAD SALITRERA AGUAS Blancas y Taltal", "Vuskovic, Beeche y Muñoz Cía. Ltda." — En Antofagasta, República de Chile, a tres de Mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Esteban Vicente Puccio, Notario Público y Conservador de Comercio y Minas del departamento, Suplente del titular don Luciano Hiriart Corvalán, según nombramiento protocolizado bajo el número ochenta y cinco al final de este Registro, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecieron: por una parte, los señores José Vuskovic Rozmilic, yugoslavo, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle Poupin número ciento treinta y siete, por sí y en su carácter de socio gestor de la sociedad salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada" y como mandatario de las señoras Katice Kraljevic viuda de Stancic y Genara Rojas viuda de Kraljevic, éstas como socias de la firma comercial "Stancic y Compañía", según se acreditará; don Jorge Franetovic Stancic, yugoslavo, casado, comerciante, domiciliado en este puerto, calle Baquedano número quinientos treinta y nueve; y don Jakov Stancic Rokotov, yugoslavo, soltero, industrial, del mismo domicilio, ambos procediendo conjuntamente con las mandantes de don José Vuskovic, en representación de la sociedad comercial "Stancic y Compañía", concurriendo también el señor Franetovic como socio gestor de "Vuskovic y Compañía Limitada", y aquélla como socia de la Sociedad Salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada"; y por la otra parte, don Paúl Muñoz Poey, norteamericano, casado, ingeniero, domiciliado en Taltal y de tránsito en ésta, en representación de la Sociedad "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", según se acreditará, los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en constituir una sociedad colectiva, de responsabilidad limitada, sometida a las disposiciones de la ley tres mil novecientos dieciocho y a las que a continuación se indican: Primera. — Se forma una sociedad colectiva civil de responsabilidad limitada entre la "Sociedad Salitrera Vuskovic y Compañía Limitada" y la Sociedad colectiva comercial "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", cuyo nombre será: "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal", y su razón social "Vuskovic, Beeche y Muñoz Compañía Limitada". — Segunda. — El objeto de la "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal" es dedicarse a toda clase de negocios salitreros; reconocer, adquirir, administrar, arrendar, subarrendar y explotar terrenos u oficinas salitreras; vender los productos que elabore; celebrar cualquiera clase de actos o contratos civiles, comerciales o de otra naturaleza para la explotación, venta, consignación, comercio, propaganda, transporte y fletamento del salitre y del yodo, sus derivados y accesorios, como de los demás bienes que produzca en el desarrollo de sus actividades; y disfrutar de todos los beneficios y cumplir con todas las obligaciones de la ley número cinco mil trescientos cincuenta, especialmente en cuanto se refiere a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y mientras ésta exista. — Tercera. — El uso de la razón social y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de siete miembros, los que durarán en sus funciones por todo el término de la Sociedad y serán elegidos en la proporción de cuatro Directores por la Sociedad Beeche y Muñoz Compañía Limitada y tres Directores por la Sociedad Salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada". Los Directores nombrarán en la primera reunión a que asistan, a sus respectivos reemplazantes, para el caso de imposibilidad transitoria o absoluta de ejercer sus funciones. Estos reemplazantes tendrán en el ejercicio de sus cargos, las mismas atribuciones y prohibiciones que los Directores a quienes substituyen. El Directorio sesionará con asistencia de todos sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo las que se refieran a reforma de la escritura social, para

54) JUDICIALES

lo cual es necesario la unani[illegible]dad. El Directorio tendrá las [illegible]cultades administrativas más [illegible]plias, sin excepción alguna; [illegible]vo en cuanto a todo que [illegible] relación con la explotación de [illegible] Oficinas salitreras "La Va[illegible]so" y "Esperanza", pues, [illegible] ello, debe ceñirse estricta y [illegible]cisamente a los contratos [illegible]pulados en las cláusulas [illegible] once y doce de la presente [illegible]tura y ni aún, ejerciendo [illegible] más amplias facultades adm[illegible]tiativas podrá el Directorio [illegible]dificar las condiciones estab[illegible]das en esos contratos de [illegible]damiento. El Directorio podrá [illegible]legar parte de sus atribuci[illegible] en un Director o en una Com[illegible]sión de Directores y, para obje[illegible] especialmente determinad[illegible] otras personas.—Cuarta.—El [illegible]tal social es la suma de qui[illegible]tos mil pesos ($ 500,000), [illegible] legal de Chile, aportados en [illegible] efectivo por los socios [illegible] forma siguiente: doscientos c[illegible]cuenta y un mil pesos por la [illegible]ciedad Beeche y Muñoz Comp[illegible] Limitada, y doscientos cuar[illegible] y nueve mil pesos por la soci[illegible] Salitrera Vuscovic y Compañía [illegible]mitada. La responsabilidad [illegible]sonal de los socios queda lim[illegible]da al monto de sus respec[illegible] aportes. Se deja constancia [illegible] los socios han enterado, en [illegible]dos sociales, el total de sus ap[illegible]tes. Ninguno de los socios [illegible] gravar o transferir entre [illegible] terceros, su aporte a esta [illegible]dad.—Quinta: El treinta y [illegible] de diciembre de cada año, [illegible] practicará balance de los neg[illegible] sociales y la utilidad [illegible] que resulte o la pérdida, [illegible] caso, se repartirá entre los [illegible] en proporción a sus aportes. [illegible] Sexta. — El plazo de dura[illegible] de la Sociedad, será [illegible] primero de mayo del año [illegible] curso, hasta el treinta [illegible] de mil novecientos [illegible] tres. — Séptima. — El domi[illegible] legal de la sociedad es la ciu[illegible] de Santiago, sin perjuicio [illegible] sucursales o agencias que [illegible]tablezcan en otros puntos [illegible] país o del extranjero. — [illegible] —Cualquiera dificultad que se [illegible]cite entre los socios, ya sea [illegible]rante la vigencia de la [illegible] o ya sea durante su liqui[illegible] con motivo de la interpre[illegible] o ejecución del presente [illegible]to, o con relación a los neg[illegible] sociales, será sometido [illegible] necesariamente a la resol[illegible] de un arbitro arbitrador, nomb[illegible] de común acuerdo entre los [illegible]cios, el que conocerá y fall[illegible] cuestiones que se le someta[illegible] amigable componedor, sin [illegible] de juicio y su fallo será [illegible]ble, renunciando los compa[illegible]tes a cualquier recurso [illegible] o extraordinario, que [illegible] las leyes. Los compa[illegible] nombran, desde luego como [illegible]tro arbitrador, a don José [illegible] En defecto de éste, por [illegible] muerte o renuncia, tal de[illegible]cion la hará la justicia [illegible]ria. Los servicios del árbitro [illegible]drán ser requeridos por [illegible]ra de las partes por medio [illegible] carta certificada que deberá [illegible]rigirse por el ocurrente.— [illegible]na. — La liquidación y [illegible] del haber social, se practica[illegible] común acuerdo entre los [illegible] Décima.—Se conviene entre los [illegible]parecientes, en el siguiente [illegible]to: La Sociedad Colectiva C[illegible] "Beeche y Muñoz Compañía [illegible]mitada", especialmente [illegible]tada para subarrendar, [illegible] adelante se dirá, da en [illegible]damiento a la Sociedad [illegible] Aguas Blancas y Taltal [illegible]cina Salitrera "Esperanza" [illegible]jeto de que participe de [illegible]chos y obligaciones que [illegible]dad arrendadora tiene en [illegible]poración de Ventas de Salitre [illegible] Yodo de Chile. El arrend[illegible] se hace con todas sus [illegible] pertenencias, desmontes, [illegible] construcciones, [illegible] y servidumbres, que [illegible] arrendataria de la [illegible]nera Compañía Salitrera [illegible]za", según escritura [illegible] fecha dieciséis de marzo [illegible] novecientos treinta y [illegible]dida ante el Notario [illegible] ñor Oscar Claro Núñez [illegible] éste de arrendamiento [illegible]ran conocer en todas sus [illegible] los comparecientes [illegible] la cláusula novena [illegible] la cual, la arrendadora [illegible] y Muñoz Compañía Limitada [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

HOY TEATRO SANTIAGO — MATINÉE VERMOUTH Y NOCHE

BRILLANTE Y TRIUNFAL REESTRENO SOLICITADO POR TODO EL PUBLICO

Creación portentosa de:

Gary COOPER y Jean ARTHUR

"El LLANERO"

Esta obra ha obtenido un éxito inmenso, no solo entre nosotros, sino en el mundo entero especialmente en los públicos de Sud América. La prensa de Buenos Aires le ha dedicado artículos de fondo que son calurosos elogios para el tema, el desarrollo, la dirección y la interpretacion.

De modo que este reestreno obedece a un criterio unanime de todos los públicos.

HE AQUI EL PROGRAMA COMPLETO DE HOY:

I.—NOTICIARIO PARAMOUNT, con la catástrofe del dirigible "HINDENBURG".

II.—Sinopsis de la gran pelicula del dolor, "MADRE QUERIDA".

III.—"LA CASITA", la popular canción mexicana, por Matilde Broders.

IV.—Presentación de la pelicula de fondo "EL LLANERO", la magna creación de Gary Cooper y Jean Arthur.

Desde mañana integrará este programa EL NOTICIARIO PARAMOUNT, con la coronación de Jorge VI. (Espectáculo para mayores y menores).

EL NUEVO ESPECTACULO PRESENTADO AYER EN EL COMEDIA

Con una concurrencia entusiasta se dio ayer la primera presentación en Chile del film de arte alemán, distinguido con el premio de honor en el concurso internacional de Venecia, "El Emperador de California", que ha venido a mostrarnos el trabajo, por todos aspectos sobresaliente, del renombrado actor germano Luis Trenker y de su partenaire Victoria von Ballasco. El tema, de suyo fecundo en cinematografía, en intriga, en emoción y en sensacionalismo, tiene un desarrollo que desde las primeras escenas cautiva la atención del espectador, a través de fases sensacionales, que tan pronto contienen el romance, como el drama mismo la tragedia o simplemente el espectáculo objetivo de las bellezas naturales y de los escenarios hermosos. La vida intensa de Juan Augusto Sutter, con todo lo que tiene de histórico, de emocional, de ejemplarizador en esfuerzo y honradez y con todo lo que sirve para mostrarnos el fondo sombrío de la fiebre de oro y del bajo egoísmo, es en esta cinta toda una trama interesante que decide el éxito del film.

La presentación de Mario Alfaro, el artista múltiple, asociándose a los méritos de la película, demuestra el acierto de la Empresa Sarnatare y Cía. al contratarlo, como se ha dicho, no como extra-programa de relleno, sino como un valor más, que se le suma al espectáculo. Sus pruebas de transformismo, sus manifestaciones de cantante a diversas voces, son eficaces y ellas dan prueba de los merecimientos de este artista, de cuya personalidad no han hablado en vano las encomiásticas crónicas extranjeras.

"El Emperador de California" y Mario Alfaro con su interesante espectáculo de varieté, siguen en el cartel de ambas funciones de hoy del Comedia.

TEATRO IMPERIO

MAÑANA JUEVES A LAS 9.30 P. M.

POR ULTIMA VEZ

LA ROSA BLANCA

Primer film hablado y cantado en árabe.

Por el gran tenor ABDELWAHAB en su primer film. LA ROSA BLANCA. Donde el príncipe de la canción árabe nos brinda embriagadoras canciones.

Reserve sus localidades numeradas en venta en la Boletería del Teatro desde las 2 P. M. de hoy en adelante.

عبد الوهاب في الوردة البيضاء

ايها المواطن

طالما سحرك بانغامه الشجية مطرب الملوك وامير المطربين الاستاذ عبد الوهاب ، وطالما تمنيت ان تراه وتعاين التأثرات والاختلاجات في وجهه وعينيه . اذن تعال وشاهد فيلم « الوردة البيضاء » وانشد معه الامال العذبة في « يا وردة الحب الصافي » . وابك واياه في « بالوعتي وضحيت غرامي » ولا نشك بان هذا الفلم سيبقى ذكره في اعماق قلبك الى الابد .

Espejo

EL TEATRO DE CENTRO A PRECIOS DE BARRIO.

Presenta a las 6.05 y 9.45, a $ 3.40 Platea; $ 2.40 Balcón $ 1 Paraíso:

1.o DARIA MI VIDA, la preciosa pelicula Paramount, por Sir Guy Standing, Frances Drake y Tom Brown.

2.o RAMONA, la maravilla en technicolor de 20th. Century Fox, por Loretta Young, Don Ameche y Kent Taylor.

Mañana: nuevamente SEX APPEAL, en programa doble a $ 3.40.

Contra TOS Pastillas TOSSIN caja $ 0.60 ctvs.

TEATRO Metro — VIERNES

TEATRO BANDERA ESQ. UNION CENTRAL TEL. 83361

Dos años de ardua labor en los estudios de Metro-Goldwyn Mayer, dos años de investigaciones, de viaje a China, de consultas, etc., han llevado a la pantalla esta formidable y famosa novela de PEARL S. BUCK, "The Good Earth", bajo la dirección artística de SIDNEY FRANKLIN, que ofrecemos al público de Santiago COMO LA OBRA MAS HUMANA, MAS DOLOROSA Y AUTENTICA QUE HAYA PODIDO REALIZAR EL ESFUERZO MAS PODEROSO DE LA CINEMATOGRAFIA.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

MATINEE 3 P. M. PLATEA $4

VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $6 BALCON $5

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUÉS DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

Este es el drama de Wang-Lung y O-Lang, los labriegos. Pertenecen a la tierra. Son parte de ella. Tienen el silencio de ese gran elemento de la naturaleza. Casi, casi son dos pedazos de tierra. Y poseen un estoicismo legado por siglos de dura existencia. Sin embargo, dentro de sus corazones se agitan todas las emociones de que son capaces los seres humanos..., el amor, la alegría, el temor, el sufrimiento, el orgullo y una devoción que apenas podemos comprender. Este es el drama íntimo de Wang-Lung y O-Lang.

LA PRODUCCION METRO-GOLDWYN-MAYER, "LA BUENA TIERRA", FUE EXHIBIDA PRIVADAMENTE EN EL TEATRO METRO

"La buena tierra", nueva producción de la Metro Goldwyn Mayer, una de las películas de mayor importancia de toda la producción de esta firma en la actual temporada, fué exhibida anoche, privadamente, en el Teatro Metro. Esta obra, inspirada en la celebrada novela del mismo nombre, protagonizada por dos astros de la pantalla, Paul Muni y Louise Rainer, y filmada en su mayoría en tierras de China, debe figurar como uno de los más grandes esfuerzos del cine y una de las obras cinematográficas más completas que ha producido el séptimo arte.

Su rodaje, que muestra un interesante episodio dramático de la época revolucionaria en China y el abatimiento de aquel Imperio, ha costado considerables sacrificios y esfuerzos; pero ha obtenido el más definido éxito artístico del ecran por la técnica en su desarrollo escénico, la hermosura y perfección de la fotografía, el ambiente asiático obtenido, en sus grandes y pequeños detalles, y la vigorosa y emotiva interpretación de Paul Muni y Luisa Rainer que, en esta obra, han llegado a la cima de su perfección artística.

"La buena tierra" será estrenada por la pantalla del Teatro Metro, el viernes 21 de mayo en sus tres funciones.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 4. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Valenciana, Cine y Cuarteto del Pacífico.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Cascarrabias y cine.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Concierto, Moraga.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83425. — Vermouth noche: Una mujer se rebela Champagne Waltz.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Los crímenes del hipódromo.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Los gitanos pasan.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: El jardín de Alah.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: El calvario de una esposa.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Ramona y Nitchevo.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La ingenua.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: La tragedia del circo y El pobre Pérez.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Telefono 80308. — Vermouth y noche. Oriente contra Occidente.

BROADWAY.— Avenida Central 1302.— Teléfono 86185. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y El camino de la gloria.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Radio-bar.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Fuegos artificiales y Vivo en polvorosa.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee: vermouth y noche: Una mujer sin alma.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Una mujer se rebela.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Daría mi vida y Sin freno y sin ley.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Telefono 60728. Vermouth y noche: Romeo y Julieta y Vigilantes de la ley.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 82-47. — Vermouth y noche: Nobleza baturra y Monja, casada, virgen y mártir.

COMEDIA. - Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El emperador de California.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Telefono 88670. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Fuego otoñal.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.- Vermouth y noche: Corazón de bandolero.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: El jardín de Alah.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 67430. — Vermouth y noche: Sex appeal y Corazón de bandolero.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléf. 60776. Vermouth y noche: El Conde de Montecristo y Vampiro negro.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono 68783. — Vermouth y noche: El jardín de Alah y Hnas. Calderón.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42380. Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinee: Muñeco de cera; Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: La espía de Napoleón.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Ramona.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Nitchevo.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Telefono 41883. Vermouth y noche: Ramona.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Telefono 60964. — Vermouth y noche: Lobos de Broadway y Esta noche es nuestra.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Tragedias del circo.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: La avenida de los millones.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Daría mi vida y Ramona.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Telefono 63568. Vermouth y noche: La parisiense y No matarás.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Telefono 63810.— Vermouth y noche: Oriente contra Occidente.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86939.— Vermouth y noche: Ramona y Daría mi vida.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Telefono 41345. Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. —Telefono 68782. Vermouth y noche: Una mujer se rebela y Vigilantes de la ley.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Telefono 80084. Vermouth y noche: Ramona y El misterio del presidente.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Telefono 60192. — Vermouth y noche: Vírgenes a medias y Los tres diablillos.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: El jardín de Alah.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: Amor a toda máquina y Concierto Schneider.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Camino solitario.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63674.— Vermouth y noche: El calvario de una esposa.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Telefono 83613. Vermouth y noche: La parisiense.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667.— Vermouth y noche: Una mujer se rebela.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 290. — Telefono 89233. — Vermouth y noche: Los tres diablillos, Un compañero leal e Imperio fantasma. 2 a.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 83888. — Matinee vermouth y noche: El llanero.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Nitchevo y Puerto nuevo.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Sex appeal.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

VALENCIA. — Plaza— Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: El crimen del muñeco cera. Sin freno y sin ley y Vigilantes de la ley.

VICTORIA. — Huerfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée, vermouth y noche: Bajo el puente.

54) JUDICIALES

54) JUDICIALES 54) JUDICIALES 54) JUDICIALES 54) JUDICIALES 54) JUDICIALES 54) JUDICIALES 54) JUDICIALES

torizó expresamente a ésta para subarrendar o ceder su interes, a una sociedad cuyo control dependiere de la arrendataria y siempre que la subarrendataria tomare a su cargo todas las obligaciones que por el contrato de arrendamiento se le impusieron a aquella. — Undécima. — El contrato de subarrendamiento entre "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", como subarrendadora y la "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal", como subarrendataria, queda sometida, precisa y necesariamente, a las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento de dieciseis de marzo de mil novecientos treinta y cinco, referido en la cláusula anterior, y a la siguiente: a) El contrato empezará a regir el primero de mayo de mil novecientos treinta y siete y terminara el treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres. Después del treinta de junio de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera de las partes podrá poner termino al contrato, mediante aviso dado el treinta y uno de diciembre de cualquier año; en tal caso, el contrato terminará el treinta de junio del año siguiente. Si el contrato terminare antes de formarse el stock mundial de salitre que corresponda, según la "Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile", a la Oficina "Esperanza", la obligación de formar este stock, será asumida por "Beeche y Muñoz Compañía Limitada".— b) Como renta de arrendamiento, la Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, pagará a Beeche y Muñoz Compañía Limitada, la suma de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre que se elabore en la oficina "Esperanza" o por cada tonelada de salitre de la cuota de la Oficina "Esperanza" que sea elaborada en otras oficinas salitreras; y el cincuenta por ciento de las utilidades de la elaboración del yodo, en las mismas condiciones establecidas para el salitre. Se deja establecido que en ningún caso la cuota de otras oficinas salitreras, podrá ser elaborada en "Esperanza", salvo que se obtuviese el consentimiento de los arrendadores de "Beeche y Muñoz Compañía Limitada"; c) La renta convenida en la letra b) anterior, se pagará en la forma siguiente: Cien mil pesos en la primera quincena de mayo de mil novecientos treinta y siete; sesenta y dos mil quinientos pesos mensualmente, empezando el primero de julio de mil novecientos treinta y siete, hasta completar el noventa por ciento de las rentas que corresponda pagar durante los años salitreros de mil novecientos treinta y seis-treinta y siete, y mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho; el saldo de las ventas de los años mil novecientos treinta y seis-treinta y siete y mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho, se pagará al recibirse la liquidación de la "Corporación de Venta de Salitre y Yodo de Chile", correspondiente al año salitrero de mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho. Desde el primero de Julio de mil novecientos treinta y ocho, la renta se pagará con dieciséis mil pesos mensuales y el saldo al recibir la liquidación de la "Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile", correspondiente a cada año salitrero. Las sumas que se paguen por concepto de rentas, serán netas, sin descuentos de ninguna especie, sea por concepto de intereses u otros cargos. Se deja establecido que la renta de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre que se ha estipulado, es sobre la base del valor de conversión fijada actualmente por la Corporación de Ventas para el dollar americano exportación en sus operaciones y, en consecuencia, la renta de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre se ajustará anualmente al valor del dóllar americano establecido por la Corporación de Ventas, en caso de sufrir variaciones ese valor — d) "Beeche y Muñoz, Compañía Limitada", podrá seguir explotando en la oficina "Esperanza", el salitre proveniente de las sales de estruje de los ripios y la elaboración de sub productos.—e) El salitre y el yodo ya elaborado por "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", en la oficina "Esperanza", y el que se elabore hasta el primero de Junio de mil novecientos treinta y siete, se excluye del sub-arrendamiento que por la presente escritura se pacta — f) La Sociedad Salitrera "Aguas Blancas y Taltal", deberá elaborar íntegramente y por la cantidad que determine la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y de acuerdo con la Ley cinco mil trescientos cincuenta y sus Reglamentos, la cuota de salitre y yodo de la oficina "Esperanza" — g) La Sociedad Salitrera "Aguas Blancas y Taltal", elaborará el stock mundial de salitre que debe formar la oficina "Esperanza", según lo determine la Corporación de Venta de Salitre y Yodo de Chile, con caliche de otras oficinas y cobrará a "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", el costo neto del salitre en cancha, más veinticinco pesos por tonelada; valores que se deducirán anualmente de las liquidaciones indicadas en la letra c) de esta cláusula. No obstante lo dicho, "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", tendrán el derecho de formar el stock mundial de "Esperanza", con salitre proveniente de otras oficinas, si así les conviniere a sus intereses y lo aprobase la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile — h) Los contratantes convienen en someter al arbitraje establecido en la cláusula octava de esta escritura y en las condiciones allí indicadas, todas las dificultades que se suscitaren entre ellos, con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato. — Duodécimo. Se conviene además entre las partes en el siguiente contrato: "La Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada", da en arrendamiento a la "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal", la oficina salitrera "La Valparaíso", a objeto de que participe de los derechos y obligaciones que la Sociedad arrendadora tiene en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El arrendamiento se hace con todas sus pampas, pertenencias, desmontes, piques, construcciones, maquinarias, usos, servidumbres y las existencias de salitre y yodo que tenga la mencionada sociedad en canchas, en puerto y en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Las condiciones de este contrato serán las siguientes: a) El contrato empezará a regir el primero de Mayo de mil novecientos treinta y siete y terminará el treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y tres. Después del treinta de Junio de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera de las partes podrá poner término al contrato, mediante aviso dado el treinta y uno de Diciembre de cualquier año; en tal caso, el contrato terminará el treinta de Junio del año siguiente. Si el contrato terminare antes de formarse el stock mundial de salitre que corresponda según la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, a la Oficina "La Valparaíso", la obligación de formar ese stock, será asumida por la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada". — b) Como renta del arrendamiento, la sociedad "Aguas Blancas y Taltal", pagará a la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada", la suma siguiente: el total de las utilidades que se produzcan por la elaboración en "La Valparaíso", del yodo y del salitre que corresponda a la cuota que la haya asignado a esta oficina la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, descontándose, a beneficio de la arrendadora, la suma de dos pesos por cada tonelada de salitre elaborado; el total de las utilidades que se produzcan por la elaboración en "La Valparaíso" de salitre para servir las cuotas de otras oficinas, descontando cincuenta pesos por cada tonelada; y el cincuenta por ciento de las utilidades de la elaboración en "La Valparaíso", de yodo para servir cuotas de otras oficinas. Las pérdidas que pudieran producirse en la elaboración de salitre y yodo, serán de cargo exclusivo del arrendatario, como asimismo, la suma de cincuenta pesos por tonelada del salitre para servir las cuotas de otras oficinas, cuyo valor se deducirá del precio de venta de dicho salitre a la Corporación de Ventas, aunque su elaboración haya resultado en una pérdida para la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada. Estas sumas se pagarán conforme se reciban las liquidaciones de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, correspondientes a cada año salitrero. Se deja establecido que la deducción de cincuenta pesos por tonelada de salitre, a que se refiere esta letra, es sobre la base del valor de conversión fijado actualmente por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo para el dollar americano exportación, en sus operaciones y, en consecuencia, la suma de cincuenta pesos por tonelada de salitre se ajustará anualmente al valor del dollar americano, establecido por la Corporación de Ventas; c) La Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, deberá elaborar íntegramente y por la cantidad que determine la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y de acuerdo con la ley cinco mil trescientos cincuenta y sus Reglamentos, la cuota de salitre y yodo de la oficina "La Valparaíso"; d) La Sociedad Aguas Blancas y Taltal, elaborará el stock mundial de salitre que debe formar la oficina "La Valparaíso", según lo determina la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y cobrará a la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada, el costo neto del salitre en cancha, más veinticinco pesos por tonelada, siempre que dicho stock lo formase con salitre proveniente de otras oficinas o el costo neto, por tonelada, si dicho stock lo completare con salitre de la oficina "La Valparaíso"; y en tales casos, estos valores se deducirán anualmente de las liquidaciones a que se refiere la letra c) de esta cláusula. No obstante lo dicho, la sociedad arrendataria, tendrá el derecho de formar el stock mundial a "La Valparaíso" con salitre proveniente de otras oficinas, si así les conviniere a sus intereses y lo aprobare la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. La Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, podrá elaborar en la oficina "La Valparaíso", el caliche necesario para formar el stock mundial que correspondan a otras oficinas y, en tal caso, abonará a la sociedad salitrera Vuscovic y Compañía Limitada, la suma de veinticinco pesos por cada tonelada de salitre elaborada; e) Se acuerda poner en práctica un plan de trabajo en conformidad con la minuta que en dos originales firmados por las partes quedando un ejemplar en poder de cada una de ellas; f) Los contratantes convienen en someter al arbitraje establecido en la cláusula octava de esta escritura y en las condiciones allí indicadas, todas las dificultades que se suscitaren entre ellas, con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato. — Décimatercia. La Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada recabará del Fisco la autorización para que sea traspasada a la Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, la concesión fiscal que por Decreto número dos mil novecientos doce, del veintitrés de julio de mil novecientos veintiocho, fué concedida a don José Vuscovic y posteriormente traspasada dicha concesión por autorización del Ministerio de Hacienda, por Decreto número dos mil cuatrocientos trece, del cinco de junio de mil novecientos veintinueve, ratificado por escritura pública suscrita con fecha veintisiete de agosto de mil novecientos veintinueve, ante el Notario de Santiago, don Pedro N. Cruz. — Décimacuarta. Las partes convienen en ratificar las respectivas adhesiones a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada, y la Sociedad Beeche y Muñoz, Compañía Limitada, hicieron en su oportunidad. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para legalizar la sociedad y recabar las inscripciones o anotaciones que en derecho procedan. La personería de don José Vuscovic, como socio, de la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada", consta de las escrituras de fechas, dieciseis y veintidós de mayo de mil novecientos veintinueve, ante el Notario de Santiago señor Mardones. La personería de don José Vuscovic, como mandatario de las señoras Kalice Kraljevic viuda de Stancic y Genara Rojas viuda de Kraljevic, consta del poder especial otorgado en Valparaíso, ante el Notario don Jorge Bofill Ceardi, suplente del titular, don Santiago Godoy Prevost, con fecha doce de abril del presente año, que en copia autorizada he tenido a la vista y que he devuelto al interesado. La personería de los señores Franetovic y Stancic, conjuntamente con las mandantes de don José Vuscovic, por la "Sociedad Comercial Stancic y Compañía", se acredita con la escritura constitutiva de la Sociedad mencionada, de fecha diecisiete de abril de mil novecientos diecinueve, ante el Notario de esta ciudad, don Belarmino Urzúa T., cuya última prórroga es de fecha quince de abril de mil novecientos veintinueve, ante el Notario titular de esta Oficina, don Luciano Hiriart Corvalán y cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del departamento, el año citado, bajo el número ochenta y tres. La personería del señor Muñoz por la sociedad "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", consta de las escrituras de constitución y prórroga de esta sociedad, extendida ante el Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial, con fechas, ocho de mayo de mil novecientos treinta y tres y veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, respectivamente, que tuve a la vista en copias autorizadas. Para los efectos del pago del impuesto, las partes contratantes, bajo declaración jurada, exponen, que estiman en cien mil pesos la renta total del contrato de arrendamiento y subarrendamiento a que se refieren las cláusulas décima, undécima y duodécima de esta escritura. Así lo otorgaron, firmando ante mí y los testigos don Julio Santa María y don Lautaro Castro. Se pagó en el Registro la cantidad de mil doscientos pesos por contribución a los números ciento sesenta y nueve y doce, artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, publicada en el "Diario Oficial", el trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro; y un peso por impuesto a la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, publicada en el "Diario Oficial" de veinte de octubre del año pasado, dándose copia en papel sellado de un peso. — Doy fe. — J. Vuscovic. — J. Franetovic. — Paul Muñoz. — J. Stancic R. — L. Castro P. — Julio Santa María. —E. Vicente Puccio. — Notario Público y Conservador de Comercio y Minas Suplente. — Pasó ante mí siendo esta primera copia, que se expide en papel sellado competente, pagándose además, al margen, el impuesto de veinte centavos, de conformidad al artículo séptimo, de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.

19 mayo

ESTATUTOS DEL "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES".—En Santiago de Chile, a veinte de Abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado y testigos que se nombran al final, comparecen: don Pedro Sostin Schommer, argentino, casado, comerciante, calle Nueva York número sesenta y seis; don Amadeo Ferrari Cariola, italiano, casado, comerciante calle Estado número ciento dos; don Juan Bozzo Oneto, italiano, casado, comerciante, calle Estado número cincuenta y dos; don Bartolomé Bozzo Oneto, italiano, casado, comerciante, calle Estado número cincuenta y dos; don Brunetto Cintolesi Faviani, italiano, casado, comerciante, calle Moneda número setecientos treinta y nueve, don Germán Fuenzalida Navarrete, chileno, casado, comerciante, calle Moneda setecientos treinta y ocho; don Carlos Cintolesi Caffi, chileno, soltero, comerciante, calle Moneda número setecientos treinta y nueve; don Luis Lanata Canesa, italiano, casado, comerciante, calle Estado número ochenta y cinco; don Luis Costa Preda, italiano, casado, comerciante, calle Estado número ciento veintiséis; don Luis Meyer Hirsch, chileno, soltero, comerciante, calle Huérfanos número novecientos treinta y cinco; don Jorge Meyer Hirsch, chileno, casado, comerciante, calle Huérfanos número novecientos treinta y cinco; don Manuel Losada Torviso, español, casado, comerciante, Pasaje Matte número cincuenta y seis; don Isaac Markovich Zaidman, chileno, casado, comerciante, calle Monjitas número ochocientos sesenta; don Emilio Vierling Orgekowsky, alemán, soltero, comerciante, calle Bandera número doscientos setenta y cuatro; don Juan Pablo Bennett Argandoña, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos veinticinco; don Lorenzo García Lacalle, español, casado, comerciante, calle Estado número ciento uno; don Jorge Larraín García Moreno, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos veinticinco; don Francisco Cortés Cortés, español, soltero, comerciante, calle Delicias número mil trescientos veintisiete; don Juan Nofre Castel, español, casado, comerciante, calle Monjitas número ochocientos cuarenta y seis; don Humberto Capomassi Reginelli, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Angel Izurrieta de la Calle, español, casado, comerciante, Providencia número mil treinta; don Pedro Alvarez de la Calle, español, soltero, comerciante, Providencia número mil treinta; don Clemente Izurrieta de la Calle, español, casado, comerciante, calle Providencia número mil treinta; don Salvador Dides Gori, palestino, casado, comerciante, calle Seminario número ciento dos; don César Sillano Sillano, italiano, soltero, comerciante, Avenida Irarrázaval número tres mil ciento seis; don Francisco Sillano Sillano, italiano, casado, comerciante, Avenida Irarrázaval tres mil ciento noventa y nueve; don Alfonso Moreno García Conde, chileno, casado, comerciante, Avenida Irarrázaval número tres mil trescientos ochenta y tres; don Eladio Pavón Perez, español, soltero, comerciante, Avenida Portugal número mil doscientos cincuenta y uno, don Victorio Bertolotto Cariola, italiano, soltero, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número diecinueve; don Miguel Rojas Garlena, chileno, casado, comerciante; Avenida O'Higgins número sesenta y uno; don Miguel A. Belloni Schiavetti, chileno, casado, arquitecto, calle Nueva York número ochenta; don Arturo Friedman Heim, chileno, casado, comerciante, calle Moneda número mil diecinueve: don Federico Kocher Ofliger, suizo, casado, comerciante calle Ahumada número ciento veintitrés; don Juan L. Iracabal Delgue, francés, casado, comerciante, calle Ahumada número ciento treinta y cuatro; don Domingo Blunetti D'Agostino, italiano, casado comerciante, calle Ahumada número ciento treinta y seis; don Sebastián Lozano Ontoria, chileno, casado, comerciante, calle San Antonio número cuatrocientos noventa y tres; don José Lozano Ontoria, casado, chileno, comerciante, calle San Antonio número cuatrocientos noventa y tres; don Juan Lanata Canessa, italiano, soltero, comerciante, calle Merced número seiscientos noventa y uno; don Antonio Da Vinchie Balmasoi, italiano, soltero, comerciante, calle Merced número trescientos noventa y nueve; don Guido Gardella Perelli, italiano, soltero, comerciante, calle Merced número trescientos noventa y nueve; don Jerónimo Remaggi Villa, italiano, casado, comerciante, calle Loreto número ciento noventa; don Juan Riumalló Plá, español, casado, comerciante, Avenida Francisco Bilbao número dos mil ciento cincuenta y siete; don Juan Pérsico Sanguinetti, italiano, casado, comerciante, Avenida Manuel Montt número mil doscientos treinta y siete, don Rogelio Alvarez Rodríguez, español, soltero, comerciante, Avenida Manuel Montt número setecientos cincuenta y dos; don Francisco Torres Ribot, español, casado, rentista, Avenida Salvador número mil sesenta y tres; don Antonio Girardi Menegotto, italiano, casado, industrial, Avenida Italia número ochocientos treinta; don Pedro Mercandino Negro, italiano, casado, industrial, calle José Miguel Infante, número dos mil ochocientos diecinueve; don Luis Zanolli Solari, italiano, casado, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número quinientos dos; don Francisco A. Espinoza Arellano, chileno, casado, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número cuatrocientos noventa; don Alfredo Seidel Basler, alemán, soltero, comerciante, calle Estado número doscientos noventa y uno; don Palmino Simeone Guarino, italiano, casado, comerciante, calle Estado número doscientos cincuenta y uno; don Manuel Sanguinetti Dellacasa, italiano, casado, comerciante, calle San Diego número cuatrocientos ochenta y seis; don Antonio Escobar Williams, chileno, casado, comerciante, calle Arturo Prat número quinientos cuarenta y cuatro; don Juan Briceño Velásquez, chileno, casado, calle Eyzaguirre número mil ciento dieciocho; don Ramón Zorrilla Cristi, chileno, casado, comerciante, calle Eyzaguirre número mil ciento dieciocho; don Víctor Muñoz Valdés chileno, casado, comerciante, calle Siglo Veinte número doscientos cuarenta y nueve; don Gilberto Tonini Pagni, italiano, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis; don Santiago Moraguez Saurina, chileno, casado, comerciante, Avenida La Paz número treinta y cinco; don Mateo Rodighero Turmelero, italiano, casado, industrial, Avenida Salvador número ochocientos ochenta y cuatro; don Alejandro Muirhead Rojas, chileno, soltero, comerciante, calle Compañía número mil cuarenta y ocho; don Víctor Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número tres mil ciento uno; don Francisco Nolli Nolli, italiano, casado, industrial, calle San Diego número doscientos treinta y cinco; don Roberto Caselli Filippini, italiano, casado, comerciante, calle San Diego número seiscientos setenta y seis; don Serafín Arauco Zenteno, chileno, casado, comerciante, calle San Diego número novecientos setenta y uno; don Nicolás González Jiménez, español, soltero, industrial, calle Chiloé número mil trescientos diez; don Ernesto Oliveri Toso, chileno, soltero, comerciante, calle Franklin número mil veinte; don Benedetto Sanguinetti Crescio, italiano, soltero, comerciante, calle Franklin número mil; don Atilio Ziomi Sanguinetti, italiano, casado, comerciante, calle Santa Rosa número dos mil cuatrocientos ochenta y siete; don Lino De la Calle Navarrete, español, casado, comerciante, calle Santa Rosa número dos mil cuatrocientos cuatro; don Guillermo Ravizza Pugno, italiano, soltero, comerciante, calle Franklin número seiscientos treinta y cuatro; don Juan H. Espinoza Merchand, chileno, casado, industrial, calle Víctor Manuel número mil quinientos sesenta; don José Montagna Forno, italiano, casado, comerciante, calle Santa Rosa número mil ochocientos noventa y siete; don Luis Montagna Forno italiano, soltero, comerciante, calle Santa Rosa número mil ochocientos noventa y siete; don Juan Terriase Thebault, suizo, casado, industrial, calle Lira número ciento ochenta; don Natalio Guerucci Caturegli, italiano, soltero, comerciante, calle Carmen número cincuenta y siete; don José Vallarino Vallarino, italiano, casado, comerciante, Avenida La Paz número cuatrocientos cincuenta y ocho, casa cuatro; don Juan Galli Datti, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Beltrán Raimond Uhart, francés, casado, comerciante, calle Puente número seiscientos veintiocho; don Bartolomé Panace Pesce, italiano, casado, comerciante, calle Veintiuno de Mayo número ochocientos veinte; don Manlio Firmani Valeria, italiano, casado, comerciante, calle Veintiuno de Mayo número ochocientos cuarenta; don Antonio Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle San Pablo número novecientos treinta y ocho; don Pablo Passalacqua Solimano, italiano, casado, comerciante, calle Salas número trescientos noventa; don Pedro Requena Santiago, chileno, casado, comerciante, calle Andrés Bello número novecientos treinta; don Alfredo Guasta Ceriano, chileno, casado, comerciante, calle Andrés Bello número setecientos treinta y cinco; don Ney Furman Pocotillo, ruso, casado, comerciante, Vega Central número trescientos veinticinco; don Melo Visnépolsky Viksler, ruso, casado, comerciante calle Vega Central número doscientos veinticinco, don Juan Marconi Ravettino, italiano, casado, comerciante, Avenida Recoleta número doscientos noventa y siete; don Santiago Soltanovich Berson rumano, casado, comerciante, calle Artesanos número setecientos treinta y tres; don Bartolomé Juan Capo, español, casado, industrial, calle Andrés Bello número seiscientos cuarenta y nueve; don Saturnino Suárez Fernández, español, casado, comerciante, calle Exposición número mil cuarenta y cuatro: don Samuel De Vicenta García, español, casado, industrial, Avenida Providencia número mil treinta; don Alejandro García Parra, español, casado, comerciante, Avenida Providencia número mil treinta; don Atilio Giovinazzi Macozzi, italiano, casado, industrial, calle Carlos Walker número setenta; don Oscar Fierro Cerva, chileno, soltero, industrial, Avenida El Salto número dos mil noventa y nueve; don Antonio Alomar Llompart, español, casado, industrial, Avenida Independencia número mil novecientos ochenta y seis; don José Bonomo Bruno, italiano, casado, constructor, calle Sevilla número mil setecientos treinta y cuatro; don José Aguiló García, chileno, soltero, comerciante, Avenida Providencia número mil cuatrocientos siete; don Emilio Sicilia Hernández, español, soltero, empleado, calle San Diego número novecientos sesenta y cinco; don Carlos Bonatti Savignoni, chileno, soltero, comerciante, calle Andrés Bello número setecientos noventa y nueve; don Beltrán Raimond Uhart, francés, casado, comerciante, calle Puente número seiscientos veintiocho: don Santiago Fissore Tuberga, italiano, casado, comerciante, calle Londres número once; don José Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Fermín Leria Sáenz, español, comerciante, casado, calle Portal Bulnes número cuatrocientos veintinueve; don Isaac Utilovsky Kaproff, chileno, casado, comerciante, calle Rosas número novecientos ochenta y ocho; don Nicolás Campodónico Bavestrelo, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Zelic Zurich Schain, chileno, casado, comerciante, calle Morandé número setecientos veinte; don Pedro Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número mil cuatrocientos ochenta y siete; don Emilio Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número mil cuatrocientos ochenta y siete; don León Schabelman Zigelboin, rumano, soltero, comerciante, calle Nataniel número cuatrocientos veinticinco; don Calixto Lago Carrera, español, casado, comerciante, Avenida San Luis número mil trescientos uno; don José Siri Pesce, italiano, soltero, comerciante, calle Echaurren número seiscientos noventa y ocho; don Egidio Odone Pizzorne, italiano, soltero, comerciante, Avenida O'Higgins número dos mil setecientos veintidós; don Francisco Barrio Palenciano, español, casado, comerciante, Galería Alessandri número tres; don Humberto Del Favero de Lorenzo, italiano, casado, comerciante, Avenida O'Higgins número tres mil doscientos veintitrés; don César Mendiola Tapia, español, casado, industrial, calle Chiloé número mil trescientos diez; don Santos Aybar Villada, chileno, casado, industrial, calle Rivas número novecientos cuarenta y siete; don Amadeo Peragallo Chiosa, italiano, casado, comerciante, Avenida Portugal número mil quinientos cincuenta y tres; don Luis Cremona Prefumo, italiano, soltero, comerciante, Matadero, Puesto número ciento ochenta y dos; don José Ornosija Vucina, yugoslavo, casado, comerciante, Avenida Independencia número seiscientos dieciocho; don José Sans Escofet, español, casado, industrial, calle Castro, número ciento cincuenta y nueve; don Aquilino Izurrieta de la Calle, español, casado, industrial, Avenida Providencia número mil treinta; don Agustín Alvarez de la Calle, español, soltero, industrial, Avenida Providencia número mil treinta; don Natalio Frenkel Yantofovich, ruso, casado, comerciante, Avenida Matta número trescientos ochenta y uno; don Santiago Valle Abatte, italiano, casado, comerciante, Avenida Providencia número mil ochocientos ochenta y tres; don Lorenzo Benito Martínez, español, casado, industrial, calle Santa Rosa número mil doscientos setenta y ocho; don Aladino Azzari López, chileno, casado industrial, calle García Reyes número ochenta y uno; don Ahmed Fajardin Musras, sirio, casado, comerciante, calle Dardignac número quinientos treinta y ocho; don Raimundo Caballero Blanco, chileno casado, empleado, Avenida Providencia número mil treinta; don Pedro Bottinelli Tettamanti, italiano, casado, comerciante, Avenida Italia número mil seiscientos ochenta y dos; don Esteban Zolezzi Zolezzi, italiano, casado, industrial, calle Maruri número doscientos dos; don Elías Nelej Nazar, chileno, casado, comerciante, Avenida O'Higgins número tres mil ciento cincuenta y tres; don Vicente Pascual Tost, español, casado, comerciante, calle San Diego número setecientos veintiuno; don Vicente Terragno Benvenuto, chileno, casado, industrial, Avenida San Gregorio número mil novecientos setenta y nueve; don Elías Rosemblum Silberman, rumano, casado, industrial, calle Nataniel número seiscientos setenta y dos; don Francisco Esturillo Alvarez, español, casado, industrial, calle Chiloé número mil novecientos ochenta y siete; don Manuel García de la Calle, español, casado, rentista, Avenida Providencia número mil treinta; don Lucio Gutiérrez Lucio español, soltero, industrial, calle Martínez de Rozas dos mil setecientos cuarenta y cuatro; don Máximo Antonelli Paganini, italiano, casado, comerciante, calle Estado número ochenta y siete; don Francisco Bouzo Pérez, español, casado, industrial, Avenida O'Higgins número cuatro mil noventa y nueve; don David Cohen Lerna, chileno, casado, industrial, calle Bandera número setenta y ocho; don Pedro Zúñiga Zúñiga, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número mil setecientos noventa y ocho; don Natalio Liñán Hernández, chileno, casado, comerciante, Avenida La Paz número quinientos noventa y ocho; don Antonio del Pedregal Herrera, chileno, casado, militar, calle Vergara número trescientos veinticinco; don Ernesto Pizarro Muñoz, casado, chileno, ingeniero, Avenida Ejército número seiscientos noventa y uno; don Carlos Antiquera Antequera, chileno, casado, comerciante, calle M. Errázuriz número seiscientos cuarenta y siete; don Domingo Carballal Yáñez, español, casado, industrial, calle F. Vivaceta número ochocientos veintiséis; don Isaías Yáñez Diéguez, español, casado, industrial, calle F. Vivaceta número ochocientos veintiséis; don Daniel González Gallego, español, casado, industrial, calle Conferencia número trescientos noventa y nueve; don Carlos Rubino Orlandi, italiano, casado, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número mil cincuenta y uno; don Raimundo Sturione Cassarego, italiano, casado, comerciante, Avenida Bernardo O'Higgins número dos mil cuatrocientos setenta y nueve; don Moisés Enguel Krinsky, ruso, casado, comerciante, calle Gálvez número seiscientos cincuenta y tres; don José Orpinas Alemany, español, casado comerciante, calle Merced número cinco; doña Josefina Gontaretti Scally, chilena, soltera, rentista, calle San Ignacio número ochocientos setenta; don León Mairovic Rosenthal, chileno, casado, comerciante, calle Rosas número tres mil veintisiete; don Lorenzo Demichelli Lanzarotti, italiano, casado, comerciante calle Exposición número mil noventa y ocho; don Andrés Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Angel Pérez Vásquez, español, casado, industrial, calle San Vicente número mil doscientos noventa y cinco; don Antonio Gianoli Patroni, uruguayo, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Lino Arostegui Beltrán, uruguayo, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Juan Yarur Lolas, árabe, casado, comerciante, Avenida Pedro Montt número dos mil don Pedro Petrovic Matjasic, yugoeslavo, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis; don Dante Lepori Acquini, uruguayo, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis, y don Arnaldo Falabella Finizio, italiano, casado, comerciante, Avenida Pedro de Valdivia número novecientos sesenta y tres, todos los comparecientes mayores de edad, de este domicilio, a quienes conozco, y expusieron: que, por el número de acciones que expresan al firmar, vienen en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos del Banco de Crédito e Inversiones. — Título primero.— Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo uno. Se constituye una sociedad anónima que se denominará Banco de Crédito e Inversiones. La Sociedad tiene su domicilio en Santiago, donde instalará la oficina principal o matriz. Podrá abrir sucursales en el territorio de la República y en el extranjero con la autorización escrita del Superintendente de Bancos, dada con arreglo a lo que dispone el artículo dieciséis de la Ley General de Bancos y mantener o suprimir dichas sucursales. — Artículo dos. La duración de la Sociedad será hasta el treinta de Junio de mil novecientos cuarenta, y podrá prorrogarse por periodos de treinta años, de acuerdo con las leyes respectivas, y disolverse antes de la expiracion del plazo, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos de estos Estatutos. — Artículo tres. — El Banco tiene por objeto realizar todos los negocios compatibles con las disposiciones de la Ley General de Bancos y en particular: Primero. Admitir y colocar dinero a interés en préstamos con vencimientos que no excedan de un año, o en cuenta corriente.— Segundo. Descontar y negociar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago, con vencimientos que no excedan de un año, contados desde la fecha de su descuento o adquisicion. — Tercero. Recibir depósitos de dinero o valores de toda clase de personas que no sean absolutamente incapaces y devolver el todo o parte de ellos, sin que sea necesario la intervención de los guardadores o representantes legales del incapaz. — Cuarto. Comprar y vender monedas de oro y plata o pasta de oro. — Quinto. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos y operaciones de cambio. — Sexto. Girar cheques, letras o cartas de crédito y remesar fondos propios o ajenos dentro del país y en el extranjero. — Séptimo. Aceptar para su pago en fecha futura letras giradas contra el Banco con sujeción a las limitaciones contenidas en el artículo setenta y seis de la Ley de Bancos, y emitir cartas de crédito en que se autorice al portador para girar letras sobre el Banco o sobre sus corresponsales, a la vista o con plazos que no excedan de un año. — Octavo. Comprar, conservar y vender bonos u obligaciones de renta del Estado o de otras corporaciones de derecho público chileno, pero sin poder conservarlas en cantidad, cuyo valor total exceda de los límites fijados en el artículo setenta y seis de la Ley de Bancos. — Noveno. Comprar, conservar y vender bonos y toda clase de obligaciones de renta, de Empresas de Ferrocarriles, industriales o de Gobiernos extranjeros; siempre que la entidad emisora de dichos títulos no hubiere incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago del capital o de los intereses de sus obligaciones, y con tal que la inversión en títulos de un mismo Gobierno o de una misma Empresa no exceda del diez por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco. — Décimo. Comprar, conservar y vender bonos de renta emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario o por otros Bancos Hipotecarios que operen en la República, siempre que la institución emisora de estos bonos no haya incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago de capital o intereses. No podrá el Banco invertir más del quince por ciento de su capital pagado y reservas en bonos de una misma institución, ni en conjunto más del treinta por ciento del capital pagado y reservas en bonos de las diversas instituciones hipotecarias. —Undécimo. — Comprar y conservar acciones del Banco Central de Chile en la cantidad necesaria para que pueda ser adherente de dicho Banco en conformidad a la Ley y comprar, conservar y vender acciones de la clase "D", del expresado Banco, hasta por una suma que no exceda del cinco por ciento del capital pagado y de las reservas de la sociedad. —Duodécimo. Subscribir, comprar, conservar y vender acciones de sociedades organizadas con el objeto de edificar almacenes generales de depósitos y de lucrar con ellos, recibiendo mercaderías en depósitos o arrendando los almacenes, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley sobre Almacenes Generales de Depósitos. Esta inversión no podrá exceder del 5 por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco. — Décimotercero. Subscribir comprar, conservar y vender acciones o valores mobiliarios, de conformidad con el número siete, del artículo setenta y seis de la Ley de Bancos. — Décimocuarto. Emitir letras, libranzas, órdenes de pago y giros contra sus propias oficinas o corresponsales y boletas de depósitos de garantía. — Décimoquinto. Recibir valores y efectos personales en custodia y arrendar cajas especiales de seguridad para depósitos de valores y efectos personales. —Décimosexto. Aceptar y ejecutar comisiones de confianza, de acuerdo con las disposiciones legales, conforme al artículo cincuenta, de la citada Ley de Bancos y a lo dispuesto en la Ley número cuatro mil ochocientos veintisiete, de once de Febrero de mil novecientos treinta. — Décimoséptimo. — Comprar, conservar y vender bienes raíces, pero exclusivamente en los siguientes casos: a) Cuando estén destinados al uso del Banco, el cual tendrá la facultad de arrendar la parte no ocupada por él, con el fin de que produzca renta. Dicha parte no ocupada debe guardar relación justa y razonable con la parte del edificio destinada al Banco para sus servicios propios. La compra de propiedades y edificios y la construcción de edificios deben ser aprobadas previamente por el Superintendente de Bancos; b) Los bienes que le sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas a su favor en el curso de sus negocios; c) Los bienes raíces que se haga adjudicar en remate judicial y en pago de hipotecas constituídas a su favor, y d) Los bienes raíces que se adquieran de conformidad con el inciso decimonoveno del Art. setenta y cinco de la Ley de Bancos.— Décimooctavo. Aceptar y desempeñar agencias, comisiones o cualesquiera otras operaciones que sean compatibles con la naturaleza de establecimientos comerciales de este género y autorizadas por la Ley de Bancos. — Décimonoveno. Adquirir el activo y tomar a su cargo el pasivo de otras empresas bancarias y fusionarse; todo ello por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuatro. El Banco está sujeto, conforme al artículo setenta y seis de la Ley de Bancos, a las siguientes disposiciones: Primero. No podrá conceder préstamos, directa ni indirectamente a ninguna persona natural o jurídica, ni a ninguna corporación de derecho público, por una suma que exceda del diez por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, con las siguientes excepciones: a) La suma adeudada al Banco por cualquiera persona natural o jurídica o por cualquiera corporación de derecho público podrá llegar hasta el veinticinco por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, siempre que se trate de préstamos al Estado de Chile, o que dicha suma esté representada por una o más de las siguientes clases de valores: Primero. Letras de cambio, con cargo a valores efectivos. — Segundo. Documentos comerciales pertenecientes a la misma persona natural o jurídica que los negocia con el Banco, endosados sin restricciones por la persona que los descuenta, debiendo estos documentos al mismo tiempo llevar otra firma responsable. — Tercero. Documentos afianzados por garantías de un valor comercial superior, a lo menos, en un veinticinco por ciento a la cuantía de las obligaciones así garantidas. b) Al computarse las deudas totales de cualquier individuo a favor del Banco, se incluirán no sólo sus obligaciones directas e indirectas para con éste, sino también las contraídas por las sociedades colectivas o en comandita en que sea socio solidario o por las sociedades de cualquiera naturaleza que sean, en que tenga más del cincuenta por ciento del capital. Al computarse las deudas contraídas por una sociedad colectiva o en comandita a favor del Banco, se incluirán no solo las obligaciones directas e indirectas de dichas sociedades, sino también las contraídas a favor del Banco por sus socios solidarios o por cualquiera de los socios que tenga más del cincuenta por ciento del capital. Al computarse las deudas de una sociedad anónima o de una sociedad de responsabilidad limitada, a favor del Banco, se incluirán a más de las obligaciones directas e indirectas de la sociedad, las contraídas personalmente por los socios, siempre que tengan éstos en la sociedad más del cincuenta por ciento del capital. — Segundo. No podrá aceptar ni conservar en momento alguno en calidad de garantía de préstamos, más del diez por ciento del total del capital pagado en acciones de otra empresa bancaria ni acciones de otra empresa bancaria que excedan en conjunto del diez por ciento de su propio capital pagado y reservas. Esta limitación no impedirá que se acepten acciones de capital de otra empresa bancaria para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe, pero en tal caso esos valores serán vendidos dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de la adquisición, salvo que el Superintendente de Bancos concediere prórroga, de acuerdo con las disposiciones del artículo treinta y tres de la Ley de Bancos. — Tercero. No podrá conceder préstamos directa ni indirectamente, con garantía de bienes raíces, en ninguno de los siguientes casos: a) Si los bienes raíces, están sujeto ya a alguna limitación de dominio por gravámenes hipotecarios u otras causas, siempre que la cantidad aún pendiente de dichos gravámenes o la suma total aún pendiente de ellos excedan del quince por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, o si la suma que así se garantiza incluyendo todos los gravámenes exceda de las dos terceras partes de la tasación del bien raíz, practicada por una comisión de los Directores del Banco; b) Si el total de los préstamos concedidos por el Banco con garantía de bienes raíces excede, o si al conceder tal préstamo, excediera del cuarenta por ciento del activo total del Banco; pero la limitación y restricción contenida en este artículo no impedirá la aceptación de la garantía de bienes raíces para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe. — Cuarto. No podrá conceder préstamo alguno ni descuentos, con garantía de sus propias acciones, ni ser comprador o tenedor de estas acciones, salvo que la aceptación de ellas, en calidad de garantía o su adquisición sean necesarias para evitar una pérdida resultante de una deuda previamente contraída de buena fe. Las acciones así compradas o adquiridas serán enajenadas en venta pública o privada, o en cualquiera otra forma, dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de la adquisición. En caso de contravención el valor del préstamo o de las acciones adquiridas quedará a beneficio del Fisco. — Quinto. No podrá prestar, directa ni indirectamente, suma alguna de dinero o valores con el objeto de habilitar a una persona para que pague, o conserve acciones del propio Banco, a no ser que éste las reciba como garantía adicional de otras garantías del mismo préstamo, y siempre que éstas últimas tengan un valor comprobado, superior, a lo menos, en un veinticinco por ciento el monto del préstamo. En caso de contravención, se pagará al Fisco una multa igual a la cantidad que represente el préstamo. — Sexto. No podrá conceder, directa o indirectamente a ninguno de sus Directores o empleados, préstamos, créditos o avances de cualquiera especie que en conjunto excedan de veinte mil pesos, sin el acuerdo previo de los dos tercios del Directorio, y sin dejar constancia de ello en el acta respectiva. Se aplicará esta misma regla a las renovaciones o prórrogas de dichas operaciones para considerarse la concesión de un préstamo, crédito o avance, directo o indirecto, a alguno de los Directores, éste deberá abstenerse de votar. El total de los préstamos créditos y avances a Directores o empleados del Banco no podrá exceder, en conjunto, para todos ellos de un cinco por ciento de los primeros diez millones de pesos del capital y reservas del Banco; de un cuatro por ciento de la parte del capital y reservas que excedan de diez millones de pesos y no pase de treinta millones; de tres por ciento por la parte que exceda de treinta millones y no pase de sesenta millones; de dos por ciento por la parte que exceda de sesenta millones y no pase de cien millones, y de uno por ciento por lo restante de capital y reservas. No podrá concederse a un mismo Director o empleado del Banco préstamos, créditos y avances, directos o indirectos que excedan del veinte por ciento en total del límite fijado en el inciso anterior para el conjunto de los préstamos a los Directores y empleados del Banco. Las disposiciones de los incisos precedentes se aplicarán igualmente a las sociedades colectivas o en comandita, en que fuere socio solidario un Director o empleado del Banco, o a las sociedades de cualquier naturaleza en que un Director o empleado del Banco tuviere más del cincuenta por ciento del capital social. Si se contraviniere a estas disposiciones, el Banco deberá pagar a beneficio fiscal una multa igual al valor del préstamo, crédito o avance concedido. Los Directores que concurran con su voto a una infracción de estos preceptos y el Director o empleado a quien se hubiere concedido el préstamo, crédito o avance, quedarán solidariamente responsables por el valor de dicha multa. Los préstamos, créditos y avances a que se refiere este número figurarán en los libros y balances en una cuenta especial. — Septimo. Salvo los casos especialmente determinados por la Ley de Bancos, no podrá el Banco directa ni indirectamente, negociar en la compra, venta o permuta de mercaderías o productos, ganados o frutos del país, acciones o valores mobiliarios, ni adquirirlos en propiedad, a no ser que se vea obligado a tomarlos en adjudicación en pago de préstamos contraidos anteriormente, en cuyo caso deberá enajenarlos en el plazo de [illegible] años. — Octavo. El Banco podrá aceptar (las) letras de cambio que giren contra él, para cuyo vencimiento no falten más de seis meses y que provengan de operaciones de importación, exportación o transporte de productos o mercaderías dentro del territorio de la República, o siempre que al tiempo de la aceptación se agreguen los conocimientos de embarque u otros documentos análogos que transfieren o comprueben el dominio, o bien a condición de que tales letras sean garantidas al tiempo de la aceptación por un recibo de depósito o documento análogo que transfiera o compruebe el dominio y que cubra productos de fácil realización. No podrá el Banco, sin embargo, aceptar tales letras provenientes de operaciones nacionales o internacionales de ninguna persona natural o jurídica, hasta por una suma que en cualquier momento exceda de veinticinco por ciento del total del capital pagado y reservas del Banco. Tampoco podrá aceptar tales letras por cantidades que en conjunto excedan de su capital pagado y de sus reservas. — Noveno. No obstante lo establecido en este título, el Banco podrá efectuar todas las operaciones que le permita cualquiera Ley que se dicte en lo futuro y estará sujeto a todas las restricciones que legalmente se establezcan. — Título segundo. — Del capital y las acciones. — Artículo cinco. El capital social será de cinco millones de pesos, representado por cien mil acciones de cincuenta pesos cada una. El capital podrá ser aumentado mediante reforma de estos Estatutos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos treinta y dos y treinta y cuatro, [illegible] los demás trámites legales. En la misma forma podrá disminuirse el capital social; cuando fuere superior al mínimo legal, y hasta una cantidad inferior a este mínimum, y siempre que a juicio del Superintendente de Bancos no peligren con esta medida los intereses de los depositantes y acreedores del Banco. Sin embargo, el aumento de capital de cinco hasta diez millones de pesos podrá tratarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas en primera citación, y con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número en citación posterior y aprobarse el aumento con el voto de la mayoría absoluta de las acciones concurrentes a la reunion. — Artículo seis. Las acciones serán nominativas y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un Libro Talonario y que llevarán la firma del presidente y del gerente, pudiendo ser reemplazadas por las del vicepresidente o por la de uno de los Directores, respectivamente, o por la persona que haga las veces de gerente en su caso. Los títulos llevarán, además, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el numero que le corresponda y la indicación del capital social y de la duración de la sociedad. Artículo siete. — Se llevará un Registro de Accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea. El Registro se cerrará durante los tres días anteriores, a lo menos, a toda Junta de Accionistas y a todo reparto de dividendos, cierre que se anunciará con cinco días de anticipación, a lo menos, por un aviso en un diario de Santiago. — Artículo ocho. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas en virtud del título respectivo y de una solicitud o traspaso firmado ante dos testigos por el cedente y el cesionario. En el traspaso el cesionario deberá dejar constancia que se compromete a aceptar lo prescrito en los Estatutos sociales y los acuerdos de las Juntas de Accionistas y del Directorio. El Directorio podrá negar la aceptación de la transferencia, si a su juicio la responsabilidad del cesionario no fuere suficiente o por otra causa justificada. — Artículo nueve. Cada vez que se transfiera una parte de las acciones representadas en un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos por las acciones transferidas y por el saldo. — Artículo diez. La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una o mas acciones, deberán designar un mandatario común para que los represente. — Artículo once. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el Directorio hará extender un duplicado, si él, previas las medidas de seguridad que estime conveniente exigir, y los gastos que se produzcan serán de cargo del interesado. — Título tercero. — De la administración. — Artículo doce. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a la Junta General de Accionistas las facultades que se expresan en el título cuarto. — Del Directorio. — El Directorio se compondrá de nueve personas accionistas o no, elegidas por la Junta General de Accionistas de Enero de cada año en la forma prevista en el artículo treinta y [illegible] Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos y se renovarán alternativamente en las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, un año tres Directores, al siguiente otros tres y al subsiguiente los tres Directores restantes. Si en alguna ocasión se renovase totalmente el Directorio, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enero siguiente determinará la forma de proceder para los efectos de mantener la renovación parcial del Directorio a que se refiere el inciso anterior. Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que hubieran cumplido su período hasta que se les nombre reemplazantes, y el Directorio deberá provocar a la brevedad posible una Asamblea para hacer los nombramientos. No podrán formar parte del Directorio a una misma vez más personas que pertenezcan a una misma Sociedad Colectiva, en comandita, o de responsabilidad limitada, regida por la Ley número tres mil novecientos dieciocho, o que sean parientes en primero o segundo grado de consanguinidad o afinidad o que se encuentren dentro de estos grados [illegible]

(PASA A LA PAG 11)

ADEMAS — DEBUT DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS — CARLOS VALICELLI — en la obra éxito de los éxitos. — PUERTO NUEVO

LA CIA. DE VALICELLI SE DESPIDE HOY DEL CARRERA CON "CASCARRABIAS"

Con las funciones de hoy en el Carrera se despide de esta sala la Cía. de Sainetes de Carlos Valicelli, que se mantuvo por más de tres meses en este escenario, realizando una exitosa temporada.

Las dos funciones de hoy en el Carrera se hacen con la obra de tres actos intitulada "Cascarrabias", una astracanada cómica de gran efecto y cuya originalidad se presta en forma admirable para la combinación de chistes de gran hilaridad, como para el lucimiento de todo el conjunto que dirige con acierto este cómico actor argentino. Maruja Méndez, Mecha López, Pancho López, Colaneri, Eduardo López, Casares, etc., tienen, una labor muy estimable en esta obra festiva. "Cascarrabias", es una pieza digna para una despedida, como la que hace hoy en el Carrera el conjunto de Valicelli. Después de presentarse la obra señalada, todos los elementos del conjunto harán un atractivo número de variedades. Completa las funciones de hoy la comedia social de Clark Gable y Joan Crawford "Amor a toda máquina", film Metro de gran relieve y simpatía. Los precios para hoy son los corrientes.

"VALENCIANA" Y EL CUARTETO PACIFICO EN EL T. BALMACEDA

En las dos funciones de hoy en el Teatro Balmaceda se repite la bonita revista cómica musical intitulada "Valenciana", de Eugenio Retes compuesta de 10 cuadros de fantasía espectacular con cuadros típicos españoles.

"Valenciana" es una pieza efectista de originalidad que en sus principales escenas es cantada por el tenor Alex Rojo y Carmen de Thalia: "La Alegría de la Huerta", es un cuadro típico español de pura estilización; "La horchatera valenciana", cuadro cantado muy espectacular y "España en las trincheras", acto patriótico de la revolución peninsular. Además, los artistas del conjunto bataclánico como Yola y Henry, Romilio Romo, Eugenio Retes, Blanca Arce y las 15 bailarinas que hacen algunos bailables que gustan al público.

Completa las funciones de hoy la película Warner Bross "La carga de la caballería ligera", por Errol Flynn y Olivia de Haviland.

En ambas funciones de hoy toma parte "El Cuarteto Pacífico".

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY — LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE A LAS 3 P. M.

(Platea $ 4)

TARDE 6.30 P. M. — NOCHE 10 P. M.
"Columbia Pictures" presenta a dos grandes estrellas de la pantalla: ROSALIND RUSSELL y JOHN BOLES en un magnífico drama moderno, la película que toca más hondo el problema matrimonial:

UNA MUJER SIN ALMA

(Para mayores)

STA LUCIA

TARDE, 6.30 P. M. — NOCHE, 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta la extraordinaria producción, basada en la célebre e inmortal novela de FENIMORE COOPER:

El Ultimo de los Mohicanos

magistral interpretación de los famosos astros: RANDOLPH SCOTT y BINNIE BARNES

(Para mayores y menores)

ORIENTE

TARDE 6.30 P. M. —— NOCHE 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta a los dos grandes astros: RANDOLPH SCOTT y BINNIE BARNES, en la estupenda superproducción, basada en la inmortal novela de FENIMORE COOPER:

"EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS"
(Mayores y menores)

ALAMEDA

6.15 P. M. 9.30 P. M.

"Select Pictures" presenta la extraordinaria producción mexicana, hablada en español:

"EL CALVARIO DE UNA ESPOSA"

Creación magistral de:
CONSUELO FRANK y RENE CARDONE
(Mayores)

PORTUGAL

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

"Max Glucksmann" presenta a la extraordinaria estrella KATHARINE HEPBURN, en la maravillosa producción dramática:

"UNA MUJER SE REBELA"

(Para mayores)

MAÑANA DEBUTA EN EL COLISEO LA CIA. VALICELLI

El Teatro Coliseo, recientemente reabierto al público, ha resuelto integrar desde mañana en sus programas combinados con cine, a la Cía. de Sainetes Argentinos que dirige el actor cómico Carlos Valicelli.

Este valioso conjunto teatral, que hizo una brillante campaña en el Teatro Carrera, para al barrio Matadero con la convicción de que el público lo ha de recibir de manera simpática, ya que cuenta con un buen repertorio de obras de éxito. Su debut lo hace con la parodia cómica de "Puerto Nuevo", basada en la película del mismo nombre. Esta obra es, tal vez, la más propicia de sus piezas para gustar al público de ese barrio, lo cual, es un aliciente más, para pensar que Valicelli hará buena temporada en el Coliseo. Los precios para mañana en este teatro serán bajos a pesar de su doble programa de cine y espectáculo vivo. Se pasará la película en castellano "Mater Nostra", por Pilar Arcos.

El Film oficial de la Coronación de Jorge VI se estrenará Mañana

EN LOS TEATROS

CENTRAL, SANTA LUCIA y ORIENTE

UN GRAN RECORD CINEMATOGRAFICO.

La Terra Film ofrecerá mañana al público de Santiago, una nota cinematográfica sensacional: presentará un film completo (un acto) de la CORONACION DE JORGE VI, ceremonia impresionante que se efectuó hace apenas una semana en Londres, y que ha preocupado por muchos meses la atención mundial.

El film que ofrecemos para mañana, no es un noticiario al cual se le hayan intercalado algunas vistas de la Coronación. Es un rollo entero dedicado a mostrar las facetas principales de este acto trascendental para la historia de la humanidad. Este film fué tomado con autorización expresa del Monarca inglés, y es, por tanto, la película oficial de esas memorables fiestas inglesas.

La Terra Film bate un verdadero récord informativo al traer esta cinta en avión para servir así en la mejor forma posible a nuestro público e invita especialmente a la primera exhibición de este film a los miembros de la Colonia Británica residente, en cuyo honor se harán mañana las funciones de los Teatros Central, Santa Lucía y Oriente.

SPLENDID — MATINEE 3 P.M. ESPECIAL 6.45 Y NOCHE 10 P.M. — $ 3.40 y $ 2

LA ESTUPENDA SUPER PRODUCCION MUSICAL, APLAUDIDA POR TODOS LOS PUBLICOS, DE VERDADERO EXITO INCOMPARABLE

SEX APPEAL (PARA MAYORES)

POR DANIELLE DARRIEUX Y HENRY GARAT

MAÑANA GRAN REESTRENO EXCLUSIVO: UNA EN UN MILLON.

BAQUEDANO — LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS — **CARRERA**

ESMERALDA · SETIEMBRE · BRASIL · NACIONAL · ITALIA

BAQUEDANO

ESPECIAL, 6.30 — NOCHE, 9.45

"R.K.O. Radio Pictures" presenta el estreno de la fina comedia social (Mayores).

LA INGENUA

por Anne Shirley y Herbert Marshall Kennedy; FANTASMAS FELINOS, di- COMPLEMENTOS DE PROGRAMA:

UNA CANA AL AIRE, comedia por Tom bujo; AL SERVICIO DEL ZAR, sinopsis del próximo estreno.

LA TRAGEDIA DEL "HINDENBURG" único noticiario completo llegado al país. "MUNDO AL DIA", Noticiario Metro.

ESMERALDA

SIEMPRE MARCHANDO A LA CABEZA EN EL BARRIO

(Mayores). Especial y Noche:

DOS ESTRENOS. DOBLE PROGRAMA, $ 3.40, platea. La emocionante producción en castellano:

Corazón de Bandolero

por Martínez Casado.

Además, estreno de la hermosa y liviana comedia "SEX APPEAL", por Danielle Darrieux y Henry Garat.

SETIEMBRE

DIA DE SUPER ESTRENO "METRO 1937" (Mayores)

Especial y noche: Presentamos la dinámica y alegre comedia que reúne a Joan Crawford, Clark Gable, Franchot Tone en

"Amor a toda Máquina"

Además: Complementos de programa.

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE.

$ 3.40 platea; $ 1.60 balcón

(Mayores) Grandioso estreno de la maravillosa producción,

"Oriente contra Occidente"

por George Arliss.

Además: OTROS COMPLEMENTOS DE PROGRAMA.

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE.

$ 3.40 Platea.

Presentamos el super estreno de la enternecedora producción filmada con el novísimo procedimiento "Technicolor".

"RAMONA"

por Loretta Young y Don Ameche (Mayores)

Además: NOTICIARIOS Y OTROS AGREGADOS DE PROGRAMA.

ITALIA

EL TEATRO DEL SECTOR QUE SIEMPRE PRESENTA EL MEJOR PROGRAMA

Especial y Noche DOBLE (Mayores). Estreno del gran film musical,

"LA PARISIENSE"

por Lily Pons, Gene Raymond. Además el recio drama en castellano: "NO MATARAS", por Ramón Pereda.

CARRERA

ESPECIAL, 6.30; NOCHE, 10, DOBLE ESPECTACULO

ULTIMAS FUNCIONES Y DESPEDIDA DE LA "CIA. VALICELLI", con la graciosa comedia de gran éxito,

"CASCARRABIAS"

El cine en ambas funciones presentará la dinámica y alegre comedia "Metro 1937,

Amor a toda máquina

por: Jean Crawford, Clark Gable, Franchot Tone. (Mayores).

Espejo

54) JUDICIALES

gunos de los gerentes o subgerentes. Tampoco podrán serlo los Directores o Consejeros de otros Bancos comerciales. No obstante, el cargo de presidente o Director es compatible con cualquier cargo en el Directorio del Banco Central de Chile. — Artículo catorce. — Cada director deberá rendir una garantía para responder del correcto desempeño de sus funciones, garantía que será de diez mil pesos o del número de acciones de la Sociedad estimadas en su valor nominal y que representen la cantidad indicada. También podrá aceptarse como garantía una póliza de fianza u otras cauciones que el Directorio estime satisfactorias. La garantía debe constituirse dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que se comunique la designación al Director bajo apercibimiento de quedar sin efecto tal edsignación, si no se constituye la garantía en el plazo referido. La garantía no podrá ser retirada sino seis meses después de cesar el respectivo Director en su cargo y si se trata de acciones, éstas no podrán ser enajenadas, ni dadas en prenda, hasta que haya vencido el plazo indicado.— Artículo quince. Si alguno de los Directores se ausentare del país por más de tres meses, sin comisión del Banco, o dejare de asistir sin motivo justificado, durante tres meses consecutivos a las sesiones del Directorio, éste declarará la vacancia y procederá al nombramiento del reemplazante en la forma que corresponda. Lo mismo se observará respecto del Director que sea declarado en quiebra o concurso por sus acreedores o en interdicción prodigalidad o demencia. En caso de inasistencia de un Director por causa justificada, o por ausencia del país en comisión del Banco el Directorio podrá nombrarle reemplazante por el tiempo que dure la inasistencia o comisión, dando aviso a la Superintendencia de Bancos. — Artículo dieciséis. Las vacantes que se produzcan en el Directorio serán llenadas por elección hecha en Junta General de Accionistas en la forma prescrita en el artículo treinta y cinco si excedieren de tres a la vez. Si las vacantes fueren de una, o dos o tres a la vez, serán llenadas por las personas designadas por acuerdo del Directorio y los así nombrados ejercerán el cargo hasta que dichas vacantes sea llenadas por los accionistas reunidos en Junta General Ordinaria o Extraordinaria. El Directorio podrá dejar de llenar hasta dos vacantes, con aprobación del Superintendente de Bancos, hasta la próxima Junta General Ordinaria de Enero. Los Directores elegidos por la Junta de Accionistas en conformidad a éste artículo, ejercerán el cargo durante todo el tiempo que faltaba a los reemplazados para cumplir su período. — Artículo diecisiete. Toda elección de Directorio deberá ser puesta en conocimiento del Superintendente de Bancos. También se le enviará copia autorizada de la escritura pública a que debe reducirse ante el Notario de Hacienda del departamento, el Acta de la Junta General de Accionistas o del Directorio, en que los nombramientos se hubieren hecho. — Artículo dieciocho. El Directorio se reunirá ordinariamente una vez al mes, por lo menos, y extraordinariamente cuando el mismo lo acuerde; cuando lo crea conveniente el Presidente, el Vicepresidente o cuando lo pidan tres Directores, a lo menos, indicando el objeto de la reunión. El Directorio fijará el día, hora y lugar en que deberán celebrarse sus sesiones y determinará la forma de hacer la citación. — Artículo diecinueve. El Directorio designará por acuerdo del que debe dejarse constancia en el Acta, la persona o personas que tendrán a su cargo preparar y someter a cada Director, en cada sesión ordinaria del Directorio o a una comisión ejecutiva compuesta de no menos de tres de los miembros de éste, una minuta escrita que consigne todos los nuevos préstamos, descuentos, avances u otras operaciones de crédito y sus renovaciones, así como toda adquisición y venta de valores mobiliarios, efectos de comercio, bienes muebles o inmuebles que se hubieren efectuado con posterioridad a la fecha de la última minuta, en cada una de las oficinas de la Institución. En dicha minuta se señalarán todas las garantías otorgadas a favor del Banco y los demás detalles que correspondan. Podrán omitirse en ella las operaciones inferiores a cinco mil pesos. Tratándose de descuentos de letras, los preceptos del inciso anterior solo se aplicarán al deudor principal y no a los demás firmantes del documento. Cada vez que con las nuevas operaciones de crédito realizadas con determinada persona natural o jurídica, el monto total de sus compromisos directos e indirectos para con el Banco exceda de diez mil pesos o más, se acompañará un estado detallado de todas sus obligaciones vigentes a la fecha de la minuta, con indicación de todas las garantías existentes y su valor comercial y se agregarán, además, informes sobre la situación financiera de las personas que respondan por esas obligaciones. Al día siguiente de la sesión, se archivará dicha minuta conjuntamente con la lista de los Directores asistentes a la sesión, certificada por la persona o personas encargadas de preparar el referido documento; la minuta y la lista servirán para acreditar los asuntos tratados en la sesión. — Artículo veinte. El quorum para sesionar será de cinco miembros y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los Directores asistentes, salvo en los casos que estos Estatutos exijan quorum y mayoría especiales. En caso de empate se repetirá la votación, y si el empate vuelva a producirse decidirá el que preside. — Artículo veintiuno. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, deberá ser acordada por la unanimidad de los miembros no implicados asistentes a la sesión, y ésta tendrá que celebrarse con la asistencia de cinco Directores no implicados a lo menos. La misma regla se aplicará para que la sociedad pueda contratar con el gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta, y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las entidades civiles o comerciales que éstos representen o en que formen parte, sin perjuicio de las demás restricciones legales. Las operaciones a que se refiere el artículo cuarto, número seis de estos Estatutos se acordarán en la forma prescrita en dicho artículo. —Artículo veintidós. De los acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de actas que será llevado por el secretario. Las actas serán firmadas por los Directores asistentes y por el secretario y una vez firmadas no se requerirá su aprobación en una sesión posterior para dar cumplimiento a los acuerdos. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, o que no estuviere conforme con el acta, debe dejar constancia de su oposición en ella. La negativa o imposibilidad de un Director, por cualquiera causa, para firmar un acta no obstará a la validez de los acuerdos, siempre que concurra la mayoría de los Directores asistentes con su firma. El secretario deberá en tales casos dejar constancia del hecho al pie del acta. — Artículo veintitrés. Las funciones de los Directores se remunerarán en la forma que lo acuerde la Junta General de Accionistas. — Artículo veinticuatro. Son atribuciones del Directorio: primero, la administración de la Sociedad y la gestión inmediata de todos los negocios sociales con amplias facultades y la representación general judicial y extrajudicial de la Sociedad. En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que menciona el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en especial: denunciar delitos, querellarse y acusar criminalmente, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, conferir poderes para asuntos judiciales o delegar en terceros las facultades que estime convenientes siempre que sea para objetos especialmente determinados. El Directorio se halla investido, también de las facultades de transigir extrajudicialmente y de comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren. La representación judicial del Directorio es sin perjuicio de la que corresponde al Gerente, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Segundo. Nombrar anualmente de entre sus miembros, en su primera sesión, después de la Junta General Ordinaria de Accionistas del mes de Enero, un presidente y un vicepresidente, quienes lo serán del Directorio, de la Sociedad y de la Junta General de Accionistas y a la persona o personas que deben reemplazarlos en caso necesario. El Directorio podrá también, en cualquier tiempo, delegar en uno de sus miembros o en una comisión de ellos, parte de sus facultades, de acuerdo con la atribución de que trata el artículo veinticinco de estos Estatutos. En tal caso el Director o comisión designados actuarán como delegados del Directorio. Los nombramientos se harán por mayoría absoluta del total de los miembros del Directorio. Si ninguno reuniere tal mayoría se repetirá la elección entre las dos personas que hubieren obtenido mayor número de votos. Los votos en blanco se computarán en tal caso a favor del que hubiere obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación y si resultare nuevo empate decidirá la suerte. El presidente y vicepresidente pueden ser reelegidos indefinidamente. — Tercero. Nombrar y remover a los empleados que el buen servicio de la empresa requiera y fijarles su remuneración. — Cuarto. Nombrar y remover al gerente, de conformidad al artículo veintisiete. — Quinto. Designar cuando lo estime conveniente, a uno o más subgerentes y determinar el orden de precedencia para que reemplacen al gerente, en casos de ausencia o incapacidad de éste como lo establece el artículo veintinueve. — Sexto. Conocer y supervigilar las operaciones y negocios sociales, verificar el estado de la caja y de las inversiones, examinar y revisar los libros y papeles en la forma más amplia. — Séptimo. Resolver sobre todas las operaciones del Banco, y especialmente acordar la compra, venta, permuta, hipoteca o cualquiera otra operación sobre bienes raíces. Para acordar cualquiera de estos negocios sobre bienes raíces, será necesario el voto conforme de cinco Directores a lo menos. Octavo. Nombrar y remover los Consejeros locales a que se refiere el artículo treinta. — Noveno. Establecer sucursales o agencias o suprimirlas, previos los requisitos legales y fijar las atribuciones y obligaciones de los agentes. — Décimo. Presentar semestralmente a la Junta Ordinaria de Accionistas una memoria sobre la marcha de la Sociedad, junto con el balance general de ese período y el informe de los inspectores de cuentas. — Undécimo. Proponer a la Junta General de Accionistas el reparto que convenga hacer de los beneficios que resulten en cada semestre. — Duodécimo. Acordar la convocación de la Junta General de Accionistas. — Décimotercio. Cumplir los acuerdos de la Junta de Accionistas. — Decimocuarto. Fijar la tasa general de intereses y descuentos, dentro de los límites legales. — Décimoquinto. Calificar las transferencias de acciones. — Decimosexto. Determinar las sumas que, en cada balance, deben aplicarse a provisiones y castigos. — Artículo veinticinco. El Directorio podrá delegar en uno de sus miembros, en una comisión de ellos, o en el gerente, parte de sus facultades y para objetos especialmente determinados, en otras personas. Podrá, además, cuando lo estime necesario, constituir comitées de asesores técnicos para que informen al Directorio sobre determinados negocios. — Artículo veintiséis. Toda comunicación oficial dirigida por la Superintendencia de Bancos a la Institución, que se refiera a asuntos de inspección, organización, investigación o presentación de estados y balances, o que contenga disposiciones o recomendaciones referentes a las operaciones del Banco, será presentada al Directorio en la primera reunión que éste celebre y de ello se dejará constancia en el acta de la sesión. B — Del gerente. — Artículo veintisiete. El gerente será nombrado y removido por el Directorio, quien fijará, además, su remuneración. — Artículo veintiocho. Las atribuciones del gerente, fuera de las facultades que tiene como factor, en razón del cargo que desempeña, serán determinadas por el Directorio en un poder especial que se inscribirá en el Registro de Comercio de Santiago, dentro de los quince días siguientes a la fecha de su otorgamiento. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior corresponderá al gerente: a) Organizar los servicios y oficinas, contabilidad y libros del Banco, formar y aplicar los Reglamentos, hacer balances y estados de situación; b) Ejecutar los acuerdos del Directorio y desempeñar las funciones de secretario del mismo Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; c) La representación judicial de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Artículo veintinueve. El gerente deberá dar cuenta al Directorio de la marcha de los negocios, en la forma y épocas que prevengan la Ley y los Reglamentos internos del Banco. El gerente podrá ser reemplazado por alguno de los subgerentes del Banco, cuando el Directorio, estimando necesarios estos cargos, los provea y determine el orden de precedencia para el reemplazo. — Artículo treinta. Cuando el Directorio lo estime conveniente, podrá constituir Consejos Locales de Administración en los lugares en que funcionen sucursales del Banco. Estos Consejeros deberán ser accionistas y su remuneración será acordada por el Directorio. Los Consejos Locales actuarán con las facultades que les delegue el Directorio, de conformidad con el artículo veinticinco. — Título cuarto. — De las Juntas Generales de Accionistas. —Artículo treinta y uno. Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán dos veces por año, en los meses de Enero y Julio, respectivamente, y tendrán por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance que debe presentar el Directorio; resolver sobre la forma de distribución de las utilidades que hubieren; nombrar Directores si corresponde: nombrar inspectores de cuentas y, en general, tratar y resolver sobre cualquier otro asunto que se relacione con los negocios sociales y que no sea de aquellos cuya resolución esté reservada por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y dos. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán cada vez que el Directorio lo estimare conveniente o cuando se lo soliciten accionistas que representen el treinta y tres y un tercio por ciento del capital social, a lo menos. Solo en esta clase de Juntas podrá resolverse sobre aumento o disminución del capital social, prórroga de la duración de la sociedad o cualquiera otra reforma de sus Estatutos, aun aquellas que afecten a sus bases substanciales; sobre la enajenación o transferencia de toda la negociación o de su activo y pasivo, y sobre la disolución anticipada de la Sociedad. — Artículo treinta y tres. La citación de la Junta General de Accionistas, sea ella Ordinaria o Extraordinaria, se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago por tres veces dentro de los diez días que precedan al fijado para la reunión. — Artículo treinta y cuatro. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con un quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si no se reuniere este número se hará una nueva citación y la Junta se constituirá con las acciones que se encuentren representadas cualquiera que sea su número. Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas, en la primera citación, con quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas en la segunda citación, y con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número en citación posterior. — Entre la fecha de la Junta que no se celebre por falta de quorum y la junta siguiente no podrá mediar más de un mes. — Artículo treinta y cinco. Todos los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción da derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal, proclamándose elegidas a las personas que obtengan en una misma y única votación el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. No podrá hacerse la elección de los Directores por simple aclamación de los asistentes. — Artículo treinta y seis. Las Juntas Generales de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente y actuará de Secretario el Gerente. A falta de cualquiera de ellos serán suplidos por las personas que hagan sus veces, y en último término la Junta designará reemplazantes accidentales. — Artículo treinta y siete. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por terceros. En el primer caso bastará una carta poder dirigida al Presidente y en el segundo un poder firmado ante Notario. — Artículo treinta y ocho. De la asistencia a las Juntas de Accionistas y de sus deliberaciones y acuerdos se dejará constancia en un libro de Actas que llevará el Secretario. Las actas serán firmadas por el Presidente y por el Secretario y por tres asistentes en representación de los accionistas y que serán designados por la Junta. Estos últimos actuarán, además, como escrutadores en las votaciones. Cumplidos los requisitos indicados para las actas en el inciso anterior, no se requerirá la aprobación de ellas por la Junta. — Artículo treinta y nueve. La Junta Ordinaria de Accionistas designará a dos personas, accionistas o no, para que en el carácter de inspectores de cuentas de la sociedad inspeccionen los libros y demás documentos justificativos de la memoria e informen a los accionistas sobre el Balance del próximo ejercicio. Podrá nombrarse como Inspectores de Cuentas a una firma de Contadores Registrados. La misma Junta designará también dos Inspectores Suplentes que reemplazarán a los propietarios cuando el Directorio solicite sus servicios. La elección se hará en la misma forma establecida en el artículo treinta y cinco; sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes se podrá efectuar por aclamación. La designación de los Inspectores es sin perjuicio del derecho que dan a los accionistas los artículos cuatrocientos sesenta y uno, y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio. —Título quinto. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo cuarenta. El treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones del Banco, que junto con la memoria del Directorio se presentará a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Balance deberá publicarse por una vez en un diario de Santiago, en conformidad a la Ley, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta. — Artículo cuarenta y uno. El beneficio líquido que arroje cada balance se aplicará, según sea resuelto por la Junta General: a) A fondo de reserva, no menos del diez por ciento hasta completar una suma equivalente al capital pagado del Banco. Estando completa esta suma, la Junta de Accionistas podrá aumentarla con las cantidades que estime conveniente; b) A fondos especiales de reserva, lo que se estime oportuno, no excediendo del porcentaje máximo que señala la Ley; c) A participación de los Directores, lo que corresponda según acuerdo de la Junta General; d) El resto a prorrata entre los accionistas, en forma de dividendo. — Título sexto. — Disolución, liquidación y jurisdicción. — Artículo cuarenta y dos. La sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causas legales y por acuerdo de los accionistas, tomado en conformidad a los Estatutos. —Artículo cuarenta y tres. Disuelta la sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas que designará también el liquidador o liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneración, todo lo cual se entiende sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar la Superintendencia de Bancos y en conformidad a la Ley. — Artículo cuarenta y cuatro. Cualquiera dificultad que surja entre algún accionista y la sociedad o su administración, con motivo de la aplicación de este contrato, su existencia, validez o resolución, será sometido a la decisión de un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo, cuyo fallo no será susceptible de recurso alguno. Si no se produjere acuerdo, la designación del árbitro corresponderá al Juzgado de Mayor Cuantía de Turno en lo Civil de Santiago. — Artículos Transitorios. — Artículo primero. Se designa un Directorio provisional integrado por las siguientes personas: don Antonio Gianoli, don Juan P. Bennett, don Arnaldo Falabella, don Mateo Rodighero, don Agustín Viale, don Juan Yarur, don Víctor Muñoz V., don Dante Lepori A., y don Lorenzo García Lacalle. Se nombra Presidente a don Antonio Gianoli y Vicepresidente a don Juan P. Bennett. Este Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en Enero de mil novecientos treinta y ocho, ocasión en que se sortearán los nombres de tres Directores que deberán ser reemplazados. En la Junta de Enero de mil novecientos treinta y nueve se sortearán otros tres que serán también reemplazados en la misma Junta y en la de Enero de mil novecientos cuarenta, se reemplazarán los restantes. Los Directores tendrán una remuneración de doscientos cincuenta pesos por sesión a que asistan, no pudiendo exceder, por este concepto, la remuneración de cada Director de seis mil pesos anuales. Los Directores en conjunto tendrán, además, un cinco por ciento de las utilidades líquidas, participación que se distribuirá a prorrata entre ellos según sean sus asistencias a sesiones del Directorio. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo veintitrés, mientras la Junta General no acuerde lo contrario, regirá la remuneración a que se refiere el inciso anterior. Los Directores que tengan su residencia fuera de Santiago, tendrán derecho a que se les reembolsen los gastos de viaje para asistir a sesiones. — Artículo segundo. Mientras la sociedad no obtenga la competente autorización de la Superintendencia de Bancos, equivalente a la declaración de legalmente instalada, las personas nombradas en el artículo anterior y el Gerente obrarán como mandatarios directos de los accionistas que subscriben esta escritura y de los que adhieran a ella, con las mismas facultades que estos Estatutos confieren al Directorio, pudiendo ejecutar desde el momento de quedar firmada esta escritura todos los actos y celebrar todos los contratos que estimen necesarios para el objeto social, recibir el pago de las acciones y depositar su valor en un Banco, o en cualquiera otra institución de crédito, girar sobre estos depósitos y efectuar los gastos necesarios para el planteamiento de la sociedad y comenzar las operaciones sociales tan luego se obtenga la autorización a que se refiere el artículo diez de la Ley de Bancos. Las facultades que se confieren al Directorio y Gerente en este artículo son sin perjuicio de lo prescrito en el artículo noventa y uno del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno sobre Sociedades Anónimas. — Artículo tercero. Se designa Gerente a don Enrique Jara Torres, quien tiene su domicilio en esta ciudad, calle Bandera esquina de Huérfanos.— Artículo cuarto. Se nombran inspectores de cuentas para el primer ejercicio a don Saturnino Suárez, y a don Brunetto Cintolesi F. — Artículo quinto. El valor de las acciones que se suscriben en esta escritura se pagará de contado en el momento de la suscripción. Las acciones que se suscriban posteriormente deberán pagarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del decreto que autorice la existencia y apruebe los Estatutos de la Sociedad. No se entregarán títulos o certificados representativos de las acciones mientras éstas no estén totalmente pagadas. — Artículo sexto. El Banco practicará su primer Balance General al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete y la primera Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en Enero de mil novecientos treinta y ocho. — Artículo séptimo. Se faculta a don Jorge Wenderoth Krause y a don Jorge Silva Romo, para que conjunta o separadamente, soliciten de quien corresponda la aprobación de estos Estatutos, autorización de existencia y autorización para funcionar del Banco, y para que practiquen todos los demás trámites hasta dejar totalmente legalizada la Sociedad. Los señores Wenderoth y Silva podrán aceptar en nombre de los accionistas las modificaciones a estos Estatutos que las autoridades competentes propusieren o exigieren. Los comparecientes dejan constancia del siguiente certificado: "Superintendencia de Bancos. — Santiago de Chile. Certifico que los señores Antonio Gianoli, Mateo Rodighero, Arnaldo Falabella, Agustín Viale, Juan Pablo Bennett, Víctor Muñoz Valdés, Juan Yarur, Alfredo Jiménez y Dante Lepori han depositado en esta Superintendencia, como organizadores de una Sociedad Anónima, que se denominará "Banco de Crédito e Inversiones", el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, prospecto que ha sido inscrito en el Libro respectivo. — Santiago, veintidós de Julio de mil novecientos treinta y seis. — J. Gabriel Palma R., Superintendente de Bancos. — Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Francisco S. Guerra F. y a don Carlos Le Roy. Se agrega al margen de este Registro el impuesto de cinco mil pesos, en estampillas, conforme al número ciento sesenta y nueve del artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, y la contribución de un peso conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. Se dió copia. — Doy fe. — Al firmar los otorgantes facultan a don Enrique Jara Torres para aceptar adhesiones a esta escritura. Por cien acciones, Pedro Sostin. Por cien acciones, Amadeo Ferrari. Por cien acciones, Juan Bozzo O. Por cien acciones, Bartolomé Bozzo O. Por cien acciones, Brunetto Cintolesi. Por cincuenta acciones, Carlos Cintolesi. Por cien acciones, Germán Fuenzalida M. Por cien acciones, Luis Lanata. Por cincuenta acciones, Luis Costa. Por cien acciones, Luis Meyer H. Por cien acciones, Jorge Meyer H. Por cien acciones, Manuel Losada. Por cien acciones, Isaac Markovich. Por cien acciones, E. Vierling. Por cinco mil cuatrocientas acciones, J. P. Bennett A. Por cinco mil quinientas acciones, Lorenzo García. Por cien acciones, Jorge Larraín G. M. Por cuatrocientas acciones, F. Cortés. Por cien acciones, Juan Nofre. Por cien acciones, Humberto Capomassi. Por cincuenta acciones, Angel Izurrieta. Por cincuenta acciones, P. Alvarez. Por cincuenta acciones, Clemente Izurrieta. Por cincuenta acciones, S. Didos. Por quinientas acciones, César Sillano. Por ciento cincuenta acciones, F. Sillano. Por treinta acciones, A. Moreno. Por sesenta acciones, Eladio Pavón Pérez. Por cincuenta acciones, Vittorio Bertolotto C. Por cincuenta acciones, Miguel Rojas S. Por cincuenta acciones, Miguel A. Bellonio Schiavetti. Por cuarenta acciones, A. Friedmann. Por cuarenta acciones, F. Kocher. Por treinta acciones, J. Luis Iracabal. Por cincuenta acciones, D. Biumetti. Por cincuenta acciones, S. Lozano O. Por cincuenta acciones, José Lozano O. Por cincuenta acciones, Juan Lanata C. Por cuarenta acciones, A. Da Vinchie B. Por cuarenta acciones, Guido Gardella. Por veinticinco acciones, Jerónimo Remaggi. Por cien acciones, J. Rumaldo. Por cien acciones, Juan Pérsico. Por cien acciones, R. Alvarez. R. Por cien acciones, Francisco Forres Ribot. Por cien acciones, Girardi Antonio. Por mil acciones, Pedro Mercandino. Por doscientas acciones, L. Zanolli. Por cincuenta acciones, Adán Espinosa. Por cincuenta acciones, Alfredo Seidel. Por cincuenta acciones, P. Simeone. Por cien acciones, M. Sanguinetti. Por doscientas acciones, Antonio Escobar W. Por veinticinco acciones, Juan O. Briceño V. Por veinticinco acciones, R. Zorrilla. Por mil trescientas acciones, Víctor Muñoz V. Por doscientas acciones, G. Tonini Pagni. Por doscientas acciones, Santiago Moraguez. Por mil cuatrocientas acciones, Mateo Rodighero. Por cien acciones, Alejandro Muir-head R. Por veinte acciones, Víctor Valle. Por cuarenta acciones, F. Nolli. Por cincuenta acciones, Roberto Caselli. Por treinta acciones, Serafín Arauco. Por cincuenta acciones, [illegible] Por cien acciones [illegible]

[illegible] cincuenta acciones, José Orpinas. Por doscientas acciones, Josefina Gontaretti. Por cincuenta acciones, Leon Meirovic R. Por cien acciones, Lorenzo Demichelli. Por cuatrocientas acciones, A. Ferrer. Por cincuenta acciones, Angel Pérez. Por diez mil acciones, A. Gianoli. Por ochenta acciones, Lino Arostegui. Por diez mil acciones, J. Yarur. Por doscientas acciones, P. Petrovic. Por novecientas cuarenta acciones [illegible]

[illegible] gándose al margen de este Registro el impuesto de cinco pesos, en conformidad al número ciento noventa y uno del artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro; y un peso, de acuerdo con el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. J. Wenderoth. — Jorge Silva Romo. — C. Le-Roy L. — F. Guerra G. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.

19 Myo.

54) JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Tutera Muñoz, nombramiento de curador", desígnose primero Junio próximo, 15 horas, para practicar inventario solemne, a petición curador don Enrique Vilches Ramírez. — El secretario.

26 May.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Enrique Sánchez Colapos, a sus hijos legítimos Enrique, Jorge, Julio, Héctor y Elena Sánchez Rondizzoni y Raquel Sánchez Rondizzoni de Peralta, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, doña Elena Rondizzoni de Sánchez. Practicare inventario solemne bienes causante, el diecisiete del presente, quince horas, en Bandera 342. — Puelma, secretario.

19-may

NOTIFICACION. — POR RESOlución de 11 del presente, se ha ordenado, por el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, en juicio Caja Nacional de Ahorros con Armando Bonnett, notificar por avisos la demanda y su proveído que a continuación extracto: don Julio Letelier, por la Caja Nacional de Ahorros expone que por escritura de 18 de Junio de 1936, ante Vergara Rodríguez, la Caja Nacional de Ahorros dió en préstamo al señor Bonnett la suma de $ 200,000, a seis meses, con el 8 o/o de interés. En garantía de esta obligación se constituyó hipoteca sobre el fundo "La Paz", ubicado en Renca. La obligación no se ha cumplido, por lo que, de acuerdo con el Art. 16 del Decreto con Fuerza de Ley 91, y Art. 50 del Decreto con Fuerza de Ley 328, pide se notifique al señor Armando Bonnett Campos, agricultor, Huérfanos 1062, Santiago, para que en el término de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros la suma de $ 200,000 más $ 12,833.20 por intereses corrientes y penales, bajo apercibimiento del Art. 16, citado. Primer otrosí, designa depositario a don Ricardo Urzúa. Segundo otrosí pide devolución escritura. Tercer otrosí, confiere poder a don Oscar Maldonado y designa abogado a don Ernesto Letelier. Providencia: Santiago, 29 de abril de 1937. A lo principal y primer otrosí, como se pide; el segundo, no ha lugar; el tercero, téngase presente autorizada que sea la firma. Papel de $ 8 N.o 79860 — Manuel Almarza Castro.—Por resolución de 14 del actual, se ha ordenado notificar también por avisos la medida precautoria decretada en estos autos de prohibición de celebrar actos y contratos sobre dicho fundo "La Paz", de acuerdo con el N.o 1.o del Art. 280 del Código de Procedimiento Civil.—El secretario.

19 mayo

NOTIFICACION.— JUICIO 61785, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Pelissier con Carvajal" ejecutivo, otrosí fs. 23 ejecutante solicita oficiese 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía para que este Tribunal ante quien rematáronse propiedades embargadas este juicio, retenga orden Primer Juzgado, las sumas que arroje la liquidación que solicita en lo principal. Tramitada dicha petición, resolvióse: Santiago, Enero once de 1937. A lo principal, por acusada la rebeldía, y con el mérito de los antecedentes, de la liquidación y tasación de fojas 42 vta. se declara que ha lugar a lo pedido en el otrosí del escrito de fojas veintitrés. Posteriormente fs. 50 pidió alzamiento embargo decretado estos autos inscrito a fojas 722 N.o 1809 de 1933, en lo principal; y en otrosí, notificaron avisos resolución recaiga este escrito y la de fs. 48 vta. fechada 11 Enero último. Juzgado resolvió: Santiago, mayo once de 1937. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en "La Aurora" y "La Nación". Armando Vergara L. — Puelma, secretario. — En consecuencia, notifico todo lo anterior a: Juan Medvinsky; Pedro Pablo Dartnell; José Martínez por Emma Flegehen; Ana Flegehen representada por Miguel Santelices; Alicia Flegehen viuda de Avaria; Zulema Flegehen; Roberto Flegehen; Alcides Lucero por Blanca Flegehen; Berta Flegehen; Alcides Lucero por pupilos Menores Carlos Sergio Alfredo, María E. y Ena Silvia Flegehen Gutiérrez y a doña Blanca Cuellar viuda de Dartnell y Julio Pérez Canto. — Arturo Puelma, secretario.

22 Mayo.

NOTIFICACION. — POR RESOlución de 14 del presente, se ha ordenado, por el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, en juicio Caja Nacional de Ahorros con Armando Bonnett, notificar por avisos la siguiente citación y su proveído que a continuación extracto: Julio Letelier, por la Caja Nacional de Ahorros expresa que el señor Bonnett es titular de la cuenta corriente 30443 de la Oficina Central de esa Institución, en la cual cuenta se encuentra excedido en $ 174,932.08. Deseando proceder al cobro ejecutivo de esta deuda, de acuerdo Art. 457 del Código Procedimiento Civil, pide se cite a presencia judicial al señor Armando Bonnett Campos, agricultor, Huérfanos 1062, a fin de que confiese deber la suma indicada, bajo apercibimiento de tenerla por confesada si no compareciere o diere respuestas evasivas. Otrosí, confiere poder a don Oscar Maldonado y designa abogado a don Ernesto Letelier. Providencia: Santiago, 8 de mayo de 1937. A lo principal, como se pide y se señala para la comparecencia el segundo día hábil siguiente a la notificación, a las quince horas o a las diez si fuere sábado. Papel de $ 6 N.o 79951.—El secretario.

19 mayo

QUIEBRA. — DELFIN VENEGAS. — Tercer Juzgado Civil. — Ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se llevará a efecto, con fecha 10 de Junio próximo, a las quince horas, el remate de la propiedad situada en el Balneario "El Algarrobo", 5.a subdelegación del Departamento de Casablanca (parte del fundo Peñablanca) — Mínimum: $ 3,500. —Forma de pago: al contado.— Boleta de garantía: $ 350. — Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, en los autos de la quiebra de don Delfín Venegas y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Huérfanos 1258, oficina 7. — Santiago, Mayo de 1937.

26 May.

54) JUDICIALES

POR RESOLUCION DE TRES DE Mayo en curso, del Juez del Tercer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne de los bienes de los menores Roberto y Rebeca Barceló Larraín, el 26 del presente a las 16 horas, en Moranda 209. Cito interesados. — Jorge Maira, Notario.

24-may

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Catalina Rivera a Eliseo Abarca a Juan, Honorio (representado por Juan Abarca Avilés), Rosa, María de la Ascensión, Adalira y María de la Cruz Abarca Rivera, conformidad art. 40 Ley 5427.

19-may

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Urbelina Echaiz Garcés a heredero testamentario Gustavo Cano Quijada. Tramítase conformidad artículos 40 al 44 Ley 5427.

19-may

REMATE. — EJECUCION THE University Society-León, Tercer Juzgado Menor Cuantía, Martillero Osvaldo Aguirre, Bustamante 1248, rematará 22 presente, diez horas, parches, vicicles y demás accesorios automóviles. — Santiago, mayo 1937.

24 My.

EL 25 DEL PRESENTE, 15 HORAS practicaré en la secretaría del Primer Juzgado Civil, ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento doña Antonia Alvear.

19 may.

REMATE DE ESPECIES.— EL 25 de mayo próximo, a las 15 horas, en Almirante Barroso N.o 830 se efectuará el remate de especies decomisadas en los Juzgados de Policía Local.— Hay: lustrines, canastos, pelotas de football, etc.— El Tesorero Municipal.— Santiago, 10 de de mayo de 1937.

NOTIFICACION — EN SOLICItud Antonio Anrique, expediente N.o 56094 ante Cuarto Juzgado Civil Santiago pidiendo se cite comuneros agua Población "Bella Vista" a fin de constituir Comunidad y tomar todos acuerdos artículo 828 Código Procedimiento Civil, Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de Abril de 1937. A lo principal y 1.o otrosí, como se pide y se señala para el comparendo el 20 entrante, a las 15 horas; al 2.o otrosí, téngase presente; al 3.o otrosí, como se pide. M. A. Ferro. — Puyó. Santiago, 1937.

REUNION DE COMPAÑIA.— 13.a Cía. de Bomberos "Bomba Dávila". — Cítase a los voluntarios a reunión para el jueves 20 del pte., a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia de la Oficialidad, elecciones a que haya lugar, admisión de voluntarios y otros asuntos. — El Secretario.

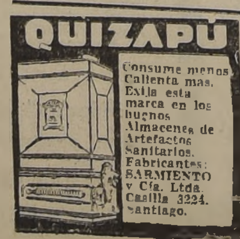

13-Jun.

30-may.

ENVIO DE NOTICIAS AL EXTERIOR, BAJO CONTROL EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—(U. P.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la prensa la siguiente declaración: "De parte de publicistas y diarios extranjeros, ha habido en los últimos tiempos una creciente tendencia hacia una mejor comprensión de las realidades sociales y políticas del Brasil promovida en buena parte por las actividades de nuestros representantes diplomáticos y consulares, y por varias agencias noticiosas.

"Hay casos, sin embargo, en que aun se nota en ciertas publicaciones extranjeras un evidente descuido respecto de las noticias que se refieren al Brasil, en especial en lo tocante a cuestiones políticas, que pueden ser fácilmente desfiguradas por cualquiera que se encuentre apartado del centro de la vida brasileña.

"A fin de remediar estas faltas, el servicio de prensa del Ministerio de Relaciones ha decidido convocar a los representantes de los diarios extranjeros y de las varias agencias noticiosas, de acuerdo con las prácticas establecidas en varios países, con el objeto de determinar un plan para la correcta diseminación de los acontecimientos de mayor relieve en la vida brasileña, y asegurar que el Brasil reciba un tratamiento imparcial pero correcto de la prensa extranjera, evitando el peligro de la propaganda viciosa y errónea, que en todo caso es altamente perjudicial para nuestro grado de civilización.

"Esta reunión se verificará en el Palacio de Itamaraty el 20 de mayo, a las 16 horas".

Hungría

FALSA LA VERSION A LA MUERTE DE PAULETTE HORTHY

BUDAPEST, 18. —(U. P.) — Se desmiente oficialmente que la hija del Regente almirante Horthy, Paulette Horthy, haya muerto.

Se anuncia que recientemente estuvo enferma, pero que asistirá a las festividades en ocasión de la visita de los Reyes de Italia.

VIRTUALMENTE...

(DE LA PRIMERA PAGINA.)

"Por la presente me retiro del servicio activo en los estrados, siendo mi retiro efectivo el día 2 de junio.

"Tengo el honor de subscribirme su respetuoso servidor,

Willis S. Vandevanter".

El Presidente, en una respuesta autógrafa, le formula sus buenos deseos, en los siguientes términos:

"Mi querido señor juez Vandevanter:

"He recibido su carta de esta mañana diciéndome que se retira del servicio activo de los estrados judiciales el 2 de junio de 1937.

"Séame permitido, como quien ha tenido el privilegio de conocerlo durante muchos años, formularle mis mejores votos.

"Antes de que salga de Washington en el verano, sería para mi personalmente grato que tuviera a bien verme.

"Muy sinceramente suyo,

"Franklin D. Roosevelt".

Se considera seguro que el Presidente Roosevelt nombrará a un liberal, completamente favorable al New Deal, en reemplazo del juez renunciante.

Entre los nombres que se dan, figura el del juez Samuel Rosenman, de la Suprema Corte de Nueva York, que mantiene estrecha amistad con Mr. Roosevelt, organizador del famoso "Trust de Cerebros", y un jurisconsulto de destacado prestigio.

También se da el nombre de otro juez de Nueva York, Fernando Pecora.

En el caso de optar el Presidente por nombrar a un juez de los Estados del Sur, podría recaer el nombramiento sobre Stanley Forman Reed, Procurador General del Estado de Kentucky, o bien, sobre el juez José Hutcheson, juez federal de Texas.

Las convicciones políticas y religiosas y origen geográfico, son factores que generalmente tienen importancia en la elección de un candidato a la Suprema Corte.

Se espera que Mr. Roosevelt haga una cuidadosa selección, a fin de evitar que se le acuse de buscar una mayoría carente de parcialidad en la Suprema Corte.

El Presidente se negó a hacer comentarios sobre la renuncia de Vandevanter, o el posible efecto de dicha renuncia sobre el proyecto de Reforma Judicial que sometió al Congreso.

Después de bombardeos aéreos y de artillería los nacionalistas ocuparon Amorebieta

Con esta victoria, las fuerzas de Mola han avanzado otros pocos kilómetros hacia Bilbao. — La ciudad fué abandonada por los vascos. — Ahora es sólo un montón de ruinas, pues fué rápidamente destruída por un incendio

FRANCO APRUEBA LA TACTICA DE MOLA. — LE HABIA DADO DE PLAZO PARA CONQUISTAR BILBAO HASTA EL 15 DEL CORRIENTE. — PERO AHORA ESTA DE ACUERDO EN QUE SE CONTINUE LA EMBESTIDA

GIBRALTAR, 18.—(U. P.)— La radioestación de Jaen anuncia a mediodía que los aviones nacionalistas "repitieron ayer la masacre de Guérnica" en Los Blazquez, provincia de Badajoz, y Amorebieta, en el frente de Bilbao. Los aviones nacionalistas, agregó, destruyeron completamente las dos ciudades, causando muchas muertes entre los civiles.

HENDAYA, 18.—(U. P.)—La radioestación nacionalista de Vitoria anuncia que las fuerzas nacionalistas ocuparon Amorebieta, localidad que los vascos abandonaron ayer.

BILBAO, 18.—(U. P.)—Ha sido confirmada la ocupación de Amorebieta por las fuerzas nacionalistas.

La ocupación de Amorebieta se considera inevitable. Después que los nacionalistas descendieron del Monte Bizkargi efectuaron una concentración de todas sus fuerzas acumuladas en el Sollube y esa altura.

Los nacionalistas precedidos por 30 tanques, logrando ocupar las primeras casas de la ciudad a mediodía. Los gobiernistas se retiraron en orden.

Ayer Amorebieta presentaba enormes agujeros en sus edificios cuarteados y destruídos por la aviación y la artillería.

Las operaciones fueron realizadas con igual aparato por los contingentes adversos, protegidos por el intenso fuego de su artillería, quedando el pueblo abandonado y convertido en ruinas.

Esta operación ha costado muchas bajas a los nacionalistas, conservando los republicanos las lomas que baten a Amorebieta y proximidades de Montegallo.

La rectificación de las líneas gobiernistas se efectuó ordenadamente después de infligir un duro castigo al enemigo.

Confía el Estado Mayor en la preparación de nuevos avances para obligar a los nacionalistas nuevos retrocesos, los que serían inminentes.

VITORIA, 18.— (U. P.) En la madrugada de hoy, el sector de Amorebieta era una hoguera, abandonada por sus habitantes y ardía por sus cuatro costados desde las 18 horas de ayer. Se teme no encontrar en ella otra cosa que un montón de escombros.

Densas columnas de humo negro fueron las primeras señales del incendio; siguieron luego explosiones y se propagaron rápidamente las llamaradas, alcanzando, en pocos instantes, a la mayoría de las casas del pueblo, cuya población es de 5,000 almas. El incendio fué particularmente violento en el centro de la localidad, en torno a la Casa Consistorial.

Por la rapidez con que hizo su obra el incendio, ya que tardó apenas 15 minutos en abrazar casi completamente la población, se cree que los edificios fueron rociados con bencina. Pronto las casas se derrumbaron convertidas completamente en pavesas.

Antes del incendio, los milicianos leales volaron el puente sobre los ríos Echano e Ibaizabal.

Avanzada la noche se oyeron enormes explosiones que hicieron temblar los caseríos inmediatos, en donde estaban las tropas nacionalistas. Se cree que fué que los edificios fueron volados.

Huyendo del inmenso incendio, llegaron a las líneas nacionalistas grupos de mujeres y niños cargados con los enseres que pudieron salvar. Declararon todos que algunos evadidos fusilaron a varias personas cerca del cementerio de Amorebieta.

En la defensa de Amorebieta participaron lo mejores batallones leales, llamados Malatesta, Rosa de Luxemburgo, Rebelión de la Sal, Baracaldo y Meabe, que en total sumaban 3,000 hombres. Las posiciones tomadas en los alrededores de Amorebieta son verdaderos baluartes, con trincheras que pueden compararse a túneles, porque en una vasta extensión fueron removidas las tierras para cubrirse de la acción de la artillería y la aviación.

Cables y gruesas alambradas preservaban esas posiciones, en tal forma que quien se aproximaba a ellas quedaba prisionero. Varios kilómetros de terreno rodeado de bosques están en esas condiciones, con trincheras llenas de municiones, fusiles, vestuario, toneladas de alambres y un campamento completo.

El enemigo, envuelto por donde no esperaba el ataque, abandonó todo cuanto podía entorpecerle su huída.

Hubo algunos contraataques de los gobiernistas, en los que éstos avanzaron usando solamente pistolas y bombas, a las que sujetaban tres cartuchos de trilita para que tuviesen mayor fuerza destructiva.

Los prisioneros han declarado que de un batallón asturiano quedaron a salvo unos cuarenta hombres apenas. Fueron tomados algunos tanques modernísimos de gruesas chapas de fierro fabricados en Vizcaya, a excepción de sus motores.

SEVILLA, 18.— (U. P.) La radioestación de esta ciudad informa que desde el monte Bizcargi hasta la localidad de Amorebieta los vascos han acumulado un gigantesco ejército, fuertemente amunicionado, el que contaba, entre otras cosas, con trincheras y baterías de artillería liviana y pesada, así como otros modernísimos elementos bélicos.

Pero la acción combinada de la aviación y la artillería nacionalistas impidió al enemigo servirse de sus armas.

Una vez conquistados los objetivos, la infantería se tendió sobre el vientre poniéndose a cubierto para el asalto. La siguieron las fuerzas del Tercio, de requetés, navarros, etc., que lucharon violentamente cuerpo a cuerpo con el enemigo, rechazándolo a sus trincheras.

Después de media hora de infernal combate, las banderas de los nacionalistas estaban izadas en las alturas de Zabalagoicoa y Zabalabicobi.

La violencia de los bombardeos de artillería desorganizó la resistencia de los vascos, a pesar de que éstos se defendieron tenazmente con los carros de asalto y tanques.

La brillante operación terminó con una violenta acción de los aviones nacionalistas, los cuales volaron sobre las líneas enemigas arrojando una gran cantidad de metralla. Los mineros y dinamiteros asturianos formaban la mayor parte de las fuerzas enemigas, las que sufrieron millares de bajas.

BILBAO, 18. — (U. P.) — En el sector de Amorebieta, batido en los últimos días por intensa acción de la aviación nacionalista, el enemigo, apertrechado de toda clase de armas, inició a mediodía un violentísimo ataque de artillería, de morteros y de ametralladoras, soportando los gobiernistas con resistencia admirable la acometida. En comando gobiernista ordenó la rectificación de algunas de las posiciones desde las lomas hasta el pueblo de Amorebieta, que se encuentra en una situación comprometida.

En la tarde, los gobiernistas reaccionaron y desde sus nuevas líneas castigaron terriblemente al invasor, el que sufrió centenares de bajas. Se mantiene excelente la moral de los milicianos para impedir nuevos avances del enemigo.

BILBAO, 18. — (U. P.) — El Ministro del Interior Julio Zugazagoitia ha designado director de Seguridad a Paulino Gómez Sáiz, que figuró como Comisario de Guerra a comienzos del movimiento de Vizcaya; entonces actuó con energía en la reorganización de las fuerzas de Asturias y Santander.

Gómez Sáiz ha declarado: "Acepto el cargo como una obligación de disciplina. Trabajaré por fortificar la disciplina y el orden, que deben ser inexorables en la retaguardia".

LONDRES, 18. — (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Española de Prensa en Bilbao comunica que el Gobierno vasco dictó un decreto por el que da a varias organizaciones sindicalistas un plazo de 72 horas para entregar a las autoridades todas las armas, explosivos y material incendiario que tengan en su poder.

BILBAO, 18. — (U. P.) — Rezola, Secretario General de Defensa, ha resumido la jornada en los siguientes términos: "El día se ha caracterizado por la tranquilidad en los frentes, contribuyendo el mal tiempo. El mando preveía la ocupación por los rebeldes de Amorebieta, que carece de objetivos militares".

"Se ha resistido ordenadamente después de quebrantar al enemigo, sin otra cosa de importancia que la ocupación del pueblo más destruído por la barbarie de los mercenarios. Amorebieta había quedado entre dos fuegos".

PARIS, 18. — (U. P.) — A raíz de visitar a fin de semana, bajo la incesante lluvia, los sectores de Sollube, Bizcargi y Amorebieta, el general Franco, aprobó a su regreso a Salamanca la continuación de la ofensiva de Mola, la que a su juicio está próxima a culminar con la caída de la capital vasca.

La retirada de los vascos de Amorebieta, que está convertida ahora en un montón de ruinas ardientes y que es un importante cruce de caminos, considerada como la "puerta exterior" de Bilbao, ha convencido a Franco de que los nacionalistas tienen más que ganar con la victoria de Bilbao que con la detención del ejército de Mola.

En su viaje anterior al frente Norte, en el mes de abril, Franco había concedido a Mola hasta mediados de mayo para dar cima a su ofensiva. Esa mitad de mayo, que marcó ayer el comienzo del undécimo mes de guerra, sorprendió a Mola combatiendo aun a los vascos en las alturas al Este de Bilbao, pero la visita de inspección que Franco hizo personalmente al frente le convenció de que era conveniente continuar el esfuerzo en Vizcaya.

Informaciones llegadas a París, desde las filas de Mola anuncian que este último ha asegurado a Franco que la bandera oro y grana ondeará en Bilbao antes de que termine el mes de mayo, a pesar del formidable sistema de trincheras de la línea del Gallo, que rodea a toda la ciudad.

Los vascos, por su parte, han pedido a Valencia y Barcelona que inicie inmediatamente la ofensiva en el frente catalán, con el objeto de obligar a Franco a retirar parte de los efectivos del ejército de Mola. Se cree que la respuesta que ha recibido de Aguirre es que tal ofensiva es imposible, por lo menos por 8 días, pero que el Estado Mayor General del ejército del Este ha iniciado sus preparativos para iniciar la ofensiva a la brevedad posible.

Tanto Zaragoza como Teruel cuentan con fortificaciones locales y guarniciones relativamente grandes que les han permitido resistir varias ofensivas gubiernistas, pero los observadores neutrales están de acuerdo con de Aguirre en que ninguna de las dos ciudades podrían resistir una ofensiva de mayores proporciones sin pedir a Franco por lo menos 20.000 hombres de refuerzo, los que sería difícil al generalísimo suministrar sin quebrantar la potencia ofensiva del ejército de Mola.

Mientras tanto, de Aguirre, aprovechando las lluvias que retardan las operaciones de Mola, apresura la evacuación y 5 vapores españoles zarparán mañana a las 6 horas, desde el puerto del Nervión, con 1,000 pasajeros que pagan su pasaje y 3,000 refugiados.

Esta noche 500 niños fueron embarcados en el yate "Goiseko Izarra". El "Luchana", el "Galea", el "Corona" y el "Zurriola", componen la flota de los refugiados que habrá de encontrarse, a las 6 de la mañana, en las afueras de Bilbao, con los buques de guerra franceses y británicos que escoltarán a los vapores en su viaje a Burdeos, Pauillac y La Pallice.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 18.—(U. P.).—Después de la caída de Amorebieta la columna del Sur de Mola se encuentra ahora a sólo 20 kilómetros de Bilbao sobre el camino principal a Durango; la columna central, más allá de Munguía a 16 kilómetros de la capital y la columna del Norte expurgando el sector montañoso del Solluve cerca de Plencia, la entrada de la bahía de Bilbao y a sólo 20 kilómetros al norte de Bilbao.

La importancia de Amorebieta reside en estar en la encrucijada de los caminos de Bilbao a Guernica y a Durango, y con su caída los vascos han sido desalojados de esos caminos a nuevas posiciones cerca de Lemona a 17 kilómetros al sudeste de Bilbao.

La victoria de Mola marca el término de la porfiada resistencia vasca durante 10 días bajo las más rudas condiciones, en que tuvieron fuertes pérdidas ante los cinco batallones de Mola que, bien apoyados por la artillería, embistieron a Amorebieta después de capturar los cerros circunvecinos que la rodeaban completamente.

Ahora puede Mola atacar el sistema de trincheras de El Gallo de 3 puntos simultáneamente.

En las últimas fases de esta batalla los vascos habían agotado las municiones.

Después de rodear y ocupar a Amorebieta, la segunda columna de Mola, compuesta principalmente de voluntarios carlistas navarros, avanzaron hasta más de 2 kilómetros de la ciudad en dirección a Lemona.

PONTEVEDRA, 18.—(U. P.)— El radiotransmisor informa que en el frente de Vizcaya se registró hoy bastante actividad a pesar del mal tiempo que dificulta grandemente la continuación de las operaciones.

La columna que opera en la costa, teniendo su base en Bermeo, realizó brillantes operaciones sobre las alturas de la sierra Jata, ocupando buenas posiciones estratégicas.

El temporal fustigó duramente la zona, mejorando algo por la tarde. Los nacionalistas aprovecharon una pequeña mejora del tiempo para proseguir el avance.

En Bermeo la aviación enemiga realizó algunos bombardeos intermitente siendo rechazada por las baterías antiaéreas nacionalistas.

En otros sectores también se registró alguna actividad.

La aviación nacionalista, a pesar del mal tiempo, bombardeó intensamente las fortificaciones gobiernistas que forman el cinturón de la sierra, causando importantes perjuicios.

MADRID, 18.—(U. P.)—Mientras los nacionalistas siguen presionando fuertemente en su ofensiva en el Norte, con Bilbao como la meta de su avance, los gobiernistas atacan en la Provincia de León, entre las cadenas montañosas que separan esta Provincia de la de Asturias.

Los nacionalistas iniciaron un ataque por aire, mar y tierra contra las posiciones enemigas en el monte Jata, de 570 metros de altura, y que desciende hacia el mar entre Bermeo y Andraca, impidiendo a los nacionalistas, más o menos en la misma forma que les entorpeció su avance el Sollube unos pocos kilómetros hacia el Sureste. Mientras se levantaban del suelo nubes de humo producidas por el intenso bombardeo de la aviación y la artillería terrestre, el crucero "Almirante Cervera" disparaba sin cesar desde el mar.

Después de intensos preparativos de aviación y artillería, la infantería nacionalista inició el ataque tratando de ascender por la falda de la montaña, pero según las informaciones que han llegado a esta capital, este ataque, como todos los otros lanzados por los nacionalistas durante los últimos quince días fracasó lamentablemente, siendo las tropas de Mola rechazadas con fuertes pérdidas.

El corresponsal de la Agencia Febus en Bilbao anuncia que cuando hubo cesado el bombardeo de 3 horas de las posiciones de los gobiernistas, los nacionalistas dieron la noticia de que habían ocupado la montaña; pero el corresponsal de la referida agencia dice que "puedo declarar que el cerro todavía es de los nuestros. Las faldas de la montaña tienen una alfombra de cadáveres, prueba de lo terrible de la contienda".

Los nacionalistas lanzaron otro ataque sorpresivo en Espinoza de Bricia, cerca de la frontera entre las Provincias de Santander y Burgos, pero los gobiernistas resistieron, contraatacaron y pusieron en fuga al enemigo, el cual dejó muchos muertos, y una cantidad abundante de material de guerra y municiones.

SALAMANCA, 18.— (U. P.).— La radio ha emitido el siguiente comunicado:

"Según noticias recibidas a última hora en el Cuartel del Generalísimo Franco y procedentes del Frente de Vizcaya a las 17 horas de hoy, se observó un incendio violentísimo, por todos los lados, en el pueblo de Amorebieta, encontrándose las tropas nacionalistas más avanzadas a 400 metros de distancia.

Ese incendio es mucho mayor que el de los pueblos de Eibar y Durango —provocados por los propios marxista antes de abandonar aquellas ciudades.

BILBAO, 18.— (U. P.).— Se ha postergado la salida de los vapores con refugiados para Francia, hasta que se resuelva donde es dejará alojadas a estas personas que están listas para evacuar este puerto.

Subvención necesitan las empresas navieras británicas para competir con las extranjeras en el Oriente

Hay muchas líneas importantes de vapores que han debido suspenderse o que lo harán en breve a causa de las grandes pérdidas que les deja el poco movimiento

EN LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 18.—(U. P.). —La comisión de navegación de la Conferencia Imperial se reunió en la Junta de Comercio de 15 a 17 horas, comenzando a discutir la subvención a la navegación, que habrá de traer una campaña concertada de las naciones del Imperio Británico de lucha con las líneas de navegación subvencionadas de Estados Unidos y Japón en el Océano Pacífico.

En el comunicado oficial se decía que la descusión de la primera sesión fué sólo "general", pero se sabe ya bastante de la actitud de los principales países interesados. Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelandia, para creer que sea probable que la conferencia llegue al acuerdo de subvencionar la navegacón británica en el Pacífico hasta el punto necesario que la coloque en pie de igualdad con las líneas subvencionadas extranjeras, aun cuando ello signifique precipitar la "guerra" en la navegación mercante en el Océano Pacífico.

Aunque no se hizo declaración oficial alguna en la reunión, la comisión decidió basar sus futuras discusiones en el informe de la Comisión Imperial de Navegación emitido en diciembre de 1936, que recomendaba que Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda gastasen 2.500,000 libras esterlinas en la construcción de 2 barcos modernos y rápidos que pudiesen competir con los barcos norteamercianos de la línea Matson en la ruta Canadá-Nueva Zelandia-Australia.

Cuando vuelva a sesionar la comisión de navegación de la Conferencia Imperial se recordará que el informe de la Comisión Imperial de Navegación calculó que la Matson Line recibió de 1932 a 1935 un subsidio fiscal medio de más de 1.250,000 dólares; en cambio se sostenía en algunas fuentes australianas que la subvención llegaba en realidad a 1.890,000 dólares.

Se espera también que la futura discusión recuerde el hecho de que la empresa británica Unión Steamship Company dió aviso hace como un año del abandono "debido a fuertes pérdidas de la ruta Sydney-Wellington-San Francisco por algunos años", a la vez que la gerencia de la Canadian Australasian Steamship Company anunció que podría verse obligada a abandonar la ruta Sydney-Auckland-Vancouver si no recibía ayuda financiera.

La Comisión Imperial de Navegación recomendó la construcción de dos barcos de 25.000 toneladas que costarían 1.125,000 libras esterlinas cada uno y con capacidad para 750 pasajeros por medio de un préstamo de los Gobiernos de Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

En las próximas sesiones Australia y Nueva Zelandia dirán que ambos países despacharon Gobiernos atribución para excluír del Mar de Tasmania los país que prohiba a los buques británicos hacer escalas en sus puertos. Esto va dirigido directamente contra Estados Unidos, que no permite a los buques extranjeros hacer la carrera entre puertos norteamericanos del Pacífico y Honolulu. ultimamente leyes que dan a los buques mercantes de cualquier

Se espera también que la conferencia tome medidas enérgicas que permitan a la navegación británica competir con la navegación japonesa en el Océano Pacífico que, según se sostiene, recibió en los últimos siete años una subvención superior a 6.700,000 libras esterlinas por medio de bajo tipo de interés sobre los préstamos de construcción de buques y verdaderas subvenciones para el mantenimiento de sus líneas. Se argüirá que esto amenaza seriamente a la navegación británica que hace la carrera entre el Mar de la China, las Filipinas, Australia y Nueva Zelandia.

En reunión extraoficial de algunos representantes de las delegaciones se discutió esta mañana el establecimiento de una comisión que entienda de los asuntos constitucionales, a la vez que la comisión económica se reunió a las 17 horas.

Los jefes de delegaciones se reunirán mañana a las 17 horas, en 10 Downing Street y habrán de iniciar la discusión de la defensa, tema primordial del programa de la Conferencia.

ATAQUE A LOS PAISES TOTALITARIOS Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA HIZO BALDWIN EN "SU ULTIMO DISCURSO"

Habló en la "Noche de la Juventud del Imperio" a millares de jóvenes, urgiéndolos a defender la democracia contra los amenazadores avances del totalitarismo

RENUNCIARIA EL 28 PROXIMO

LONDRES, 18.—(U. P.) — En su carácter de Primer Ministro, Mr. Stanley Baldwin pronunció un discurso notable por su energía, ante una gran concurrencia de jóvenes de todas partes del Imperio. Esta reunión, celebrada con ocasión de la "Noche de la Juventud del Imperio", se celebró en el Albert Hall.

Mr. Baldwin urgió a los jóvenes a defender los ideales británicos de libertad en contra de la invasión del totalitarismo.

El Premier, que según se cree presentará su renuncia al Rey el 28 del presente mes, habló con gran emoción de los problemas todavía no resueltos que su generación lega a la juventud. Dijo: "Yo tuve mi hora, y paso ahora a la sombra. Corresponderá a ustedes proteger a la democracia, y talvez salvarla de ella misma. Ustedes tendrán que demostrar al mundo que en muchas partes pasa por un período extremadamente crítico, que no hay nada en los principios, propósitos y métodos de la democracia que necesariamente produzcan timidez y den resultados mediocres".

Hablando de los frutos de la Gran Guerra dijo: "La libertad del hombre de la calle, que debiera haber sido uno de los frutos de la victoria, está una vez más en peligro. Sucede esto porque en todas partes esa libertad le ha sido arrancada".

El Duque de Gloucester fué ovacionado al llegar al Albert Hall, donde se presentó inesperadamente llevando un mensaje del Rey Jorge VI.

El discurso de Baldwin fué, en su mayor parte, una reiteración de su credo político.

"En éste, que es el último discurso que he de pronunciar ante una gran audiencia como Primer Ministro de mi país", dijo "séame permitido proclamar mi fé, que es la fe de millones de individuos, de uno otro extremo del Imperio británico: mi fe en la libertad dentro del orden en la libertad dentro de la ley.

"Es éste un Imperio organizado para la paz y para el libre desarrollo de los individuos. No deifica al Estado ni deifica a sus gobernantes. Ha desaparecido la vieja doctrina del Derecho Divino del Rey, pero no tenemos la intención de erigir en su lugar una nuevo doctrina del Derecho Divino del Estado. Jamás ha existido Estado alguno que merezca convertirse en la religión de hombres libres. Los jóvenes Rey y Reina a quienes hemos tenido la felicidad de honrar en estos días memorables, son los servidores del pueblo Soberano, y se han consagrado a ese pueblo".

Luego después, refiriéndose al totalitarismo, agregó:

"El Estado cristiano proclama a la personalidad humana como razón suprema, mientras que el estado servil la niega. Todos los compromisos basados en el valor infinito del alma humana desaparecen para ceder el paso al salvajismo selvático".

Aludiendo al mundo de la post-guerra, continuó:

"Europa no está ni en guerra ni en paz, sino que se mantiene atenta y armada. Otros soldados han tomado del sitio de cada uno de los que perecieron en la guerra; por cada uno de los buques que se hundieron al fondo del mar surca otro las olas, y por cada uno de los aviones derribados, 20 nuevos alzan el vuelo y esto constituye en sí una respuesta suficientemente melancólica a todos los esfuerzos realizados por los amantes de la paz.

"Pero peor aún es el hecho de que en algunas esferas se desprecia a la paz como un mal sueño y se glorifica a la guerra como el ideal de hombres racionales. Mientras subsista el Imperio británico, alzaremos nuestras voces contra esos falsos dioses".

La joven concurrencia se puso de pie y aclamó durante varios minutos al Premier, al terminar éste su "discurso de despedida".

Deportivas

ATLETISMO

MONTEVIDEO, 18. — (U. P.) — A bordo del vapor "Massilia" partió la mayor parte de la delegación atlética uruguaya que concurre a Sao Paulo.

El resto partirá por cuenta propia, en el próximo vapor.

COMERCIO MUNDIAL EN LOS PRIMEROS 3 MESES DE ESTE AÑO

GINEBRA, 18.— (U. P.).— El comercio mundial durante el primer trimestre de 1937 experimentó un aumento de 18 por ciento (calculado en oro) sobre el mismo período de 1936, según las estadísticas publicadas en el último boletín de la SDN.

Las importaciones de Estados Unidos acusaron el mayor aumento, mientras que las de la Argentina casi se duplicaron.

El boletín que apareció hoy demuestra que Estados Unidos importó durante los 3 primeros meses de 1937 artículos que representan en valor oro un aumento de 40 por ciento con respecto a importaciones del mismo período de 1936.

A continuación figura Italia, con un aumento de 32 por ciento en sus importaciones, seguida por el Japón, Bélgica y el Canadá con 31 por ciento; Suiza y Francia, con 19 por ciento; Gran Bretaña, con 13 por ciento; y la Argentina, con 10 por ciento.

Las exportaciones de la Argentina aumentaron en más de 100 por ciento; las de Italia, en 67 por ciento; las de la China, en 44; las de la India, en 33; las de Estados Unidos, en 24; las del Canadá, en 23; las de Alemania, en 13; las de Gran Bretaña, en 13; y las de Francia, en 1.

El boletín calcula que la producción de azúcar en 1936 fué de 7.400 toneladas métricas, que significa un aumento de 9 por ciento en relación con la de 1935, y de 42 por ciento con respecto a la de 1932.

SS. MM. ITALIANAS LLEGARAN HOY A LA CAPITAL HUNGARA

ROMA, 18.— (U. P.). — El Rey y la Reina, la Princesa María, y el Conde Ciano, partieron a Budapest en el tren real, a las 10.30.

BUDAPEST, 18 — (U. P.). — En las esferas políticas de esta capital, se espera que el punto culminante de la visita de los Soberanos italianos a Budapest será la proclamación, de parte de Hungría, de su igualdad en cuanto se refiere al rearme.

Se estima que esta acción ha sido preparada durante las visitas del Ministro de la Guerra, Roder, a Roma y a Berlín, y que, por otra parte, von Kanya, al ir a representar al almirante Horthy en las fiestas de la Coronación, informó a los estadistas de Londres de las intenciones de rearme de Hungría.

Los dirigentes húngaros confían en que los Gobiernos de la Pequeña Entente se abstendrán de represalias, y se limitarán a elevar una protesta de fórmula en contra de esa ruptura del Tratado de Trianon. Se pronostica en esta capital una actitud tan moderada de parte de la Pequeña Entente, porque Hungría, lo mismo que Austria, está dispuesta a discutir el proyecto checoeslovaco de cooperación en toda la cuenca del Danubio lo que, a juicio de los estadistas húngaros, se lograría mediante acuerdos bilaterales entre los países interesados.

La visita de Víctor Manuel, que coincidirá con el décimo aniversario del Tratado húngaro de Annecy, estará rodeada de la mayor pompa vista en Hungría desde la guerra. Sin embargo, no se prevé nuevos compromisos húngaros para con Italia, los que podrían alejar a Gran Bretaña y Francia de la causa húngara, y harían peligrar las negociaciones de empréstitos, para los cuales el Ministro de Hacienda, Fabinye y el presidente del Banco Nacional, Imridy, deben ir a Londres a principios de junio.

FUERZAS VASCAS AVANZAN HACIA LEON PARA DISTRAER A LOS NACIONALISTAS

Ya han ocupado las alturas de Badular y Pena Ten. — Agrávase la situación en Aragón. — Comunicados de los comandos

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA. 18 (U. P.) — En una tentativa para obligar, según se cree, al general Franco a retirar tropas del frente asturiano, los vascos continúan avanzando en la Provincia de León. Sostienen que avanzaron 10 kilómetros en el día de hoy.

Se comunica que los nacionalistas evacuaron la localidad de Bonar después que los vascos tomaron las alturas que la rodea, y que ahora los nacionalistas se retiran por el valle perseguidos estrechamente por la milicia.

MADRID, 18.— (U. P.). — La Agencia Febus comunica, por intermedio de su corresponsal en Gijón, que los gobiernistas del frente de León ocuparon las alturas de Bedular y Pena Ten y también la aldea de éste mismo nombre, en el sector de Lillo.

Los gobiernistas que operan en el sector de Maraña han avanzado seis kilómetros y ocuparon las colinas llamadas Lomas Verde, Pico de Mentea y Loma de Tres Picos.

El mismo corresponsal anuncia que los nacionalistas contraatacaron con el fin de recobrar las posiciones, bombardeando Cofinal, que queda a dos kilómetros de Lillo. Este último lugar está todavía en manos de los nacionalistas, a pesar de que los gobiernistas dominan esa posición desde las alturas vecinas.

SEVILLA, 18 (U. P.) — Radio Sevilla emitió la información que ayer se desencadenó un violento temporal sobre Zaragoza, causando importantes daños. La aviación enemiga pretendió aprovechar la circunstancia para bombardear la ciudad, siendo rechazada por las baterías antiaéreas nacionalistas.

PONTEVEDRA, 18 (U. P.).— La radio informa que en Salamanca se captaron noticias gubernamentales que dicen que la situación en el frente de Aragón se ha agravado por la indisciplina entre las fuerzas de aquel frente.

Agrega que hace dos días elementos de la Brigada Internacional ametrallaron a anarquistas, contestando éstos en igual forma. Como resultado de la refriega, hubo 53 muertos y 90 heridos.

MADRID, 18.— (U. P.).— Un comunicado de guerra emitido en la noche dice:

"Ejército del Centro: En los frentes de la Sierra de Guadalajara ha habido un intenso fuego de fusilería, ametralladoras y artillería. El ejército cambió fuego de fusilería y artillería en algunos sectores.

"Ejército del Norte: en Euzkadi hubo escasa actividad, debido a un fuerte temporal. Se han registrado ligeros tiroteos entre las avanzadas. A última hora se informa que se ha derribado a fuego de fusil un avión de caza faccioso.

"Asturia: En el frente de León el enemigo contraatacó con el ánimo de recuperar las posiciones que le fueron arrebatas cerca de Lillo. Fué rechazado.

"Los demás frentes sin novedad".

SALAMANCA, 18.—(U. P.).— El boletín oficial del Estado publica una disposición de la Presidencia de la Junta técnica del estado que dice:

"Habiendo surgido dudas de interpretación de la orden de la Junta Técnica del Estado, de 10 de mayo relativa al cambio de billetes del Banco de España, a fin que presida un criterio único las resoluciones de cada asunto, dicha Junta resolvió decretar lo siguiente:

"Ninguna entidad oficial o particular excepto el Banco de España está obligada a aceptar los billetes legítimamente estampillados en sus establecimientos después del día 25 del corriente".

"Los poseedores de dichos billetes pueden presentarlos a las sucursales del Banco de España para cambiarlos por otros de la emisión de 21 de noviembre de 1936 hasta el 31 del corriente inclusive, entendiéndose que pasada dicha fecha los billetes estampillados referidos carecen en absoluto de valor".

"Ni la presente orden, ni la fecha del 10 del corriente afectan las peticiones referentes a los billetes estampillados que por diferentes hechos se encuentran en circulación".

"Tanto las autoridades en general como el Banco de España tratarán con urgencia de dar la máxima publicidad a esta determinación por todos los medios posibles para completo conocimiento de los interesados".

SALAMANCA, 18.— (U. P.)— Un comunicado de guerra expedido en la noche dice:

"Ejército del Norte: hubo cañoneo en los sectores de Huesca y Alcubierre. En Vizcaya un temporal de agua ha impedido las operaciones. Desde nuestras líneas se ha escuchado en estos días frecuentes explosiones en Amorebieta observándose muchos incendios.

"En el día de hoy nuestros soldados han descendido de las posiciones ocupadas ayer, y entraron a Amorebieta donde recogieron a cinco milicianos y 350 personas, entre mujeres, niños y ancianos, que venían huyendo de la barbarie de las fuerzas rojas, y habían buscado refugio en las iglesias. Estaban hambrientos y aterrados. Atestiguaron ante nuestras fuerzas que no sólo eran los milicianos asturianos los autores de desmanes, sino que han contribuído con igual zana los nacionalistas vascos.

"Estas pobres familias han sido trasladadas a Durango y atendidas generosamente por el departamento de Auxilios de Invierno. Varios periodistas extranjeros fueron testigos del salvamento de estos refugiados, y de los actos vandálicos de las tropas rojas.

"Frente de León: Se ha rechazado un ataque en el frente Sur de Lillo, donde fueron deshechos dos batallones enemigos, que abandonaron abundante material y una infinidad de muertos frente a nuestras posiciones.

"Asturias: hubo tiroteos.

"Frentes de Madrid, Avila, Soria y Santander, sin novedad, con tiroteos.

"Ejército del Sur: cañoneos y tiroteos en los frentes, sin consecuencias".

BURGOS 18.— (U. P.)— La radio de Castilla informa que el día de hoy transcurrió en el frente de Madrid con completa calma, acentuándose la tranquilidad de los últimos días, pues apenas se oyeron tiros aislados.

En el frente de la Sierra hubo la misma tranquilidad que caracterizó al frente de Madrid. En las inmediaciones de Navas del Márquez y Robledo de Chavela, hay calma completa y normalidad absoluta.

Ayer la aviación rebelde descubrió una columna internacional en retirada en el sector de Toledo, ametrallándola intensamente. De la noche en adelante se registró un intenso duelo de artillería.

Hoy la artillería rebelde siguió ametrallando las construcciones enemigas que se están fortificando con el objeto de resistir mejor el ataque de los rebeldes. Dichas fortificaciones están construyéndose en Alla Arges. La artillería rebelde se encargó de retrasar los trabajos, pudiendo afirmarse que las obras quedaron deshechas.

Hoy el enemigo ha sido forzado a retirarse más para el margen izquierdo del Tajo después de sufrir importantes bajas y de ver malogrados sus intentos de distraer a los rebeldes que cercan a Madrid.

INGRESOS DEL F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA EN 1936

LONDRES, 18 (U. P.) — El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, obtuvo en 1936, un ingreso neto, incluso dividendos y otras entradas recibidas, de aproximadamente 358.839 libras esterlinas.

Después del pago del arriendo del F.C. de Aguas Blancas y otros gastos fijos por valor de 38.607 libras esterlinas, quedó un saldo disponible de 186.182.

La Compañía se propone pagar un dividendo de 2 1|2 por ciento a los tenedores de las acciones preferidas con vencimiento en el segundo semestre de 1933.

El balance arroja un saldo final de 136.000 libras esterlinas que será traspasado al nuevo ejercicio.

Avisos Económicos

54) JUDICIALES

QUIEBRA CARLOS DE LA MAZA: Segundo Juzgado Civil. Por resolución 13 Mayo 1937 túvose por presentada Cuenta Administratoria. — El Secretario.
22-may

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, Mayo 14, concedióse posesión efectiva herencia intestada Elisa Verdugo Lazo a sus hijos María Berta y Juan Esteban Barahona Verdugo sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Se tramita como menor de $ 20.000. El secretario. 20-may

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Arturo Ramírez Soto, a su hija María Ramírez de Quezada. Tramítase conformidad arts. 40 al 44 Ley 5427. 20-may

REMATE JUDICIAL. — CAJA DE Auxilios — El 14 de Junio de 1937, 15 horas, remataráse ante el Juzgado de Letras de Vallenar, propiedad ubicada en calle Serrano esa ciudad. Mínimum: $ 20.000. Bases y antecedentes, secretaría quinto Juzgado Civil Santiago. Juicio Caja de Auxilios con Daniel Pardo y otros.
21-may

SOLICITA MERCED DE AGUA — Señor Intendente de la Provincia. Valdivia. — Oscar Santelices P., chileno, casado, domiciliado en el Hotel "Sch'"d" de esta ciudad, a US. digo. Vengo en solicitar de US. para la Soc. Aurífera Pumillahue Otto Krukmann y Cía., una merced de agua del estero "El Salto" afluente del río Llipe ubicado en el fundo Pumillahue, de don Otto Krugmann en la Comuna de San José de la Mariquina, del departamento y provincia de Valdivia. La merced de agua que solicito es de 100 litros por segundo que será aprovechada mediante un canal de 2 kilómetros y una caída de 40 metros en trabajar mantos auríferos por medio de monitores hidráulicos. La bocatoma estará ubicada al pie de un roble grande en una quebrada que cae al estero "El Salto" y su punto de restitución será el mismo estero citado antes de su confluencia con el río Llipe. No existen canales ni caminos públicos que atravesar. Acompaño esta solicitud con su memoria explicativa y croquis por duplicado. Valdivia, abril 21 de 1937. —Prov. 509. — Publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado en un diario de Santiago y en otro de Valdivia. — Anótese y regístrese. — Alvaro Bombal M., Intendente Suplente. — Gustavo Eguiluz Silva, Secretario Suplente. — Es copia fiel del original. — Alvaro Bombal Murúa Secretario Suplente.
21-may

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Clarisa Hormazábal de Hormazábal a sus hijos Sara, Juan Guillermo, José de la Cruz, Carlos Humberto y Clarisa Regina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José de la Cruz Hormazábal, ordenando protocolizar inventario notaría Azócar. Herencia inferior $ 20.000. — Puelma, secretario.
20-may

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de José Requesens Vidal y Teresa Riera a sus hijos Antonio y Laura Elsa de Jesús Requesens Riera, ordenando protocolizar inventario notaría Azócar. Herencia inferior $ 20.000.— Puelma, secretario. 20-may

BOMBAS

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El secretario.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA España".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión para el día jueves 20 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVAdores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 20 del actual, a las 7 1|2 P. M. Renuncia del señor ayudante, elección de reemplazante y demás a que haya lugar.—El secretario.

4EME. COMPAGNIE DE POMpiers. Réunion extraordinaire de Compagnie Jeudi 20 courant à 22 heures. Correspondance. Proposition de volontaires honoraires. Bénéfice. Trésorerie.— Le secrétaire. 20 My.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMberos. "Bomba Arturo Prat" — Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 21 a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión el cuartel. — El Secretario. 21-may

EL PAPA HABRIA SUFRIDO UNA RECAIDA, RUMOREAN EN CASTEL GANDOLFO

CASTEL GANDOLFO, 18.—(U. P.)—Ayer en la tarde se esparció por toda la aldea gran preocupación por la salud de Pío XI, al saberse la noticia de que se había llamado urgentemente al doctor Milani, que estaba en Roma.

El doctor llegó en automóvil a las 18.45 horas, entró a la villa papal y pasó inmediatamente a los aposentos del Sumo Pontífice. Pasará la noche en Castel Gandolfo.

Uno de los funcionarios del Vaticano se ha negado a confirmar el rumor de que el Papa ha sufrido una seria recaída, asegurando que la visita de Milani es la de costumbre, y agregó que el Pontífice, después de estar tres cuartos de hora con el doctor, bajó al piso bajo.

El propósito del Santo Padre de continuar concediendo audiencias fué confirmado hoy con la llegada de un técnico que vino de la Ciudad de Vaticano para instalar alto-parlantes en la Sala de los Guardias Suizos, que es la que sirve al Papa para sus audiencias públicas los miércoles y sábados. Se hace notar que, en las últimas audiencias la voz del Papa, que es ahora muy baja, difícilmente podía ser oída por las últimas filas de peregrinos.

Esta mañana llegó también el cardenal Pacelli, quien pasó exactamente una hora a puertas cerradas con el Pontífice, quien observando el descanso de Pentecostes, no ha otorgado otras audiencias.

FRANCIA SE OPONDRA A TODO NUEVO "LOCARNO" QUE NO RESPETE COMPROMISOS CON RUSIA Y LA PEQUEÑA ENTENTE

Litvinov, Delbos y Blum conferenciaron ayer en el Quai d'Orsay. — El resultado de esta entrevista fué el acuerdo de mantener la política de cooperación de ambos países. — Su propósito es conservar el status quo territorial en la Europa Central

PARIS, 18.— (U. P.)— En las conversaciones celebradas hoy martes entre Litvinov, Delbos y Blum se decidió una larga y activa política de colaboración franco-rusa que tenderá a mantener el statu quo territorial existente en la Europa Central. La decisión se alcanzó rápidamente, en una de las más importantes entrevistas políticas celebradas aquí.

No demoraron mucho los estadistas en descubrir que sus líneas políticas concuerdan perfectamente, en el sentido de que no tienen intención de permanecer inactivos y permitir el desmembramiento geográfico, político y moral de la actual Europa Central, creada por los tratados de paz de acuerdo con la doctrina wilsoniana.

Estuvieron también de acuerdo los estadistas nombrados, en que nada debe debilitar el pacto de ayuda mutua y alianza militar franco-rusa. Ambos países consideran que este pacto forma la base de su política extranjera, por lo cual Francia se opondrá a cualquier nuevo Pacto de Locarno que no se conforme con los compromisos que tiene contraído con Rusia y la Pequeña Entente. Se opondrá asimismo, si ese nuevo pacto no comprende de la Europa Oriental, y al mismo tiempo que garantice la integridad conferida a las potencias occidentales.

A su entrevista con Litvinov, seguirá la con el Ministro de Relaciones Exteriores austríaco Dr. Guido Schmidt y con el Príncipe Regente Paul. Estas conversaciones se efectuarán mañana. Después se trasladará a Bruselas, donde el jueves y viernes conferenciará con van Zeeland y Spaak.

El primer día de conversaciones de Delbos y Litvinof puede resumirse como sigue:

Primero: determinación mutua de mantener en su forma actual las alianzas entre las dos potencias (Rusia y Francia), incluyendo los tratados existentes.

Segundo: Francia y Rusia apoyarán hasta el máximo cualquier esfuerzo para mejorar la situación económica de la Europa Central. Hacen notar que en esto, su actitud se conforma exactamente con los puntos de vista de Inglaterra, del Vaticano y del Presidente Roosevelt.

Al terminar las conversaciones de hoy, un vocero del Gobierno francés mencionó al Presidente Roosevelt al explicar que Gran Bretaña y Francia están de acuerdo en un plan general para extender el tratamiento de la nación más favorecida a los Estados de la Europa Central. El vocero dijo: "Gran Bretaña está de acuerdo en esa concesión económica, porque sabe que el Presidente Roosevelt favorece esa política, y porque puede producir un mejoramiento en la situación política del mundo al hacer más fácil el intercambio comercial, especialmente para los países que más han sufrido con la situación mundial.

"La política de acercamiento entre Austria, Hungría y Checoeslovaquia desarrollada por el Primer Ministro de este último país, Hodza, ha sido calurosamente aprobada por el Vaticano, que también aprueba en general la política exterior británica".

Un comunicado del Quai d'Orsay dice:

"El Premier M. Blum y el Ministro de Relaciones Exteriores M. Delbos tuvieron una larga y cordial entrevista con Maxim Litvinov, Comisario del Pueblo en Relaciones Exteriores de la URSS. En su transcurso destacaron con placer las amistosas relaciones de los dos países, y también los objetivos similares hacia los cuales tienden las políticas exteriores seguidas por Francia y la URSS. Estas políticas están dirigidas a la preservación y organización de una paz indivisible dentro de la seguridad colectiva.

"Reiteraron su fidelidad al Convenio de la Liga de las Naciones, que une a los dos países. Reiteraron también su propósito de perseguir, dentro del marco de la Liga y de conformidad con sus principios, una leal política de cooperación internacional".

Es un hecho de clara evidencia para los observadores políticos que las conversaciones de París están dirigidas principalmente a contraatacar la política ítalo-germana en la Cuenca del Danubio.

Francia desea no tener nada que hacer con el pacto de las Cuatro Potencias que propone Alemania, en reemplazo del pacto de Locarno. Fué parte de la misión de Litvinov convencer a Francia que a Rusia no le agradaría que el Gobierno francés adhiriera a ese nuevo pacto.

Al parecer, Delbos y Blum pensaron de la misma manera que Litvinov. Con esto, Francia y Rusia están ahora de acuerdo en su política general, que consiste en ayudar a Austria, Hungría y Checoeslovaquia en la formación de un nuevo block con concesiones comerciales mutuas y de ayuda mutua. Se tratará también que estos países se dirijan a París, Londres, Ginebra y Moscú en busca de apoyo moral, en lugar de dirigirse a Roma o Berlín.

Este será el tema principal en las conversaciones que Delbos sostendrá mañana con el doctor Guido Schmidt. Será también uno entre los muchos temas que tratará con van Zeeland en Bruselas.

M. Delbos partirá a Bruselas a las 9.15 de la mañana del jueves, acompañado de un imponente séquito de expertos diplomáticos.

EDUARDO Y WALLY SE CASARAN EL 3 DE JUNIO

Nadie de la familia real ni siquiera los Duques de Kent, asistirán a la ceremonia, que tendrá lugar en Mons, Francia

EL ANUNCIO DE LA BODA

MONTS (Francia), 18.— (U. P.) Según se ha anunciado hoy, el Duque Eduardo de Windsor, que abdicó de su trono antes que renunciar a su amor por la ex-mistress Simpson, se casará con esta última, en Chateau Cande de la Municipalidad de Mons, el 3 de junio.

El anuncio, tal como fué dado a conocer por Mr. Charles Rogers a nombre del Duque, hace saber que ninguno de los miembros de la Familia Real británica asistirá a la ceremonia. Se considera en Londres que esto significa una victoria para el Gobierno, que había estado en desacuerdo al respecto con la Familia Real, desde que el Duque y la Duquesa de Kent figuraban como probables asistentes al matrimonio.

El Gobierno británico fué informado oficialmente del proyecto de matrimonio del Duque por el escudero de este último, Mr. Forwood, quien visitó esta mañana el Palacio de Buckingham. Se estima que el Gobierno estudia ahora el título que habrá de usar Wallis Warfield después de la ceremonia, y hasta ahora nada se ha resuelto que le impida de ser llamada, de acuerdo con la costumbre, "Su Alteza Real".

La fecha de la boda coincidirá con la del aniversario del nacimiento del Duque, el Rey Jorge V.

El comunicado que anuncia los planes del matrimonio dice: "Su Alteza Real el Duque de Windsor, comunica que su matrimonio con Mrs. Wallis Warfield, hija de los finados Mr. y Mrs. Takle Wallis Warfield, de Maryland, se efectuará en Chateau Cande, Monts, el jueves 3 de junio".

El comunicado insiste en que solamente las personas que han acompañado al Duque de Windsor y a Mrs. Warfield desde noviembre, asistirán a la ceremonia, diciendo: "Las invitaciones para la boda del Duque de Windsor y de Mrs. Warfield, se limitarán a aquellos que los han acompañado durante los últimos meses. Ningún miembro de la familia real asistirá".

En todo momento, el comunicado se refiere a la novia llamándola Mrs. Warfield.

A la ceremonia, que será privada, asistirán probablemente sólo Mr. y Mrs. Rogers, Mrs. Bedau, Mrs. Merriman, el Barón de Rothschild, de Enzesfeld y su esposa norteamericana. El Ministro de Gran Bretaña en Austria, Sir Walford Selby y Lady Selby, que estuvieron muy relacionados en Austria con el Duque, asistirán a la boda si el Ministro de Relaciones Exteriores lo autoriza. Las únicas personas que presenciarán la ceremonia serán los sirvientes del castillo.

KLENZO
EL MEJOR
LIMPIADOR DOMESTICO

EL MINISTRO ALFIERI ATACA A LA PRENSA LIBRE DE OTROS PAISES Y DEFIENDE LA DEL ESTADO ITALIANO

Sostiene que aquella es un reflejo de la sana mentalidad del pueblo italiano; también elogió el sistema de propaganda fascista en los países del extranjero

PRESUPUESTOS DE PROPAGANDA

ROMA, 18.— (U. P.)— Destacando los méritos de la prensa fascista, la que dijo ser un reflejo de la sana mentalidad del pueblo italiano, el Ministro de Propaganda Alfieri atacó la prensa libre de otros países, al defender su presupuesto en la Cámara de Diputados.

El presupuesto 1937-1938 fué aprobado, después de pronunciar Alfieri un discurso, aplaudido en la parte relacionada con la propaganda fascista en ultramar, tanto por radio como por medio de la literatura.

Alfieri hizo saber que uno de los principales objetivos del Ministerio estribaba en "contraatacar la campaña de calumnias y mentiras desarrollada en el exterior". Declaró que en los 3 últimos años el personal de su Ministerio había alcanzado la cifra de 800 empleados.

Hablando de la libertad de la prensa, dijo Alfieri: "No tenemos nada que temer a la verdad. Todo régimen político, cuando asume el poder, encara y soluciona el problema de la prensa, de acuerdo con su fuerza y sus necesidades. Ha llegado el momento de proclamar a todos los vientos, que la prensa es ahora, no sólo la expresión de un régimen, sea este cual sea, sino algo que emana directamente del régimen.

"El fascismo"— prosiguió Alfieri— "no es un régimen, es el régimen, el sistema de vida, no solamente política, sino social, económica, moral y espiritual, o, sea dicho en una palabra, histórica, que Mussolini ha dado al pueblo de Italia."

Reiteró la creencia del Gobierno fascista de que la prensa debía existir sobre un plano de "responsabilidad política". Aseguró que había amplia cabida para la iniciativa privada en los diarios italianos, y atacó el cargo de que el trabajo de prensa en el fascio "carece de interés porque es moral; no ofrece variaciones, porque evita el escándalo; es monótono, porque evita la publicación de futilezas".

Al respecto dijo: "A la prensa que estimula la verdad mediante historias escandalosas, que excitan las pasiones menos nobles, y satisface una malsana curiosidad con títulos sensacionales y con grabados, muchas veces macabros y hasta repugnantes, nosotros preferimos con orgullo nuestro periodismo, cuyo equilibrio y probidad son reflejo de la fundamental salubridad del pueblo italiano."

Alfieri sostuvo que los programas de radio italianos no tratan de introducir las ideas fascistas en el extranjero, sino solamente describir lo realizado por el fascismo a decenas de miles de oyentes.

RADIO AMERICA

Condell 1470, VALPARAISO. San Diego 624, SANTIAGO.

¡UNA NOVEDAD EN RADIO!

Llegaron antenas para colocar en la pieza. Oiga sin ruidos.

SOLAMENTE POR ESTE MES, como réclame, COMPLETA: $ 6.50.

EL GOBIERNO ESPAÑOL REORGANIZARA Y AMPLIARA EL ESTADO MAYOR CENTRAL

VALENCIA, 18 (U. P.) —Antes de comenzar la reunión de Gabinete, el general Miaja telefoneó al Premier Negrín y a Indalecio Prieto, felicitándolos. Pidió también a Prieto, la autorización para visitarle en Valencia, dentro de poco con el objeto de celebrar una conferencia.

MADRID, 18 (U. P.) — Después de la reunión del Gabinete, que terminó a las 2.30, Indalecio Prieto dijo a la prensa que se suprimiría el Consejo Superior de Guerra, el que sería reemplazado por la totalidad del Gobierno.

El Estado Mayor Central será formado y al mismo tiempo se le dará una mayor amplitud.

MADRID, 18 (U. P.)—Anuncian inconfirmadamente desde Valencia, que el Ministro de Relaciones Exteriores señor José Giral, asistirá el próximo lunes a la reunión que celebrará la Liga de las Naciones, como jefe de la delegación española.

Al parecer no ha podido obtenerse el apoyo incondicional de la UGT al nuevo Gabinete, a pesar de los esfuerzos hech

Se dice que el señor Julián Besteiro es candidato a la Embajada en París.

VALENCIA, 18 (U. P.) — El señor Julio Alvarez del Vayo asistirá como jefe de la delegación española, a la reunión que el Consejo de la Liga de las Naciones celebrará el lunes.

MADRID, 18 (U. P.) — En sesión especial la Junta Ejecutiva de la U.G.T. ordenó a sus miembros estar a la expectativa de órdenes. Mientras tanto, la Junta acordó postergar la discusión de los asuntos políticos hasta que se reúna en Madrid el Comité Nacional de la Organización, lo que debe realizarse a últimas horas de hoy o el miércoles por la mañana para resolver la acción que tomará la Unión General de Trabajadores respecto del Gobierno.

MADRID, 18 (U. P.) — El Comité Nacional de la CNT en Madrid, ha dado a la publicidad en la mañana de hoy la siguiente nota:

"El Gabinete del señor Juan Negrín, habiéndose constituído sin nuestra participación y en oposición con nuestra posición, no contará con nuestra colaboración en forma alguna. En este momento hacemos saber al proletariado, dentro y fuera de la CNT., que ahora más que nunca debe mantener la consigna del Comité Responsable. Sólo con homogeneidad de acción podremos hacer que fracase la contrarevolución y producir la frustación del "abrazo de Vergara".

"Camaradas: que nadie se preste al papel de provocador. Serenidad, firmeza y unidad. ¡Viva la alianza de los sindicatos!"

VALENCIA, 18.— (U. P.)— La nota de la junta directiva de la Unión Gremial de Trabajadores en que sostenía que no participaría en ningún Gobierno en el cual no se incluyera a Largo Caballero como Primer Ministro y Ministro de la Guerra, continúa provocando protestas de todos los sectores.

En la reunión de la mañana del Comité Nacional se eligieron dos delegados para que representen a España en la Conferencia Nacional del Trabajo: Rodríguez Vega y Vidal Rosell. En esta reunión se trató de la protesta por la declaración de la UGT.; el presidente, sin embargo, sostuvo que el punto no podía ser tratado en esta sesión por no figurar en la orden del día.

La Federación de Gráficos, obreros de la industria del petróleo y profesores apoyan la protesta; finalmente se acordó efectuar una investigación nacional.

La organización de operarios de teléfonos emitió una declaración contra la nota, igualmente lo hizo la Unión de Transportes que cuenta con 9.000 miembros.

MADRID, 18.— (U. P.)— El apoyo incondicional de la Unión Gremial de Trabajadores al nuevo Gobierno, se ha logrado aparentemente obtener en el día de hoy, después de la reunión del Comité Nacional de Trabajadores realizado en Valencia.

El problema del apoyo al nuevo Ministerio la presentó la Federación de Gráficos de la UGT, durante la reunión para elegir los delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo. Las demás federaciones de la UGT, mostraron aparentes inte de apoyar a Negrín.

No se registraron dis por el contrario varios de distintas federacion taron que el Comité E de la UGT pusiera cier ficultades a Azaña por lida de Largo Caballe Gabinete.

Los voceros de la Con ción Nacional de Trab permanecieron silencios

VALENCIA, 18.— (U. P.) socialista Carlos Esplá fué brado Subsecretario de y Propaganda Internacio

MADRID, 18 — (U. P.) vocero del Gabinete ma a la United Press que el Gobierno mantendría la política extranjera delinead Alvarez del Vayo, siendo racterísticas esenciales una me oposición del contr nacional de las fronter costa, la insistencia de en comprar armamento en tranjero como potencia y el no reconocimiento derechos de beligerante

El Gobierno seguirá do en que España no se tra envuelta en ninguna rra, sino que está hacie esfuerzo supremo para una rebelión en su propio torio.

LISBOA, 18 — (U. P.) do la lista del nuevo G las emisoras de la F. A. I. de la C. N. T. instalada Valencia esclarecieron había colaboración direct indirecta con sus organ

Los socialistas que figuran el Gobierno de Negrín no representación alguna de las ciaciones sindicales.

BILBAO, 18 (U. P.) — secciones de la UGT en caya, Guipúzcoa, Santander Asturias, han publicado una ta en la cual aprueban la tud del Partido Socialista la crisis del Gabinete del bierno Central.

"Más identificados que con la Junta Ejecutiva del tido Socialista, aceptamos dictamen que éste dió, dos en el buen criterio de los camaradas que parte de él y que sesión de los elementos ríos para formar una inspirada por el deseo trabajadores españoles zar el máximo de eficiencia ra el Gobierno, que debe Gobierno de la victoria sobre fascismo."

BILBAO, 18 (U. P.) — círculos autorizados se ha bido que el Gobierno vasco gió favorablemente la ción de un Gobierno de tende cia moderada dentro de la ó bita internacional.

BOYCOTT A LAS PE LICULAS DE F. TONE Y R. MONGOMERY EN ESTADOS UNIDOS

HOLLYWOOD, 18. (U. P.) — Los técnicos cinema gráficos en huelga acordaron el boycott a las cintas pro tagonizadas por Franchot To ne, Robert Montgomery, Frank Morgan, Humphrey Bogart, Edward Arnolds, porque en su calidad de directores de la Asociación de Actores de la Pantalla, se negaron recomen dar a las asociaciones que respetaran a los piquetes huelguistas que trataban de impedir el trabajo de los rompe-huelgas. Se ha pedido a la Federación Norteamericana del Trabajo y al Comité de Organización Industrial que se unan al boycott.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE ARGENTINA

La lucha que parece centralizarse en la Vicepresidencia se decidiría entre Ortiz y Alvear

LA ACCION DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.). — El problema político de la hora, es el que se refiere a la candidatura para la Vicepresidencia de la República, por cuanto los dos bandos tienen probabilidades de triunfar en las elecciones, o sea, la concordancia, que apoya actualmente el Gobierno, y la Unión Cívica Radical, opositora.

Decimos la Vicepresidencia ya que las candidaturas a Presidente, de ambas corrientes, parecen definitivamente concretarse en las personas del Ministro de Hacienda, Roberto M. Ortiz, por la concordancia; y Marcelo T. Alvear, por los radicales.

El Demócrata Nacional, que es el principal partido de la concordancia, divide sus preferencias para vice entre el actual vicepresidente del Senado, Robustiano Patrón Costas, y el Ministro de Agricultura, Miguel Angel Cárcamo.

Dentro de 5 días se reanudarán las actividades de la Convención Nacional UCR, y aunque no parece asegurada la candidatura a la Vicepresidencia, existe, sin embargo, una fuerte tendencia para designar al actual Gobernador de la Provincia de Tucumán, Miguel Campero, quien pertenece a la fracción radical llamada concurrencista, pues cuando, en su tiempo, los radicales de Alvear mantenían su abstención en las elecciones, aquéllos resolvieron participar en los comicios, obteniendo triunfos dentro de la Provincia.

En las actuales circunstancias, los concurrencistas se han fusionado con los antiguos abstencionistas de la Provincia y la Unión Cívica Radical de Alvear trata de atraerlos, ofreciéndoles el segundo término de la fórmula presidencial. Por otra parte, los radicales anti personalistas que integran la concordancia insisten en que el segundo término de la fórmula sea integrado con un miembro de su partido, y en ese caso los concurrencistas tucumanos que por ahora se hallan en negociaciones con los radicales de Alvear, se pronunciarían por la concordancia.

En el caso de fracasar las negociaciones de los alvearistas con los tucumanos, los primeros deberán buscar otro integrante de la fórmula, señalándose el nombre del entrerriano Eduardo Laurencena, y el del santafecino Enrique Mosca.

Paraguay

ACUERDOS DE LA CONVENCION DE LA ASOCIACION DE EX COMBATIENTES

ASUNCION, 18 (U. P.).— Según una información adelantada por la convención nacional de la Asociación de ex Combatientes reunida en el Teatro Nacional, se aprobó por unanimidad la siguiente declaración sobre la cuestión del Chaco:

"La Asociación de ex Combatientes declara que sólo la paz entre los pueblos cimentará la grandeza y la felicidad.

Atenta a estos sentimientos, la Asociación declara que, de acuerdo con el protocolo firmado en Buenos Aires el 12 de ju 1935, defenderá con su zas físicas y morales tod lación en la línea de hi ta por los ejércitos para boliviano porque la mo la única línea de con el carácter de una fr provisoria entre amb

La Asamblea aprobó mo. diversas declaracio cionadas con las fuerza das de la nación, la sal ca y colonización y la

Finalmente, aprobó un claración condenatoria pecto a toda actividad qu a implantar regímenes ta o fascista en el país

Uruguay

LA HIDROELECTRIFICACION DE RIO NEGRO

MONTEVIDEO, 18 — (U. P.)— En la localidad Rincón del Bonete se han celebrado diversos actos con motivo de la colocación de la primera piedra de las obras de hidroelectrificación del Río Negro.

Esta obra encomendada a una empresa alemana es señalada como una de las más importantes del Gobierno de Terra y se invertirán en ella 50.000.000 de pesos oro y abastecerá 700 millones de kilowatts al año o sea el triple del actual consumo.

AFRECHO

Los interesados en este artículo pueden dirigirse a la Junta de Exportación Agrícola, organismo que está en condiciones de ofrecerles afrecho en partidas escalonadas a precio fijo hasta fines de año.

TEMPORADA DE INVIERNO
ESTUFAS Y RADIADORES A GAS
"CLASSIC"
ECONOMICOS Y ATRACTIVOS.
DAN CALOR SUAVE Y CONFORTABLE
MORRISON & CIA
AHUMADA 67 - TELEF. 63263 - SANTIAGO

Médicos norteamericanos tienen palabras de elogio para el Dr. Alessandri y otros facultativos chilenos

NUEVA YORK, 18.—(Especial). — Ningún hospital en Estados Unidos puede compararse con los de Sao Paulo y de Buenos Aires, según el doctor Earl Marcum, miembro de la delegación de 13 médicos que llegó hoy a bordo del "Santa Clara", después de una jira de dos meses durante la cual visitó los centros médicos sudamericanos.

El doctor Marcum dijo: "Nos asombramos positivamente del admirable trabajo que se realiza en todas las fases de la medicina por los médicos sudamericanos, particularmente en cuanto a la tuberculosis y sífilis. Regresamos sintiéndonos muy humildes".

Agregó que los médicos en la costa occidental " no pueden ser mejores a pesar de su trabajo forzado en antiguos edificios que afortunadamente se transforman y se modernizan". Los médicos de la misión expresaron su admiración por el criadero de serpientes de Sao Paulo, 'donde se obtiene suero no sólo contra la mordedura de serpientes, sino también contra un centenar de otros males".

El doctor J. H. Barach comentó que hijas de acaudaladas familias sudamericanas estudian ahora la profesión de enfermera, "que desempeñan admirablemente bien".

Los médicos de la misión norteamericana se manifestaron unánimamente agradecidos por la hospitalidad sudamericana. Mencionaron los siguientes facultativos, entre otros: Machado y Gudin, de Río de Janeiro; Montenegro, de Sao Paulo; Castex y Arce, de Buenos Aires; Alessandri, hijo del Presidente de Chile, Reed, Munich y Grove, de Valparaíso, y tuvieron palabras de elogio por su trabajo.

LOS DISTURBIOS ANTI-SEMITAS EN EL ESTE DE POLONIA

VARSOVIA, 18.— (U. P.)—Se anuncia que muchos judíos resultaron heridos en disturbios antisemitas en la localidad de Kamien-Kaszyrski, en el Este de Polonia, localidad que está actualmente llena de campesinos de todo el distrito rural vecino.

No se ha podido establecer el número de los heridos hasta este momento, porque no se puede comunicar ni por teléfono ni por telégrafo con Kamien-Kaszyrski.

Sin embargo, se sabe que grandes grupos de campesinos entraron a la localidad en los primeros días de hoy. El 90 por ciento de los 12.000 habitantes de ésta son judíos. Los campesinos asaltaron los negocios de judíos y arrojaron las mercaderías a las calles, donde hicieron fogatas con ellas.

La policía local no ha podido restablecer el orden; pero se ha enviado fuertes refuerzos desde todas las localidades mayores cercanas, debido a que los campesinos han amenazado con incendiar la localidad asaltada.

Muchas familias judías evacuaron la localidad esta tarde. Cien de estas se dirigieron a Kowel.

Llamado de humanidad se hará a los beligerantes españoles

LONDRES, 18.—(U. P.).—En la reunión de esta tarde, el presidente del Subcomité de No Intervención accedió preparar un borrador que serviría de base para dirigir un llamado a los dos bandos que luchan en España. Se les pediría que acordaran renunciar a los bombardeos aéreos absolutamente, y que, además, hagan lo posible por humanizar la guerra. El borrador será estudiado en la próxima reunión del Subcomité el 24 del presente.

Se acordó además, preparar un borrador de cuestionario para dirigirlo a los países que firmaron la no intervención, sobre el uso de créditos de capitales españoles. Acerca de esto informaron hoy los peritos juristas del Comité.

Al mismo tiempo hubo acuerdo para designar un Subcomité técnico asesor, con instrucciones de preparar un plan para la extensión del acuerdo de no intervención. Se comprendería en este plan la prohibición del tránsito desde y a través de los países signatarios del acuerdo. Esta prohibición se entendería para las personas no españolas, cuyas actividades pudieran, de una u otra manera, contribuir a prolongar o empeorar el actual conflicto.

Bolivia

EL PROCESO CONTRA WEBSTER Y ASHTON

LA PAZ, 18.—(U. P.)—En el proceso instaurado contra los británicos Webster y Ashton por presuntos delitos de defraudación al fisco, prestó declaración el ex Presidente de la República señor Luis Tejada Sorzano. Se cree que el fiscal fijará sus conclusiones a fines de la semana, para que el juez dicte sentencia en seguida.

¿SE POSTERGARIA DEFINITIVAMENTE LA CARRERA AEREA TRANSATLANTICA?

PARIS, 18 (U. P.) — El Ministerio del Aire dice que M. Cot hará en breve una declaración definitiva sobre la carrera aérea transatlántica. Pero en vista de la negativa oficial de Estados Unidos, a permitir que dicha carrera empiece en terreno norteamericano, es muy probable que ella sea postergada indefinidamente. No hay probabilidades de que se intente iniciarla en Canadá, por temor a que Washington lo interprete como un gesto poco amistoso.

Los tres aeroplanos que están en construcción y que han sido inscritos en la carrera oficialmente en representación del Gobierno francés, servirán a los mismos pilotos para intentar batir algunos records.

LOS REYES BRITANICOS EN UN BAILE PARTICULAR EN LONDRES

LONDRES, 18. (U. P.) — Por primera vez desde hace muchos años, el Rey y la Reina reinantes concurrieron a un baile privado, siendo ésta también la primera función particular a la que han asistido Sus Majestades desde la coronación.

La multitud aclamó a los Soberanos cuando entraron a la residencia de los Duques de Sutherland, en Green Street, Park Lane.

Los gaiteros del Duque anunciaron Sus Majestades a los dueños de casa, quienes condujeron a sus Soberanos a la sala de baile, en que estaba convertida la cancha de tenis cubierta por una carpa.

Entre los invitados figuraban también la Reina María, el Duque y la Duquesa de Kent, la Princesa Real, Lord Harewood, el Rey Farouk de Egipto, el Príncipe y la Princesa de la Corona de Noruega, el Príncipe Heredero de Suecia, el Príncipe Heredero Miguel de Rumania y el Príncipe y la Princesa Chichibu.

Estados Unidos

LA EMBAJADA CHILENA ANTE LA ACTITUD DE LA COMISION FEDERAL DE BOLSAS Y VALORES

WASHINGTON, 18.—(U. P.)—La Embajada chilena indica que lamenta que la Comisión Norteamericana de Bolsas de Valores no haya incluído en su reciente estudio sobre los Comités Protectores de Tenedores de Títulos en Mora y Bonos de Gobiernos Extranjeros, ninguna comunicación chilena explicando la posición oficial de Chile. Por esta razón se ha comentado desfavorablemente el plan unilateral chileno sobre el servicio de su deuda externa a largo plazo.

En los círculos chilenos de esta capital se estima que las comunicaciones del Comité Protector de Tenedores de Bonos Extranjeros citadas en parte en el informe de la Comisión Norteamericana de Intercambio de Valores, no presentan un cuadro adecuado de la situación de Chile al proponer el plan unilateral.

Sin embargo, el Embajador señor Trucco rehusó hacer comentarios de carácter oficial.

En los círculos de la Embajada se ha dicho que se considera innecesario que el Embajador haga un comentario o una declaración, puesto que se intenta aplicar en general a todos los países las recomendaciones hechas por la Comisión Norteamericana de Intercambio de Valores.

UN DESMENTIDO ITALIANO

WASHINGTON, 18. — (U. P.) — La Embajada italiana desmintió las informaciones publicadas por un diario parisiense de que se habían amotinado en Italia un grupo de soldados destinados a España.

Francia

EL CANCILLER AUSTRIACO EN PARIS

PARIS, 18. — (U. P.) — El Canciller austriaco, Guido Schmidt, llegó hoy a esta capital, para proseguir con M. Delbos y otros jefes del Quai d'Orsay, las conversaciones iniciadas en Londres, relacionadas con la situación de la cuenca del Danubio.

Se espera que Schmidt permanezca hasta el día jueves en París.

Círculos bien informados aseguran que el Gobierno francés se muestra dispuesto a ofrecer apoyo diplomático, conjuntamente con Gran Bretaña, a cualquier proyecto que Austria pueda elaborar, para salvaguardar su independencia, mediante una reorganización permanente de la cuenca danubiana, y un acercamiento más estrecho con sus vecinos, especialmente Checoeslovaquia.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO

SALAMANCA, 18 (U. P.)— Se informa que Sancho Dávila, que era jefe territorial de la Falange en Sevilla, antes de la unificación, visitó al generalísimo, celebrando una afectuosa conferencia en que se ofreció incondicionalmente.

VALLADOLID, 18 (U. P.)— Falleció el Arzobispo de Valladolid, monseñor Remigio Gandásegui y Gorrochategui, a los 68 años de edad.

PONTEVEDRA, 18 (U. P.) — La radio en una de sus transmisiones aseveró que desde Salamanca informan que el Gobierno inglés dió cuenta al general Franco que la comisión de técnicos que examinó el destróyer "Hunter", llegó a la conclusión que el siniestro lo provocó una mina flotante.

LIMA, 18 (U. P.) — A consecuencias del volcamiento de una embarcación en el Lago Pomacichas, cerca de la localidad de Chachapoyas, se ahogaron 4 personas.

RIO JANEIRO, 18 (U. P.)— El oficial Antonio Correa de Souza, uno de los heridos en la explosión habida ayer a bordo del torpedero "Puauhy", falleció hoy en el hospital de Marina, a consecuencias de sus graves heridas.

Los médicos marinos declaran que los otros dos heridos están mejorando.

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)— El Senado realizó su primera sesión ordinaria bajo la presidencia del doctor Roca. Fijó los días de sesión y facultó al Presidente para integrar las comisiones permanentes.

ASUNCION, 18 (U. P.) — Se dictó un decreto por el cual se concede un mes de permiso al titular de la cartera de Guerra y Marina, coronel Arístides Rivas Ortellado, quien se trasladará a Humaita, donde pasará una temporada de descanso. Interinamente, desempeñará el cargo de Ministro de Guerra y Marina el Canciller Stefanich.

ASUNCION, 18 (U. P.) — Próximamente se hará cargo de sus funciones como Comisario de Policía de la capital el capitán Raúl Fernández, designado para reemplazar al capitán Rusopadin que integrará la misión oficial que se trasladará a Europa para ingresar a academias militares de Francia.

ASUNCION, 18 (U. P.) — Se nombró Decano de la Facultad de Odontología, creada recientemente al Dr. Miguel Angel Manzoni.

Se ha designado Fiscal de Crimen a don Agustín Avila.

WASHINGTON, 18 (U. P.) — El Presidente Roosevelt, en su conferencia con los representantes de la prensa, declaró que enviaría dentro de algunos días los tratados acordados en la Conferencia de Buenos Aires, al Senado, para su ratificación.

BUENOS AIRES, 18 (U. P.) — Terminada su misión de observador militar en el Chaco, el mayor Juan H. Mauri ha sido reintegrado al Estado Mayor.

BUENOS AIRES, 18 (U. P.) — El domingo próximo prestarán el juramento a la bandera, en presencia del Presidente Justo, 10.000 conscriptos de la capital y alrededores.

PRINCIPE RUSO MURIO EN LA MISERIA Y EL OLVIDO

PARIS, 18. — (U. P.) — A la edad de 49 años dejó de existir Nicolás Preobrajenski, descendiente de una familia de Príncipes rusos que durante el Imperio dió su nombre a un famoso regimiento.

Preobrajenski, en la más completa miseria buscó refugio en el Ejército de Salvación, pero a la mañana siguiente del 12 de mayo su cadáver fué encontrado en el patio; la policía no pudo identificarlo hasta el día de hoy, en que una carta anónima dió cuenta de quién era.

TORMENTAS Y DERRUMBES EN EL LOIRA

MONTS, 18.— (U. P.)— La tormenta que ha hecho que el Duque de Windsor permanezca hoy en el castillo, ha causado serios perjuicios a lo largo del río Loira. A pocos kilómetros de Cande, todo un cerro se derrumbó durante la noche y las rocas chocaron con las casas en el poblado de Vernou. Hay dos heridos y muchas familias han quedado encerradas en sus casas.

SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA CELEBRA REUNION A LAS 11 HS.

La Sociedad Chilena de Oftalmología celebrará hoy, a las 11 horas, una reunión de trabajo, en el anfiteatro de la Clínica Oftalmológica del Hospital del Salvador.

La tabla será la siguiente:
Dr. Charlín: Queratitis gotosa.
Dr. Stoelting y Dr. Wygnanki: Pémfigo ocular operado.
Dr. Espíldora: Presión arterial retinal suplementaria.
Dr. Costa y Dr. Cancino: Extracción de cuerpo extraño intraocular con electroimán.

CONFERENCIA DE HOY SOBRE LA HISTORIA DIPLOM. EUROPEA

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, la segunda charla sobre "Historia diplomática europea", que corresponde al ciclo de conferencias que viene dictando el señor Enrique Berstein, funcionario de nuestra Cancillería. El Seminario de Derecho Público de esa Universidad, que patrocina este curso, nos encarga invitar a todas las personas que se interesen por esta materia.

CONCENTRACION DE ALUMNOS FAVORECIDOS POR ROPERO ESCOLAR

Hoy, a las 14.45 horas, se verificará en el local de la Escuela Experimental de Desarrollo (Victoria Subercaseaux, esquina de Cerro), la concentración de alumnos de las escuelas públicas favorecidas por el Ropero de la Junta de Beneficencia Escolar.

En dicha concentración se desarrollará un sencillo programa literario-musical, como acto de homenaje y de reconocimiento a los miembros de la Junta de Beneficencia, y muy particularmente en honor de Roxane, alma mater de esta noble institución.

DEL INTERIOR

VALDIVIA

EL AGUA CORRE CON FUERZA POR LAS CALLES INUNDADAS DE S. JOSE DE LA MARIQUINA

El río Quechuco se ha desbordado a causa de las fuertes lluvias y de los torrentes de agua que caen de los cerros

SAN JOSE DE LA MARIQUINA, 18.—Las torrenciales lluvias caídas en estos últimos días y las aguas que se escurren de los cerros en forma de torrentes, han aumentado en forma extraordinaria el caudal del río Quechuco, hasta el extremo que éste se ha desbordado, inundando el pueblo, con peligro para sus habitantes y sus bienes.

El agua corre con fuerza por las calles inundadas y entra y sale de las casas en la zona afectada.

Las casas afectadas por la inundación, en su mayoría, están ocupadas por gente de escasos recursos, que sufre con esto una verdadera tragedia, pues no se atreven a abandonar sus viviendas por no tener otra parte donde guarecerse.

Mientras tanto, en las noches, arman sus camas sobre soportes de madera, lo suficientemente altos para que el agua pueda escurrirse sin dificultad por abajo.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias en defensa de la población, para evitar que la gente siga viviendo en estas habitaciones.—(Corresponsal).

ACONCAGUA

DESDE HOY SOLO CORRERA UNA COMBINACION DEL F. TRANSANDINO A LA SEMANA

La determinación fué adoptada por la Dirección General de Ferrocarriles. — Programa del 21 de Mayo en Los Andes

LOS ANDES, 18.— Por determinación reciente de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, desde mañana sólo correrá una combinación transandina semanal. La carrera se continuará efectuando los días miércoles.

PROGRAMA DEL 21 DE MAYO

Hoy se efectuó en la Gobernación una reunión de autoridades, presidida por el Gobernador don Aníbal Ojeda para confeccionar el programa de fiestas que se realizará el día 21 de mayo próximo.

El programa contempla un embanderamiento general de la población; una revista del Regimiento Andino; desfile de las escuelas públicas; misa de campaña y una matinée infantil.

Existe gran entusiasmo para conmemorar el Combate Naval de Iquique y se espera que las festividades alcancen especial brillo.— (CORRESPONSAL).

Los faroles a carburo desaparecerán de las calles de Mejillones

MEJILLONES, 18.—La Municipalidad de Antofagasta ha destinado el dinero necesario para que se efectúe dentro de poco tiempo la instalación de alumbrado eléctrico en las calles y en los domicilios de este puerto.

La energía será proporcionada por la empresa del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

El servicio se costeará por sí mismo y el Municipio porteño se economizará la suma de 24 mil pesos que se gastan en mantener el actual deficiente alumbrado público a carburo. — (CORRESPONSAL).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1101

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V.

El "Muenchen" llegará hoy de Amberes

Hoy llegará a este puerto, procedente de Amberes, el vapor del Lloyd Norte Alemán "Muenchen", a bordo del cual vienen en viaje a este puerto distinguidas personalidades.

La travesía entre el puerto belga y Valparaíso la ha hecho el "Muenchen" en 28 días, lo que significa un tiempo record.

CON BRILLANTE PROGRAMA SE CONMEMORARA ANIVERSARIO DEL COMBATE DE IQUIQUE

Solemne ceremonia se efectuará a la misma hora en que hace 58 años se hundió la Esmeralda

Con todo entusiasmo se preparan en este puerto las festividades cívicas con que será conmemorado el 58 aniversario del combate naval de Iquique.

Este año los homenajes a Prat y sus compañeros de sacrificio adquirirán especiales y brillantes caracteres.

Transcribimos a continuación la Orden del Día por la que se regirán los actos con que las fuerzas armadas celebrarán el 21 de mayo:

1. JUEVES 20 DE MAYO. — A las 16.30 horas, conferencia patriótica en las diversas reparticiones y buques dependientes de esta C. J. V., por el oficial que previamente designe la Comandancia de la respectiva repartición.

2. VIERNES 21 DE MAYO.— A las 08.00 hora, la banda de músicos del Apostadero hará el recorrido de costumbre por la ciudad, tocando himnos marciales.

3. Misa de campaña y desfile de las tropas.—a) A las 10.00 horas, el capellán 1.o de la Armada, señor José L. Fermandois, acompañado del capellán 2.o don Ramón Velásquez B., oficiará una misa de campaña al pie del Monumento a Prat, con asistencia de las autoridades civiles, consulares y de las fuerzas armadas; b) Concurrirán a esta ceremonia las fuerzas que más adelante se indican; c) Alocución patriótica por el capitán de fragata señor Julio Santibáñez Escobar; d) Colocación de una corona en la cripta del Monumento, por el Centro de ex Cadetes Navales de Chile; e) Colocación de coronas por otras instituciones.

4. Salvas y medio empavesado. —a) A las 12.10 horas (hora del hundimiento de la "Esmeralda") salva mayor de 21 cañonazos por la Batería del Cuartel N.o 1 "Almirante Silva Palma" y acorazado "Almirante Latorre"; b) Los buques de la Armada surtos en la bahía izarán medio empavesado a las 08.00 hora, arriándolo a la puesta del sol.

5. Fuerzas que formarán.— a) Escuela Naval; b) Marinería de desembarco del acorazado "Almirante Latorre"; c) Regimiento "Valparaíso" de A. C. El desfile lo encabezarán los veteranos del 79.

6.o Jefe de las fuerzas.—Tomará el mando de las fuerzas el capitán de navío don Carlos A. Torres Hevia, quien designará sus ayudantes.

"Hogar del Marinero Mercante". —Terminada la ceremonia en el Monumento, la comitiva oficial se dirigirá a la Avenida Errázuriz, local del "Hogar del Marinero Mercante", que será inaugurado con el nombre del almirante don Arturo E. Wilson (Q. E. P. D.), como un homenaje a este ilustre marino.

Desfile por la ciudad.—Terminado el desfile de honor ante el Monumento a los Héroes de Iquique, las tropas iniciarán el siguiente recorrido: calle Blanco hasta Plaza Echaurren; calle Serrano, Prat, Esmeralda, Condell, Av. Pedro Montt hasta Las Heras, desde donde regresarán por la misma Av. hasta Edwards, Brasil y Errázuriz.

Guardia de Honor en el Monumento.—La Capitanía del Puerto tomará las medidas del caso para la iluminación del Monumento durante las noches del 20 y 21 del actual. Estará a su cargo la vigilancia y atención del mismo.

El Regimiento "Valparaíso" de A. C., de acuerdo con el señor capitán del puerto, hará cubrir guardia de honor en la cripta, desde las 08.00 hora del día 21 hasta la puesta del sol.

UN PROYECTO PARA DOTAR A VALPARAISO DE NUEVOS MEDIOS DE MOVILIZACION

Se instalaría un servicio de autobus con un capital de 20 millones de pesos. — Situación de los tranvías

Ha sido presentado a la Municipalidad un proyecto para dotar a este puerto de un servicio de movilización con autobus expresos y semiexpresos.

La proposición en referencia consulta la liquidación total del servicio de tranvías. Los autobus tendrían los mismos recorridos que los actuales tranvías, más los que se agregarían de acuerdo con las necesidades y un servicio a los cerros.

Las máquinas serían de las más modernas y con el máximum de seguridad, especialmente las que harían viajes a los cerros. Estas estarían vigiladas por un personal de técnicos especialistas y, además de sujetarse a las disposiciones municipales en vigencia, en cuanto a seguridad y confort, la empresa tendría un servicio especial de vigilancia y postas de control.

Se establece una tarifa de 40 centavos en lo de 1.a clase y de 30 en los de 2.a, no habiendo recargo para el servicio a los cerros.

La empresa considera la situación de los actuales propietarios y del personal de los autobus en servicio. La empresa dispone que los propietarios pasan a formar parte de la empresa con el aporte de sus máquinas, las cuales tienen que ser dadas de baja en un tiempo que se fijaría de acuerdo con el estado de servicio de esas máquinas. Ese aporte sería debidamente considerado dentro de la empresa o entregado a conveniencia del propietario del autobus. Asimismo, el personal de los actuales autobus tendría colocación, sosteniéndose a los reglamentos de la empresa.

La proposición consta de otras consideraciones de carácter general, todas las cuales son consideradas con interés en estos momentos por la Municipalidad, terminando la proposición estableciendo como base firme para el servicio una concesión exclusiva de 20 años. Se instituye una garantía de 100.000 pesos a favor de la Municipalidad en caso de no llevarse a cabo la instalación del servicio una vez aceptado por la Municipalidad.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Taltal, de San Antonio.
Lontué, de Arica.
Araucano, de Magallanes.

Hoy:
Santa María, de Nueva York.
Chile, de Iquique.
Naguilán, de Arica.
Canelos, de Corral.

Mañana:
Ammon, de Antofagasta.
Apolo, de los canales de Chiloé.

Viernes 21:
Huasco, de Lota.
...n, de Corral.
Alkmaar, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
Taltal, para Iquique intermedios.
Gilda, para Coquimbo.
Antofagasta, para San Antonio.

Hoy:
Canelos, para Arica e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios.
Teno, para Corral e intermedios.
Naguilán, para Corral e intermedios.
Loriga, para San Antonio.
Santa María, para San Antonio.

Mañana:
Chile, para Iquique e intermedios.
Alfonso, para Coquimbo.
Alkmaar, para Hamburgo e intermedios.
Ammon, para Hamburgo e intermedios.
Muenchen, para puertos del sur.

Viernes 21:
Santa María, para Nueva York.
Bokuyo Maru, para Hongkong e intermedios.

El viernes se inaugura el nuevo período de sesiones en ambas ramas del Congreso

En la reunión Plena, S. E. el Presidente de la República leerá su mensaje. — Las presidencias definitivas en el Senado y en la Cámara de Diputados

Pasado mañana ,a las 15 horas, se efectuará la reunión del Congreso Pleno, que, por disposición constitucional, debe realizarse anualmente, el día 21 de mayo, para la apertura de la legislatura ordinaria del Congreso.

En esta sesión, en la cual se reúnen, en conjunto, el Senado y la Cámara de Diputados, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri Palma, dará lectura a su mensaje anual por medio del cual da cuenta al Parlamento del estado administrativo, económico, político y social de la República.

La sesión del próximo viernes reviste este año mayor solemnidad, por cuanto ella será la primera reunión oficial que celebra el nuevo Parlamento elegido el 7 de marzo último.

La reunión plenaria será presidida por el presidente provisional del Senado, don Romualdo Silva Cortés.

EN LA PROXIMA SEMANA SE REUNIRAN EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS

Después de la sesión del Congreso Pleno del día 21, en la próxima semana celebrarán sus primeras sesiones ordinarias el Senado y la Cámara de Diputados.

Con este objeto, las respectivas secretarías han procedido a enviar a los miembros de ambas ramas del Congreso las correspondientes comunicaciones, por las cuales se les cita a reunión.

EL LUNES 24

El Senado y la Cámara de Diputados se encuentran así citados a sesión para el próximo lunes 24, a las 16 horas.

Estas sesiones tienen por objeto, de acuerdo con el reglamento, proceder a la elección de presidente y vicepresidentes, fijar días y horas de sesiones semanales, y la tabla de materias.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

De acuerdo con la fórmula establecida por los partidos conservador y liberal, que controlan con sus fuerzas parlamentarias ambas ramas del Congreso, la presidencia del Senado continuará en manos de senador conservador.

En reemplazo de don Romualdo Silva Cortés, presidente provisional, se elegirá definitivamente al senador por Tarapacá y Antofagasta, don Miguel Cruchaga Tocornal.

La vicepresidencia del Senado la desempeñará un senador liberal, que sería, posiblemente, don Alvaro Santa María Cerveró.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

En cuanto a la presidencia de la Cámara de Diputados, en cumplimiento de la misma fórmula de los partidos de derecha, ella continuará en poder de los liberales.

Para presidente definitivo, se designará, en consecuencia, por la mayoría, al diputado liberal don Gregorio Amunátegui.

La primera vicepresidencia corresponderá a los conservadores, quienes han designado su personero al diputado don Leoncio Toro.

Acerca de la segunda vicepresidencia, aún no se ha resuelto sobre ello, pero se habría, desde luego, ofrecido a los agrarios, con quienes se completaría la fórmula de mesa directiva.

POSICION DE LOS DEMOCRATAS

Consecuente con la resolución de la Junta Ejecutiva de la Democracia unificada, los parlamentarios demócratas y democráticos deberán resolver sobre la posición que adoptarán el lunes próximo ante la elección de mesas directivas en ambas Cámaras.

Por las conversaciones que se han sostenido hasta ayer, se adelanta que, en ningún caso, estos parlamentarios votarían por fórmulas que implicaran parcializarse, ya sea con la derecha o con la izquierda, y que su actitud se limitaría a votar en blanco o hacerlo por los nombres de algunos parlamentarios de sus filas.

Estos acuerdos han sido adoptados en resguardo de la unidad del partido, ya que se encuentra pendiente una Convención, que resolverá su posición política futura.

CITACION A PARLAMENTARIOS

Damos a continuación el texto de la citación enviada ayer por la secretaría de la Cámara, a los diputados, para la sesión plenaria del próximo viernes:

"Santiago, 18 de mayo de 1937.— De orden del señor presidente de la Cámara, tengo la honra de citar a US. al acto de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, que tendrá lugar en el salón de honor, el día 21 de mayo, a las 15 horas.

Al mismo tiempo me permito hacer presente a US. que el señor Ministro del Interior ha comunicado a esta Corporación que S. E. el Presidente de la República concurrirá a este acto.

Dios guarde a US. — **Julio Echaurren, secretario**".

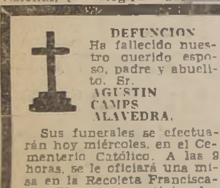

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr. AGUSTIN CAMPS ALAVEDRA.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, en el Cementerio Católico. A las 9 horas, se le oficiará una misa en la Recoleta Franciscana. El cortejo partirá a las 16 horas de dicha Iglesia. —La familia.

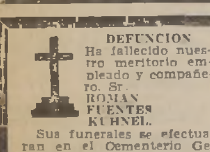

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro meritorio empleado y compañero, Sr. ROMAN FUENTES KUHNEL.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy miércoles, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Manuel A. Maira 1149 (por M. Claro). — **Empresa de P. F. "La Central" y personal.**

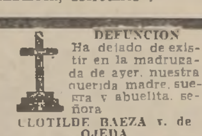

DEFUNCION

Ha dejado de existir en la madrugada de ayer, nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora CLOTILDE BAEZA v. de OJEDA

(Q. E. P. D.) Rogamos a las personas que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos hoy, a las 10 de la mañana, al Cementerio General, partiendo el cortejo de Madrid 1235.— **Sergio L. Ojeda y familia.**

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL CELEBRÓ SESION AYER

SE ACEPTO LA RENUNCIA DE DON ONOFRE LILLO, COMO DELEGADO DE LA JUNTA PARA LAS MATERIAS ELECTORALES

Presidida por don José M. Ríos Arias sesionó ayer la Junta Ejecutiva Liberal y con la asistencia siguiente: señores Enrique Doll, Nicanor Elgueta, Samuel Guzmán García, Antonio Huneeus, Gustavo Rivera, Jorge Silva Somarriva, Nestor Valenzuela Valdés, Jorge Valdivieso, Carlos Varas, Eduardo Moore, Luis Izquierdo, y concurrieron, además, el tesorero del Partido don Benjamín Gómez, y los diputados electos señores Ruiz Correa y Poklepovich. Actuaron de secretarios los señores Fernando Varas y Carlos Buzeta.

Se aprobó el acta de la sesión del 4 de mayo, y la correspondiente a la sesión del 11 del mismo mes quedó a disposición de los señores miembros de la Junta.

Se dió cuenta de un informe presentado por don Julio Pérez Canto, referente al Control de Cambios y a la Revalorización de la Moneda.

A indicación de don Gustavo Rivera, se acordó desglosar los artículos 6.o y 9.o del informe de la Comisión sobre el problema de las subsistencias relativos al control de cambios y revalorización de la moneda, respectivamente, para que la Junta Ejecutiva se pronuncie en forma separada sobre esta materia.

Se facultó al presidente del partido para que en la próxima sesión de la Junta proponga los nombres de las personas que habrán de integrar la comisión especial encargada de estudiar los artículos 6.o y 9.o, ya mencionados.

Igualmente, se acordó que en la próxima sesión de la Junta se trate la indicación presentada por don Gustavo Rivera, para que la Junta resuelva que las decisiones por ella tomadas, relacionadas con el problema de las subsistencias, sean enviadas al Directorio General, con recomendación para que este organismo resuelva fijar como puntos del programa por cuya realización sus parlamentarios deben trabajar de preferencia en el Congreso, y darle a todos ellos carácter político, a fin de que su falta de cumplimiento se sancione de acuerdo con lo prescrito en el Estatuto Orgánico.

Se aceptó la renuncia presentada por don Onofre Lillo, del cargo de delegado de la Junta para las materias electorales, y se designó en su reemplazo a don Alberto Salleres.

Se preocupó la Junta de diversas materias de carácter educacional, como asimismo sobre cuestiones de carácter interno.

Se levantó la sesión.

DON MIGUEL CRUCHAGA LLEGA HOY A SANTIAGO DE REGRESO DE EE. UU.

A bordo del "Santa Rita" de la Grace Line, llegará hoy procedente de los Estados Unidos, el senador electo por Tarapacá y Antofagasta y ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

El señor Cruchaga será recibido en Valparaíso por el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso y amigos personales.

A su arribo a la estación Mapocho, por el expreso de las 20 horas, será recibido por parlamentarios, miembros prominentes del Partido Conservador y representantes del Gobierno.

En 5 puntos del país se repetirá acto electoral del 7 de marzo último

El presidente del Tribunal Calificador comunicó esta resolución al Ministro del Interior

El presidente del Tribunal Calificador don Romilio Burgos ha enviado ayer la siguiente nota al Ministro del Interior, comunicándole las secciones en que se anularon las elecciones del 7 de marzo último y que se ordena repetir por el Tribunal:

Santiago, a 18 de mayo de 1937.

Señor Ministro:

El Tribunal Calificador, junto con dar término en su última sesión a la calificación de las elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 7 de marzo último, acordó transcribir a US. nota de las elecciones, cuya nulidad parcial ha declarado en sentencias que fallan las reclamaciones electorales interpuestas dentro de los plazos señalados por la Ley, y que, por alcanzar a influir en los resultados generales de la elección en la correspondiente Circunscripción Electoral, el Tribunal ordena repetirlas de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley respectiva.

Las secciones en que se ordena repetir la elección son las siguientes:

1.o)—DEPARTAMENTO DE PETORCA

Elección de diputados en las mesas anuladas correspondientes a las secciones primera y segunda extraordinaria de la Circunscripción Longotoma, en la Comuna de Ligua, y secciones primera permanente y segunda extraordinaria de la Comuna de Petorca.

2.o)— DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Elección de diputados en las Mesas anuladas correspondientes a las secciones primera y segunda extraordinaria y primera permanente de la Comuna de Paredones; secciones primera extraordinaria y primera permanente de San Pedro de Alcántara, y sección primera permanente de la Comuna de Lolol.

Elección de diputados en las mesas anuladas de Quilaco y Nacimiento, del departamento de Mulchén.

3.o)— DEPARTAMENTO DE ITATA

Elección de senadores y diputados en las Mesas anuladas correspondientes a las Comunas de Quirihue, Ninhue y Cobquecura.

4.o)—DEPARTAMENTO DE RIO BUENO

Elección de diputados en la Mesa correspondiente a las secciones tercera y cuarta permanente de la Circunscripción de Tringlo que no funcionó en las elecciones del 7 de marzo.

Con acuerdo al artículo 108 de la Ley de Elecciones, funcionarán en la repetición de la elección las mismas Mesas Receptoras designadas para la elección del 7 de marzo.

Lo que digo a US. para los efectos de lo establecido en el inciso primero del artículo 109 de la Ley de Elecciones.

Dios guarde a US.

(Firmado): ROMILIO BURGOS — RAMON ZAÑARTU E., Secretario.

UN PLAN DE ACCION CON PARTIDOS DE OPOSICION ESTUDIAN SOCIALISTAS

Ayer fuimos informados que la directiva del Partido Socialista ha autorizado a sus representantes parlamentarios para que inviten a los congresales de izquierda, con el objeto de estudiar la realización de una labor conjunta, basada en una oposición que contemplaría entre otros puntos, el problema de las subsistencias; ley contra monopolios, ley sobre rebaja de alquileres, supresión del pago de la deuda externa, reformas al Código del Trabajo, reajustes de salarios, amnistía a los condenados por delitos sociales, creación del Consejo Técnico de la Empresa de los FF. CC., proyecto sobre reforma agraria, a base de la subdivisión de la tierra, acusación al ex Ministro de Hacienda señor Ross y otras materias.

La invitación a los demás comités parlamentarios de izquierda sería enviada hoy por los socialistas.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 30 horas.

PARTIDO LIBERAL. — Cita a sesión especial de la 7.a comuna para hoy, a las 19 horas en el Club de Setiembre, para elegir nueva mesa directiva.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Cita a sesión ordinaria al Directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago para hoy, a las 19 horas. Además cita a sus componentes para hoy, a las 17.30 horas en Bandera 75, salón de la Bolsa de Comercio para escuchar la conferencia del senador don Aquiles Concha sobre nacionalización de la industria del cobre.

Doña Amanda Labarca dictó ayer su primera conferencia en el Salón de la Universidad de Chile

Presidieron el acto el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad y el Director de Educación Secundaria. — Concurrieron profesores de todas las ramas de la enseñanza

Con asistencia del Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida; del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Director Gral. de Educación Secundaria, don Carlos Atienza y una numerosa concurrencia de profesores de las diversas ramas de la enseñanza, dictó su primera conferencia en el Salón de Honor de la Universidad, doña Amanda Labarca, sobre "LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SEGUNDA ENSEÑANZA".

Esta primera disertación tuvo por objeto analizar en todos sus aspectos el problema de la educación del adolescente en Chile. Destacó la señora Labarca en primer lugar su posición de simple cooperadora en la solución de problemas que merecen por su trascendencia la búsqueda de orientaciones frente a un caos que se observa no sólo en Chile, sino en todo el mundo.

Abordó luego las materias fundamentales de su tema: ¿Quiénes educan? ¿A quién incumbe la educación? y el adolescente como aducando.

No pretendo dar soluciones indiscutibles, dijo la señora Labarca, sobre la materia; sólo deseo aportar, agregó, mis observaciones y estudios al respecto.

¿Qué se entiende por educación? ¿A quién incumbe la tarea de educar? son problemas que agitan no sólo a los maestros, sino a los hombres de ciencias, gobernantes y padres de familia. En mi concepto educar es el proceso por medio del cual la sociedad o una generación trasmite a otra los valores culturales de una época dada.

¿Y cuáles son estos valores culturales? agregó:

1.o Las creencias religiosas; 2.o, las normas éticas o estéticas; 3.o, los principios sociales y psicológicos y 4.o, la ciencia teórica y práctica.

Hay pedagogos que dicen, afirmó, la señora Labarca, que todos educan en todo momento; pero yo creo que todos podemos influír y este es muy distinto a educar. Todos influimos, pero solo educan aquellos que consciente o inconcientemente desparraman ideas generosas siempre en un sentido de progreso para el individuo y para la colectividad

Por eso en mi concepto educan el padre, la madre, el modesto alfarero, el artista, el intelectual, el periodista, etc., etc.

Antes el Hogar podía desarrollar una labor educativa de positivo valor para la niñez y la juventud. Hoy esto es difícil, debido a los grandes y complejos problemas de la vida moderna. Por eso hoy el Hogar lo exige todo de la Escuela. He aquí el por qué de los graves problemas que se le presentan al Liceo.

La Escuela Secundaria desde su fundación, sirvió una clase determinada, pero a contar de 1880 ha cambiado.

Y cual ha sido la finalidad exigida al Liceo: Preparar los individuos para la Universidad...

Hoy se nos exige una educación integral para la juventud; no basta ya la preparación tradicional, teórica, vacía...

¿Puede el actual Liceo dar esta educación integral?

La época lo exige, pero no se ha conseguido. Por eso hay que variar los métodos de trabajo en los Liceos, sus programas y finalidades y aun hasta la [illegible]mación de su propio pr[illegible]

Más adelante analizó [illegible]ción en Chile de la ens[illegible] secundaria, haciendo un p[illegible]lelo entre la Educación Fis[illegible] la Educación Particular, mostrando las concesiones [illegible] a esta última, sin prever [illegible] resultados ulteriores para [illegible] progreso de la República.

Finalmente se refirió [illegible]cimiento del adolescente [illegible]festando que la juventud [illegible]ba por los Liceos de Chile [illegible] ser conocida por sus [illegible] Esbozó finalmente las [illegible]rísticas de la adolescencia: [illegible]sación de fuerza; plenitud [illegible]ca y espiritual; idealismo [illegible] gran mística, rebeldía [illegible] revolucionaria.

MINISTROS MOLLER Y CRUZ COKE CON S. E.

Ayer, a las 19 horas, tuvieron una detenida entrevista con S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Agricultura y Salubridad, señores Fernando Moller y Eduardo Cruz Coke, respectivamente.

Esta entrevista tuvo por objeto informar a S. E. de la aplicación del plan de alimentación popular.

Exigencia radical acordada por la Convención deberá debatir el Frente Popular

Lo relativo al mejor derecho que le asiste [illegible] llevar candidato a la Presidencia de la República. — La opinión de los círculos de izquierda

Finalizada la convención extraordinaria que celebró el Partido Radical, en el día de ayer los convencionales han iniciado el regreso a sus respectivas zonas.

Los acuerdos políticos adoptados por la convención, son ahora motivo de especial análisis por los observadores, y se anota en primer término la situación que se ha planteado al Frente Popular, con las resoluciones de los dos partidos más fuertes que lo forman, que exigen para sus personeros la candidatura presidencial frentista para 1938.

LA OPINION DEL JEFE SOCIALISTA

El secretario general ejecutivo del Partido Socialista, jefe de esta colectividad, senador señor Oscar Schnake, consultado ayer sobre la situación que se plantea a las aspiraciones presidenciales de su partido por medio de la candidatura frentista, manifestó lo siguiente:

—"Conocemos el acuerdo radical, con respecto al mejor derecho que reclama este partido a la candidatura presidencial dentro del Frente Popular, sólo extraoficialmente.

"De allí que no se haya tratado todavía por la directiva de mi partido.

"Sin embargo, esperamos la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular para debatir esta cuestión de tanta importancia".

En estas declaraciones el jefe socialista habría admitido la posibilidad de un arreglo de armonía que permitiera mantener las relaciones cordiales entre los partidos de izquierda y evitar un quebrantamiento del Frente Popular, toda vez que el reciente congreso socialista acordó reafirmar la unión de estas colectividades.

DIVERGENCIAS FUNDAMENTALES

Por otra parte, la declaración del señor Schnake de que se espera la reunión del Comité Ejecutivo Frentista para debatir estas cuestiones, se considera como un síntoma [illegible] situación que se plantea [illegible]

En efecto, además de [illegible] contraproposición radical a [illegible] aclamación que hicieron [illegible] socialistas del senador señor [illegible]ve, se agrega la resolución [illegible] adoptaron los radicales de [illegible]gir la estructuración de [illegible] del Frente Popular y el [illegible] dominio radical en su [illegible]

A este respecto cabe [illegible] que la convención socialista de Talca, aprobó también [illegible] organización de la directiva [illegible] Frente Popular y una [illegible] más efectiva intervención [illegible] lista en su control por [illegible] se partido mayoritario.

SOCIALISTAS EN [illegible]

Coinciden también [illegible]vadores en la apreciación [illegible] que las pretensiones [illegible]ciones socialistas se [illegible] ante una difícil situación [illegible] triunfar dentro de la [illegible] del Frente Popular.

La representación [illegible] en la directiva del Frente [illegible] encontraría en abierta [illegible] para hacer triunfar su [illegible] cuanto los delegados [illegible] no apoyan sus aspiraciones [illegible]sidenciales, y balmacedistas [illegible]dicales socialistas y [illegible]cos se encuentran en el [illegible] predicamento.

En estas condiciones la [illegible]va Junta Central Radical [illegible] cumplimiento a los [illegible] la convención de pedir [illegible]nocimiento del Frente [illegible] candidato presidencial [illegible] encontraría en su requisito [illegible] la mayoría que les [illegible] socialistas si desean [illegible] acuerdo para su candidato [illegible] Grove.

LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Estas situaciones [illegible]dadas en consecuencia [illegible] reunión que celebrará [illegible]mente el Comité [illegible] Frente Popular. Se ha [illegible]do que esta reunión [illegible] varía a cabo hasta la [illegible] semana, una vez que [illegible] constituído la nueva Junta [illegible]tral del Partido Radical, [illegible]gido presidente de la [illegible]dad, que lo es también del [illegible]te Popular, por derecho [illegible]

Poetisa peruana señorita Rosa M. Rojas nos visitó ayer

Se encuentra en Chile en misión de acercamiento cultural, y dará varios recitales

Señorita Rosa María Ro[illegible]

En la tarde de ayer recibimos la visita de la poetisa y recitadora peruana, señorita Rosa María Rojas, que se encuentra en nuestro país en misión de acercamiento cultural.

Esta distinguida escritora efectúa una jira por los principales países de América y, por segunda vez, visita nuestro país, en donde estuvo el año 1934.

Ha publicado dos libros de poesías: "La alcancía de cristal" 1932 y "Panal de los días" (1936), que han sido elogiosamente comentados por la crítica.

Como recitadora ha alcanzado brillantes triunfos, especialmente en Buenos Aires, Montevideo, Lima y principales ciudades del Perú.

La señorita Rosa María Rojas dará en Santiago algunos recitales de sus principales poemas, el primero de los cuales será [illegible] curso de esta semana o a [illegible]pios de la próxima.

Participación de las Fuerzas Armadas en la apertura del Congreso

Orden de la Guarnición para la formación de las tropas que rendirán honores a S. E. — El mensaje de S. E. será difundido por radio

A fin de rendir los honores a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, que se efectuará el viernes 21 del presente, las unidades que a continuación se indican, se encontrarán formadas a las 14.30 horas, en el trayecto del Palacio de la Moneda al Congreso en la siguiente forma:

Escuela Militar, Catedral; Escuela de Ingenieros, Morandé; Grupo de Comunicaciones: Huérfanos y Compañía; Regimiento Buin, Morandé y Huérfanos; Batallón Ferrocarrileros, Morandé hasta Agustinas; Regimiento Cazadores, Morandé frente a La Moneda; Tacna N.o 1, Ahumada con Huérfanos; Grupo Maturana, Agustinas hasta Morandé.

Mandará estas fuerzas el coronel don Luis Sosa Cerna, con los ayudantes que él designe.

EL DESFILE FRENTE A S. E.

Después que el Presidente de la República haya regresado a la Moneda, las tropas tomarán colocación para desfilar en columnas de marcha.

El desfile mismo lo harán las unidades por escuadras frente a la Casa de Gobierno, en el siguiente orden: Escuela Militar, Escuela de Ingenieros, Compañía de Comunicaciones, Regimiento Buin, Batallón de Ferrocarrileros, Regimiento "Tacna", Grupo Maturana, Escuela de Caballería y Regimiento Cazadores.

DELEGACION DE LA MARINA A LA APERTURA DEL CONGRESO

La siguiente delegación asistirá, en representación de la Armada Nacional, a la ceremonia de la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional:

Subsecretario de Marina, capitán de fragata señor Inmanuel Holger; Contraalmirante Sr. Alberto Brito R.; capitanes de fragata, señores Rafael Santibáñez E., Raúl Carmona R. y Enrique Lagreze E.; capitán de navío de Artillería de Costa, señor Paulino Rojas H.; capitán de navío, ingeniero señor Guillermo Zamora; capitán de navío, ingeniero señor Oscar Bunster; capitán de fragata, contador señor Julio A. Trucios; capitán de navío, cirujano señor Luis Merino R., y teniente 1.o señor Kaare Alsen N. ayudante del Contraalmirante señor Brito.

RADIODIFUSION SIMULTANEA DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

La palabra de S. E. el Presidente de la República será radiodifundida en todo el territorio nacional y en el extranjero, a través de 37 emisoras, iniciándose la transmisión a las 15 horas.

Por primera vez se hace en Chile una cadena de tan vastas proporciones.

Participarán en ésta, a lo largo del país, las siguientes Estaciones Radiodifusoras:

ESTACIONES DE SANTIAGO

Onda Larga:

Radio del Pacífico	C.B.	114
Radio Otto Becker	C.B.	89
Radio Diario Ilustrado	C.B.	82
Radio Coop. Vitalicia	C.B.	78
Radio El Mecurio	C.B.	138
Radio Baquedano	C.B.	118
Radio Hucke	C.B.	93
Radio Siam	C.B.	97
Radio Sud América	C.B.	106

ESTACIONES DE PROVINCIAS

Valparaíso		
Radio Coop. Vitalicia	C.B.	76
Radio del Pacífico	C.B.	84
Radio El Mercurio	C.B.	90
Radio La Unión	C.B.	120
Viña del Mar		
Radio Metro	C.B.	66
Antofagasta		
Radio Cía. de Gas	C.A.	127
Quillota		
Radio Quillota	C.B.	113
San Antonio		
Radio Viña Santa Rita	C.B.	140
Rancagua		
Radio Rancagua	C.C.	109
Radio Colmena	C.C.	145
Curicó		
Radio Cervecera	C.C.	96
Talca		
Radio Atlántida	C.C.	143
Chillán		
Radio Chillán	C.C.	127
Concepción		
Radio El Sur	C.C.	64
Radio Phillips	C.C.	141
Radio Zenith	C.C.	117
Talcahuano		
Radio Cultura	C.C.	84
Temuco		
Radio Diario Austral	C.C.	58
Radio Temuco	C.C.	137
Valdivia		
Radio Valdivia	C.D.	132
Osorno		
Radio Austral	C.D.	121
Radio Osorno	C.D.	112
Magallanes		
Radio La Voz del Sur	C.D.	136
Radio Austral	C.D.	111
Radio Magallanes	C.D.	103

ONDA CORTA

C. B. Radiodifusora Pilot, 31,25 metros.

C. E. C. Cía Internacional de Radio, 28,12 metros.

C. E. D. Cía. Internacional (Antofagasta), 29,33 metros.

Además se instalarán altoparlantes en La Moneda, en "LA NACION", en "EL MERCURIO" y en le Club de Setiembre.

POSIBILIDAD DEL ALZA DE LA LUZ EN VALPARAISO

En la tarde de ayer celebró una detenida entrevista con el Ministro del Interior, don Matías Silva, el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, acompañado de los diputados, señores Irarrázaval y Alamos Barros.

La entrevista tuvo por objeto conocer los detalles del decreto, por el cual se autorizaría el alza de la luz eléctrica en Valparaíso, en un 4 o.o, cuya redacción ya estaría lista.

CHARLA DARA HOY EN LA UNIVERSIDAD EL Sr. BENJAMIN COHEN

En el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 19 horas, el señor Benjamín Cohen dará hoy una charla, en inglés, sobre la "Vida estudiantil en los Estados Unidos".

Esta reunión es auspiciada por la University English Academy, cuyo presidente, señor José Mac Courtney hará la presentación del conferenciante.

Programa de la Municipalidad para 21 de Mayo

Homenaje a la viuda de Condell. — Entrega del Premio Literario de 1936, etc.

La Municipalidad de Santiago celebrará este año la fecha conmemorativa del Combate Naval de Iquique con el siguiente programa:

1.o—Embanderamiento general de la ciudad.

2o.— 9 horas.— Desayuno Escolar Especial, con el concurso de la Central de Leche, a los alumnos de las Escuelas para obreros que mantienen las Sociedades "Igualdad y Trabajo", "Artesanos La Unión", "Dávila Baeza", "Unión de Tipógrafos", "Fermín Vivaceta" y "Unión Nacional".

3o.— 9 horas.— Desayuno a los alumnos de las Escuelas y para este acto un Profesor de la Escuela disertará sobre la vida del héroe de Iquique, Arturo Prat.

4.o.— 10 horas.— Reparto de cigarrillos y golosinas a los reos de la Carcel Pública, por la Comisión Municipal.

5o— 10 horas.— Reparto de golosinas a los ancianos del Asilo de la calle del Carmen, por las alumnas y personal de la Escuela Arriarán. Durante este acto las alumnas desarrollarán un programa artístico.

6o.— 10.30 horas.— Homenaje de la I. Municipalidad a doña Matilde Lemus, viuda del Comandante de la Covadonga, don Carlos Condell.

Se le dará entrega de un canastillo de flores de que será portadora una Comisión Municipal.

7o.— 11 horas.— Reparto de golosinas a los ancianos del Asilo de la calle San Pablo por el personal y alumnas de la Escuela Superior N.o 39.

Durante este acto las alumnas desarrollarán un programa artístico.

8.o—11horas.—Homenaje de la Municipalidad al Soldado Desconocido.

Se le colocará una corona de flores en su tumba, de la cual será portadora una Comisión Municipal.

Asistirá, en formación el Cuerpo de Veteranos presidido de una Banda, partiendo del Local del Circulo de Veteranos, ubicado en la Plaza de Armas.

9o.— 11 horas.— Gran función gratuita en el Teatro Balmaceda. Un profesor de Estado hará uso de la palabra conmemorando la epopeya de Iquique.

10.— 12 horas.— Entrega del Premio Literario instituído por la I. Municipalidad, que en el año 1936 ha correspondido a los señores Juan Marín, Juan Aguirre y Antonio Acevedo Hernández.

La entrega tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía y hará uso de la palabra en este acto el Regidor don Rogelio Ugarte B.

11.— 12.10 horas.— Momento preciso en que fué hundida la Esmeralda, salva de 21 cañonazos en el Cerro Santa Lucía. Durante las salvas algunos aviones evolucionarán sobre la ciudad.

12.— 15 horas.— Matinées gratuitas en los Teatros de la ciudad.

13.— 15.30 horas.— Reparto de ropas a los alumnos de la Escuela N.o 83 por el personal de ese establecimiento. Después de este acto el Juez de Menores dará una confrencia a los padres de los alumnos.

14.— 15.30 horas.— Programa deportivo a cargo de la Asociación Atlética de Santiago que se llevará a efecto en el Estadio Militar y en el que se disputará un trofeo donado por la I. Municipalidad.

15.— 15.30 horas.— Programa deportivo municipal en el Estadio Militar.

16.— 17 horas.— Desfile de tropas de la guarnición por frente al Palacio de la Moneda.

17.— 18.30 horas.— Función de Opera en el Teatro Municipal. Se presentará la obra Madame Buterfly.

18.— 18.30 a 19.30 horas.— Retretas en los siguientes paseos públicos:

Plaza de la Constitución, Avenida Matta entre Arturo Prat y San Diego, Plaza Bogotá y Plaza de Armas.

EN LAS ESCUELAS

El Hogar Societario del Niño. — (Escuela N.o 124 de hombres Santiago), celebrará el 21 de Mayo con el programa que a continuación se indica:

1a Parte

1.o.— Canción Nacional Chilena, por todos los alumnos.

2.o.— Reseña histórica por Ramón Espinoza, del V año.

3.o.— El esfuerzo, canto por el II, III y IV años.

4.o.— "Mi patria", poesía por Raúl Badilla, del II año.

5.o. Biografía de Prat, por Rubén Rodríguez, del IV año.

6.o.— Himno a Prat, coro general.

7.o.— Monólogo cómico por Manuel Soto, del V año.

8.o.— La epopeya de Iquique, poesía por Juan Aguilar, IV año.

9.o.— "El tabaco" número cómico por Claudio Trujillo, del V año.

10.— Himno de Yungay, coro general.

2.a. Parte

BIOGRAFO PROPORCIONADO GRATUITAMENTE POR LA CASA BAYER

1.o.— Dibujos animados.

2.o.— "Historia de España".

3.o.— "Por el Egipto".

Se nos encarga invitar especialmente a los vecinos y amigos de las Escuelas.

Un éxito resultó la colecta efectuada ayer en Santiago

Ayer se efectuó, con éxito, la colecta pública a beneficio de los habitantes de la Población Valásquez y de las clase populares de Iquique. La suma recolectada es bastante halagadora.

La fotografía muestra un aspecto de la colecta en una de las calles centrales de Santiago.

Porcentaje de exportaciones no ha podido elevarse en más de un veinte por ciento

El Decreto Ley 646, fija terminantemente este máximo. — La Comisión de Cambios Internacionales rectifica una información

La Comisión de Cambios Internacionales nos ha entregado la siguiente comunicación oficial:

"La Hora", en su edición del jueves 13 del presente, página 2, hace una crítica sobre el aumento de los porcentajes que deben vender al Banco Central de Chile algunas exportaciones de productos, y califican de un simple engaño el acuerdo que sobre el particular llegó la Comisión de Cambios Internacionales con el Banco Central aprobado por el Presidente de la República, porque no se han elevado esos porcentajes al 40, 50 o más por ciento, para que no se realizaran las exportaciones y, al mismo tiempo, para mejorar nuestro cambio y asegurar el abastecimiento nacional.

El desconocimento que revela "La Hora" del Decreto-ley 646 y las observaciones contradictorias que hace, demuestran su ignorancia en esta materia.

Desde luego, le hacemos saber que no han podido elevarse los porcentajes de las exportaciones a 40, 50 ó más por ciento, como ese diario pretende, por la muy sencilla razón de que el referido Decreto-ley no permite que sean superiores al 20 o|o, como lo dispone el artículo 2.o que dice textualmente:

"Art. 2.o La Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al veinte por ciento (20 o|o) del valor de cada exportación, sea retornada en letras en moneda extranjera, fácil y seguramente cobrables, que se venderán al Banco Central al cambio oficial.

"La Comisión de Cambios, de acuerdo con el Directorio del Banco Central, fijará el monto de la cuota a que se refiere el inciso precedente, para cada clase de productos de exportación atendida su naturaleza. Las determinaciones que al efecto se adopten, se someterán a la aprobación del Presidente de la República. En la misma forma podrán modificarse o eximirse de cuota a determinadas clases de productos.

"No se comprenderán en lo dispuesto por este artículo las exportaciones de salitre, yodo, cobre y hierro, ni el comercio de tránsito".

Con la exhibición de esta disposición legal queda destruído el fundamento en que se basa esa crítica.

No nos detendremos a considerar la flagrante contradición en que cae "La Hora", al pretender, por un lado, que con altos porcentajes no se realicen las exportaciones, y por otro, que con esa medida vaya a mejorar nuestro cambio, porque es evidente que si no hay exportaciones para pagar nuestras necesidades en el exterior, no puede mejorar el cambio.

El Decreto-ley 646, fué dictado el 23 de septiembre de 1932, precisamente con el objeto de producir cambios para cubrir un anticipo que hizo entonces el Banco Central de Chile, de acuerdo con disposiciones del mismo Decreto-ley, y continuar, después de completado se reembolso, cubriendo las autorizaciones que otorgue la Comisión de Cambios Internacionales para los fines que establece la Ley 5,107.

Los porcentajes o cuotas del Decreto-ley 646, se fijan tomando en consideración los precios que los productos tienen en el mercado, la necesidad de entregar la mayor cantidad posible de cambios al tipo oficial, dentro del margen de 20 o.o, y al mismo tiempo, de que puedan colocarse esos productos en el extranjero.

Estas cuotas se han venido modificando en razón de los motivos que dejamos anotados.

La prohibición misma de exportar algunos productos necesarios para el abastecimiento del país, es materia de acuerdos expresos, según los casos, de la Junta de Exportación Agrícola y de la Comisión de Cambios Internacionales, como sucede ahora con el trigo, la harina, las papas, los frejoles de consumo interno y el carbón.

Comisión de Cambios Internacionales.

Internado Barros Arana celebra hoy su 35.o aniversario

Habrá números deportivos y una fiesta en el aula magna del establecimiento

Su 35.o aniversario celebra hoy el Internado Nacional Barros Arana, prestigioso establecimiento educacional metropolitano que dirige don Amador Alcayaga Alcayaga, desde el año 1925.

El Internado se inició a la vida escolar el 20 de mayo de 1902, teniendo como rector a don Eduardo Lamas García y como vicerector a don Alfredo Campaña. Su primer profesorado fué contratado en Europa, especialmente en Suiza, y su población escolar era de 150 alumnos. Actualmente, el Internado Barros Arana tiene una población de más de 700 alumnos y su personal docente lo forman distinguidos pedagogos, muchos con estudios verificados en el extranjero, después de haberse graduado en nuestro Instituto Pedagógico.

LAS FIESTAS

Los alumnos y la dirección del colegio, han preparado para el día de hoy un interesante programa cultural y deportivo, a desarrollarse en la tarde de hoy, desde las 14 horas adelante. Este último, que será amenizado por el Orfeón de Carabineros, consistirá en competencias internas, de football, natación, basketball, ping pong, etc.

La fiesta en el Aula Magna comenzará a las 16.30 horas y se desarrollará el siguiente programa:

I. Canción Nacional.

II. Discurso sobre el aniversario del colegio, por el alumno del sexto año, don Ricardo Gómez Reyes.

III. Romanza, por el barítono de la ópera nacional, señor Medina.

IV. Lecciones educativas sobre la epopeya de Iquique, por el profesor señor Orestes Vera Pérez.

V. Romanza, por el Dr. Morero.

VI. Rossini, obertura por la Orquesta Roxy.

VII. Brahms, danza húngara.

VIII. Breves palabras del señor rector don Amador Alcayaga.

IX. Romanza, por la señorita Matilde Broders.

X. Coros mixtos, por alumnas de la Escuela Normal N.o 1 y alumnos del Internado:

a) Serenata de Schubert,
b) Vidalita,
c) Cazone Veneciana,
d) Coro general.

XI. Humorismos, por el señor Luis Rojas Gallardo.

PERSONALIDADES INVITADAS

A las fiestas de esta tarde han sido especialmente invitadas las autoridades educacionales, apoderados y familias de los alumnos, miembros de la prensa, ex alumnos, etc.

LAS FIESTAS SERAN TRANSMITIDAS POR RADIO

El programa que se celebra esta tarde será transmitido por la Radio C. B. 106, Sud América, potente transmisora santiaguina que ha querido asociarse a las festividades del Internado.

ADHESION DE LOS EX ALUMNOS

Los ex alumnos, por su parte, también se aprestan para celebrar los treinta y cinco años del colegio y, al efecto, se reunirán mañana a las 20 horas, en uno de los comedores del establecimiento, en donde, alrededor de una comida, se acordarán de su vida de escolares.

Del corazón de la selva virgen

Defensa Nacional

Destinaciones en la Fuerza Aérea Nacional

$ 100,000 para construcciones en el Grupo N.o 1. — Nombramientos

Han sido concedidos los fondos necesarios para las construcciones del Grupo de Aviacion N.o 1, por las sumas de cien mil pesos.

Estos fondos serán destinados para la terminación del pabellón de la Administracion y para la construcción de almacenes y parques de ese Grupo.

INSPECTOR DE COMUNICACIONES DE AVIACION COMERCIAL. — Se designó Inspector de Comunicaciones para la Aviación Comercial al teniente 1.o de Aviación señor Ruddy Geiger Stahr, sin perjuicio de sus funciones actuales.

Anteriormente servía este cargo el teniente 1.o señor Alejandro Schwerter, que se encuentra en comisión en Europa.

INSTRUCTORES DE VUELO. — Han sido comisionados como instructores de vuelo del Club Aéreo de Chile, Puerto Montt, el teniente 1.o señor Fernando Rojas Ortega y el teniente 2.o señor Newton Raveat Pizarro, sin perjuicio de sus funciones en la Escuadrilla de Anfibios N.o 1, en reemplazo del teniente 1.o señor Oscar Muñoz C. y del teniente 2.o señor Alfredo Lavín R.

DESTINACIONES DE OFICIALES.— El teniente 1.o, señor Mario Acosta B., pasará a la Dirección de los Servicios, dejando el Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

El Subteniente de la rama de tierra, señor Luis Mayer M., que pasó de la Armada Nacional a la Fuerza Aérea, prestará sus servicios en la Maestranza Central de Aviación.

El teniente 1.o señor Jorge Aravena G., pasara a la Academia Aérea, dejando de pertenecer al Grupo de Defensa Antiárea.

El teniente 1.o señor Julio Valencia L., pasará a prestar sus servicios a la Línea Aérea Nacional, dejando de pertenecer al Grupo de Aviación N.o 2.

NUEVO ALUMNO DE LA ACADEMIA AEREA. — Ha sido nombrado como nuevo alumno de la Academia Aérea de reciente fundación, el capitán de bandada señor Víctor Pérez Prevoste.

Con este motivo pasará comandado al Estado Mayor de la Fuerza Aérea, a fin de que sea nombrado alumno.

LICENCIA A UN JEFE — Se ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, al Comandante de Escuadrilla, señor Juan Solminihac.

OTROS NOMBRAMIENTOS — Ha sido nombrado subalférez pensionado de la Escuela Militar, el aspirante a oficial de Aviación, señor Emilio Nitard V., propuesto por la Fuerza Aérea.

Subalférez becado de la Escuela Militar se ha nombrado al aspirante a oficial de Aviación, señor Alfredo Palacios Bravo, propuesto también por la Fuerza Aérea.

Nueva partida de pescado se expenderá hoy

Se venderán en los Puestos Reguladores del Mercado Central. — La base pesquera de Valparaíso

Estuvo ayer a entrevistarse con el Ministro de Fomento el Director de Pesca y Caza, señor Lagos, a fin de ultimar los tramites sobre el establecimiento de una nueva base pesquera en el puerto de Valparaíso.

NUEVAS PARTIDAS DE PESCADO

Llegaron ayer, desde la base pesquera de San Antonio, grandes partidas de pescado, que se expenderán hoy, como de costumbre, en los puestos reguladores que posee la Dirección de Pesca, en el Mercado Central.

En mayor cantidad llegó congrio negro, $ 2, el kilo; congrio colorado a $ 4; cholgas, que se expenderán a $ 0.80 el kilo, en vez de a $ 1,20, precio último en el Mercado.

Llegaron también partidas importantes de corvina y atún y su precio será de $ 3.20 el kilo.

Aumentando las cuotas patronales y del Estado la Caja de Seguro Obrero financiará el plan de protección a la madre y el niño

El Consejo aprobó ayer las ideas expuestas a este respecto por el Ministro de Salubridad doctor Eduardo Cruz Coke.— Se dará una nueva orientación a los servicios médicos de la Caja a fin de dar especial importancia a la medicina preventiva

En la mañana de ayer se reunió extraordinariamente el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, presidido por el Ministro de Salubridad, señor Cruz Coke, y con asistencia de todos los consejeros.

El Consejo se ocupó exclusivamente de oír la exposición del Ministro de Salubridad, destinada a promover una nueva orientación de los servicios médicos de la Caja. En el curso de su disertación, el Dr. Cruz Coke demostró, con acopio de datos y estadísticas precisas, la conveniencia de adoptar y formar rápidamente un plan de medicina preventiva que comprenda en forma racional la protección de la madre y el niño.

De esta manera, se llegan a obtener, según el Ministro, las ventajas alcanzadas en otros países con la implantación de medidas semejantes, a saber: disminución de la morbilidad y la mortalidad y de los desembolsos cuantiosos que gravan las instituciones de seguro social, que se hacen cargo del asegurado en una etapa avanzada e incurable de su enfermedad, con el recargo consiguiente de gastos.

Explicó el Ministro que un plan de esta naturaleza supone la necesidad de contar con los fondos necesarios para atender a las inversiones iniciales aparentemente crecidas que demanda su desarrollo, y que en las condiciones actuales de la Caja se podría hacer frente a esta nueva política médico-social mediante un aumento prudencial de las cuotás patronales y del Estado.

El Consejo aprobó las ideas del Ministro de Salubridad antes indicadas y acordó, en principio, estudiar la forma menos onerosa posible de elevar las cuotas patronales y del Estado, a fin de encarar la realización del plan a que se ha aludido.

Poetisa cubana E. Bernal disertará hoy sobre Martí

Es la segunda de sus conferencias sobre el prócer cubano

Hoy, a las 19 horas, en el salón de actos de la Universidad de Chile, la escritora y poetisa cubana, Emilia Bernal, dará la segunda conferencia de su ciclo, sobre el apóstol de la independencia de Cuba, José Martí.

Hoy, precisamente, diez y nueve de mayo, hace cuarenta y dos años que José Martí, en Dos Ríos, cayó muerto, en aras de la libertad de su patria.

La conferencia de esta noche trata del Martí artista: el escritor, el orador, el poeta. De su obra ha escogido Emilia Bernal, a manera de rapsoda, los párrafos de sus discursos, de sus artículos, de sus crónicas... para darlos en síntesis. De su obra lírica, los más c racterísticos poemas.

La conferencia del sábado 22, será la que abarque al Martí político: el español, el americanista, el apóstol y el mártir.

Delegación de la Direc. de Sanidad que irá a Serena

Llevará trabajos sobre temas méedicos. — El viernes llega el doctor Long

Como lo informamos oportunamente, la Dirección General de Sanidad, ha sido invitada a la Concentración Médica que se efectuará en la Serena, durante los días comprendidos entre el 21 y 25 del presente mes, organizada por la Amech de Coquimbo.

Presidirá la delegación el Jefe Sanitario Provincial de Santiago, doctor don Nacianceno Romero, quien será acompañado de diez médicos de Sanidad. Estos médicos llevarán trabajos sobre diversos temas a la concentración y diversos elementos de divulgación y educación sanitaria.

LLEGARA EL DOCTOR LONG.—El 21 del presente llegara a Santiago el doctor Long, quien permanecerá breves días en la capital, para dirigirse en seguida a su patria.

EXPOSICION SOBRE NUTRICION.— Durante los días en que se efectuarán la Jornadas Sanitarias habrá una exposición sobre nutrición en la Escuela Vocacional ubicada en Alameda esquina de Santa Rosa. Los doctores Toro Genkel, Calvo y Grossi, darán conferencias sobre nutrición.

En el Phartenon de la Quinta Normal habrá durante esos mismos días un museo sobre enfermedades venereas. Conferencias sobre estas enfermedades darán los doctores Coutts, Arenas y Guzmán.

Restricción de los días de Carrera del Tren Nocturno a Puerto Montt

Desde el 1.o de Junio, el tren nocturno a Puerto Montt, que sale actualmente de Alameda a las 6 P. M., los lunes, miércoles y viernes, saldrá sólo los viernes, llevando coche dormitorio directo hasta Puerto Montt y Valdivia.

Desde la misma fecha, el tren nocturno directo de Puerto Montt, que llega a Alameda actualmente a las 10.45 A. M. los miércoles, viernes y domingos, llegará sólo los miércoles, trayendo coche dormitorio directo desde Puerto Montt y Valdivia.

A fin de reemplazar la carrera de los días en que se suprimen dichos trenes, desde el 3 de Junio, el tren nocturno a Talcahuano que parte de Alameda a las 8.40 P. M. y que tiene diariamente combinación a Valdivia y Osorno, tendrá también combinación hasta Puerto Montt los lunes y miércoles (llegada a P. Montt los martes y jueves a las 11.30 P. M.). Llevará esos días coche dormitorio directo hasta P. Montt y los pasajeros con boleto de cama para el viaje, tendrán derecho a alojar en el coche la noche de la llegada a Puerto Montt sin mayor pago.

De regreso, saliendo de Puerto Montt los miércoles y viernes a las 5.10 A. M., se podrá llegar directamente a Santiago por el Nocturno de Talcahuano que llega al día siguiente a las 9 A. M. Esta combinación tendrá coche dormitorio directo y se permite a los pasajeros con boleto de cama para el viaje al Norte, alojar en Puerto Montt en el coche dormitorio la noche anterior al viaje.

"DEBE CONSTRUIRSE UN NUEVO MATADERO", DICE EL ALCALDE Sr. VICUÑA

El Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, acompañado del regidor don Juan Urzúa y del Director del Departamento de Aseo y Jardines, don Luis Morales, visitó ayer el Matadero Municipal.

Momentos después de realizada esta visita tuvimos oportunidad de conversar con el señor Vicuña, quien nos manifestó que había constatado numerosas deficiencias, las cuales eran imposibles de subsanarse si no se iba decididamente a la construcción de un nuevo establecimiento.

Nos agregó que cualquier arreglo que se hiciera en el edificio actual costaría mucho dinero y no eliminaría las deficiencias.

Por todas estas consideraciones, nos dijo finalmente el alcalde, creo que debe construirse cuanto antes el Matadero Modelo de San-

Del M. del Trabajo

Se solicitó alza de los jornales de obreros de molinos

El Ministro del Trabajo estudiará la fórmula para mejorar los salarios de los obreros de la industria textil

Representantes patronales y obreros de la industria molinera se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, a fin de darle cuenta de una presentación de los obreros que solicitan que en provincias se pague a los obreros el mismo tarifado que en Santiago.

El señor Leighton encargó al Jefe del Departamento de Asociaciones, don Robinson Paredes, que informara sobre la presentación mencionada.

SOBRE HUELGA FABRICA DE TEJIDOS "EL SALTO".— El Ministro del Trabajo nos manifestó ayer que había fracasado en sus buenos oficios para obtener un arreglo entre patrones y obreros de la Fábrica de Tejidos El Salto. Nos agregó que enviaría una carta a los patrones y otra a los obreros, lamentando que no hubiera encontrado la acogida que esperaba para solucionar la huelga.

MEJORAMIENTO ECONOMICO.—El Ministro del Trabajo convocara a una reunión de industriales textiles, a fin de encontrar una solucion que permita el mejoramiento económico de los obreros de esta industria.

La calle Joaquín Pérez fué inundada por desbordes de canales de Quinta Normal

Las inundaciones habidas en la Comuna de Quinta Normal, a causa del desborde de los canales de Los Pérez, Prado Castil'o y Carrascal, ocasionaron perjuicios de bastante consideración, especialmente en el pavimento de las calles.— En la presente fotografía se vé un aspecto de la calle Joaquín Pérez, una de las más afectadas por dichas inundaciones. El agua ha bajado ya considerablemente, esperándose que hoy o mañana queden las calzadas totalmente secas.

A VALPARAISO LLEGA EL 26 EL EMBAJADOR DEL PERU, Sr. CONCHA

El próximo miércoles 26, regresa a Chile el Embajador del Perú, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor don Carlos Concha.

El distinguido diplomático viene acompañado de su señora esposa.

En el mismo barco de la Grace Line, viene también, el Agregado Comercial a la Embajada de Lima, don Domingo Barros Parada, Cónsul de Chile en México.

tiago.

INSERCION

SENTIMIENTO DE GRATITUD

Señor Director:

Un sentimiento de profunda gratitud, como un anhelo de rendir merecido homenaje a dos destacados profesionales médicos argentinos, me permito dirigirle estas líneas.

Me encontraba en Buenos Aires y fuí víctima de un accidente, debiendo hospitalizarme en el Hospital "Durand". Fuí atendida por los profesionales médicos señores profesor Dr. don J. M. Jorge, y profesor Dr. don Rogelio Brouca, quienes al tener conocimiento de que se trataba de una enferma chilena, esmeraron sus atenciones profesionales y ordenaron toda clase de facilidades en forma tal, que pronto obtuve un completo restablecimiento.

Quiero dejar constancia, señor Director, de que estas eminencias, al obrar en esta forma, no lo hicieron solamente mirando al cumplimiento estricto de su humanitaria misión, sino singularmente, para exteriorizar también el profundo cariño que sienten por Chile, país para el cual tuvieron en todo momento las más bellas expresiones.

Agradezco, pues, con estas líneas a los distinguidos profesionales, como particular y como chilena, sus delicadas atenciones, y muy especialmente al Dr. don Rogelio Brouca, a quien debo la vida, pues no omitió un solo sacrificio para salvarme, atendiéndome con todo esmero durante un mes veintidós días. Sin los cuidados de este distinguido médico, que no se separaba de mi lecho a ninguna hora, no habría tenido la dicha de volver a abrazar a mi familia.

Fanny Trable de Rosenblut.

MINISTRO LEIGHTON CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A mediodía de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, quien expuso a S. E. sus ideas con respecto al problema de la papa, cuya solución será abordada en forma definitiva en la próxima semana en espera de los antecedentes estadísticos de los ingenieros agrónomos y representantes de la Junta de Exportación Agrícola.

Durante esta entrevista el señor Leighton presentó también al Gobernador de Collipulli, don Francisco León Gaete, quien solicitó del Primer Mandatario de la Nación diversas medidas en bien del progreso de dicho departamento.

De Policía

Presentarán una querella contra los carabineros

Así lo asegura el abogado defensor de los acusados por asesinato del chofer Rubio. — Otras noticias de Policía

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el abogado defensor de Tomás Vera Vera, Víctor Apablaza, Angel Martínez Soto, Vivanco Astudillo y Anna Lubonne, que salieron en libertad incondicional por no haberse encontrado mérito suficiente en su contra como los asesinos del chofer Rubio. El señor Guzmán nos manifestó que en la mañana de hoy presentará una queja a la Dirección de Carabineros, con el fin de que se instruya sumario contra el personal de carabineros que actuó en la detención y acusación por asesinato del chofer Rubio. Agregó el abogado que también presentara una querella criminal al Juzgado Militar en contra de los mismos carabineros.

$ 170,000 COMPROMETIDOS EN INCENDIO DE LA VILLA CERVANTES.—$ 170,000 en seguros se encuentran comprometidos en las Compañías "Iberia" y "La España" por el incendio ocurrido antenoche en "La Villa Cervantes", en Ñuñoa.

El propietario de la Villa, don Domingo Sanchez, prestó ayer declaración sobre el siniestro.

ROBO DE PELICULAS POR VALOR DE $ 4,000.— Investigaciones sigue la pista de un ladron que, utilizando un camión del Ministerio de Educación realizó un robo por $ 4,000 en tambores de películas en el Instituto de Educacion cinematográfica

ROBABAN MATERIAL DE LINOTIPIAS.— Investigaciones detuvo ayer a Alfonso Osorio Polanco y Julio Garrido Troncoso, por ser el primero el autor del robo de material de linotipias en la empresa editora Zig Zag, y al segundo por la responsabilidad que le pueda caber.

SOBRE DETENCION DE CHILENOS CERCA DE LA FRONTERA BOLIVIANA

A propósito de una información cablegráfica que sostiene que algunos civiles chilenos fueron detenidos cerca de la frontera con Bolivia mientras trataban de desplazar los hitos limítrofes a la altura de Lipez, la Cancillería ha enviado una comunicación al Ministro de Chile en Bolivia, señor Silva Yoacham, ordenándole inicie una pronta investigación a fin de dejar en claro estos hechos.

Ofna. Internacional de Investigaciones se creará en breve

Lo acordaron los Directores de Investigaciones de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil

Uno de los frutos principales que se desprenden de la visita que recientemente hiciera a Argentina, Uruguay y Brasil el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, sera la constitución de una Oficina Internacional de Investigaciones.

En efecto, de las conferencias sostenidas por el señor Palma con los Jefes de Investigaciones de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, se ha resuelto la creación de esta Oficina, que tendrá por finalidad facilitar la fiscalización y represión del delito, por medio de una efectiva colaboración entre las policías de los cuatros países.

Entre las principales medidas que traera consigo la instalación de este nuevo servicio, figura la supresión de los pasaportes, los que serán reemplazados por un carnet, que el viajero deberá solicitar de la nueva Oficina, que funcionará anexa al servicio de Pasaportes de cada país.

MANIFESTACION A LA Srta. BELGICA ZEPEDA SE EFECTUA HOY DIA

En el Club Coquimbo-Atacama, se efectuará la comida de gala en honor de la señorita Belgica Zapeda Pardo, Reina de la Belleza y del Trabajo, hija de la provincia de Coquimbo.

La Comisión organizadora de esta fiesta que presiden el diputado don Humberto Alvarez Suarez y la poetisa señora Victoria Barrios, ha recibido numerosas adhesiones.

La representacion parlamentaria de Coquimbo ha prometido concurrir a este simpático festejo.

Los tarjetas de adhesión estarán a disposición de los interesados durante el día de hoy, en Ahumada 143. No se han repartido invitaciones especiales. Pueden concurrir todas las personas que simpaticen con este festejo aunque no sean socios del Club.

ANIEP. ES CONTRARIA A LA FUSION DE LAS CAJAS DE PREVISION

En la última sesión el directorio de la Asociación Nacional de Instituciones de Empleados Particulares de Chile (ANIEP), se ocupó extensamente del problema de la reforma del Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, y de la investigación de las irregularidades que se han denunciado.

En principio, se aceptaron las siguientes mociones:

1.o Petición de renuncia a los actuales consejeros de la Caja por no representar a los empleados, sino a los patrones, ya que, según el Código del Trabajo, los gerentes tienen atribuciones similares al patrón; y por no contar con la confianza de las 26 instituciones de empleados afiliados a la ANIED y a la ASECH. (Moción presentada por el Sindicato Profesional de Empleados de Bancos);

2.o Oponerse a la proyectada fusión de las Cajas de Previsión anunciada para solucionar problemas nacionales por estimar que tales problemas deben resolverse con el dinero de todos los contribuyentes y no con los ahorros propios de los empleados. (Moción del Sindicato Profesional de Empleados de Bancos).

Se designó para estudiar estos lemas a la mesa directiva y se

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACION

Primera Sala. — Relator señor Reinmal

1 L. González c. H. Caldera (D), aprobada; 2 G. Monckeberg c. E. Ramirez (D), acuerdo; 3 M. Concha y otro c. M. Concha I. (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. Gonzalez, confirmada; c. C. Vega, confirmada. Alegaron: en la 1, don Francisco Gogers C., aprobando; en la 2, don Nicanor Elgueta, revocando con don Luis Grez, aprobando; en la 3 don Ramon Huidobro, revocando con don Jorge Figueroa, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Poblete

5 T. Pérez con J. Araya (D), aprobada; 8 C. Waissman con B. Epelmaun (D), aprobada; 9 B. Aliaga con M. Silva (D), confirmada; 10 R. Santander con F. Arévalo. Las demas no vistas o suspendidas. Agregada c. J. J. Henriquez y otros, revocada. Alegaron: en la 5, don Carlos Lazo, aprobando; en la 8 don Luis Lazo, aprobando: en la 9, doña Sara Guzman Perez, revocando; en la 10, don Francisco Barros con don Fernando Vargas: en la continuación de la 6 don Guillermo Rossel con don Antonio Zuloaga.

Tercera Sala. — Relator señor Diaz

3 O. Mujica con Suc. C. Valenzuela (A), confirmada; 3 L. Courtin con Fisco (D), aprobada; 5 A. Pincetti con J. M. Aldunate (A), confirmada; 6 abogado, alegando en otra Sala: 7 The Chile Information Agency con J. Koster (A).

D E P O R T E S

Colo Colo y Rondini en ping-pong

Hoy, a las 18.45 horas, en el local de Colo Colo, Estado 33, se jugará el clásico del Ping Pong santiaguino entre los equipos de Colo Colo y Rondini, quienes se harán representar por los siguientes jugadores:

COLO COLO: Riveros, Hamuy, Eric, Gleiser y Saavedra.

RONDINI: Terán, Espinoza, Rondini, Barbieri y Peña.

CITACIONES

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Av. Santa María 114.

SANTIAGO RANGERS.—Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de San Luis 1310.

DEPORTES IBERIA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de Santa Elena 1686.

DEPORTIVO APOLO. —Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de Escanilla 484.

JUVENTUD CHILENA.—Junta general hoy, a las 21.30 horas en secretaría de Sotomayor 578.

DEPORTIVO O. CASTILLO. —Junta general hoy, a las 19.30 horas en secretaría de General Velásquez 119.

DEPORTIVO PACIFICO. — Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de Eyzaguirre 1367.

O'HIGGINS F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas en secretaría de Nueva de Ovalle 805.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Junta general extraordinaria hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

DEPORTIVO PARAGUAY. — Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de Manuel Infante 898.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

CICLISTA CHACABUCO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas en el local de costumbre.

RENCA SPORTING. — Junta general hoy, a las 21.30 horas en el local de costumbre.

SALVADOR JUNIORS.—Junta general hoy, a las 21 horas en secretaría de Av. El Salvador 758.

CICLISTA CENTENARIO — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

Competencia teatral de football seguirá mañana en Carabineros

Metro contra Victoria, y Splendid-Comedia contra Real

Mañana a mediodía, en la cancha principal del Estadio de Carabineros, se efectuará la segunda serie de encuentros por la Competencia Inter Teatral, por los trofeos Adolfo Fusco, Warner Bros y Enrique Zegers.

El primer partido estará a cargo de los equipos del Teatro Metro con Teatro Victoria.

En seguida se presentarán los equipos del Teatro Real que juega contra el Splendid-Comedia.

Se disputan los puntos correspondientes para la final, que es difícil predecir.

El Teatro Metro se presentará en la forma siguiente:

Carrasco
Velásquez Seguel
Tapia Ordóñez Baeza
Cabrera Fernández Guillén
Alivier Olivero

El primer partido se empezará a jugar a las 11.20 horas, por lo tanto se ruega a los jugadores de los cuatro equipos estar a las 11 A. M. en la cancha.

AMISTOSOS Y ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

GENERAL BAQUEDANO. — Jugará el viernes con el Deportivo Apolo, a las 14 horas, en cancha de Vivaceta. El 30 del presente mes llevarán a efecto el banquete y baile en homenaje a su aniversario social.

UNION SAN LUIS F. C.— Jugará el domingo con el Gerardo Martínez, a las 14 horas, en cancha de Vivaceta. Juegan también los equipos del Baquedano, en beneficio del socio del San Luis, señor Eduardo Díaz.

TENIENTE GODOY F. C.— Enfrentará el viernes 21 en Melipilla, al Baquedano de esa localidad, en disputa de un trofeo donado por la Municipalidad de esa localidad.

MAXIMO QUIROZ F. C. — Jugará el domingo con los equipos del Quinta Normal F. C., a las 14 horas en cancha de los últimos nombrados.

CLUB TRACCION ELECTRICA.—En celebración de su 20.o aniversario social, ha elaborado un vasto programa deportivo y social que desarrollará el sábado y domingo en el Estadio de Carabineros y Gimnasio de Dávila 775.

CLUB DE DEPORTES VELOZ. — Junta general hoy, a las 21 horas en Riquelme 880.

COLO COLO INFANTIL. — Jugadores para mañana, a las 19 horas en la secretaría.

DEPORTIVO BALBOA— Junta general hoy, a las 20 horas en Santa Elena 1449.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MAYO Miércoles 19

SANTOS DE HOY

IVON, PEDRO CELESTINO Y PRUDENCIA

Santos de mañana:

BERNARDINO DE SENA Y TEODORO

DEFUNCIONES

Luis Armando Sandoval Poblete, 42 años; Magdalena Cabello Brisso, 36; Teresa Jara, 33; Guillermo Espinoza Farías, 42; Germán Espinoza Roldán, 43; Ramón Araya Lobos, 49; Olga Medalla Rivera, 21; Zoila Gajardo Bravo, 40; Sara Tobar González, 68; Ana Luisa Galaz Muñoz, 47; Lidia Vilches Reinoso, 22; Julia Vergara Aranguiz, 25; Teresa González Valdés, 30; Eloísa Pérez Miranda, 80; María Amelia Muñoz Madrid, 25; Antonio Cornejo Duncan, 24; Isabel Gallardo Montenegro, 25; Adolfo Lorenzo Moreda, 47; Julia Sarah Michell, 20; Eduardo Ovalle Armanet, 20; Guillermo García Huidobro, 50; Nicanor Marambio Cortés, 65; Rufina Sepúlveda Badilla, 74; Ernestina Mondaca Cataldo, 35; Emilia Barra Muñoz, 4; María Carmona Améstica, 10, y 13 menores de 1 año.

BOLETIN METEOROLOGICO DE SANTIAGO

BOLETIN DEL TIEMPO

Han continuado las presiones altas en el Sur del territorio. Las condiciones de buen tiempo se han mantenido en general, observándose nublados y neblinas locales. Los vientos han soplado de preferencia del Sur y Suroeste.

Tiende a seguir dominando el buen tiempo en todo el país con nublados y neblinas en algunas localidades.

Una nueva depresión comenzará a manifestarse próximamente por el Oeste del territorio.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire, (de ayer): Mínima: 7.3° C. Máxima: 18.4° C.

Sol: Sale a las 7 horas 31 minutos. Puesta a las 17 horas 47 minutos.

Luna: Sale a las 14 horas 28 minutos. Puesta a las 3 horas 15 minutos del 20.

Fase: Luna llena, el 25 del presente.

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile.

B O X

La Segunda Rueda del Campeonato de Novicios

El programa anunciado en dos oportunidades anteriores, es el que se llevará a cabo el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, en el ring del Estadio Nacional.

Se ha resuelto que las reuniones fijadas para los días domingo en el ring del Estadio Nacional, se realizarán siempre que en la víspera del día fijado no llueva.

EL PROGRAMA

En definitiva el programa es el siguiente:

Categoría Mosca:

Ricardo Cavieres, México, con Simón Estrada, R. Franco.

Hugo Martell, México, con Manuel Fernández, Blanqueado.

René Herrera, San Eugenio, con Carlos Villarroel, Girardi.

Categoría Mosmia:

Zacarías Guzmán, Girardi, con Fernando Figueroa, C. Atlético.

Julio Silva, R. Franco, con Guillermo Saavedra, Badminton.

Manuel Reyes, México, con Fernando Mella, Blanqueado.

Categoría Gallo:

Manuel Núñez, Tani, con Raúl Leiva, Mapocho.

José Vega, Suplementeros, con Carlos Montecinos, Girardi.

Juan Riquelme, Mapocho, con Eduardo Macuer, Badminton.

Adolfo Aravena, México, con Alberto Aguilera, Badminton.

Categoría Pluma:

Osvaldo Reyes, México, con Vicente Cuevas, Girardi.

Enrique Romero, Suplementeros, con Ricardo Toro, Girardi.

Juan Caballero, México, con Manuel Sánchez, San Eugenio.

Osvaldo Carvajal, Tani, con Manuel Sandoval, Badminton.

Categoría Liviano:

Juan Navarro, R. Franco, con Héctor Toledo, Providencia.

Juan Ortega, C. Atlético, con Tulio Montoya, Girardi.

Enrique Barahona, C. Atlético, con Carlos Bilbao, Badminton.

Jorge Palominos, Mapocho, con Rolando Jara, Badminton.

Categoría Medio Liviano:

Carlos Sepúlveda, Suplementeros, con Samuel González, Girardi.

Aficionados de Concepción en el ring del México

A un festival de importancia dará margen la venida de un equipo seleccionado penquista a competir con un seleccionado santiaguino. Estos encuentros, tendrán lugar el sábado en la noche, aunque llueva, en el ring del México Boxing Club, calle San Pablo 1617.

LOS QUE VIENEN

El Sindicato Industrial de la Fca. de Paños de Concepción, una de las mejores instituciones deportivas de esa localidad, ha designado la siguiente representación.

Peso mínimo: Manuel Ros; mosca, Ananias Sanzana; gallo, Ramón Flores, pluma; Pedro Bustos; pluma, Oscar Díaz; liviano; Luis Jiménez, y medio liviano, Rubén Ulloa.

LOS LOCALES

Por su parte los mexicanos se harán representar en el mínimo Roberto Ruiz, en el mosca, Orlando Saavedra, en el gallo Luis Muñoz, en el pluma Arturo Muñoz y Juan Caballero, en el liviano Eduardo Navarro y en el medio liviano Enoc Ramírez.

Blanqueado B. C.

Esta tarde deberá encontrarse en la Asociación de Box el aficionado Segundo Avendaño, con el objeto de controlar su peso.

Mañana jueves, a las 20.45 horas se reunirá la junta jeneral con el objeto de resolver importantes asuntos en tabla, en su local de Buenos Aires 130.

Baquedano B. C.

Desde hoy en adelante deberán concurrir diariamente los aficionados de la sección box del General Baquedano a entrenamiento diario en el local de la Avenida Vivaceta, con el objeto de participar en el festival del sábado próximo, y en la semana siguiente concurrir a Sewell.

Los entrenamientos se realizan a las 18.30 horas.

T U R F

Club Hípico

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LA NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO 23

Premio JONGLEUR— 1.100 metros. — Para productos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Premio: $ 9.000 al 1.o.

Fayal	54
Fox Terrier	54
Gipsy Girl	54
Gaulemu	54
Sin Querer	54
Taffleta	54
Talión	54
Bee	52
Olévano	52
Pila de Oro	52
Pretty Polly	52
Sister Ann	52

Hipódromo Chile

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LA NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL JUEVES 27

Premio FLY.— 1.400 metros — Para 4 años y más, no ganadores. —Peso. 56 kilos.— Premio. $ 4.000 al 1.o.

Alguacil	56
Bala Muerta	56
Cafetero	56
Clarens	56
Cocodrilo	56
Fosquioso	56
Last Téolite	56
Odilón	56
Piloo	56
Trapito	56
Visón	56
Ibéride	54
Linda Sureña	54
Pelú	54
Puco Lan	54

ACTIVIDADES GREMIALES

Asambleas y noticias gremiales

CONFED. DE COOPERATIVAS Y POBLACIONES DE CHILE. — A reunión para esta tarde, a las 19 horas, en su local: Delicias 1158.

COMITE ACCIDENTADOS FERROVIARIOS. — A reunión para el jueves, a las 15 horas, en Bascuñán 55.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE. — Junta extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en Teatinos 778.

ASOCIACION DE TECNICOS SANITARIOS. — Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en Puente 765.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ROPA HECHA. — Reunión de directorio mañana, a las 21.30 horas, en Puente 731.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS EN SOMMIERS. — Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en Eleuterio Ramírez 1249.

CENTRO HIJOS DE CHAÑARAL. — Invita a la Conferencia que dará el senador de la provincia, señor Aquiles Concha, hoy, a las 17.30 horas, en Bandera 75, Edificio de la Bolsa de Comercio.

USPERFACH. — Se reciben subscripciones al almuerzo del 21 de Mayo, en la Secretaría.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBREREROS, PREPARADORES Y ARMADORAS. — Pone en conocimiento de sus asociados, que el día 23 del presente efectuará una fiesta social en su local de Monjitas 881 (altos), a las 17 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS. — Reunión de directorio hoy, a las 18 horas.

CORPORACION DE BIENESTAR. — Reunión de personal de la Asistencia Pública, para el 19, a las 20.30 horas, en San Francisco 668.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN CALZADO Y ROPAS. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en San Miguel 853.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79 DE CHILE. — Junta general para hoy, a las 18 horas, en Arturo Prat 82.

ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS II ZONA — Junta general extraordinaria para el jueves, a las hora de costumbre.

Sesión del Comité de Panificadores

Hoy, a las 18.30 horas, celebrará sesión el Comité Sindical Unico Pro Reorganización de Panificadores, en Santa Rosa al llegar a Av. Matta.

En reunión del 17 del presente, fué elegido secretario general el señor Laureano Carvajal; secretario de propaganda, el señor Arturo Jerla; secretario de actas, señor Sixto Navarro; tesorero, señor Juan Castro; directores, señores Juan D. Rojas, Ramón Lara, Oscar Meneses, Exequiel Bravo, Luis Pozo, Amigo, Gómez, Rioja, Luis Lagos, Llevenes, Cádiz y Acuña.

DOS CONFERENCIAS Y PROGRAMA ARTISTICO EN LA SOC. ARTESANOS

Las disertaciones versarán sobre "El ahorra" y "Consecuencias del alcoholismo"

Un acto cultural y artístico de interés se llevará a cabo hoy en el salón teatro de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 851, altos, a las 21 1|2 horas.

Bajo la dirección de la Comisión Educativa, que preside el señor Roberto Correa, se desarrollará un programa que contempla dos conferencias, una sobre "el ahorro y sus beneficios sociales y económicos" y la otra sobre "El alcoholismo y sus consecuencias". Habrá, además, muy buenos números artísticos como complemento del acto, pues la Sociedad desea fomentar antes que todo el debido interés de los auditorios por las disertaciones, las cuales deben ser oídas de preferencia sean éstas verbales o escritas. La entrada a estas veladas es gratuita y sólo se recomienda asistir con la sana predisposición indicada.

Hoy, velada en la Federación de Artistas Obreros

CHARLA DEL Sr. PABLO OSSES

Esta noche a las 21 horas, en San Francisco 683 la Federación de Artistas Obreros llevará a efecto una velada cultural gratuita, con participación de aficionados del Cuadro Luz y Armonía que pondrá en escena la obra "El secreto".

El señor Pablo Osses disertará además, sobre "El problema económico y social de Chile".

Hoy ensayan las Masas Corales en Teatinos 666

Hoy, a las 19 horas, deberán estar reunidos en Teatinos 666, todos los elementos que forman parte de las Masas Corales de Extensión Cultural, para un ensayo de importancia en vísperas de la actuación que les corresponde mañana en la noche en el Teatro O'Higgins.

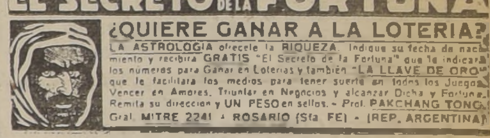

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 80 t.; D. Interna, 80 t.; Casino 8-1, 81 t.; Garantía, 76 1|4 c.; Caja 6 3|4, 86 t.; Hip. 6-1, 86 c.; Hip. 7-1, 85 3|4 c.; Hip. 8-1, 98 t.; Debentures, 64 tp.; B. Eléctricos, 70 v.

Bancos

Central, 1280 v.; Chile, 289 v.; Español, 152 tm.; Liq., 2 1|2 t.;

Mineras

Andacollo, 7 cp.; Amigos, 4 v.; Carahue, 5 vc.; Cerro Gde., 33 1|2 cp.; Condoriaco, 6 3|8 cp.; Carlota, 47 cc.; Chañaral, 63 1|2 vp.; Disputada, 74 cp.; Higuera, 1 v.; Lota, 36 1|2 cc.; Marga Marga, 10 tp.; Merceditas, 20 1|2 vm.; Monserrat, 31 cp.; Ocuri, 41 3|4 cp.; Onix, 3 t.; Oploca, 159 cp.; Oruro, 150 cp.; Patiño, 408 cp.; Potasa, 5 c.; Punitaqui, 28 1|2 t.; Schwager, 57 cp.; Tocopilla, 144, vp.; Vacas, 0.60 t.

Petrolera

Copec, 10 1|2 vc.

Ganaderas

Gente Gde., 176 cc.; Laguna Bca., 360 vc.; Rupanco, 46 1|2 tc.; T. del Fuego, 370 vc.

Industriales

Alcoholes, 23 cc.; Austral, 19 1|2 tc.; Carrascal, 11 vc.; Catres, 46 vc.; C. Melón, 268 vc.; Cerveza, 106 vc.; Club Hípico, 17.500 v.; Ch. de Fósforos, 51 1|2 cc., Cristales, 29 vc.; Electr. Pref., 15 cp.; Electr. Ind., 54 vc.; Fiap, 35 vc.; Gas Santiago, 85 t.; Lamifún, 47 1|4 cm.; Lozas Penco, 26 1|2 vc.; Penco N. E., 25 vc.; P. El Morro, 22 cc.; P. Concepción, 36 cc.; P. Tomé, 39 1|2 tm.; Papeles y C., 61 vc.; Ref. de Viña, 107 1|2 cm.; Renta U., 199 tc.; Sacos, 48 tc.; Tabacos, 149 cc.; Tattersall, 230 tc.; Tej. Salto, 42 cc.; Telégrafo, 20 vc.; Vapores, 22 1|2 tpV.

PRODUCCIONES DE ABRIL

Tocopilla, 704,000 kilos concentrados cobre 27 o|o .. .. Dls.	46.625.35
Oro contenido	1,868.52
Panulcillo.— 517,552 kilos concentrados cobre 31.14379 olo. .. .. Dls.	41,404.14
Plata contenida	1,289.48
Plata contenida	1,289.48
Diferencias anteriores a fav. Cía. .. .. Dls.	4,850.05
Total .. .. Dls.	96,037.54

Cambios fijados por el Bco. Central

18 DE MAYO DE 1937

	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.29	
Franco Fr.	0.863	1.165
Fr. suizo	4.433	5.985
Lira	1.02	1.377
Belga	3.264	4.406
C. sueca	4.935	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.277	5.77
Florín hol.	10.650	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

Precio liquidación: 14.80 cent. o. a.

Patiño Mines

Producción mensual.—872 toneladas, Lupy 71 Chaquiri 38.

Andacollo

13.317,5 Grs. oro fino contenidos en 64 toneladas de minerales de beneficio y 716 de minerales de extracción.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 40 Banco Chile, 4 Aurif. de Ocoa (Min. $ 450), 17 Gente Grande Min. 170, 100 Onix Min. $ 2 3|4, 100 y 100 Sacos, 50 Pudreño Min. $ 33, 50 Fiap Min. $ 33 y 5 Stade Français.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño: contado, £ 250.0.0; subió, 0.10.0.

A plazo, £ 245.10.0; subió, 2.5.0.

Cobre standard: contado, £ 63.0.0; subió, 1.0.0.

A plazo, £ 58.10.0; subió, 1.5.0.

Electrolítico: contado, £ 64.0.0; subió, 1.0.0.

A plazo, £ 66.0.0; subió, 1.0.0.

Plata, d. 20.37; no varió.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron firmes. — El movimiento fué activo en acciones y bonos

Mejoró apreciablemente la condición del mercado en cuanto a los precios y movimiento.

Las operaciones fueron de importancia en Bonos, Bancos, Mineros e Industriales, sobresaliendo, los conformes en: Chañaral, Disputadas, Lota, Ref. de Viña y Papeles y Cartones.

En Bonos se vendieron 101.700 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de alza y firmes en los papeles de mayor mercado.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

10000 Caja, O. D. 6-3|4, 86 1|2; 30000 Caja, 6-3|4, 86 1|2; 32000 Caja, O. D. 6-3|4, 86 1|4; 45000 Caja 6 3|4, 86 1|4; 10000 Hipt. 61, 86 1|4; 10000 Hipt. O. D. 6-1, 86 1|4; 112000 Deuda Int. 7-1, 79 1|2; 15000 Deuda Int. 7-1, 80; 3000 Hipt. 6-1, 86; 100 Bco. Chile, 290; 1725 Bco. Esp. Liq. 2 1|2; 500 Bco. Español, Myo. 27, 152; 85 Ref. Viña, 110, 300 Ref. Viña, Myo. 27, 109 1|2; 100 Ref. Viña, 109 1|2; 300 Cartones O. D. 61; 2350 Cartones, 61; 1000 Austral, 19 1|2; 34000 Garantía 7-1, 76 1|4, 75 Gas Stgo. 84; 1000 Andacollo, 7; 1000 Vacas, O. D. 0.60; 1000 Higueras 1; 100 P. Tomé, O. D. 39; 10 Tabacos, 148; 100 Cervezas, 106; 10 Cervezas, 106 1|2; 200 Disputadas, Myo. 27, 72 1|2; 100 Disputadas, Myo. 27, 72; 1100 Chañaral, Jun. 10, 61 3|4; 500 Chañaral, Myo. 27, 61 1|2; 900 Chañaral, Myo. 27, 61 3|4; 700 Debentures, Jun. 10, 64; 200 Penco, Myo. 27, 26 1|2; 100 Oruro, Jun. 10, 151; 100 Tocopilla, Jun. 10, 142; 400 Lota, Myo. 27, 36 3|4; 100 Patiño, Jun. 10; 396.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

600 Chañaral, 61 3|4 10; 400 Chañaral, 62 27; 30 Chañaral, 62 1|2 10; 200 Chañaral, 63 10; 400 Chañaral 63 1|4 10; 200 Disputadas, 72 10; 200 Disputadas, 72 1|2 27; 100 Disputadas, 72 1|4 27; 500 Cerro Gde. 33 1|2 27; 100 Oruro, 150 27; 100 Tocopilla, 142 10.

2.a RUEDA

40000 Caja 6-3|4, 86 1|4; 3000 Hip. 6-1, 86 1|4; 98000 Hip. 6-1 86; 4000 O. Públicas 7-1 80; 36000 Deuda Int. 7-1, 80; 10000 Deuda Int. 7-1, 79 3|4; 10000 Deuda Int. 7-1, 80; 1 Hípica, 17500; 100 P. Concepción, 36; 10 Gas Stgo. 84; 49 Gas Stgo. 85; 100 Lozas de Penco, 26 1|2; 100 Punitaqui, 28 1|4; 150 P. El Morro, 22; 100 Cervezas, 106; 1000 Condoriaco, 6 3|8; 400 Lota, Jun. 10, 36 3|4; 1400 Lota, 36 1|2; 100 Ref. de Viña, Myo. 27, 108; 200 Ref. de Viña, Jun. 10; 108; 100 Chañaral, Jun. 10, 63 1|2; 1800 Chañaral, Jun. 10, 63.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

2100 Disputadas, May. 27, 73; 200 Tocopilla, May. 27, 142; 200 Tocopilla, Myo. 27, 142 1|2; 500 Andacollo, Myo. 27, 7; 400 Ref. Viña, May. 27, 107 1|2; 600 Disputadas, Jun. 10, 73 1|2.

3.a RUEDA

45000 Caja 6-3|4, 86 1|8; 100000 Hipt. 6-1, 86; 74000 Hipt. 8-1, O. D. 98; 21000 Hipt. 8-1, 98, 3000 Deuda Int. May. 15, 80; 3000 Deuda Int. 79 3|4; 210000 Deuda Int. 80; 27000 Obr. Pub. 80, 200 Chile, 289; 200 Rupanco, 46 1|2; 16000 Casino 8-1, 80; 1000 Lota, 36 1|2; 200 Tattersall, O. D. 280, 100 Sacos, 48; 300 Viña, M. 107 1|2, 210 R. Urb. 109; 1000 Punitaqui, 28 1|2; 500 Lamifún, P. 47 1|3; 300 Lamifún, M. 47 1|4; 1600 Disputadas, P. 74; 100 Patino, M. 407; 500 Onix, 3; 100 Tome, M. 39 1|2; 100 Tocopilla, P. 144.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

500 Vapores, Jun. 10, 22 1|2; 15 Fuegos, 370; 500 Tocopilla, Jun. 10, 142; 100 Disputadas, Myo. 27, 72; 100 Oruro, Myo. 27, 150; 100 Cartones, 60; 500 Andacollo, Myo. 27, 7; 100 Ref. Viña, Jun. 10, 109; 120 Cervezas, 106; 1000 Marga Marga, Myo. 27, 10; 200 Patiño, Jun. 10, 397; 300 Oruro, Jun. 10, 150 1|2; 100 Oruro, Jun. 10, 150.

2.a RUEDA

300 Lota, 36 1|2; 200 Cerro Grande, 33 1|2; 100 Chañaral, Myo. 27, 63; 100 Chañaral, Jun. 10, 63; 50 Ref. de Viña, Myo 27, 108 1|2; 400 Tocopilla, Jun. 10, 143; 300 Tocopilla, Jun 10, 143 1|2; 200 Tocopilla, Myo. 27, 143, 200 Ref. de Viña, Jun. 10, 108; 300 Disputadas, Myo. 27, 73.

FLUCTUACIONES

De 30 títulos subieron 14 y bajaron 16:

SUBIERON

BONOS

Casino Viña, 8-1, 80 a 81.
Deuda Int. 7-1, 79 1|2 a 80.
Hipotec. 8-1, 97 1|2 a 98.

MINERAS

Condoriaco, 6 1|4 a 6 3|8.
Chañaral, 61 1|4 a 63 1|2.
Disputadas, 72 a 74.
Ocuri 41 a 41 3|4.
Patiño, 395 a 408.
Tocopilla 141 a 144.
Vacas, 0.55 a 0.60.

INDUSTRIALES

Gas Stgo. 84 a 85.
Lamifún, 47 a 47 1|4.
Paños Tomé, 39 a 39 1|2.
Pap. y Cart., 60 a 61.

BAJARON

BONOS

Caja 6-3|4, de 86 1|2 a 86 1|8.

BANCOS

Chile, 290 a 289.
Español, (liq.) 3 a 2 1|2.

MINERAS

Lota, 36 3|4 a 36 1|2.
Merceditas, 21 a 20 1|2.
Oplocas, 162 a 159.
Oruro, 151 a 150.

GANADERAS

Rupanco, 48 a 46 1|2.
Fuegos, 370 1|2 a 370.

PETROLEOS

Copec, 10 3|4 a 10 1|2.

INDUSTRIALES

Carrascal, 11 1|8 a 11.
Loza Penco, 27 a 26 1|2.
Paños Morro, 23 a 22.
Paños Concepción, 37 1|2 a 36.
Ref. Viña, 110 a 107 1|2.
Sacos, 50 a 48.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano, Exposición 40, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.

El Alm. Latorre, Independencia 505, a las 15 horas.

El Indio, Independencia 410, a las 16 horas.

REMATES de HOY

Elegante menaje de casa en Montolín 83, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menaje de casa de pensión, en Arturo Prat 42, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y Carlos Schmidt, a las 14 1|2 horas.

Propiedad: Dos predios en Cerro La Virgen, en Valparaíso. Mín.: $ 30.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad: Avda. Salvador 1276, Mín.: $ 56.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

AÑO XXI N.o 7,114

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 17 de mayo de 1937

AFRECHILLO los 100 kilos:
100 sacos, Cía. M. L. E. 50.
AFRECHO los 100 kilos:
50 sacos M. S. J. 49.
ALMENDRAS, los 100 kilos:
8 sacos dulces, C. C. 405.
12 sacos, dulces, C. C. 260.
3 sacos, dulces, M. P. V. 180.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
18 sacos, E. F. 46.
216 sacos, G. L. 35.
88 sacos P. A., 30.
80 sacos, J. O. 30.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
11 sacos, B. M. 60.
375 sacos, D. I. 56.
229 sacos, A. P. 55.50.
174 sacos, J. W. 55.
6 sacos E. F. 55.
2 sacos, chicos, E. F. 50.
30 sacos, M. E. 50.
2 sacos, m/estado, D. I. 50.—
2 sacos, m/estado, J. W. 47.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
1 saco, A. Ech. 86.
127 sacos, J. L. de G. 60.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos, país, H. de los P. 90.
3 sacos, país, T. C. 88.
65 sacos, país, J. B. 82.
25 sacos, país, J. B. 81.
5 sacos, alem. J. R. 80.—
10 sacos, país N. G. 79.
AVENA, los 100 kilos:
40 sacos, negra, J. G. 85.
20 sacos, blanca, J. G. 78.
35 sacos, blanca, E. A. 74.—
FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos, cosc. N. R. 216.
2 sacos, cosc. S. O. C. 204.
15 sacos, cos. E. S. 202.
5 sacos, cos. Suc. J. de D. O. 200.—
2 sacos, cosc. R. C. 194.
4 sacos, burros, O. S. 190.
37 sacos, burros, F. A. 190.
2 sacos, burros, M. L. 189.
6 sacos, burros N. R. 184.
1 saco, araucanos, S. O. C. 184.—
8 sacos, burros, U. [illegible] 184.—
7 sacos, burros, P. A. S. 183.
7 sacos, burros, G. J. 183.—
23 sacos, burros, C. y Cía. 183.
15 sacos, burros, F. M. 182.
6 sacos, burros, A. V. N. 182.
17 sacos, burros, Suc. J. de D. O. 182.—
14 sacos, burros, M. U. 182.
15 sacos, frutillas, H. R. 182.
62 sacos, frutillas, J. B. 182.
1 saco, kidney, J. P. 180.
2 sacos, cristales-bayos, P. C. 180.—
1 saco, frutilla, M. S. 180.
15 sacos, burros, G. G. 180.
7 sacos, burros, R. S. 180.
11 sacos, bayos, J. E. 179.
11 sacos, kidney, O. L. 171.
16 sacos, kidney, O. L. 170.
1 saco, araucanos, A. G. 170.
1 saco, milagros, M. S. 164.
13 sacos, cab. A. V. O. 160.
1 saco, cabrito, F. A. B. 150.
2 sacos, arroz, S. O. C. 130.—
1 saco, arroz M. S. 125.—
4 sacos, frutillas, Suc. J. de D. O. 124.—
1 saco, burros azumagados, Suc. J. de D. O. 92.—
6 sacos, arroz azum. J. L. 60.
GARBANZOS, los 100 kilos:
10 sacos, S. C. 260.—
10 sacos, E. P. 250.—
GRANZAS, los 100 kilos:
12 sacos, trigo, E. E. 78.—
2 sacos, trigo, R. G. 75.—
14 sacos, trigo, E. E. 59.—
42 sacos, trigo Hda. T. 43.—
LENTEJONES, los 10 kilos:
7 sacos, E. B. 224.—
20 sacos, R. M. 220.—
4 sacos, L. A. M. 220.—
LEÑA, la carga:
4 cargas euc. 1.a. V. O. 70.
44 cargas, euc. 1.a. J. S. V. 51.
60 cargas, euc. 1.a. L. J. A. 46.
14 cargas, espino 2.a y 3.a. M. Z. 20.
LEÑA, los 100 kilos:
6 cargas, euc. 1.a. J. U. 7.
MAIZ, los 100 kilos:
13 sacos, cam. L. 2.o F. 77.50.
12 sacos, cam. U. J. 76.50.
30 sacos, cam. L. V. D. 76.—
6 sacos, min. E. R. 76.—
100 sacos, min. J4 B4 75.—
30 sacos, min. E. A. 75.—
11 sacos, cam. Hda. T. 75.—
10 sacos, min. J. R. 74.50.
60 sacos, cam. E. M. 74.50.
30 sacos, afnar. D. O. 73.50.
53 sacos, min. E. A. 73.50.
8 sacos, min. J. R. 73.50.
11 sacos, min. J. L. 73.
10 sacos, min. A. L. 73.
20 sacos, min. M. L. 72.50.
58 sacos, min. Hda. T. 72.
27 sacos, min. J. H. 72.—
20 sacos, min. G. J. 72.—
58 sacos, min. G. Hnos. 72.—
14 sacos partido. Hda. T. 71.
1 saco, cam. en coronta, S. de V. 48.—
NUECES, los 100 kilos:
2 sacos, L. E. A. 320.—
9 sacos, H. P. 320.—
5 sacos, E. A. 300.
2 sacos, N. V. 300.
1 saco, R. G. 300.
9 sacos, C. C. 290.
1 saco J. A. C. 270.
7 sacos, M. P. V. 265.
17 sacos, S. y R. 250.
2 sacos, Z. S. 250.
7 sacos, H. P. 190.
10 sacos, H. de la C. 160.
1 saco M. P. V., 150.
157 sacos B. M. 10.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
125 sacos J. A., 42.
25 sacos M. T. 31.50.
134 id. B. y Cía., 41.
53 id. Suc. J. de D. O., 41.
40 id. M. E., 41.
25 id. M. A. 41.
25 id. H. E. 41.
20 id. J. G., 40.
20 id. J. A. S. 40.
10 id. L. R. 40.
100 id. L. y A. 37.50.
20 id. R. G., 36.
9 id. Q. S. 32.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
47 sacos Suc. J. de D. O., 36.
10 sacos M. Z., 30.50.
63 sacos J. de D. R., 20.
PASTO, los 100 kilos:
60 colisas 3.er corte, B. V., 20.
125 colisas c/ paja. D. R., 20.
236 colisas trébol picado M. G., 8.
PAJA, la colisa:
420 colisas larga G. Sch., 2.
158 colisas larga R. F., 1.80.
SAL, los 100 kilos:
30 sacos 1.a, Hda. P., 16.
TRIGO, los 100 kilos:
8 sacos candeal J. E. 102.
5 sacos candeal A. T., 101.
14 sacos fausto A. B., 100.
9 sacos ideal H. C., 94.
15 sacos florence suc. F. A. 91.50.
3 sacos candeal fall. M. E. 90.
80 sacos florc. fallo M. P. 87.
11 sacos candeal sucio P. P. 76.
QUESOS, los 46 kilos:
26 kilos Cabildo H. F. V., 370.
93 kilos Chimbarongo C. F. G. 370.
119 id. Curicó, R. U. L., 369.
228 id. Lolenco D. E., 355.
88 id. Melipilla Com. Ch. y M., 360.
620 id. Hospital Com. S. C., 360.
145 id. Tinguiririca M. Z. R., 355.
179 id. Polonia R. L. 355.
66 id. Placilla J. E., 355.
350 id. Teno, Fdo. S. I. 352.
195 id. Buin L. L. P., 352.
251 id. San Vicente. L. L. P., 352.
125 id. atrasados I. V. V., 352.
584 id. Polonia. Hda. Q. 346.
154 id. Requinoa H. de la C. 344.
172 id. Millahue. O. E. M., 342.
144 id. chicos atrasados L. G. V., 340.
181 id. Requinoa M. E. 340.
98 id. atrasados M. A., 340.
65 id. chicos atrasados, F. B., 340.
479 id. Lo Bustamante. J. B. 340.
92 id. Lo Bustamante J. y J. M.-B. 340.
157 id. Curicó. F. Z., 340.
284 id. Requinoa A. C. V., 340.
200 id. Petorca Hda. El S, 340.
75 id. imitación J. B. O., 338.
183 id. atrasados R. T. R., 335.
136 id. Requinoa J. A. C. 335.
38 id. Cunaco J. R. G., 332.
215 id. Malloa D. B. 330.
178 id. chicos J. M. I., 330.
20 id. Requinoa J. A. C. 330.
271 id. Curacaví, Hda. C., 335.
21 id. Santiago M. L. C., 330.
374 id. Curacaví, M. Q. de B., 330.
144 id. Cunaco J. R. G., 330.
49 id. Santiago L. A., 325.
26 id. agrietados J. M. I., 325.
2 id. partidos S. E., 325.
17 id. partidos J. B., 325.
23 id. agrietados J. y J. M. B., 325.
246 id. Teno. M. S. R. 320.
197 id. atrasados M. S., 320.
81 id. Buin J. M. T. 315.
146 id. Codao J. G. 300.
25 chicos atrasados S. E. 290.
26 id. chicos atrasados M. S., 265.
225 id. atrasados E. P. 255.
183 id. Malloa E. P., 235.
62 id. Graneros B. Z., 180.
62 id. Santiago C. M., 180.
144 id. Santiago L. H., 120.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
15 kilos San Carlos L. de la M., 710.
36 id. Melipilla J. V. I. 690.
77 id. Colchagua Suc. G. E., 690.
17 id. Quinta J. de D. R., 675.
20 id. Quinta, Com. P. L., 670.
6 id. Rapelco C. L. v. W., 665.
93 id. Teno D. T., 655.
36 id. Cunaco R. B. 650.
39 id. Santiago, G. P., 650.
34 id. San Carlos, J. L., 645.
17 id. Bulnes Com. A. O. 640.
24 id. Miraflores, G. A., 635.
33 Osorno J. K., 635.
80 id. Casma F. W., 635.
25 id. R. T., 635.
30 id. Santiago. E. S., 635.
35 id. Río Negro, L. L., 630.
17 id. Colgüe. M. G., 630.
75 id. Mallarauco. F. L. M., 630.
153 id. Casma. C. T. 630.
34 id. Quillota A. C. O., 625.
25 id. Hospital Com. S. C. 625.
30 id. San Carlos, L. B., 625.
79 id. Los Lagos A. H. 620.
84 id. Osorno V. R., 620.
33 id. Polonia B. Hnos. 620.
49 id. Peralillo E. V., 620.
59 id. Requinoa A. R., 620.
11 id. Requinoa R. T. R., 620.
12 id. Ocoa S. C. O., 620.
19 id. F. R., 620.
7 id. Santiago, R. C., 615.
60 id. Chimbarongo A. D., 615.
68 id. Santiago, S. y Cía. 610.
54 id. Villa Alegre A. N., 610.
30 id. Graneros B. Z. 610.
35 id. General Cruz B. y Cía., 610.
34 id. Chillán Com. A. O., 610.
14 id. atrasada 1. V. V., 605.
10 id. Requinoa H. de la C. 600.
12 id. Polonia Hda. Q., 595.
6 id. E. S., 595.
40 id. atrasada R. Z., 590.
172 id. J. P., 585.
150 id. Río Negro C. Sch., 575.
23 id. Graneros R. G., 575.
110 id. Santiago, C. H., 545.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

D. Alejandro Corbinando, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 1070, en $ 21.00.

Don José Ortega Sepúlveda, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Santa María esq. Centenario, en $ 25.140.

Don Osvaldo Orellana, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 993, en $ 23.010.

Don Octavio Orellana, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 930, en $ 23.000.

Don Juan Bustos B., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Juan M. Dávila, en $ 20.130.

Don Leonardo Sandoval, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 979, en $ 20.460.

Don Miguel Corodeux, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Juan M. Dávila 2305, en $ 25.920.

Don Arturo Retamal, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Juan M. Dávila 2307, en $ 28.320.

Don Víctor González Y., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Juan M. Dávila 2309, en $ 20.730.

Don Víctor Polloni, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 975, en $ 23.160.

Doña Julia Berríos v. de L., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Centenario 969, en $ 21.450.

Don Aurelio del Río, compró a don Roberto Smart Fabres, la propiedad Rafael Eyzaguirre 440, en $ 130.000.

Don Luciano Bailly H., compró a la Soc. Lailhacas Hnos. la propiedad Barros Arana 1235, en $ 115.000.

00000

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 18 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 224.
American Can, 97.
American Foreign Power, 7.75.
American Metals, 49.
American Radiator, 21.12.
American Smelting, 83.
American Tel. and Tel., 163.
American Tobacco, 75.50.
American Woolen, 8.75.
Anaconda Copper, 50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A.), 10.25.
Armour III (Prior P.), 89.50.
Bendix Aviation, 20.
Bethlehem Steel, 79.37.
Canadian Pacific, 12.87.
Case Threshing Machine, 155.
Cerro Pasco Copper, 62.25.
Chile Copper, 55.
Chrysler Motors, 111.12.
Columbia Gas, 11.75.
Consolidated Edison, 34.62.
Continental Can, 53.87.
Cuban American Sugar, 8.62.
Du Pont de Nemours, 154.
Eastman Kodak, 165.
Electric Power and Light, 16.37.
General Electric, 51.62.
General Food, 39.50.
General Motors, 56.25.
Gillete, 15.50.
Goodyear Rubber, 37.50.
Hudson Motors, 16.
International Business Machines, 153.
International Harvester, 104.25.
International Nickel, 60.62.
International Tel. and Tel., 10.12.
Kennecott Copper, 53.62.
Kroger Grocery, 20.87.
Lambert Corporation, 20.1".
Lehmann Corporation, 117.75.
Loew, 76.12.
Long Starcement, 54.
Montgomery Ward, 51.50.
National Cash Register, 33.50.
National Lead, 33.
New York Central, 45.87.
North American Corporation, 23.37.
Otis Elevator, 36.
Pacific Gas, 29.
Paramount Pictures, 20.
Patiño Mines, 15.62.
Pensylvania Railroad, 43.
Public Service New Jersey, 38.75.
Radio Corporation, 8.87.
Standard Brands, 12.75.
Standard Oil California, 42.
Standard Oil Indiana, 42.65.
Standard Oil New Jersey, 64.
Socony Vacuum, 18.25.
Swift International, 30.87.
Texas Corporation, 58.62.
Texas Gulf Sulphur, 36.12.
Union Carbide, 99.50.
Union Pacific, 144.
United Aircraft, 24.50.
United Fruit, 78.
United Gas Improvement, 13.
United States Leather, 9.50.
United States Smelting, 82.
United States Steel, 96.62.
Warner Brothers, 12.50.
Warren Bros, 9.50.
Westinghouse Electric, 136.75.
Woolworth, 45.12.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 28.25.
Swift and Co., 24.25.
American Gas, 32.12.
Atlas Corporation, 15.37.
Brazilian Traction, 23.12.
Electric Bond Share, 16.37.
Niagara Hudson Power, 12.50.
Pan American Airway, 63.50.
United Gas, 9.
Bankers Trust, 65.
Chase National Bank, 49.
First National Bank Boston, 49.62.
National City Bank, 45.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 20.75.
Chile Bonos o/o, 1961, 20.62.
Chile Caja 6 o/o, 1937, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3/4, 1961 no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1961 no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o/o, 1960 18.
Perú Bonos 6 o/o, 1961 17.87.
Perú Bonos 7 o/o, 1962 19.75.
Lautaro 6 o/o, 1954 37.50.
Las ventas: 1.200,000 acciones.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Adressograph Multigraph, 30.
Allis Ch Almers, 60.
American Car y Foundry, 53.
Blaw Knox Co., 23 1/2.
Bridegports Brass Co., 16.
Congoleum Nairn, 37 3/4.
Eagle Pitcher Lead, 18 1/2.
Glidden Company, 45.
Goodrich Company B. F., 41 3/4.
Hecla Mining, 16 1/2.
Hudson Bay Mining y Smelting, 39 3/4.
Hupp Motor Car Corp, 3 1/8.
Inspiration Copper, 19 1/4.
National Acme Co., 18 1/4.
North American Aviations, 10 5/8.
Remington Rand, 25.
Republic Steel, 34 1/2.
Servel Inc., 28 1/4.
Stone Webster, 20 1/8.
Tinker Rodler Beaking Co., 62 3/4.
Twentieth Century Fox Films, 35 3/8.
Underwood Eliot Fischer, 80.
United States Gypsum, 108 1/2 y medio.
United States Rubber, 57.
Weston Electrical Instrument, 21 1/2.
Westinghouse Air Brake, 44 y cuarto.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 18. — (U. P.) — La Bolsa de Nueva York abrió tranquila e irregular. Los bonos firmes; el algodón más bajo, con entregas en julio a 12.63.

La libra esterlina abrió a 4.9463 dólares.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —A las 14 horas, la Bolsa de Valores acusaba alzas.

NUEVA YORK, 18.—(U. U.) —La Bolsa de Valores cerró con alzas en las cotizaciones de las acciones. Los precios de los bonos fueron irregulares, y los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos, irregularmente más bajos.

El precio del algodón registró alzas de 11 a 17 puntos, debiendo éstas al mejoramiento de la situación fuera del mercado.

El precio del azúcar al contado experimentó un aumento del punto y el a plazo, un descanso de 2 puntos. Los intereses cubanos vendieron con el apoyo proveniente de los productores.

Se vendieron en total 1.200,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9443 dólares.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 18. — (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 26.75 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 25.75.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 18. — (U. P). — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.50.

DEBENTURES

LONDRES, 18. — (U. P). — Al cierre de los debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 72.50.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 18. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.30 dólares y la libra esterlina a 110.25 dólares.

EL ORO

LONDRES, 18. — (U. P.) —El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 5 1/2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 356 mil libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 18. — (U. P.) — La libra esterlina se cotizó aquí a las 11 horas a razón de 4.9450 dólares.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 18. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.375 peniques por onza.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 18.—(U. P). Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador)

Dólar, 3.28.
Libra esterlina, 16.25.
Cien francos franceses, 14.72.
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.30.
Libra esterlina, 16.32.
Cien francos franceses, 14.78.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA EN MONEDAS EXTRANJERAS

LONDRES, 18.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9431 dólares.
Francia, 11027-64 francos.
Bélgica, 29.395 belgas.
Alemania, 12.50 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9912 florines.
Italia, 93.975 liras.
Suiza, 21.65 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.285 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 141.81 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, 4.9443 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4768 centavos por franco.
Italia, 5.26.50 centavos por lira.
Bélgica, 16.85 centavos por belga.
Suiza, 22.867 centavos por franco.
Alemania, 40.205 centavos por reichsmark.
Alemania, 23.77 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.34 centavos por florín.
Holanda, 54.99 centavos por florín.
Argentina, 32.96 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.600 dólares por libra esterlina.
Suecia, 25.49 1/2 centavos por corona.
Noruega, 24.94 1/2 centavos por corona.
Dinamarca, 22.07 1/2 centavos corona.
Portugal, 4.50 centavos por escudo.
Austria, 18.76 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.90 centavos por peso.
Japón, 28.82 centavos por yen.
Canadá, 1.00 1/8 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.94 3/8.
La libra esterlina, a 30 días, 4.93 7/8.
La libra esterlina, a 60 días, 4.93 3/8.
La libra esterlina, a 90 días, 4.92 7/8.
100 chelines austríacos, 18.75.
100 belgas, 16.85 1/2.
100 coronas dinamarquesas, 22.08.
100 francos franceses, 4.47 3/4.
100 marcos alemanes, 40.21.
100 florines holandeses, 54.99.
100 liras italianas, 5.26 1/4.
100 coronas noruegas, 24.85.
100 pesetas españolas, no se cotizó.
100 coronas suecas, 25.50.
100 francos suizos, 22.86 1/2.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.45.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 18. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata libra 22 12/6; entrega futura libra 22/10.
Estaño:
Entrega inmediata libra 250; entrega futura libra 245/10.
Cobre standard:
Entrega inmediata libra 63; entrega futura libra: 58/10.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata libra 64; entrega futura libra 66.
Zinc:
Entrega inmediata libra 22/5; entrega futura libra 22/11/3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 18 — (U. P) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, fueron los siguientes por toneladas:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, £ 85; a noventa días, £ 86.
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata, £ 71; a noventa días, £ 71.

Todos estos precios están libres de derecho.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Mayo, 55.05.
Junio, 54.90.
Julio, 54.75.
Agosto, 54.60.
Plata, 45.25 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y se cotizó a razón de 14 centavos por libras. Para el exterior cerró con bajas, y su cotización final fué de 14.575 centavos por libras.

Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado 15.612.
Tungsteno, la unidad, al contado, 53.
Bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 18. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones de ayer, en este mercado se fijaron los siguientes precios.

Antimonio, en barras, 99 o/o a 14.50 centavos por libras.
Bismuto, en barras, 89 o/o a 1.00 centavos por libras.
Plata norteamericana, 99 o/o a 45.25 centavos por onza.

AZUCAR

NUEVA YORK, 18—(U. P) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Mayo, 2.45.
Julio, 2.45.
Setiembre, 2.45.

LIVERPOOL, 18.— (U. P).—El tono del mercado fué casi sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "HUNDREWEICHT" de 112 libras:

Para entrega en mayo, 6/1 1/2.
Para entrega en julio, 6/1 0/0.
Para entrega en agosto, 6/1 1/2.

NUEVA YORK, 18.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.47.
Julio, 2.44.
Septiembre, 2.44.

CAUCHO

NUEVA YORK, 18. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 20.75.
Latex creppé, fino para entrega inmediata, 26.50.
Latex creppé, grueso, 26.50.
Up river, fino en el lugar de la producción, 22.25.
Up river, fino para entrega inmediata, 22.

LINAZA

DULUTH, 18.—(U. P).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.10 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 18.—(U. P).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.75 1/4 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 18— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican.

Julio, 15.29.
Septiembre, 15.71.
Diciembre, 16.05.
Enero (1938), 16.41.

CEREALES

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.90.
Avena, 6.80.
Cebada, 8.60.
Maíz, 6.67 1/2.
Harina: (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.94.

CHICAGO, 18.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.31 3/4; julio, 1.21 1/2.
Maíz: mayo, 1.32 1/4; julio, 1.18 1/2.
Avena: mayo, 0.52 7/8; julio, 0.44 5/8.

WINNIPEG (Canadá), 18.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.35 1/4; julio, 1.33 3/4.
Avena: mayo, 0.57 3/8; julio, 0.53 5/8.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 18.—(U. P).— El mercado del algodón cerró hoy a los siguientes precios:

Para entrega en julio, se cotizó a 12.66.

Para entrega en octubre, se cotizó a 12.63.

NUEVA YORK, 18.— (U. P). —Los precios fijados para el algodón, en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.27.
Julio, 12.77.
Octubre, 12.64.
Diciembre, 12.62.
Enero (1938), 12.64.
Marzo (1938), 12.70.

LIVERPOOL, 18. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 6.95.
Julio, 7.02.
Octubre, 6.96.
Enero (1938), 6.91.
Marzo (1938), 6.91.

NUEVA YORK, 18. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.63.
Octubre, 12.45.
Diciembre, 12.45.
Enero (1938), 12.47.
Marzo (1938), 12.52.

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.16.
Julio, 12.66.
Octubre, 12.50.
Diciembre, 12.48.
Enero (1938), 12.51.
Marzo (1938), 12.56.

El algodón cerró en este mercado a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.15.
Mayo, 6.99.
Julio, 7.02.
Octubre, 6.96.
Enero (1938), 6.92.
Marzo (1938), 6.93.

LANAS

AMBERES, 18. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en mayo, se cotizó a 33 1/2 peniques por libras.

Para entrega en agosto, se cotizó a 33 1/8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en mayo, se cotizó a razón de 45; y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 44 3/4 francos por kilogramos.

ROBAIX TOURCOING, 18.— (U. P.).— El mercado de lanas de esta plaza permaneció cerrado por ser día festivo.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor:

Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara

TOTAL

Ganado Menor:

Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos

TOTAL [illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.65 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.45 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.20 a [illegible]
Novillos, 1.a clase	2.80 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.60 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.40 a [illegible]
Vaca, 1.a clase	2.70 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.50 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.30 a [illegible]
Ternero, 1.a clase	2.60 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.30 a [illegible]
Cordero, 1.a clase	3.00 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.00 a [illegible]
Oveja, 1.a clase	2.20 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.00 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.85 a [illegible]
Cerdo, 1.a clase	3.60 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.20 a [illegible]
Id. 3.a clase	3.00 a [illegible]
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a [illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	5.40 a [illegible]
Cuero de vaca	5.40 a [illegible]
Cuero de ovejuno, docena	de 264 a [illegible]

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (90)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

Después de transcurridos unos segundos, Dick se movió levemente y de repente se sentó asustado. "¡El león! — exclamó. — ¿Dónde está el león?" "Lo escuché alejarse corriendo—replicó Doc—. Por un minuto, al no contestarme tú, creí que te había devorado".

"Casi lo hizo—contestó Dick—. Dispuse mi lanza, el león saltó, me dió y me derribó al suelo, pero no comprendo por qué continuó corriendo. Alejémonos pronto de aquí antes de que regrese". "Ahora podemos subir al árbol—dijo Doc—. He descubierto un medio de hacerlo".

El ágil y sano cuerpo atlético de Dick le permitió recobrarse pronto del golpe que le propinó el león y Doc lo condujo a un pequeño árbol que crecía cerca del grande. Por este arbolito subieron hasta alcanzar las ramas del gigantesco árbol de la selva y se sentaron allí cómodamente.

Llamando a gritos pronto lograron localizar a Ukundo y a Bulala en un árbol cercano, y después de una breve discusión llegaron a la decisión de permanecer donde se encontraban hasta que amaneciera. "De todas maneras ningún león podrá alcanzarnos aquí—dijo Doc—, pues no pueden trepar a los árboles". Y Dick le respondió seriamente: "¡Pero las panteras sí pueden...!"